



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
XOCHIMILCO**

**DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE
LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ATENCION A LA SALUD**

MAESTRIA EN MEDICINA SOCIAL

**EL ESTUDIO DE LA INTEGRIDAD MENTAL EN SU RELACION
CON EL PROCESO DE TRABAJO.**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN MEDICINA SOCIAL
P R E S E N T A:**

SUSANA MARTINEZ ALCANTARA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ASA CRISTINA LAURELL

MEXICO, D. F.

1995

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. Breve visión histórica de las Psicodisciplinas y el Trabajo.	6
1. Introducción	6
2. Las psicodisciplinas y la salud mental en el trabajo	10
CAPITULO II. Discusión teórico-metodológica de cuatro propuestas para el estudio de los trastornos psíquicos asociados al proceso laboral.	22
1. Introducción	22
2. Instituto Mexicano del Seguro Social	24
2.1. Tratamiento oficial de las neurosis	28
2.2. Reconocimiento de las neurosis a nivel oficial	30
2.3. Factores de riesgo reconocidos a nivel oficial	35
3.4. Calificación del riesgo reclamado como de trabajo	41
4.5 Tratamiento de las neurosis laborales	43
3. El Método LEST	47
3.1. Carga mental	51
3.2. Teoría de la inteligencia	53
3.3. Aspectos psicosociológicos	57
4. La propuesta de Gardell/Frankenhaeuser y Karasek/Theorell	70
5. El Modelo Obrero Italiano	101

CAPITULO III. Propuesta teórico-metodológica y técnica para el estudio de los daños a la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo.	138
1. Introducción	138
2. Análisis de categorías centrales para el estudio de la relación entre trabajo y salud mental.	144
2.1. "Salud-Enfermedad" Mental	144
2.1.1. Conclusiones	170
2.2. Proceso de Trabajo	172
2.2.1. Condiciones laborales objetivas	196
2.2.2. La representación social del trabajo y del lugar de trabajo.	209
3. Factores extralaborales que impactan la subjetividad	212
4. Diversos efectos sobre la integridad mental de los trabajadores	213
5. Cómo investigar el proceso de producción en su relación con la integridad mental de los trabajadores	224
CAPITULO IV. Conclusiones Generales.	240
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	246
BIBLIOGRAFIA	264

INTRODUCCION.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), señalaban hace un década, la necesidad de trabajo conjunto, con el fin de mejorar y complementar los programas destinados a proteger la salud de los trabajadores, en virtud de la importancia creciente que estaba adquiriendo el medio ambiente psicosocial. Enfatizaban al respecto que "...el desarrollo económico, el progreso técnico, el incremento de la productividad y la estabilidad social no sólo dependen de los diferentes medios de producción de que se dispone, sino también de las condiciones de trabajo y de vida, así como del nivel de salud y del bienestar de los trabajadores y de sus familias. Este reconocimiento conduce al desarrollo de una acción preventiva global, que tiene en cuenta no sólo los riesgos físicos y químicos, sino también los diversos factores psicosociales inherentes a las empresas, que pueden tener una considerable influencia sobre el bienestar físico y mental de los trabajadores" (1)

Este pronunciamiento de la OIT-OMS enmarcaba la presentación de un trabajo minucioso sobre la naturaleza, incidencia y prevención de los llamados "factores psicosociales" en el trabajo, y que a su vez, se constituyó en la postura oficial de los lineamientos de dichos organismos. El análisis y sistematización de múltiples documentos que dieron cuerpo a ese informe, evidencia que la gran mayoría de estudios realizados hasta ese momento, en distintos lugares y bajo distintas temáticas, estaban regidos por una concepción unicausal o, en el mejor de los casos, multicausal, en la aparición de trastornos

psíquicos relacionados con el trabajo desempeñado.(2)

En este mismo orden de ideas, y de acuerdo con un análisis realizado sobre el desarrollo de los estudios en salud mental ocupacional, que se han llevado a cabo al interior de distintas corrientes teóricas, se señala que la gran mayoría de ellos han estado preñados del paradigma factor-respuesta. Tal es el caso de la Psicología Industrial, de la Neuropsicología, de la corriente Escandinava, de la Ergonomía y de la Sociología del Trabajo. "Tienen de común el definir el campo de estudio como un sistema de elementos que influyen sobre el trabajador produciendo una serie de efectos. El psiquismo del trabajador en sí, su historia personal, sus formas de pensar y sentir, sus proyectos existenciales, su concepción de sí mismo y del mundo, en una palabra, todo lo que los seres humanos definen como lo más importante y determinante de sus vidas, no son tomados en cuenta" (3).

En este mismo documento se consigna que junto con este conjunto de corrientes, aparecen los Existencialistas, el Psicoanálisis convencional, la corriente de Dejours y de Erich Fromm como disciplinas centradas en la subjetividad. Algunas más que otras, hacen abstracción de determinantes de carácter histórico y social y centran su explicación en el "aparato psíquico" como determinante y no como determinado. (4)

Evidentemente, el cuerpo teórico, metodológico y técnico que sustentan este conjunto de disciplinas, daría espacio para todo un tratado documental. Sin embargo, el aspecto que se quiere resaltar en estas líneas, es que, aunque el trabajo en su

relación
en la
espacio
riesgo,
por la
Co
para e
el pro
metodol
de la
países
cuyo m
denomin
plantea
relación
Sin
trastorn
necesida
aportaci
han hec
un punto
que est
desarrol
términos
primer c
En
crítico
líneas

relación con la salud mental está en el centro de la reflexión, en la gran mayoría de las corrientes, éste es entendido como el espacio laboral donde se da la exposición a múltiples factores de riesgo, y la salud mental estaría determinada preponderantemente por la historia personal del trabajador.

Con este trabajo de tesis se pretende aportar elementos para el estudio de los trastornos mentales (5) relacionados con el proceso laboral. Estos elementos, -tanto a nivel teórico, metodológico y técnico- de alguna manera completarían el estudio de la salud obrera que se ha impulsado en varios contextos y países a través de la denominada investigación participativa, cuyo nivel de desarrollo más amplio se ha dado a partir del denominado Modelo Obrero. Dicha investigación se perfila con planteamientos más acabados para el estudio de la salud en su relación con el trabajo.

Sin embargo, elaborar propuestas en el campo de los trastornos mentales relacionados con el trabajo, implica la necesidad de conocer, en un primer momento, cuáles han sido las aportaciones que las psicodisciplinas (6) y otras áreas afines, han hecho sobre este objeto de conocimiento y recuperarlas desde un punto de vista teórico, metodológico y técnico; de tal suerte, que este conocimiento generado pueda servir de base para el desarrollo de aproximaciones cualitativamente distintas. En términos generales, este es el objetivo que trata de cubrir el primer capítulo de esta tesis.

En un segundo momento, se tiene como objetivo el análisis crítico de cuatro propuestas metodológicas que de distintas maneras se han acercado al problema. De las cuatro propuestas

interesa conocer el contenido psicológico del trabajo y cómo es abordado éste. En primer lugar se analiza un documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social donde se plasma sus principios en torno a la identificación, diagnóstico, tratamiento y calificación de la neurosis como enfermedad profesional, único trastorno mental reconocido por la ley mexicana como asociado al trabajo. En segundo lugar, se revisa el Metodo Lest haciendo énfasis en la carga mental y los factores psicosociales. En tercer lugar se revisan los aportes hechos en torno al estudio del estrés (7) por parte de los científicos suecos. Finalmente, se profundiza en la sustentación teórica que sirve de base para la conformación del cuarto grupo de riesgo del llamado Modelo Obrero.

El tercer capítulo se constituye en una propuesta alternativa al interior de la Psicología y de disciplinas afines, para incursionar en el complejo mundo de la subjetividad de los trabajadores. Al interior de este capítulo se plasma los contenidos teóricos que sustentan a este trabajo. La categoría central que articula los planteamientos de esta tesis es el Proceso de Producción, la cual ha sido recuperada del marxismo y trabajada en su relación con la salud por la corriente de Medicina social. La discusión planteada en torno al concepto de "enfermedad mental" vs. trastorno mental y "salud mental" vs. integridad mental ha sido recuperada fundamentalmente de la Antipsiquiatría y de la Psiquiatría Crítica, especialmente la Italiana, así como de algunos aportes hechos por la Psicología Social. El desarrollo reciente de las Neurociencias también se

trabajo y cómo es
documento emitido
de se plasma sus
tico, tratamiento
profesional, único
como asociado al
Lest haciendo
micosociales. En
orno al estudio
cos. Finalmente,
rve de base para
llamado Modelo

una propuesta
disciplinas afines,
jetividad de los
se plasma los
o. La categoría
ta tesis es el
del marxismo y
la corriente de
no al concepto de
dad mental" vs.
ntalmente de la
especialmente la
er la Psicología
cias también se

incorpora, en cuanto a sus avances realizados en torno a la relación mente-cerebro, que ayuda a precisar los conceptos "enfermedad mental" y "trastorno mental".

Este conjunto de elementos teóricos sirven de base para la rearticulación de los planteamientos metodológicos recuperados de las propuestas revisadas. Se revisan también en este apartado algunos aportes realizados por el Departamento de Psicología del Instituto de Medicina del Trabajo de la Habana, que tiene un planteamiento psicofisiológico por excelencia y presenta el estudio de algunos efectos negativos del trabajo, no revisados por las otras propuestas. Asimismo, se incorpora como un elemento a discusión, el estudio de la subjetividad a partir de la representación del trabajo que poseen los trabajadores, tomando como base fundamentalmente algunas aportaciones realizadas por Dejours en Francia (8) y Seligmann en Brasil (9). Dentro de este apartado se plantea como necesario profundizar en el estudio de la representación social como una herramienta valiosa para explorar la subjetividad de los trabajadores.

Las propuestas metodológicas de Dejours y Seligmann así como la realizada por Silvia Bermann en Argentina (10), no fueron revisadas con el mismo nivel de profundidad como el empleado con las cuatro propuestas señaladas inicialmente. No obstante, algunos de sus planteamientos que se consideraron relevantes fueron incorporados al interior de este trabajo.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se elaboran algunas conclusiones generales que se corresponden con los problemas no resueltos hasta este momento, en cuanto a este objeto de estudio se refiere.

CAPITULO 1.

BREVE VISION HISTORICA DE LAS PSICODISCIPLINAS Y EL TRABAJO

1. INTRODUCCION

Con el desarrollo del capitalismo a partir de la revolución industrial en Europa a mediados del siglo XVIII, se empezó a dar gran auge al desarrollo tecnológico y científico. De esta forma, tanto la práctica como el saber en el campo educativo y de salud, se ligaron a la transformación histórica de la producción capitalista, donde las alternativas generadas en estos campos estuvieron regidos por la necesidad de dar respuesta a problemas prácticos que la sociedad planteaba. (1)

De esta forma la Psicología se vió arrastrada por estas transformaciones y por la necesidad de un uso pragmático de la misma. Pariguín señala que ante la creciente actividad de las masas y la influencia de la ideología comunista, la burguesía confiaba hallar en la Psicología Social procedimientos y métodos científicamente fundamentados para presionar ideológicamente sobre el psiquismo de las clases subalternas y "...para justificar la explotación de los trabajadores y el empleo de la violencia contra los mismos". (2).

En 1879 la Psicología alcanzó el status de ciencia experimental cuando se funda en la Universidad de Leipzig, por parte de Wilhelm Wundt, el primer laboratorio dedicado al estudio científico de la conducta humana.

Walter Dill Scott desarrolla los primeros estudios sobre selección de personal en 1902, el alemán Hugo Muensterberg implanta en Harvard el primer laboratorio de Psicología

Industrial, (3) y en 1911 se publican los principios de la administración científica de Taylor (4).

Fue hasta los primeros años del siglo XX cuando se hicieron intentos por aplicar la nueva psicología experimental a los problemas de la industria apoyados en las cada vez más populares investigaciones de la psicología en pequeños grupos sociales.

El conductismo que centra toda su atención en la conducta del individuo en el seno de un pequeño grupo social y en la conducta de dicho grupo de personas, alcanzó amplia difusión en Estados Unidos en la segunda década de nuestro siglo. (5)

En 1919 inician las investigaciones vinculadas a la salud mental en el trabajo, cuyos objetivos centrales eran evitar que los problemas psicológicos perjudicasen la productividad y la calidad de la producción. El énfasis fue puesto en lograr una mayor adaptación del trabajador al trabajo y en alcanzar un alto grado de motivación que permitiera ejecutar las tareas de la manera más eficaz. Los problemas del trabajador en sí mismo (alteraciones psíquicas y fisiológicas) no eran objeto de estudio a no ser que afectasen su desempeño laboral. (6)

Fueron célebres entre 1924 y 1927 las investigaciones de Elton Mayo en la línea de montaje de la General Electric Company, dedicada a la fabricación de equipo para el sistema de teléfonos Bell. En estos estudios, además de contemplar los movimientos inútiles, la fatiga y los inconvenientes del medio físico, se indagó sobre "...algo mucho más importante que los horarios, los salarios, o las condiciones físicas de trabajo, algo que incrementaba la producción sin importar los cambios en las condiciones físicas'." (7).

principios de la
cuando se hicieron
experimental a los
vez más populares
tipos sociales.

ción en la conducta
social y en la
amplia difusión en
siglo. (5)

maladas a la salud
eran evitar que
productividad y la
esto en lograr una
alcanzar un alto
las tareas de la
labor en sí mismo
objeto de estudio

Investigaciones de
The Electric Company,
sistema de teléfonos
en los movimientos
medio físico, se
los horarios, los
trabajo, algo que
cambios en las

El análisis de las implicaciones de esos estudios refiere que la producción se elevó, ante todo, por el cambio de actitud de las obreras hacia su trabajo y su grupo, debido a que su participación en algo diferente, supuestamente de gran importancia, rodeado de una atmósfera científica influyeron en un incremento en la participación, ya que "...los investigadores lograron hacer que se sintieran importantes." (8)

La iniciativa privada, desde entonces, ha financiando investigaciones de este tipo, con el objeto de obtener información sobre cómo activar el potencial productivo del ser humano, de modo que ofreciera y ofrezca el máximo nivel de productividad. (9)

Este hecho denota un interés por parte del capital por conocer aquellos aspectos laborales que inciden sobre las potencialidades psicofísicas del trabajador y que redundan en una baja de la productividad. De ahí que los aspectos emocionales implicados en las relaciones humanas cobraran un espacio entre los factores mecánicos y físicos que tradicionalmente eran explorados. Sin olvidar, que hacia finales de la década de los sesentas, el deterioro de las condiciones de trabajo y el incremento acelerado de la patología industrial, -donde ocupaban un lugar importante las neurosis laborales- determinaron, como un reclamo objetivo por parte de los trabajadores, del Estado y de la patronal, la necesidad de incorporar elementos humanizantes en el trabajo que permitieran su enriquecimiento. (10)

Estas condiciones y los estudios realizados desde la óptica empresarial, sirvieron de base para el desarrollo de diversas teorías psicológicas, tales como la teoría de la motivación

humana de Maslow, los factores motivacionales e higiénicos y el enriquecimiento del trabajo de Frederick Herzberg, las técnicas de dinámica de grupos, etc. (11).

Sin embargo, el campo de la psicología industrial se ha extendido sobre diversos aspectos al interior del lugar de trabajo, tales como: la selección de personal, la aplicación de pruebas, desarrollo y capacitación del personal, consejería, ingeniería humana, relaciones públicas, estudios de movimientos y salarios, transferencias, ascensos y despidos, calificación de empleados, seguridad e higiene industrial, etc. Incursiona también en el ámbito de circulación de las mercancías con estudios de mercadotecnia, por ejemplo. (12)

En este amplísimo campo de acción, se han desempeñado igualmente disciplinas como la ergonomía, la psicofisiología y la psiquiatría ocupacional, desarrollando cada cual un radio de acción acorde con sus planteamientos teórico-metodológicos, pero a su vez, se han nutrido entre sí de los diversos elementos que han aportado como disciplinas, donde uno de sus objetos de estudio ha sido el hombre al interior de los procesos de trabajo.

Uno de los rasgos distintivos de estos enfoques teóricos es que tienen una visión parcializada respecto al trabajo, entendiéndolo únicamente como el espacio físico donde se da la interacción del individuo con el medio ambiente. No hay un cuestionamiento de las relaciones sociales que subyacen al proceso de trabajo ni se discute, bajo la lógica global del proceso de producción, el papel que juega la organización y la división del trabajo. En esencia, no hay un cuestionamiento de los elementos fundamentales de este proceso.

2. LAS RE
De
que se ha
hombre tra
2-1. La p
Esta
trabajo
data, se
contenido.
que parati
que rean
percibido
"educación
Reten
suma n
desempeño
que realiz
al medio
Bajo
la ingente
e de cre
percibido
responsabi
Con
carga de
investigar
políticas

2. LAS PSICODISCIPLINAS Y LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO

De manera general resaltaremos las actividades centrales en que se han desempeñado estas disciplinas en torno al estudio del hombre trabajador y su psiquismo.

2.1. La psicología industrial

Esta disciplina comprende al individuo dentro del proceso de trabajo fundamentalmente desde la teoría de la motivación. En ésta, se analiza al proceso de trabajo en algunos aspectos de su contenido. Es decir, explora qué elementos manipular de éste que permitan una mayor satisfacción y por tanto mayor motivación que redunden en un incremento de la productividad. El hombre es percibido como el eslabón fundamental que siendo motivado "adecuadamente" echa andar toda la maquinaria productiva.

Retomando a Frederick Herzberg (13), es posible ilustrar de manera resumida las actividades preponderantes en que se ha desempeñado la psicología industrial, de acuerdo con el análisis que realiza del trabajo a dos niveles: en torno a su contenido y al medio ambiente laboral.

Respecto al primero, -contenido de trabajo- Herzberg señala la importancia de explorar lo que denomina "factores motivadores o de crecimiento", tales como el logro, el reconocimiento recibido por el desempeño, el trabajo mismo, las responsabilidades y el crecimiento o los ascensos.

Con lo que respecta al medio ambiente laboral, se abordan según Herzberg "los factores higiénicos o de evitación de la insatisfacción" extrínsecos al trabajo, entre los que ubica a las políticas de la compañía, la gerencia, la supervisión, las

relaciones interpersonales, las condiciones de trabajo, los salarios, la posición social y la seguridad.

Según este autor los motivadores son la principal causa de satisfacción en el trabajo, mientras que los factores de higiene son la principal causa de insatisfacción. De tal suerte debe incidirse en ambos elementos en aras de una mayor productividad, ya sea instrumentando programas de motivación o modificando los "factores de higiene".

Entre los sistemas de motivación empleados para incrementar el desempeño y la productividad, se encuentran desde la reducción del tiempo dedicado al trabajo, aumento de salarios, prestaciones, la comunicación de la empresa con los empleados y la comunicación bilateral, hasta los consejos psicológicos a los empleados.

No obstante, según Herzberg estos sistemas a la larga han venido constituyéndose en derechos de los trabajadores, perdiendo paulatinamente su capacidad de "recompensa". Por ello, las nuevas modalidades que se han venido implementando para motivar el potencial productivo de los trabajadores están relacionadas con el "enriquecimiento del trabajo". Este consiste en la disminución de la supervisión y aumento de las responsabilidades y hay aparentemente una mayor participación del trabajador sobre su actividad. Sin embargo, ésta se traduce en una mayor cantidad de tareas, en donde no se discute la organización, la división, ni las relaciones sociales que subyacen en el proceso de trabajo; no hay un cuestionamiento de los elementos esenciales de este proceso. Por otro lado, estos cambios no se dan en la totalidad

de los puestos, sino sólo en aquellos en los que las modificaciones no resultan demasiado costosas y las actitudes no sean las adecuadas. (14)

No obstante lo anterior, algunos autores se oponen a la idea tradicional de que la satisfacción en el trabajo influya sobre el rendimiento, argumentando que aquella se relaciona más con la rotación y el ausentismo, -según estudios revisados-, y señalan asimismo, que la satisfacción y el rendimiento tienen causas totalmente diferentes, por lo que "...el buen desempeño puede conducir a las recompensas, que a su vez producen satisfacción; así pues, esta formulación sostiene que la satisfacción en lugar de provocar el desempeño como se suponía anteriormente, se debe a este último". (15).

Esta argumentación denota que la tendencia es siempre lograr una mayor motivación, ya sea sobre un desempeño motivante que arroje satisfacción en función de recompensas, o bien, dosificando las recompensas para un mayor rendimiento.

Otro campo en el que incide la psicología es en el de la seguridad industrial, y es preciso resaltarlo por la magnitud e importancia que adquieren los accidentes de trabajo. La teoría psicológica que ha tenido mayor aceptación al interior de la industria, es la denominada "fenómeno de la propensión", que entiende al accidente de trabajo de la siguiente manera: "...en una cadena de eventos, cada uno de los cuales son planeados o controlados, se presenta un evento no planeado que, en virtud de que es el resultado de algún acto de desajuste por parte del individuo (provocado en formas diversas) puede dar o no como resultado lesiones". (16)

Este planteamiento descansa sobre el supuesto de que existe una tendencia individual hacia los accidentes, como componente de la personalidad del trabajador. Bajo este enfoque, según Arbous, se puede identificar y atribuir al individuo correcto la responsabilidad del accidente y, por consiguiente, bajar el número total de los mismos. El método que propone para conocer los mecanismos que determinan que los individuos se accidenten es el clínico.

El "Principio de la Causalidad Múltiple" es otro intento por explicar la aparición de los accidentes. Como su nombre lo dice, se establece una intrincada red de causas, donde no es posible identificar causas únicas que lo provocan. (17)

Los enfoques mencionados, en términos generales evidencian que el análisis sigue siendo parcial, no se cuestiona ni la base técnica, ni la organización y división del trabajo, ni mucho menos se toma en cuenta cuáles son los determinantes que alteran la subjetividad del trabajador, que a su vez lo conduce a sufrir un accidente (cuando en los hechos se identifica a dicho trabajador como la causa final).

2.2. La Ergonomía y la Psicofisiología.

La ergonomía aborda al proceso de trabajo desde la visión de la seguridad e higiene y las relaciones humanas. Aunque dentro de su campo de acción se han realizado estudios que arrojan información sobre aspectos psicológicos relacionados con elementos anatómo-fisiológicos y su adecuación a maquinaria y medio ambiente.

A otro nivel -pero con la misma finalidad- se realizan

estudios ergonómicos para identificar cómo las condiciones laborales inciden sobre la salud psíquica de los trabajadores y la ocurrencia de accidentes. A través de la ergonomía se trata "...de adaptar los métodos de trabajo, las herramientas y las condiciones del medio a la anatomía, fisiología y las aptitudes del hombre trabajador, con el propósito de reducir los esfuerzos innecesarios y por consiguiente, la fatiga y el desgaste prematuro del organismo del trabajador, y con esto contribuir a la reducción de accidentes y enfermedades profesionales". (18)

Por otro lado, es importante resaltar de qué manera la ergonomía ha recurrido a estudios psicofisiológicos (que constituyen otra área de especialización) que le permiten conocer las alteraciones más objetivas de las funciones específicas del cerebro, tales como la memoria, el raciocinio, la atención, el desempeño psicomotor. En estos estudios se considera sólo al ambiente de trabajo (entendido como la exposición a factores de riesgo) sin tomar en cuenta la organización ni la división del trabajo y las relaciones sociales que subyacen al mismo.

Los estudios experimentales de psicofisiología realizados en laboratorio contribuyen indudablemente al conocimiento de los aspectos determinantes de la fatiga. Asimismo, son numerosas las aportaciones de los estudios realizados sobre el trabajo nocturno y rotación de turnos. Sin embargo, a dichos estudios se les ha cuestionado la imposibilidad de reproducir en el laboratorio toda la compleja interacción de elementos ambientales y de la organización laboral y muy especialmente de conocer los nexos socio-psicológicos (19). Este cuestionamiento alcanza inclusive a

los estudios de campo realizados en el centro de trabajo, que entienden también al proceso laboral y su relación con la salud como la exposición a factores de riesgo que merman las potencialidades del trabajador. Córdova y Ortiz Quezada, sobre este tópico señalan:

"...los síndromes psicofisiológicos son quizá los más abundantes y los que mejor se reconocen como ligados a las condiciones laborales.

La mayoría de los estudios de medicina del trabajo reconocen la relación entre estos síntomas y el trabajo, pero no valoran ni estudian los aspectos psíquicos que se encuentran detrás de ellos y que están íntimamente conectados a la forma en la que también el individuo está ligado al proceso de trabajo". (20)

Sin embargo, los resultados obtenidos mediante esos estudios, aunque parciales, son valiosos en términos de la evidencia que muestran la propia psicología industrial y la ergonomía acerca de los efectos negativos del proceso de trabajo, aunque su finalidad no sea esa, sino precisamente conocerlos para controlarlos en tanto elementos que coadyuvan a la disminución de la productividad. Por tanto, su control se recomienda en términos de que éste mismo -el control- no acarree mayores erogaciones al capital.

En este marco, como ya se mencionó, la salud de los trabajadores no entra dentro de las prioridades del capital, en tanto no merme los niveles de plusvalía; situación que explica el hecho de que (por lo menos en el caso de México) a pesar de que se tiene conocimiento de condiciones laborales dañinas al interior de los procesos laborales, se mantienen condiciones de

trabajo q
como la r
control d
la reduc
laborales
que es otr
como Méxic
dominada
(21)
La me
investigaci
no de la
necesitate
investigaci
trabajo ad
modificaci
Por otr
resultados
las repercus
cambio: a
fundamentai
productos q
manuficiad
cambio los
psíquico de
Sin int
por México

el trabajo, que
da con la salud
se merman las
Quezada, sobre

quizá los más
ligados a las

trabajo reconocen
pero no valoran
estran detrás de
forma en la que
trabajo". (20)

mediante esos
términos de la
industrial y la
del proceso de
no precisamente
que coadyuvan a
su control se
rol- no acarree

salud de los
del capital, en
que explica el
a pesar de que
dañinas al
condiciones de

trabajo que implican exposición a riesgos y exigencias tales como la rotación de turnos, los turnos alternados, el mínimo control de exposición a sustancias químicas, nula importancia a la reducción de los niveles de ruido, etc., Estas condiciones laborales se han transferido, junto con instrumentos y maquinaria que en otros lugares son obsoletos, hacia países dependientes como México, donde aún pueden ser rentables, fenómeno que ha sido denominado por algunos teóricos como "exportación de riesgo". (21)

La metodología utilizada por la ergonomía, además de las investigaciones experimentales psicofisiológicas, se enfoca al uso de la observación directa y la aplicación de pruebas, que normalmente son aplicadas en las fases iniciales de la investigación, de tal forma que se pueda conocer los efectos del trabajo sobre la esfera psíquica antes de introducir cualquier modificación medioambiental, medición fisiológica, etc.

Por otro lado, la aplicación de pruebas psicológicas ha dado resultados interesantes, en tanto han objetivado el estudio de las repercusiones del trabajo sobre las funciones específicas del cerebro: atención, memoria, inteligencia, raciocinio, etc. fundamentalmente en aquellos trabajadores con exposición a productos químicos. De manera conjunta se aplican exámenes neurofisiológicos, neurológicos, y neuro-oftalmológicos para conocer los efectos de los productos neurotóxicos sobre el psiquismo del trabajador. (22)

Son interesantes las investigaciones escandinavas realizadas por Hanninen y col., en las que abordan los efectos a largo plazo

de la exposición a solventes orgánicos, según lo refiere Seligman (23).

Con apoyo de un grupo control y la aplicación de una batería de pruebas para medir inteligencia, memoria, desempeño psicomotor y personalidad, junto con exámenes fisiológicos, somete los resultados a rigurosos análisis estadísticos, encontrando una alta correlación entre la exposición prolongada a solventes orgánicos y la problemática psíquica de los trabajadores, caracterizada por pérdida de memoria y de la capacidad de concentrar la atención, conjugadas con dificultades emocionales y evidenciadas por respuestas inhibidas en situaciones estresantes. Seligmann critica la ausencia de aspectos sociales en estos estudios. Sin embargo, aunque los estudios se ubique en el puesto de trabajo, a nivel individual, etc., arrojan luz sobre muchos de los riesgos que impactan la salud de los trabajadores y proporciona a su vez elementos para delinear criterios más válidos de no exposición a los mismos.

En esta misma línea de investigación, se encuentran muchos de los estudios realizados para conocer los efectos de los factores ambientales (ruido, iluminación, calor, etc.) sobre el psiquismo de los trabajadores.

Por otro lado, hay que resaltar que la psicofisiología ha sido aplicada también con objetivos más productivistas que con la finalidad de generar un nuevo conocimiento del impacto que el trabajo tiene sobre los operarios. Tal es el caso del estudio realizado por W. Bloom "El trabajo en turnos y la eficiencia humana" que ilustra lo anterior mediante la explicitación de las consecuencias negativas que este tipo de organización del trabajo

tiene sobre la salud de los trabajadores. Sin embargo, le sirven para hacer una serie de sugerencias que muestran "...de que modo los descubrimientos de las investigaciones fisiológicas pueden aplicarse en la industria"(24).

Bloom identifica los siguientes trastornos relacionados con el trabajo en turnos: alteraciones en el sueño, fatiga crónica, somnolencia, pérdida de apetito y desajuste en los horarios de alimentación que lleva a interrupciones en la digestión y acidez intestinal, presencia de úlceras ocho veces más frecuentes entre quienes trabajan por turnos que entre los trabajadores diurnos, jaquecas, pérdida de capacidad para concentrarse y alteración en la vida relacional.

Para contrarrestar los efectos derivados de este tipo de trabajo, sugiere una adecuada selección para el empleo en trabajo nocturno, de sólo aquéllos individuos que sean capaces de modificar o invertir sus temperaturas corporales a corto plazo, (es decir, adecuar su funcionamiento fisiológico al trabajo nocturno) así como implementar un condicionamiento y adiestramiento especial para los turnos de trabajo, establecer turnos fijos, en vez de rotación de turnos de trabajo (sin excluir el trabajo nocturno) o en su caso, menos rotación de turnos y horas de trabajo en el turno nocturno, así como fijar periodos más largos de reposo entre los cambios de turnos y dar una mayor atención a los problemas del personal.

Aunque establece que estas recomendaciones "...pueden parecer que están poco relacionadas con los requisitos prácticos de una compañía" (25), se ven respaldadas por las consecuencias

sobre la salud de los trabajadores arriba mencionadas. Y concluye: "Cabe esperar que con mayor experimentación y una investigación más amplia, lleguemos finalmente a poder diseñar horarios de trabajo por turnos que aseguren una eficiencia máxima y un mínimo de dificultades personales". (26)

2.3. La Psiquiatría Ocupacional

En cuanto al papel de la denominada Psiquiatría ocupacional, Seligmann también refiere el estudio de Burning Temple (27) que señala que las principales actividades de los psiquiatras ocupacionales en Estados Unidos estaban abocadas al tratamiento de los trabajadores considerados desadaptados y en mejorar las relaciones interpersonales dentro del ambiente de trabajo. Burning analiza estas actividades dentro de una perspectiva histórica y menciona que las acciones desarrolladas en los primeros años, fueron básicamente acciones individuales, conforme al modelo médico tradicional.

Para el caso de México, Córdova y Ortiz señalan que "...la psiquiatría oficial, con una orientación francamente biologista y con métodos inspirados en el positivismo, se desentendió totalmente de lo correspondiente al área de trabajo. Un ejemplo elocuente de este desvío es el hecho de que en la historia clínica psiquiátrica tradicional, se insiste en que su elemento más importante lo constituye la biografía del sujeto, cuyos datos se recaban con ignorancia de la clase a la que pertenece el individuo y prácticamente sin analizar las condiciones del ambiente laboral en el que se halla inserto. El análisis de sus relaciones interpersonales se aborda sin hacer ninguna referencia

en absoluto al orden social en el que transcurre su vida." (28)
Por otro lado, se aboca a la identificación de sustratos orgánicos de las alteraciones psicológicas, individualizándolas y biologizándolas de esta manera.

2.4. Psicoanálisis

Finalmente en el caso del psicoanálisis aplicado al ámbito laboral, se identifica un vacío en el conocimiento de los fenómenos mentales asociados a la vida laboral. Dejours señala que "A pesar de la existencia de una literatura, para decir verdad algo restringida, en cuanto a la Psicopatología del Trabajo (...) es menester reconocer que el conflicto que opone el trabajo a la vida mental es un territorio casi desconocido. (...) La sensibilidad frente a las cargas intelectuales y psicosenoriales del trabajo, preparan el terreno a las preocupaciones sobre la salud mental". (29) Sin embargo, la gran crítica que se ha emitido contra los teóricos del psicoanálisis es que transforman conflictos de naturaleza social y económica en "problemas psicológicos" individuales. O bien, en palabras de Séve: "El psicoanálisis trata de explicar la historia por la psicología y no la psicología por la historia". (30)

No obstante su intento por recuperar el impacto que condiciones macroestructurales -económico-políticas- tienen sobre la conformación de los grupos e individuos que integran la sociedad, cuando explican la relación concreta entre trabajo-salud mental invierten el análisis del fenómeno, lo que deriva en propuestas tales como la necesidad "...de comprender el

carácter(*) del obrero mexicano, ya que sólo así puede surgir una organización de trabajo acorde con sus características específicas" (del mexicano).(32)

En la actualidad, la psicología industrial desempeña esencialmente el mismo papel que en los inicios de las investigaciones vinculadas a los aspectos psíquicos de los trabajadores, con nuevas variantes como el desarrollo organizacional, los círculos de control de calidad, etc. Por su parte, la psiquiatría laboral mexicana, aunque reconoce una serie de elementos desencadenantes de neurosis, lo hace desde una perspectiva causalista y desde la teoría del enfoque de riesgo. Finalmente el psicoanálisis, como se señaló más arriba, a pesar de sus intentos por ofrecer una visión social de estos fenómenos, continúa marcado por los planteamientos teóricos que le dieron origen.

(*)El concepto de carácter es retomado de E. Fromm y de M. Maccoby para "comprender en forma objetiva al ser humano individual, o cuando forma parte de un grupo dentro de un marco social histórico". Cuando se aplica en la comprensión de los fenómenos sociales, Fromm lo define como "el núcleo esencial de la estructura del carácter de la mayoría de los miembros de un grupo y que se ha desarrollado como el resultado de las experiencias básicas y modo de vida común de ese grupo", esto es el "carácter social". (31).

CAPITULO II.

DISCUSION TEORICO-METODOLOGICA DE 4 PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DE LOS TRASTORNOS PSIQUICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO LABORAL

1. INTRODUCCION.

El análisis crítico de las siguientes propuestas teórico-metodológicas desarrolladas en diferentes ámbitos y países para el estudio de los trastornos psíquicos relacionados con el proceso laboral, tiene como finalidad conocer las formas en que estos fenómenos han sido tratados y generar una propuesta alternativa que aborde esta problemática de manera diferente a la predominante hasta la actualidad.

Evidentemente dicha propuesta será conformada con los aportes de las diferentes aproximaciones al fenómeno, pero no desde una postura ecléctica, sino con la finalidad de ir recuperando el conocimiento existente, reconceptualizarlo y en función de ello, obtener los elementos necesarios para dicha propuesta.

La primer propuesta teórico-metodológica a analizar se centra en la actividad desarrollada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en torno al abordaje, diagnóstico y tratamiento de la neurosis, único trastorno psíquico reconocido como enfermedad profesional. La importancia de este análisis radica en que el IMSS es la instancia reconocida oficialmente para diagnosticar la morbilidad asociada al proceso de trabajo y calificarla como enfermedad profesional (y por tanto la neurosis, cuya etiología es predominantemente psíquica).

En segundo lugar se revisará el Método Lest desarrollado en Francia por el Laboratorio de Economía y de Sociología del

Trabajo. Este método incorpora, como parte central del análisis del puesto, elementos de carácter psicosocial basados en la teoría del conocimiento de Piaget. Desde el punto de vista de las corrientes psicológicas, el análisis del puesto basado en este enfoque constituye una innovación, por lo que resulta conveniente su análisis para la recuperación de los aportes más relevantes sobre esta temática. Como tercer propuesta a analizar se encuentran los trabajos desarrollados en Suecia por Gardell y Frankenhaeuser en un primer momento y los aportes de Karasek y Theorell en los últimos años, en torno al estrés y sus implicaciones en la salud de los trabajadores. Sin duda, los estudios sobre esta temática han abierto una amplia brecha y han dado a conocer muchos de los mecanismos psicofisiológicos ligados al mundo del trabajo. Finalmente se revisa el Modelo Obrero Italiano, recuperando esencialmente el análisis crítico al que someten a la Psicología del Trabajo y los aportes que, desde la subjetividad obrera, pueden hacerse hacia la misma.

La razón por la cual se decidió analizar estas tres últimas propuestas, fue que contienen elementos psicológicos dentro de sus planteamientos teóricos y de intervención práctica, novedosos con respecto al ejercicio de la Psicología Industrial y útiles para la conformación de una visión distinta de los mismos trabajadores, en tanto sujetos de investigación y de los daños a la salud que implica el proceso de trabajo.

Entre los elementos centrales que darán contenido al análisis de las diferentes propuestas se resaltan los siguientes cuestiones:Cuál es la concepción teórica de la relación salud-trabajo en términos generales, dado que ésta permea en gran parte

al del análisis
basados en la
de vista de las
estado en este
alta conveniente
más relevantes
a analizar se
por Gardell y
de Karasek y
distrés y sus
sin duda, los
brecha y han
lógicos ligados
Modelo Obrero
crítico al que
que, desde la

estas tres
psicológicos
ción práctica,
la Industrial y
de los mismos
de los daños a
contenido al
los siguientes
relación salud-
en gran parte

la práctica investigativa y alcanza de manera crucial al tratamiento global que se da a los fenómenos psíquicos en los ámbitos laborales. Por tanto, una segunda cuestión a analizar está referida a cómo conciben a la "salud mental" en el trabajo y por supuesto, como explican su contraparte: la "enfermedad mental". Como tercer elemento de análisis se encuentra el trabajo. Es decir, interesa conocer cómo se concibe éste al interior del proceso productivo global y a qué formas específicas del proceso de trabajo se remiten (taylorismo, fordismo, automatización). Otro elemento relacionado con esto último es la concepción que se tiene del contenido psicológico del trabajo y la metodología utilizada para su identificación, ya que de ahí se deriva el cómo y qué se cuantifica en las prácticas de investigación y de intervención. Como último punto de análisis se revisa la manera en que se entiende a la subjetividad obrera y el papel que le asignan en la generación de conocimiento.

2. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El incremento de las tasas de morbilidad psiquiátrica y su presencia predominante en los grupos en edad productiva, son dos elementos fundamentales que permiten cuestionar la práctica oficial, dado que en el discurso se resaltan como problemas en ascenso pero, en la práctica, se les ha dado poca atención: desde la reducción y canalización del presupuesto a otros programas (1), hasta la negativa a legislar algunos padecimientos como problemas estrechamente vinculados con la condición de la clase trabajadora, o si se prefiere, con los grupos en edad productiva

que indiscutiblemente sufren el impacto directo de su actividad laboral.

En tal sentido, si para la problemática mental en general no hay información precisa acerca de su magnitud y gravedad -según declaraciones oficiales-, respecto a la salud mental de los trabajadores la situación se torna todavía más escabrosa, sobre todo cuando se revisa la legislación: de 161 enfermedades profesionales, únicamente la neurosis es reconocida como trastorno ocasionado por el trabajo, en el caso de los pilotos aviadores, telefonistas y "otras" actividades -sin especificar cuáles son éstas-, con posibilidad de generar incapacidad total permanente cuando desencadena en enajenación mental (psicosis) a consecuencia de algún accidente o riesgo de trabajo. (2). No obstante, el Programa de Salud Mental señala que "...dentro de los aspectos laborales, una buena parte de las ausencias es resultado de alcoholismo y padecimientos neuróticos que en la mayoría de los casos no son considerados enfermedades incapacitantes que ameritan atención especializada". (3)

Así por ejemplo, de 1983 a 1991 -según información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social- el diagnóstico de neurosis como enfermedad profesional formó parte de los 10 principales grupos de enfermedades de trabajo terminadas, reportándose entre 1984 y 1986 3, 8 y 15 casos respectivamente. Sin embargo, en 1987 el número de casos de neurosis diagnosticada disminuyó a 4, alcanzando su registro más alto en 1991 con 16 casos, que en términos porcentuales es del 0.3% con respecto al número total de enfermedades profesionales registradas en ese año. (4)

de su actividad

al en general no

gravedad -según

mental de los

abiosa, sobre

enfermedades profe-

como trastorno

otos aviadores,

ar cuáles son

total permanente

(psicosis) a

majo. (2). No

...dentro de

ausencias es

cos que en la

enfermedades

.. (3)

ción reportada

diagnóstico de

los 10 prin-

o terminadas,

respectivamente.

s diagnosticada

en 1991 con 16

con respecto al

tradas en ese

Los datos anteriores nos hablan por un lado, de un gran subregistro de estos padecimientos, y por el otro, de la insuficiencia legislativa para reconocerlos como enfermedades profesionales. O bien podrían ser indicativos de que el trabajo es psicógenamente inofensivo, interpretación que en todo caso, eludiría los determinantes reales de esta problemática psíquica. Esta interpretación entraría también en contradicción con las declaraciones oficiales, con los datos arrojados por estudios específicos y con la proliferación reciente de cursos de especialización y de posgrado en diversas instituciones educativas tendientes a formar especialistas en el área laboral.

En cuanto a la calificación de las enfermedades profesionales se presenta dos problema más. El primero consiste en que la ley tipifica varias enfermedades como profesionales para ciertos grupos de trabajadores. En su presencia, debería bastar el diagnóstico emitido por algún especialista para que se le calificara como profesional. Sin embargo, en la práctica no siempre sucede así, dado que este reconocimiento implica, para el empleador, la erogación de recursos económicos para cubrir incapacidades temporales o permanentes.

El segundo problema es que existen una serie de enfermedades asociadas al trabajo y que no están reconocidas legalmente como profesionales. Ante esta situación los interesados en lograr el reconocimiento de esta patología como profesional tienen que demostrar que, efectivamente, el trabajo ha provocado o desencadenado este trastorno y por tanto luchar para que se reconozca como tal, tanto en el papel como en la práctica. Sin

embargo, esta lucha debe darse contra una institución legal que ningún interés tiene por admitir la existencia de actividades morbigenas, que generan patología laboral susceptible de ser incorporada dentro de la ley y con el agravante de posibles conflictos, tanto a nivel político como laboral que generaría dicho reconocimiento.

Estos dos problemas relacionados con la calificación de las enfermedades profesionales se presentan cotidianamente, pero son particularmente notorios en el caso de la neurosis, dada la complejidad que entraña la problemática mental y el diagnóstico de la misma. Esta situación ha llevado a que en la práctica no haya normas generalizadas para su diagnóstico y se califique, por tanto, como el resto de las enfermedades profesionales, sólo cuando es totalmente evidente e imposibilita el desempeño de las actividades laborales. Por supuesto, esta situación extrema sólo se reconocería para aquellos trabajadores que realizan las actividades consideradas como desencadenantes de neurosis por la Ley.

Esta práctica explica parcialmente el bajo número de casos calificados como ya se mencionó. Sin embargo, el subregistro de las enfermedades profesionales en general y de la neurosis en particular obedece principalmente a razones de tipo político-económicas, debido a los costos monetarios que las empresas tendrían que cubrir por este concepto y la problemática político-laboral que entrañaría el reconocimiento oficial de un mayor número de casos en los centros de trabajo. Asimismo, ello también explica (que no justifica) la insuficiencia en el reconocimiento legal de los trastornos psicósomáticos; es decir, aquellas

alteraciones somáticas que tienen una etiología psíquica reconocida.

Aunque la complejidad de estos fenómenos es una razón de peso, eso no los vuelven inexistentes, ya que como varios estudios han mostrado (5), hay una estrecha relación entre las condiciones específicas en que se desarrolla la actividad laboral y la presencia de una serie de alteraciones de orden biológico y psíquico.

2.1 Tratamiento oficial de la Neurosis.

En 1985 el IMSS publicó un documento titulado "La Neurosis", (6) único trastorno psíquico reconocido como profesional. En ese documento se le divide -para efectos de diagnóstico y clasificación-, en psiconeurosis y órganoneurosis. Se señalan, en el mismo documento, las características que posee cada una y las que ambas comparten. Confiere autoridad a la psiquiatría laboral para la calificación de la neurosis e identifica los factores de riesgo que impactan el psiquismo del trabajador.

Con respecto a la psiconeurosis y la órganoneurosis el documento señala que ambas tienen una combinación de síntomas tanto somáticos como psíquicos y lo que las diferencia es el predominio de una sobre otra. La sintomatología es común y se resume de la siguiente manera:

- "a) Presencia desproporcionada e inoportuna de reacciones de angustia o de ansiedad.
- b) Temor vital permanente frente a situaciones futuras, que contrasta con una buena respuesta cuando el sujeto se enfrenta a peligros reales y actuales.

c) Juicio de realidad adecuado, lo que separa claramente a las neurosis de las psicosis, en las que el contacto y concepción de la realidad están distorsionados.

d) Rendimiento laboral y social relativamente adecuado.

e) Fuerte contraste entre la intensa y florida sintomatología física que el paciente relata y la conservación de un buen estado general.

f) Convicción firme de padecer alguna enfermedad, que contrasta con los resultados negativos de los exámenes realizados". (7)

Con respecto al diagnóstico de las psiconeurosis, en el documento se señala como el elemento eje a la angustia. Así, clasifica a la neurosis de ansiedad cuando ésta se presenta por se y domina el cuadro clínico. Cuando es base a una caída del estado de ánimo psico-físico la denomina neurosis depresiva, cuando se presentan crisis somáticas bruscas -trastornos de la conciencia y convulsiones- la llaman neurosis histérica, cuando la angustia se presenta sólo en determinadas situaciones (espacios abiertos, cerrados, en la oscuridad, con animales, etc) se llama neurosis fóbica, y finalmente la neurosis obsesiva, la refiere como la necesidad imperativa de realizar actos rituales y repetitivos.(8)

Por otro lado se señala "...que la sintomatología especial de las órganoneurosis es prácticamente infinita y depende del sitio del cuerpo por medio del cual se esté expresando la angustia, fenómeno que altera la función de los órganos correspondientes. Con mucha frecuencia se ha observado que las órganoneurosis asumen en los trabajadores la forma de cuadros de

ma claramente a las
cto y concepción de

adecuado.

ría sintomatología
de un buen estado

ad, que contrasta
realizados". (7)

neurosis, en el
la angustia. Así,

sta se presenta per
e a una caída del

neurosis depresiva,
-trastornos de la

histérica, cuando
ladas situaciones

, con animales, etc)
neurosis obsesiva, la

ar actos rituales y

matología especial
rita y depende del

sté expresando la
de los órganos

observado que las
forma de cuadros de

seudo angor pectoris, pseudodisopatías y perturbaciones
gastrointestinales y sexuales (algias genitales, impotencia y
frigidez)". (9)

Con esta clasificación de la neurosis -en psiconeurosis y
órganoneurosis-, los comúnmente denominados trastornos
psicosomáticos deberían tomar lugar dentro de las órganoneurosis,
ya que en éstos se presenta también una alteración en el
funcionamiento de los órganos correspondientes, y que podría ser
el caso, además de los señalados a nivel oficial, de
padecimientos tales como la parálisis o ceguera sin correlato
orgánico aparente.

Sin embargo, creemos que es conveniente pugnar porque haya
un reconocimiento a nivel oficial, de aquellos padecimientos que
presentan una lesión orgánica y que son reconocidos también como
trastornos psicosomáticos. Es decir aquellos padecimientos
orgánicos que presentan entre sus causas etiológicas alteraciones
de tipo neurótico. Tal es el caso de los problemas
cardiovasculares, padecimiento que en la última década ha venido
ocupando el primer lugar como causa de mortalidad en nuestro
país. Del conjunto de trastornos psicosomáticos que presentan una
lesión a nivel orgánico, únicamente el infarto es reconocimiento
por la legislación como accidente, siempre y cuando ocurra en el
lugar de trabajo (10).

2.2. Reconocimiento de las neurosis laborales.

Entre las recomendaciones del IMSS para que la neurosis
pueda ser reconocida como enfermedad profesional, se señala la
necesidad de identificar la presencia en el ámbito laboral de

factores que causan agresión psíquica, los cuáles deben de tener una base decididamente reconocida como psicopatógica, tanto por los conocimientos científicos confiables en torno a estos problemas como por la práctica psiquiátrica laboral.

En relación con lo anterior, se puntualizan dos aspectos que resultan relevantes en la concepción oficial sobre la etiología laboral de la neurosis. 1) En cuanto a su causalidad y su validación científica, y 2) en cuanto a la responsabilidad de quienes deben decidir si efectivamente se encuentran ante un problema con etiología laboral o no.

Con respecto al primer punto, efectivamente el IMSS señala una serie de factores psicopatógenos presentes en el ambiente laboral que agreden el psiquismo del trabajador (éstos se comentarán un poco más adelante). Reconoce asimismo la existencia de otros que no son considerados como agentes causales directos por estar fuera de la empresa pero que coadyuvan a agudizar la problemática psíquica de etiología primariamente laboral, por ejemplo el ruido ambiental, la distancia entre la vivienda y el sitio de labores, la polución atmosférica, la desestabilización ecológica, la migración campesina y el correspondiente choque cultural y finalmente la propaganda dirigida al tiempo de reposo.

Se podría pensar que hay un avance en el abordaje de esta problemática, reflejado con la incorporación en el discurso oficial de algunos de los principales planteamientos teóricos que han desarrollado las corrientes críticas en las dos últimas décadas. Esto se puede observar fundamentalmente en el reconocimiento de la determinación social en la etiología de una serie de trastornos y la necesidad de incursionar en la esfera

ales deben de tener
etógena, tanto por
a torno a estos
bural.

en dos aspectos que
sobre la etiología
causalidad y su
responsabilidad de
encuentran ante un

ante el IMSS señala
en el ambiente
trabajador (éstos se
pismo la existencia
causales directos

para agudizar la
parte laboral, por
la vivienda y el
desestabilización
respondiente choque
tiempo de reposo.

abordaje de esta
en el discurso
mentos teóricos que
las dos últimas
mentalmente en el
etiología de una
zonar en la esfera

del consumo para globalizar la explicación.

Sin embargo, analizando más detenidamente el discurso se deja entrever una concepción unicausal en la etiología de la neurosis laboral, donde la concepción teórica de la relación salud-trabajo está basada en una visión ambientalista; es decir, la explicación que da de la neurosis laboral es que se presenta en trabajadores que se encuentran expuestos a determinados factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo, tales como: el ruido, la rotación de turnos, los neurotóxicos. Sin embargo, estos factores los presentan como independientes del resto de elementos que conforman globalmente la actividad productiva. De esta manera, el ruido puede tener el mismo peso que la rotación continua del horario laboral, pero es preciso demostrar la relación causa-efecto entre éstos factores y la psicopatología.

En ese sentido, la demostración monocausal de la psicopatología es lo que le da validez científica. Quizá el único comentario por hacer en torno a este modelo explicativo, es que el mismo ha sido superado hace bastante tiempo en el ámbito científico, aunque no necesariamente en el campo legal ni en el de la clínica.

Por otro lado, junto con el reconocimiento de dichos factores de riesgo se explicita la dificultad de que los mismos sean eliminados del ámbito laboral. En el mejor de los casos son susceptibles de ser medidos y controlados por los especialistas en cuantificación de los riesgos de trabajo.

Como se puede ver, dentro de esta conceptualización no se

incluye una discusión sobre las causas que han determinado que los procesos laborales se organicen y dividan en la forma en que lo han hecho. Tampoco se discute la correspondencia que guarda la organización y división del trabajo con la valorización del capital. A lo sumo, se reconoce la presencia de algunos elementos de la organización laboral como generadores o detonantes de neurosis pero de difícil control, por lo que tienden a ser soslayados. Obviamente tampoco se cuestionan las relaciones político-económicas que subyacen a las mismas.

El segundo elemento central de la postura oficial es el papel que asigna a la psiquiatría laboral para calificar a la neurosis como enfermedad profesional. Es decir, el dictamen final está supeditado a esta disciplina, que se ha constituido en la profesión legitimada para calificar la psicopatología generada en los centros de trabajo.

Un primer cuestionamiento que se hace a la práctica psiquiátrica laboral, es que su basamento teórico-metodológico deriva del modelo médico hegemónico. Por lo tanto, y de acuerdo con su práctica histórica, continúa medicalizando un problema que no es médico, sino social (11). En ese sentido, aunque haya un reconocimiento de la existencia en el ambiente laboral de factores reconocidos como psicopatógenos, gran parte de su actividad para detectar los trastornos relacionados con el trabajo, continúa restringida al individuo y su historia personal.

El segundo cuestionamiento es que, dado que la psiquiatría ha hegemonizado la atención de los psicotrastornos laborales, la explicación, el diagnóstico y tratamiento de los mismos, continúa

basándose en la concepción tradicional de la medicina del trabajo.

Por otro lado, el dictamen final para determinar si la neurosis tiene una etiología laboral reconocida, está a cargo de la Jefatura de Servicios de Medicina del Trabajo del IMSS, donde el personal reconocido para emitir un diagnóstico de esta naturaleza son únicamente los médicos del trabajo.

En el documento oficial, que norma toda la práctica que se da alrededor de la neurosis laboral, la ausencia de otros actores que no sea el médico psiquiatra es notoria. Las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene que deberían participar en el abordaje de esta problemática ni siquiera son mencionadas en dicho documento. Una situación similar se presenta con los psicólogos, personal que, dada su formación profesional, podría aportar valiosos elementos para explorar la nocividad de los procesos laborales. Sin embargo, han pasado a convertirse en ayudantes del psiquiatra y/o aplicadores de tests psicológicos, desaprovechando todo el caudal de conocimiento psicológico -no psiquiátrico- con el que son formados.

Finalmente no se toma en cuenta la experiencia que el trabajador ha adquirido a lo largo de su vida laboral y que constituye una importante fuente de conocimiento para determinar cómo viven y se representan el mundo del trabajo y cómo perciben el impacto del mismo sobre su psiquismo. En realidad, desde esta postura oficial, los trabajadores se constituyen en el objeto de investigación, limitando su participación a proporcionar la información que se les requiere.

2.3. Factores de riesgo reconocidos a nivel oficial.

En cuanto a la caracterización que el IMSS hace de los factores que impactan el psiquismo del obrero al interior del proceso laboral, señala al ruido patológico (sic) como una importante fuente de neurosis, al igual que la rotación continua del horario laboral, los cambios tecnológicos acelerados, la pérdida de satisfacción por la tarea, debido al carácter especializado y repetitivo de la industria moderna, las cortipatías, es decir la hipoacusia y el acúfeno, que acarrearán un efecto desestabilizador debido al daño orgánico del oído interno. Señala asimismo las intoxicaciones crónicas debidas a disolventes industriales (hidrocarburos aromáticos y halogenados) que inicialmente provocan sintomatología subjetiva llegando a producir alteraciones en el Sistema Nervioso Central (SNC) y finalmente los factores traumáticos encefalocraneales como consecuencia de accidentes de trabajo (12).

Todos estos elementos psicopatógenos se han estudiado en otros ámbitos con mayor o menor profundidad y con diferentes finalidades. Sin embargo, no haremos un análisis exhaustivo, solamente se vertirán algunos comentarios sobre los mismos, dado que son los elementos reconocidos oficialmente.

-Ruido y sustancias tóxicas.

En cuanto al ruido y la exposición a sustancias tóxicas existen normas establecidas por organismos internacionales, sobre todo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que marcan los límites permisibles de exposición; sin embargo, basta revisar los valores establecidos en la legislación mexicana para

al.
hace de los
interior del
sic) como una
tación continua
acelerados, la
al caracter
moderna, las
que acarrean un
el oído interno.
a disolventes
ogenados) que
llegando a
tral (SNC) y
aneales como

estudiado en
con diferentes
la exhaustivo,
mismos, dado

cias tóxicas
cionales, sobre
p (OIT), que
embargo, basta
mexicana para

darse cuenta de que son más altos que lo establecido para otros países.

Sin embargo, el criterio que dichos organismos adoptan para fijar los máximos permisibles en el caso del ruido es la lesión auditiva como dato más objetivo, sin tomar en cuenta la disposición o no que los trabajadores tienen hacia el mismo (respuesta subjetiva). Es decir, la naturaleza y significación de los ruidos juegan un rol importante en la mayor o menos molestia experimentada por los trabajadores. De esta manera, dependiendo de la personalidad individual hay una reacción diferencial hacia el ruido que, entre otras reacciones, se manifiesta como respuestas de tipo neurótico y alteraciones psicofisiológicas en la presencia del distrés generado por la exposición al ruido. Esta sintomatología de daño psíquico, tiende a presentarse a un plazo más corto, por tanto, tomar en cuenta la disposición psíquica de los trabajadores, implicaría redefinir el umbral a partir del cual el ruido es peligroso.

El ruido además de ser considerado como fuente importante de neurosis como tal, y de su efecto sobre la audición, actúa también sobre otras estructuras del sistema nervioso. Es decir, actúa como un agente distresante sobre el organismo, provocando una serie de cambios a nivel biológico, tales como un aumento en la secreción de adrenalina, que a su vez aumenta la frecuencia cardíaca, la presión arterial y la frecuencia respiratoria. Se aumenta la coagulación sanguínea del organismo y se libera una mayor cantidad de grasas hacia la sangre, lo que facilita que con la combinación de estos 2 elementos se pueda predisponer a la

aparición de una enfermedad cardiaca (13).

El ejemplo anterior es ilustrativo de la relación que se establece entre el ruido, como elemento presente en ambientes laborales y el estrés que provoca, impactando éste a los trabajadores, tanto a nivel psíquico como fisiológico.

En cuanto a la intoxicación por exposición a sustancias tóxicas y para dar una idea exacta acerca de la importancia que tiene para la salud ocupacional, es suficiente señalar que de unos pocos centenares de estas sustancias usadas sistemáticamente a comienzos de la Segunda Guerra Mundial, su número en la actualidad se calcula en alrededor de las 10,000, teniendo un incremento anual de aproximadamente 3,000. Sin embargo, no más de la décima parte de las mismas se hallan bajo controles estrictos (14).

Ante esta situación, se podría pensar que el diagnóstico de neurosis por intoxicación profesional debería de ocupar, junto con las dermatitis, los primeros lugares de morbilidad laboral. Sin embargo, los 4 casos reportados para 1987, evidencian un subregistro importante, el cual se explicaría de dos formas radicalmente distintas: 1) que en México existen controles estrictos de estas sustancias, y por supuesto del resto de factores reconocidos oficialmente como psicopatógenos y 2) que las neurosis por intoxicación son invisibles socialmente, por tanto no son exploradas por el médico y consecuentemente no se diagnostican, ni mucho menos se registran.

Aunque la exposición a sustancias tóxicas esté considerada como fuente importante de neurosis, ésta no puede ser clasificada y tratada como al resto, ya que las neurosis con etiología tóxica

relación que se
ste en ambientes
mo éste a los
lógico.

ión a sustancias
la importancia que
te señalar que de
s sistemáticamente
número en la
00, teniendo un
mbargo, no más de
ntroles estrictos

el diagnóstico de
e ocupar, junto
bilidad laboral.
7, evidencian un
de dos formas
existen controles
o del resto de
tógenos y 2) que
socialmente, por
mentemente no se

esté considerada
ser clasificada
etiología tóxica

comprometen importantemente al sistema nervioso central, y en ese sentido los cambios que se suceden en la personalidad responden a alteraciones orgánicas y no a alteraciones psíquicas. En el caso de las neurosis no tóxicas, su etiología está más relacionada con las formas específicas y modernas de organización y división del trabajo.

-Rotación de turnos.

Con lo que respecta a la rotación continua del horario laboral el IMSS señala que "La práctica clínica de la medicina del trabajo provee una evidencia empírica notable respecto a la relación causa-efecto entre horarios irregulares de trabajo y aparición de psicopatología". (15)

Aquí nuevamente aparece la relación unicausal para la explicación de los trastornos psíquicos, y no se mencionan los aspectos económicos y políticos que determinan la organización del trabajo por turnos y su consecuente relación con dichos trastornos. Es decir, hay una serie de razones para la existencia e incremento del trabajo por turnos. Entre las razones más relevantes se encuentran las "...técnicas que tienen que ver con el obligado carácter ininterrumpido de algunos procesos, (las) económicas que consisten fundamentalmente en aumentar la rentabilidad de la capacidad industrial instalada; (las) organizativas que están referidas a la extensión del trabajo por turnos a sectores de la producción ligados directa o indirectamente a aquellos para los cuales está justificado técnicamente este sistema; y por último, las sociales, que se

derivan por un lado de la necesidad de elevar el nivel de ocupación de mano de obra, y por otro, la de aumentar algunos tipos de servicios durante todo el día". (16).

Todas las razones anteriores tienen un trasfondo económico y político evidente, con excepción de las razones técnicas que es menos nítido. Sin embargo, es importante señalar que si el trabajo se organiza por turnos su finalidad principal es la de incrementar la plusvalía por un lado, y de resolver algunos problemas de tipo masivo como el transporte o satisfacer la demanda de servicios de salud, por otro lado. Sin embargo, no se exagera cuando se dice que se presta poca atención a los problemas que este tipo de organización del trabajo genera en el trabajador, tales como alteración de los biorritmos, fatiga, problemas digestivos, úlceras y alteración de la vida relacional. (17)

-Cambios tecnológicos.

El IMSS señala por otro lado a los "cambios tecnológicos acelerados y la pérdida del satisfactor intrínseco (no monetario) e hipoestimulación durante la jornada laboral" como elementos neurotizantes del proceso de trabajo.

Aunque los cambios tecnológicos acelerados o las nuevas tecnologías responden a la necesidad de reorganizar la producción capitalista, en tanto el taylorismo y el fordismo están manifestando síntomas de obsolescencia, es innegable que éstos, han tenido una importancia crucial en las formas modernas de organización y división del trabajo; siendo responsables, por así decirlo, de la pérdida de contenido y satisfacción del trabajo,

dado el carácter parcializado, repetitivo y especializado que entraña.

La explicación más global de la aparición de los trastornos neuróticos debe buscarse entonces en los elementos señalados más arriba, ya que justamente la pérdida del satisfactor intrínseco y la hipoestimulación laboral son consecuencia de ello. Es de esperarse que estos factores tiendan a incrementarse con el auge en los cambios tecnológicos y por tanto se incrementen los problemas de neurosis laborales. Y lo mismo podríamos decir con respecto al ruido, a las sustancias tóxicas, a la rotación de turnos y a los accidentes que desencadenan en alteraciones postraumáticas.

-Factor traumático encefalocraneal como productor de cuadros psicopatológicos prolongados.

Un factor importante identificado por el IMSS en la aparición de neurosis laborales es el trauma encefalocraneal ocurrido a consecuencia de accidentes de trabajo. (18)

El IMSS señala que independientemente de que los cuadros de deterioro postraumático son del dominio de la neurología, este deterioro constituye un psicopatógeno importante en cuadros como: cambio de personalidad, neurosis postraumática y psicosis postraumática.

La caracterización de este tipo de neurosis, donde el trauma encefalocraneal está identificado como la etiología primaria, sale de la definición que el IMSS tiene de la neurosis en términos de caracterizar sólo aquellas decididamente funcionales. Es contradictorio entonces, quedarse sólo con esa

conceptualización de neurosis -a nivel funcional-, o bien, incorporar neurosis con lesión orgánica evidente en una definición restringida.

Este comentario es válido igualmente para la neurosis tóxica en tanto hay un compromiso importante en la actividad del sistema nervioso central.

Otro dato señalado en el documento en relación con este tipo de neurosis postraumática, es que aproximadamente el 20% de los accidentes de trabajo se producen en la región craneoencefálica, lo cual explica la alta prevalencia de estos cuadros en la tasa de accidentes de trabajo reportada en México. Este otro dato es también contradictorio, dado que el total de diagnósticos de neurosis laborales reportada a nivel oficial es sumamente baja.

2.4. Calificación del riesgo reclamado como de trabajo.

Entre los criterios que se siguen para calificar a la neurosis como enfermedad profesional se encuentran los siguientes (19):

- 1) Probar la existencia del agente causal en el ambiente de trabajo.
- 2) Establecer la correlación cronológica causal del agente con la enfermedad.
- 3) Descartar la existencia previa de la neurosis como un padecimiento crónico.
- 4) En caso de neurosis reactivas (reversibles), debe comprobarse la remisión de los síntomas mediante el retiro temporal del trabajador de su ambiente laboral.

5) Descartar una causa orgánica que no tenga relación con el trabajo.

Para concretar estos criterios se recurre previamente a las siguientes fuentes de apoyo:

1) Conocer los antecedentes psicobiográficos que permitan diagnosticar a la neurosis como tal y diferenciarla de la neurosis laboral, ya que en esta última no hay un pasado patológico previo y la etiología debe buscarse en factores psicopatógenos provenientes de la situación laboral concreta que agreden al trabajador.

2) Identificar si los síntomas generales de la neurosis se corresponden con la psiconeurosis o con la órganoneurosis.

3) En caso de que la sintomatología corresponda a una órganoneurosis, es necesario descartar con medios clínicos y auxiliares la presencia de una enfermedad somática. Para las psiconeurosis el diagnóstico diferencial se debe realizar de acuerdo con la variante psiconeurótica: para la neurosis de ansiedad el diagnóstico diferencial deberá compararse con las cardiopatías coronarias, hipertiroidismo, diabetes ignorada, epilepsia del lóbulo temporal y cuadros de comienzo de esquizofrenia. En la neurosis depresiva se deberá comparar con cuadros hepáticos, anémicos y endocrinos del tipo de desfallecimiento suprarrenal o patología tiroidea, afecciones cardíacas y dermatológicas pues éstas se acompañan frecuentemente de melancolía. Las neurosis histéricas deberán diagnosticarse después de descartar la epilepsia y las obsesivas requieren diagnóstico diferencial con otros cuadros psiquiátricos.

4) Existe también la necesidad de realizar exámenes

complementarios de apoyo, tales como electroencefalograma y pruebas psicológicas. Para descartar atrofas cerebrales en el casos de las neurosis postraumáticas se aplica la tomografía axial computarizada.

Estos son los requisitos necesarios para calificar a la neurosis como enfermedad profesional. Su valoración y valuación de incapacidad permanente se hace en función de lo anterior, aunque la ley es clara en este aspecto: según el Artículo 514, donde se describe la tabla de valuaciones de incapacidades permanentes, en el apartado de Clasificaciones Diversas, se establece un 100% de incapacidad total permanente por enajenación mental (entendida como psicosis) que sea resultado de algún accidente o riesgo de trabajo. Es de suponerse que en el caso de las neurosis reactivas se conceda incapacidad temporal con pago de salario íntegro mientras subsista la imposibilidad de trabajar de acuerdo con el Artículo 491 de la Ley. Sin embargo, dado que en la neurosis no hay una pérdida de contacto con la realidad, es de suponerse que no reduce totalmente la capacidad de trabajar; por tanto, su reconocimiento como enfermedad profesional, no siempre va acompañado de la indemnización que correspondería por este daño a la integridad psicofísica del trabajador.

2.5. Tratamiento de las neurosis laborales.

En relación con el tratamiento de las neurosis se plantea que "...el tratamiento racional es preventivo, pero ello es casi siempre imposible porque implica reestructurar un complejo aparato

mixto de orden social, económico y político, ciertamente inamovible". Como opción se plantea "Suprimir el ruido, los trabajos por turno, etc., es lo que constituiría el manejo terapéutico racional de este tipo de enfermedades". (20)

Con respecto a lo anterior, se podría decir que la lógica que permea tanto a la política sanitaria como a la política empresarial, en cuanto a cómo resolver los problemas de salud de los trabajadores proviene de una lógica curativa; es decir, se considera más rentable dar asistencia médica para ciertas enfermedades o mandar a descansar al trabajador a su casa cuando se accidenta que diseñar los mecanismos preventivos que eviten la aparición de problemas de salud y de accidentes.

En ese sentido, suprimir el ruido o los trabajos por turnos podría ser una excelente medida preventiva, pero costosa, lo cual se subsana con la presencia de un importante ejército industrial de reserva susceptible de cubrir los puestos dejados vacantes por trabajadores enfermos o accidentados. Por otro lado se cuenta además con la parcialidad de la Secretaría del Trabajo y del IMSS para no aplicar en numerosos casos, la ley y reglamentos conforme se encuentran establecidos.

CONCLUSIONES

El análisis pormenorizado de los lineamientos que rigen el diagnóstico, tratamiento y calificación de la neurosis como enfermedad profesional por parte del IMSS, nos permite emitir algunas conclusiones de interés para este trabajo de tesis.

En el discurso oficial se perfila un reconocimiento de elementos de carácter social para explicar la etiología de la

neurosis, mismos que se mencionan como relevantes para su diagnóstico y tratamiento consecuente. Sin embargo, en la práctica se sigue privilegiando un enfoque unicausal como marco explicativo. Donde más evidente se torna el abordaje unicausal, es en el énfasis puesto en la identificación de los llamados factores psicosociales al interior del proceso laboral, ya que el IMSS reitera la necesidad de demostrar la relación causa-efecto para diagnosticar a la neurosis como enfermedad profesional. Ello ha traído como consecuencia, que los responsables de esta tarea lleven a cabo un análisis bastante superficial de los elementos que constituyen la organización y división del trabajo, los cuales son tomados de manera independiente y aislados del conjunto de actividades que conforman el proceso de producción. El proceder de esta manera ha restringido las posibilidades de generar propuestas que permitan cambios reales en las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.

Conjuntamente con esta explicación unicausal de la relación trabajo-salud, al interior de la postura oficial se evidencian elementos contradictorios entre sí tales como el reconocimiento de una serie de actividades que pueden generar trastornos neuróticos y su desconocimiento en la Ley Federal del Trabajo. Del conjunto de factores de riesgo susceptibles de generar neurosis laborales el ruido es ilustrativo de esa contradicción, ya que lo señalan como un factor psicopatógeno presente en el medio laboral de numerosas empresas tales como la metalurgia, calderería, claveteado, giro industrial, repujado de metales, estampado, martillado, remachado, desbastado, laminado y

entes para su
embargo, en la
al como marco
raje unicasal,
los llamados
l, ya que el
causa-efecto
ofesional. Ello
de esta tarea
los elementos
trabajo, los
aislados del
de producción.
ibilidades de
Las condiciones
de la relación
se evidencian
reconocimiento
rar trastornos
del Trabajo.
de generar
contradicción,
esente en el
a metalurgia,
de metales,
laminado y

pulimiento: empleo de martillos mecánicos, sierras, reactores y motores de pistones, reparaciones de motores aéreos y serrado de piedras. Sin embargo, la Ley Federal del Trabajo, sólo reconoce explícitamente el diagnóstico de neurosis para pilotos de aviación y telefonistas.

El reconocimiento a nivel legal de este conjunto de actividades generadoras de trastornos neuróticos, podría ampliar el marco de acción para generar propuestas a nivel preventivo. Sin embargo, las implicaciones de carácter económico y político que ello acarrearía no se encuentran dentro de los retos que el IMSS estaría dispuesto a afrontar.

Por otro lado, la no incorporación de los trabajadores en el reconocimiento de condiciones laborales y las consecuencias que éstas tienen sobre su salud, tiene que ver con una concepción del trabajador como objeto de estudio, esto restringe a los trabajadores la posibilidad vital de constituirse en sujetos activos para la generación de conocimientos novedosos y la puesta en marcha de alternativas que permitan la lucha por su salud en el trabajo.

Finalmente, consideramos que una concepción del trabajo como el medio ambiente donde se da la exposición a determinados factores de riesgo de carácter psicosocial sólo permitirá generar medidas paliativas para reducir o controlar dichos factores, lo cual no implica que necesariamente se den cambios en las condiciones de salud.

3. El METODO LEST

El Método LEST (formulado por el Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo), constituye según sus autores un aporte necesario para objetivar el análisis de las condiciones en las que el trabajo obrero se realiza, con el propósito de obtener un balance preciso de las mismas, que sirva de base para "...la discusión entre dirigentes de empresa, representantes de asalariados y técnicos para definir un programa de mejoramiento de las condiciones de trabajo" (22). De esta manera, son los trabajadores, junto con los patrones y los técnicos quienes deberán concretar esta tarea, lo cual permitiría la conciliación de los distintos intereses.

Se parte por definir a las condiciones de trabajo como "... el contenido del trabajo y las repercusiones que puede tener sobre la salud y sobre la vida personal y social de los asalariados" (23), excluyendo el nivel de remuneración, los beneficios sociales, la seguridad en el empleo, en tanto responden, según los autores, a otros dominios de estudio.

Por otro lado, la definición que se da de la salud está referida al equilibrio fisiológico y nervioso de los trabajadores, de donde se desprende que la enfermedad sería justamente la ruptura o desequilibrio de dichos procesos.

Definidas de esta manera las condiciones de trabajo y la salud -es decir, en cuanto a contenido del trabajo y repercusiones sobre la salud- se precisan los elementos a estudiar de cinco grandes grupos: el Ambiente Físico de trabajo (ambiente térmico, ruido, iluminación, vibraciones), la Carga Física (las posturas en el trabajo y el consumo energético), la

Carga Mental con sus riesgos de fatiga nerviosa, (exigencias de tiempo, complejidad-rapidez, atención, minuciosidad), los Factores Psicosociológicos que sean susceptibles de aprehensión mediante criterios delimitados a un buen conocimiento del puesto y de la organización del trabajo, (la iniciativa, el status social, las posibilidades de comunicación entre los trabajadores, la cooperación en el trabajo y la identificación del producto) y finalmente el Tiempo de Trabajo.

Dentro de estos elementos no están comprendidos los productos químicos en tanto se considera que un análisis rápido no puede aborarlos de manera satisfactoria. Por tanto, este campo del conocimiento correspondería a especialistas del trabajo o a los inspectores de la Seguridad Social.

La información referida a la descripción de la tarea y los datos de la empresa, se presentan como un apéndice dentro del análisis realizado en cada uno de los puestos, o en el conjunto de puestos.

Para poder realizar el análisis objetivo de los elementos conformantes de las condiciones de trabajo, se recurre a los métodos convencionales de cuantificación de algunos elementos físicos -como el ruido, la iluminación, las vibraciones-, fisiológicos, etc. Sin embargo incorpora algunos avances novedosos en la evaluación cuantitativa de factores psicológicos y sociales.

Todos estos elementos -incluyendo la carga mental y los aspectos psicosociológicos- deberán ser identificados objetivamente en el puesto de trabajo, que es la unidad de análisis. Para desarrollar esta actividad se apoya en una guía

de observación que permite recolectar, cuantificar y presentar finalmente la información en una serie de escalas, cuyos valores van de 0-2 o satisfactorio a 10 o nocivo. Esta presentación de los resultados mediante histogramas, tiene como finalidad facilitar la lectura de la información obtenida mediante la observación y las mediciones.

Para dar una idea global de las condiciones de trabajo al interior de la empresa, se propone otro histograma donde se grafica el porcentaje de puestos que tienen un determinado puntaje en cada una de las escalas.

Graficados de esta manera, los puntajes obtenidos de cada uno de los elementos identificados en el puesto de trabajo, -o en el conjunto de puestos- es posible proponer medidas de modificación, y a su vez hacer un seguimiento del comportamiento de dichas modificaciones para conocer las implicaciones que tienen las medidas instrumentadas sobre los otros elementos.

Las escalas del ambiente físico y de la carga física están elaboradas en base a las normas existentes que establecen los máximos permisibles de exposición. Para los factores de carga mental y los elementos psicosociológicos no existen normas establecidas, por tanto no se propone un puntaje global. Sin embargo, se señala que el cruce, la suma o la medida de muchos indicadores -retomados de algunas teorías psicológicas y sociológicas- permite proponer un puntaje para un elemento de carga mental (exigencia de tiempo, complejidad-rapidez, atención, minuciosidad) o para un elemento de tipo psicosociológico (iniciativa, status social, aislamiento, cooperación, identificación del producto). Se propone cuatro dimensiones para

caracterizar el nivel de carga mental y cinco para los factores psicosociológicos.

Los planteamientos teóricos que sustentan a la carga mental, están basados en la Teoría del Canal Unico propuesta por A.T. Welford y reelaborada por J.W.H. Kasbeeck. Asimismo se recupera la Teoría de la Inteligencia de J. Piaget para redondear la propuesta, en tanto provee una visión más general y precisa del funcionamiento de la inteligencia y del pensamiento, ya que la teoría del Canal Unico se apoya solamente en el análisis del funcionamiento del cerebro como órgano. En base a estas dos teorías, se proponen varios indicadores indirectos o parciales que permiten conocer y medir el riesgo de sobrecarga o carga inferior a la normal, en la utilización de ciertas estructuras del pensamiento.(24)

Para los factores psicosociológicos el marco teórico está basado en tres tipos de estudios que "justifican una elección contra el trabajo repetitivo y asocial". En base a estos estudios se propone varios índices psicosociológicos que medirían el riesgo de subcarga de funciones relacionadas con la personalidad, con los modelos de comportamiento y con la vida social. No obstante se reconoce que "este método rápido de observación de un puesto de trabajo entraña el mayor empobrecimiento".(25)

Antes de desarrollar una descripción global de los fundamentos que sustentan las teorías señaladas anteriormente, valdría la pena precisar qué se entiende por carga mental, cómo ha sido medida ésta y los indicadores que se proponen para su cuantificación.

3.1. Carga Mental

El concepto de carga mental que los autores proponen, está basado sobre todo en los aportes que la ergonomía ha hecho en este campo. De esta manera se diferencia dos elementos centrales que conforman este concepto: por una lado las "exigencias de la tarea" o "nivel de exigencia de la tarea" y por otro lado, las "capacidades comprometidas de aquél que ejecuta la tarea" o "carga de trabajo". (26) Evidentemente, se señala que esta carga de trabajo depende no sólo de los factores característicos de la tarea misma, sino también de factores exteriores a ella, - individuales o socioculturales y los ambientales-.

Estas dos nociones: exigencia y carga, existen también para los otros elementos de las condiciones de trabajo y no presentan mucho problema para su medición. Sin embargo, en el caso de la carga mental no existe unidad que permita medirla. Se señala que la mayor parte de los métodos de evaluación de la carga mental se ha basado sobre el concepto de fatiga, asumiéndola entonces como un indicador de la carga mental.

En función de ello se señala que existen índices fisiológicos y psicológicos que permiten conocer la presencia de fatiga. En el primer caso se recurre al electroencefalograma, modificación de la frecuencia cardíaca, arritmia cardíaca, capacidad de discriminación de la frecuencia de los centellos luminosos y a la variación de las concentraciones de catecolaminas y corticoides en la orina.

En el caso de los aportes psicológicos se encuentran el análisis de las respuestas ante determinados estímulos, cantidad y calidad de las mismas, número de errores u omisiones de acuerdo

con la dificultad de las informaciones a detectar y las decisiones a tomar. Sin embargo, la teoría que se recupera para justificar los indicadores propuestos para la carga mental es la del Canal Único y la teoría Piagetiana.

Grosso Modo el planteamiento eje del Canal Único postula que "El sistema nervioso central funciona como un canal único por el cual pasan todos los diversos tipos de actividad cerebral: identificación, memorización, decisión, acción. La capacidad del canal único es limitada y todo transcurre como si el canal único estuviera ocupado, con alternativas muy rápidas, por las diversas actividades" (27).

Cuando hay una sobrecarga del sistema nervioso central hay un deterioro en la realización de la tarea que es un signo de saturación y que a la larga lleva a la fatiga. Sin embargo, se señala que, dado que existen múltiples factores que intervienen en la noción de carga mental, no es posible proponer un sólo índice sintético de la misma y por tanto, se proponen varios indicadores indirectos o parciales basados en la hipótesis del canal único.

> Por otro lado señala que la fatiga puede aparecer no sólo por una gran cantidad de señales o informaciones a recibir por el cerebro sino por una subcarga del mismo, debido a una pequeña o débil variedad de datos, entonces el trabajador tiene que desarrollar un esfuerzo adicional que desencadena en fatiga y en un empobrecimiento de la inteligencia.

Como consecuencia de lo anterior, se recurre a la teoría de la inteligencia de Piaget que provee una visión más general y precisa del funcionamiento de la inteligencia y del pensamiento.

3.2. Teoría de la Inteligencia

De acuerdo con esta teoría, "todo acto mental va a estructurarse de una manera u otra las relaciones entre el medio y el organismo. El número de operaciones posibles del pensamiento no está fijado de una vez y para siempre y se puede suponer que es susceptible de crecer".(28)

Por tanto la actividad cognitiva no sólo debe ser analizada de manera objetiva en relación con el número de respuestas que el cerebro proporciona, sino también desde su carácter cualitativo en función de la naturaleza de las estructuras de pensamiento utilizadas.

De acuerdo con Piaget y los estudios realizados sobre el desarrollo de la inteligencia del niño, establece cuatro diferentes estructuras del pensamiento, las cuales son normalmente adquiridas por un niño a la edad de 12-13 años.

1a. Estructuras sensorio-motrices. Adquirida plenamente a la edad de 2 años. Se utiliza "únicamente la actividad perceptiva y motriz. (...) Hay un lazo directo y un trayecto muy corto entre el sujeto y la realidad, el acto de inteligencia sensorio-motriz tiende al éxito de la acción y no al conocimiento en tanto que tal: es una inteligencia vivida y no reflexiva, en las que las estructuras no son transitivas, sino irreversibles".

2a. Estructuras simbólicas e intuitivas. "Permiten la representación de la realidad por intermedio de 'significantes' diferentes de las 'cosas significadas'. (...) La intuición es, ante todo, una acción ejecutada en pensamiento sobre objetos simbólicos, pero hay siempre una relación inmediata entre un esquema de acción internalizado y la percepción de los objetos.

No hay todavía ni reversibilidad ni asociatividad".

3a. Estructuras lógico-aritméticas. "Son capaces de establecer un orden temporal (antes-después), de constituir operaciones cualitativas susceptibles de estructurar el espacio (...). Pero estas operaciones continúan siendo concretas, ligadas a la acción y a la realidad".

4a. Estructuras formales o hipotético-deductivas. "Capaces de manejar los conceptos, de establecer razonamientos abstractos, sin apoyarse sobre la acción directa o sobre la real (...) son capaces de reversibilidad. Contrariamente al pensamiento concreto, el pensamiento formal o abstracto es capaz de descentrarse, no solamente en relación a la percepción sino en relación a la acción" (29).

Para simplificar el uso de dichas estructuras en el análisis de las diferentes tareas, se propone agruparlas en dos: el pensamiento concreto (sensorio-motriz, simbólico y lógico aritmético) y el pensamiento abstracto (hipotético-deductivo) y estas agrupaciones son relacionadas con el tipo de tarea que se desarrolla.

➤ De esta manera se señala que en la mayoría de los trabajos industriales, simples y repetitivos, se recurre de modo preponderante a la inteligencia concreta, lo cual impide ejercer y desarrollar el conjunto de las posibilidades mentales y arrastra una fatiga que tiene por efecto impedir el funcionamiento de otras estructuras mentales, o impide el funcionamiento normal del pensamiento.

➤ Por otro lado, la subutilización del pensamiento abstracto implica el riesgo de esclerosarlo rápidamente, y en un trabajo

repetitivo y parcelario, con poca información e idéntica, se limita la posibilidad de desarrollar la función de conceptualización. Un uso demasiado intenso implica fatiga y después "surmenage".

En concreto, los indicadores que proponen los autores del Lest "...para evaluar la carga mental, permiten analizar los trabajos que requieren principalmente la intervención de las primeras funciones, de tipo pensamiento concreto, pero no para los trabajos que recurren principalmente a las segundas funciones, de tipo hipotético-deductivo. Para estos trabajos más calificados deberían ser pensados otros criterios". (30)

Tampoco fue posible crear criterios válidos a la vez para tareas muy calificadas y complejas con uso del pensamiento abstracto y para tareas poco o nada calificadas que no demandan estructuras superiores del pensamiento.

En base a estos dos planteamientos teóricos se propone los siguientes indicadores indirectos para medir la carga mental en trabajos no calificados o poco calificados: apremio de tiempo, complejidad-rapidez, atención y minuciosidad. Para cada uno de estos indicadores hay índices que los caracterizan. Estos índices se cruzan entre sí y se obtiene el puntaje referido en cuadros anexos que conforman los diferentes niveles de carga mental. Desde satisfactorio hasta nocivo.

Tomemos como ejemplo los criterios que caracterizan al "apremio de tiempo", de tal manera que permita dar una visión general de la rigurosidad exploratoria y objetiva para calificar los indicadores.

Los criterios son:

-El modo de remuneración. Apremio muy fuerte para el trabajador si lo obliga a respetar un cierto tiempo o superarlo para obtener una mejor remuneración. Las formas de salario juegan un papel importante:

El salario con prima colectiva. El apremio se efectúa por intermedio del grupo de trabajadores.

El salario con prima individual. Incita a trabajar cada vez más rápido, al precio de un importante esfuerzo nervioso.

-El tiempo necesario para entrar en ritmo. Permite apreciar la carga impuesta al trabajador por el ritmo que le es asignado. Cuanto más largo es el tiempo para entrar en ritmo, mayor el apremio.

-El tiempo de entrar en cadena. Es un factor de dependencia importante para el trabajador. Pero hay que evaluar el grado de flexibilidad de esta cadena.

-La eventualidad de atrasos a recuperar. Si el trabajador debe recuperar los atrasos durante el curso normal de la cadena, o durante la duración de los intervalos.

-La existencia de pausas. Equivalen a reposo para el trabajador.

-El hecho de tener la posibilidad, en caso de necesidad, de detener la cadena o la máquina. Si no existe la posibilidad, se está obligado a intervenir rápidamente y la exigencia es mayor.

-La posibilidad de ausentarse al margen de las pausas. Si existe este criterio es un factor que puede disminuir el apremio para el trabajador.

Como se mencionó, este detalle de índices se presenta para

todos los indicadores que conforman la carga mental. E igualmente para aquellos conformantes de los aspectos psicosociales.

3.3. Aspectos Psicosociológicos

Este apartado del Método Lest tiene como finalidad conocer en qué medida el contenido del trabajo deja un mínimo de iniciativa y de autonomía al trabajador y le permite tener relaciones interpersonales. Según sus autores, son los efectos del trabajo sobre la personalidad y sobre la vida social del operador lo que interesa en este apartado.

La base teórica que sirve de sustento a los aspectos psicosociológicos es derivada de la revisión de diversos estudios, de los cuales se recuperan elementos que permiten elaborar una argumentación contra el trabajo repetitivo y "asocial".

En primer lugar, el método recupera los estudios de motivación en el trabajo, que han llevado a considerar que el contenido del trabajo es el factor determinante del interés del obrero por su trabajo. No considera los aportes realizados por algunos estudios que refieren que no es el trabajo sino el salario lo que determina la motivación hacia la actividad laboral. Sin embargo, el Método Lest no toma en cuenta el monto de remuneración, ya que su objetivo es establecer un diagnóstico sobre las condiciones de trabajo.

En segundo lugar, el elemento que le permite construir una segunda argumentación para rechazar el trabajo repetitivo y "asocial" es el papel formativo de la personalidad que tiene el

trabajo. "El trabajo parcelario y repetitivo sin responsabilidad conduce a comportamientos regresivos (huida, agresividad o resignación), (...) dado que el éxito en el campo de la productividad del trabajo ha sido hasta el presente adquirido por un deterioro de la vida de trabajo y una alienación de la personalidad de los asalariados" (31).

Finalmente, se demuestra mediante diversos estudios realizados, la influencia que el trabajo tiene sobre la vida reproductiva de los asalariados.

Estos tres elementos, permiten argumentar la elección que los autores hacen de los indicadores psicosociológicos. Sin embargo, la recolección simple, rápida y centrada en el puesto de trabajo, sólo permite una aproximación somera a estos aspectos y dicen poco acerca de la calidad de las relaciones de trabajo y del tipo de relación con los supervisores.

Los indicadores que conforman a los aspectos psicosociológicos son: La iniciativa, el status social, las posibilidades de comunicación, la cooperación en el trabajo y la identificación del producto. Estos indicadores, enmarcados en la lógica global del proceso de producción, se constituyen en centrales para el estudio de la alienación (tanto objetiva como subjetiva) de los trabajadores en el lugar de trabajo.

Al igual que para la carga mental, estos indicadores poseen índices específicos, con valores contruidos ex-professo para poder cuantificar los aspectos psicosociológicos.

Existen algunas limitaciones señaladas por los autores del Método Lest, en cuanto a su aplicación, ya que sólo es aplicable a los puestos obreros de la industria poco o nada calificados.

Aunque se matiza esta afirmación, ya que algunas partes de la guía -como las relativas al ambiente, a la postura y al consumo energético- pueden ser aplicadas en todos los puestos obreros calificados y en algunos del sector terciario, tales como cajeros, vendedores de grandes tiendas, empleados de servicios, etc.

Sin embargo, no pueden ser contemplados aquellos cuyas condiciones de trabajo varían, por ejemplo los trabajadores de mantenimiento, de la construcción y obras públicas, de conductores de máquinas transportadoras o elevadores, trabajadores de limpieza de locales. También presenta dificultades de aplicación en el caso de los puestos no repetitivos que no tienen un ciclo de trabajo bien determinado, por ejemplo vigilancia o "control de calidad".

También presenta restricción para ser aplicado en algunos puestos donde se pretende medir el impacto de las condiciones de trabajo a nivel mental. A este respecto se establece que, "Como no se puede evaluar de la misma forma la carga mental necesaria para tareas que requieren el uso de las estructuras del pensamiento concreto y las que lo hacen para las del pensamiento abstracto, se han elegido los trabajos simples, con poca o ninguna calificación, y se ha propuesto una puntuación que destaca sobre todo los factores negativos de las exigencias mentales de una tarea, ya sea por sobrecarga o por carga inferior a la normal en la utilización de ciertas estructuras de pensamiento (...) No ha sido posible establecer una escala satisfactoria en lo que concierne a la subcarga correspondiente a

ciertos trabajos muy monótonos y no sometidos a una cadencia. Finalmente no se tomó en cuenta en el puntaje de la carga mental más que los fenómenos de sobrecarga".(32)

La aplicación de este método presenta también varias ventajas entre las cuales se señala que permite, mediante la guía de observación, difundir los conocimientos obtenidos para estudiar las condiciones de trabajo. Este hecho abre la discusión entre las partes para la implementación de las modificaciones necesarias y sus implicaciones en las condiciones de trabajo.

Otra ventaja es que es un método relativamente sencillo de aplicar, por tanto no se requiere ser especialista en la materia para su instrumentación.

Una vez realizada esta descripción de los fundamentos teóricos, estructura, limitaciones y ventajas del Método Lest, y con el fin de contribuir al análisis de esta metodología, es necesario resaltar en primer lugar, que en la concepción que se tiene sobre la salud, el trabajo y la relación entre ambos, hay una postura ahistórica y mecánica, ya que se define a la salud como el equilibrio fisiológico y nervioso. Por tanto, la enfermedad es un desequilibrio de estas dimensiones. Esta concepción de salud-enfermedad es trasladada al ámbito laboral donde se explora de qué manera el contenido del trabajo - determinadas cargas en el puesto- acarrea repercusiones sobre la salud. Se busca entonces, en el desempeño de la actividad laboral, todo aquel elemento que rompa este equilibrio psicofisiológico.

En ese sentido, tanto la salud como las condiciones de

trabajo, son conceptualizadas al margen de lo social. Asimismo esta visión parcial del trabajo y la salud impide que se incorporen dentro del análisis aspectos tales como el nivel de remuneración, los beneficios sociales, la seguridad en el empleo, etc. como coadyuvantes de las "repercusiones que el trabajo tiene sobre la salud y la vida personal y social de los asalariados".

Esto es así, ya que para los autores del Método Lest estos últimos elementos corresponden a otro nivel de estudio, y por tanto no alcanzan a ser integrados dentro de la lógica global del proceso de trabajo como inherentes a dicho proceso. De tal suerte, es innegable que dichos elementos tienen un peso importante en la vida personal y social de los asalariados, e incluso en su estructura psicofisiológica. En ese sentido cobra relevancia por ejemplo, la imposibilidad de cubrir satisfactores básicos dado el deterioro en el que se encuentran los salarios. O bien, la inseguridad a nivel económico y el impacto psíquico que genera la inestabilidad laboral.

Esta misma visión ahistórica del trabajo y la salud permea su práctica investigativa. El Método Lest, como un instrumento diagnóstico, sólo cuantifica de manera rigurosa los elementos que se señalan como conformantes de las condiciones de trabajo. Sin embargo, esta práctica reviste de autonomía a las cargas en relación con el conjunto de elementos que conforman el proceso laboral. No se cuestiona porqué estas cargas han llegado a tener tales características, ni tampoco el desarrollo histórico que han adoptado las diferentes formas de organizar la producción y que guarda una relación estrecha con las cargas identificadas en el

Lest. Es decir, la extracción que el trabajo... Lo único que se pueden tener trabajadores.

Por otro lado, torno a la salud se exploran los trabajos, a lo derivadas de las dimensiones de la literatura de la fatiga derivada dentro de la guía histograma corre diagnosticable trabajo, y por correspondientes. consignar las exposición.

No obstante proceder del plantea como un enfermedades. Es propósito generar de salud y su embargo, esta

social. Asimismo
impide que se
como el nivel de
en el empleo,
que el trabajo tiene
los asalariados".

El Método Lest estos
de estudio, y por
la lógica global del
proceso. De tal
manera tienen un peso
los asalariados, e
en ese sentido cobra
importancia cubrir satisfactores
dentro de los salarios. O
el impacto psíquico que

la salud permea
como un instrumento
de los elementos que
de trabajo. Sin
la a las cargas en
forman el proceso
han llegado a tener
un carácter histórico que han
en la producción y que
se han justificado en el

Lest. Es decir, bajo esta visión parcial del trabajo, desaparece la extracción de plusvalor como base fundamental que determina que el trabajo se organice y se divida de una manera específica. Lo único que se recupera, de manera autónoma, son las cargas que pueden tener un peso importante sobre la salud de los trabajadores.

Por otro lado, a nivel teórico no hay ninguna discusión en torno a la salud y, dentro de la práctica investigativa, tampoco se exploran los efectos que sobre la misma tienen estas cargas de trabajo, a lo sumo hace referencia a las posibles enfermedades derivadas de la exposición a los factores que constituyen sus 5 dimensiones de análisis -de acuerdo con la revisión que se hace de la literatura que versa sobre este tópico-. Por ejemplo, la fatiga derivada de una sobrecarga mental, no tiene ningún espacio dentro de la guía de observación para ser reportada. O bien, el histograma correspondiente a ruido dentro de la carga física, es diagnosticable como una carga importante en ese puesto de trabajo, y por tanto permite realizar las modificaciones correspondientes. Sin embargo, tampoco hay ningún espacio para consignar las enfermedades que se consideran derivadas de dicha exposición.

No obstante el comentario anterior, es legítima la manera de proceder del método, ya que entre los objetivos centrales se plantea como una herramienta diagnóstica de riesgos y no de enfermedades. Es decir, los autores del método no tienen como propósito generar una metodología para investigar la problemática de salud y su relación con las condiciones de trabajo. Sin embargo, esta concepción del método se constituye en una

limitante cuando se trata de aplicar a nivel metodológico en otros estudios que tengan como objetivo conocer dicha relación. Por tanto, no permite la generación de conocimiento en torno a nuevas relaciones de determinación, ya que toman como un hecho la existencia de enfermedad específica para cada riesgo.

Esta comprensión general de la relación entre trabajo y salud, se refleja en la discusión que se desarrolla en torno al componente mental. No hay ninguna aportación teórica en torno a lo que se entiende por "salud mental". En ese sentido, tampoco se cuestiona el concepto de "enfermedad mental". Como instrumento diagnóstico, el Método Lest solamente hace referencia a la carga mental derivada del trabajo, pero lo hace desde el punto de vista del funcionamiento cerebral. Es decir, interesa saber de qué manera el cerebro funciona en términos de su capacidad de respuesta ante diferentes estímulos, de acuerdo con la Teoría del Canal Único, o bien, parten del supuesto de que actividades repetitivas y descalificadas sólo comprometen funciones elementales del pensamiento, de acuerdo con la teoría Piagetiana.

Es decir, analiza de manera rigurosa los requerimientos que se le imponen al cerebro en términos de atención, discernimiento, decisión, etc. basado exclusivamente en la actividad objetiva del trabajador. No hay cuestionamientos sobre cómo los trabajadores perciben su trabajo en términos de enriquecimiento, satisfacción, u otros como depresión, ansiedad o frustración. O sea, no hay una exploración de la actividad subjetiva en términos de lo que el trabajador siente a nivel emocional.

Esta situación no es una carencia sólo de la dimensión

referida a la carga mental, sino que abarca al conjunto de factores de carga de trabajo. No hay una exploración por ejemplo, en el caso del ruido, del impacto emocional que implica el laborar durante 8 horas a 85 dB, aunque se señale que un "...esfuerzo suplementario que debe hacer el trabajador para abstraerse del ruido y mantener su atención, implica un gran riesgo de fatiga nerviosa" (33). Como se puede observar, existe el riesgo, se cuantifica el ruido, pero dado el carácter diagnóstico del método, no se registra la patología asociada a este tipo de factores de carga de trabajo.

Sin embargo, tanto la teoría del Canal Unico como la teoría Piagetiana que fundamentan el estudio de la carga mental, pueden contribuir de manera importante en el conocimiento de cómo las potencialidades psíquicas se ven mermadas a consecuencia del desarrollo de una actividad, la cual se ha organizado, entre otras razones, con la finalidad de deteriorar esas potencialidades, en tanto permite un mayor control sobre el trabajo por parte del capital.

En relación con los aspectos psicosociológicos, se presenta una situación similar que con la carga mental, ya que, observados con detenimiento, no se recupera en realidad la manera como el trabajo impacta el psiquismo de los trabajadores, sino que se maneja con la misma rigurosidad exploratoria y objetiva que con el resto de elementos, tanto en su identificación como en su calificación. Se podría pensar que el último criterio referido a la identificación del producto se acerca más a explorar la subjetividad del trabajador en relación con su trabajo. Sin embargo, los indicadores están contruidos de tal manera que

permiten explorar únicamente lo que Marx denominó como una de las formas de la enajenación del trabajo (34), es decir, la pérdida de identificación de los productos del trabajo. No existe un análisis pormenorizado de cómo se han expropiado el pensar y el sentir -que en los términos de Adam Schaff (35) se constituye en la alienación subjetiva- de los trabajadores, como consecuencia de un trabajo parcelado y repetitivo, debido a que éste es un criterio excluido de entrada por los autores del Lest.

Otro ejemplo elocuente de lo anterior es el caso del status social, ya que para conocer el peso que tiene "sobre la personalidad y sobre la vida social del operador" se basa en consideraciones sociales ligadas al desempeño de una tarea, consideración fundada sobre el tiempo de aprendizaje en el puesto de trabajo y sobre el nivel de formación previa necesaria. "Así, cuanto más importante es la formación escolar del sujeto y mayor la distancia entre esta formación y las responsabilidades ejercidas, más tendrá el trabajador el sentimiento de estar subempleado y subestimado" (36). Sin embargo, cuando se analiza este elemento, en lugar de explorar directamente esta sensación en el trabajador y el posible impacto a nivel de su personalidad, se remite a identificar de manera objetiva, si su actividad corresponde con su calificación.

Sin embargo, aunque se considera como un objetivo del método estudiar estos factores psicosociológicos para conocer "los efectos del trabajo sobre la personalidad y la vida social del operador", no hay ninguna aproximación teórica -como en el caso de la carga mental- para definir qué se entiende por personalidad

las
dida
un
el
e en
ncia
un
atus
la
en
rea,
esto
Así,
nyor
des
rtar
liza
ción
dad,
ldad
todo
'los
del
aso
dad

y qué por vida social. El método se basa en el supuesto de que hay repercusiones a estos niveles, pero no se exploran cuáles son éstas. Este caso concreto trasciende la pretensión del método para constituirse en un instrumento diagnóstico.

Este breve análisis permite plantear que en el Método Lest, a final de cuentas, hay una manera inductiva de proceder para el estudio de la carga mental y los aspectos psicosociológicos, -e incluso de las otras cargas- ya que parte de una definición sobre estos elementos y se buscan las teorías que apoyen esta particularidad del trabajo, independientemente de que previa a la definición de los elementos, se haya tenido que recurrir a una revisión profunda de la literatura existente en torno al trabajo y sus riesgos desencadenantes de deterioro psicofísico de los trabajadores.

Este hecho se explica por dos razones: la primera es que no hay un desarrollo teórico en relación con la importancia que el trabajo tiene como actividad humana productora de bienes y de plusvalor, la cual entraña una manera particular de relacionar al hombre con los medios de producción y los objetos a transformarse, así como con los productos derivados de dicha actividad. La segunda es que, dada esta carencia, lo que se hace es partir de lo más evidente: enfocar exclusivamente la atención sobre los efectos generados por la actividad dinámica que es el proceso de trabajo, es decir, las cargas que amenazan el "equilibrio fisiológico y nervioso de los trabajadores". En ese sentido, recuperan aquellas teorías psicológicas y sociológicas que puedan dar alguna respuesta sobre cómo impactan las diversas exigencias que el trabajo impone a los trabajadores, y no

engloban dichos efectos en un marco explicativo más general.

En realidad, con este último comentario no se está planteando que, junto con el desarrollo conceptual de lo que se entiende por proceso de trabajo, se deba desarrollar teorizaciones propias que engloben de manera cualitativamente diferente las relaciones de determinación de los procesos morbígenos. Los avances de las psicodisciplinas y de la sociología son importantes en este campo y, en ese sentido, deben proporcionar elementos para una visión más abarcativa y explicativa de la relación salud-trabajo, que permita a su vez un conocimiento sólido, que justifique la necesidad de realizar modificaciones sustanciales de aquellas actividades que lesionan la integridad del trabajador.

Por otro lado, y desde una visión más globalizadora de lo que constituye el Método Lest, es importante señalar que donde se evidencia con mayor claridad la concepción restringida del trabajo, es en el análisis específico sobre los elementos a cuantificar en el puesto de trabajo. En realidad, esta última actividad cubre gran parte del objetivo del método y por tanto, no se plantea la reconstrucción de la lógica global en términos de producción de bienes-producción de valor. Asimismo se obscurece el doble carácter que entraña el trabajo en términos de explotación y enajenación. (37) A lo sumo, se plantea la reconstrucción del conjunto del proceso de trabajo en base a la sumatoria de puestos. No obstante lo anterior, se busca una relacionabilidad entre las cargas de trabajo en función del análisis de los histogramas de cada puesto, ya que la idea es

bajar el perfil de cargas contenido en cada histograma.

Otro elemento que también se encuentra ausente en el Método Lest, es la incorporación de la subjetividad del trabajador en términos de su experiencia. No se toma en cuenta el cómo viven y se representan su actividad laboral, con todo y que estas vivencias y representaciones se encuentren impactadas por la alienación subjetiva que el trabajador sufre como consecuencia del desarrollo de su actividad. Es decir, el trabajador es visto como un objeto de conocimiento y su subjetividad consecuentemente se ve eliminada como fuente de conocimiento.

Por otro lado, en cuanto es un método con restricciones para su aplicación a puestos diversos, en realidad sólo responde a un momento histórico específico de la organización capitalista de la producción: el taylorismo-fordismo. No obstante, se podría pensar que con un mayor desarrollo teórico e investigativo, sobre todo en cuanto al componente mental se refiere, es posible recuperar los planteamientos metodológicos desarrollados por el Lest, sobre todo si aceptamos que en el campo de la Psicología Laboral resta aún mucho tiempo para decir la última palabra.

No obstante lo anterior, esta propuesta se constituye en un trabajo teórico-metodológico más terminado que el que propone el IMSS, en tanto que contiene una justificación teórica y propuestas concretas -con las limitaciones señaladas- para analizar los determinantes de la carga mental y de los aspectos psicofisiológicos. Asimismo, hay el reconocimiento expreso de que son elementos que se encuentran indisolublemente ligados a todo proceso de producción y que impactan la integridad psicofísica de los trabajadores. Representa, por tanto, un aporte sobre el

estudio de esas dimensiones que generalmente han sido soslayadas tanto por los profesionistas de la salud ocupacional, como por los especialistas académicos, e incluso entre los trabajadores mismos.

Por otro lado, es importante resaltar que aunque los autores del método proclaman su independencia a nivel sindical y patronal, con esta metodología proporcionan a los sindicatos un instrumento basado en el desarrollo científico y que los patrones difícilmente pueden rebatir con base en la misma ciencia. Considero que esta misma lógica estuvo presente cuando se decidió optar por las teorías que sustentan a la carga mental y a los aspectos psicosociológicos, ya que en términos de argumentar el carácter patógeno del trabajo, dichas teorías tienen mayor sustento científico que los planteamientos psicoanalíticos de Freud, teoría que en ese contexto tiene un fuerte arraigo de tradición.

4. LA PROPUESTA DE GARDELL/FRANKENHAEUSER Y KARASEK/THEORELL

Los aportes generados a través de la investigación realizada en el campo de la salud-trabajo en Suecia, son los que han contribuido, sustancialmente, a un conocimiento científico novedoso en cuanto a contenido psicológico del trabajo se refiere.

Estos hallazgos derivados de las investigaciones realizadas por los científicos suecos, necesitan no obstante, ser enmarcados inicialmente en el contexto sociopolítico del cual derivan, en virtud de que este contexto permite explicar en gran medida el gran desarrollo científico en este campo.

De acuerdo con un análisis sistemático realizado en torno a la propuesta de Gardell y Frankenhaeuser en 1989 (38), se señala que la coyuntura sociopolítica que genera las condiciones propicias para la realización de numerosos estudios, se caracterizó por una discusión amplia sobre las condiciones de trabajo a raíz de un proceso acelerado de consolidación de la gestión fordista de la fuerza de trabajo en Suecia a finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta.

Entre los rasgos relevantes de esta coyuntura destaca la participación de las principales organizaciones sindicales y la aprobación de leyes que estipulan la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas y el reconocimiento de los efectos adversos de la especialización y mecanización del trabajo, estipulando en lo posible su eliminación. Estas condiciones revisten de legitimidad social tanto a la discusión sobre las condiciones de trabajo como a la incidencia de los trabajadores sobre las mismas, destinándose fuertes recursos

económicos y abriendo las puertas de las empresas a los investigadores.

Entre las nuevas reglamentaciones, destacan por su importancia, no sólo un tratamiento diferente respecto a los factores de riesgo físicos y químicos, sino también respecto a las condiciones generadoras de estrés en el trabajo, dando especial atención a los problemas derivados de la producción en masa tales como la monotonía, la tensión mental, la fatiga, el aislamiento social y la insatisfacción laboral. (39)

La propuesta de Gardell y Frankenhaeuser incorpora elementos de la psicología social, de la psicofisiología y de la medicina somática. El conjunto de instrumentos utilizados para la exploración de las condiciones de trabajo y de salud, abarca en buena parte, ámbitos que la medicina del trabajo tradicional aborda en su práctica, referidos como condiciones "físicas". No obstante, el "contenido psicológico" del trabajo, como un segundo elemento a explorar, se constituye en la parte más importante de esta metodología.

La exploración de las condiciones físicas de trabajo incorpora el monitoreo de riesgos tradicionales, tales como ruido, iluminación, temperatura, polvos, humos, gases, condiciones de higiene, posiciones de trabajo, esfuerzo físico y riesgo de accidentes. Sin embargo, la exploración de lo referido a "contenido de trabajo" se realiza de manera exhaustiva, deslindándose de esta manera de las actividades más tradicionales realizadas por la Psicología Industrial y evidenciando un claro conocimiento de las formas particulares que asume la organización

los
su
los
o a
ando
en
el
rtos
tina
la
en
onal
No
undo
a de
bajo
como
es,
co y
rido
lva,
ales
laro
ción

del proceso de trabajo bajo el taylorismo-fordismo.

Entre los elementos explorados se encuentran el salario; los turnos y la rotación; la tarea principal y su relación con los instrumentos de trabajo; la duración del ciclo de trabajo y la variedad de tareas al interior de éstos; la movilidad en el puesto; el grado de control sobre el ritmo de trabajo y sobre la calidad y cantidad del producto, el grado de decisión sobre cómo realizar la tarea; la inclusión en un grupo de trabajo o no; las posibilidades de comunicación con los compañeros; el grado de responsabilidad sobre el equipo, el producto, el flujo de producción y la seguridad propia y de otros; así como los requerimiento de comprensión del proceso, la calificación y la experiencia.

Otro elemento que sobresale por su importancia novedosa es la exploración de la percepción de los obreros respecto a su trabajo en lo relacionado con la satisfacción con el trabajo y la empresa, así como características de la tarea relacionadas con la monotonía y la repetitividad, la presión de tiempo, alta atención, excesiva responsabilidad, su dependencia respecto al equipo, maquinaria u otros trabajadores, trabajo físicamente pesado, el detalle de las instrucciones para realizar la tarea, la capacidad de planeación, el grado de control sobre la tarea. Se explora asimismo el nivel de solidaridad entre los compañeros, la posibilidad de comunicación, la relación con los supervisores, la política de personal de la empresa, el trato de que son objeto los trabajadores por parte de los gerentes, el pago o no de un salario justo y las actividades sindicales.

La exploración de todos estos elementos del trabajo se

complementa indagando sobre la experiencia subjetiva del trabajo como fuente de estrés y daños a la salud, en función de las características del trabajo consideradas estresantes. Se indaga también sobre el ausentismo y la incapacidad por enfermedad, como consecuencias del estrés y la fatiga, así como sobre los accidentes de trabajo y la sensación de fatiga física y mental al finalizar la jornada.

En tanto la medición de los parámetros psicofisiológicos del estrés forman parte medular de esta propuesta metodológica, se implementa en muestras pequeñas de trabajadores para valorar la excreción de catecolaminas y cortisol, midiendo además la temperatura corporal, la tensión arterial y la frecuencia cardiaca. Paralelamente se aplica una encuesta de autoevaluación a los participantes sobre su estado subjetivo. Los daños a la salud se estudian a través de un cuestionario pormenorizado que arroja sintomatología sobre diversas enfermedades de los órganos y sistemas, complementándose con algunas pruebas clínicas.

Los principales comentarios críticos que se le han hecho a esta metodología por parte de Laurell (40) hacen referencia a la manera como se conceptualiza la relación salud-trabajo, señalándose que el centro de análisis resalta el contenido psicológico del trabajo como generador de estrés, y consecuentemente de enfermedad psicosomática, principalmente. Parten de considerar que, la parcelación, mecanización y automatización impactan en términos negativos al trabajador en tanto se carece de la posibilidad de desarrollar las capacidades, como por la sobrecarga de trabajo excesiva. A esta diada que

surge del ejercicio de las actividades ha sido denominada subcarga cualitativa-sobrecarga cuantitativa que origina una respuesta neuroendócrina de estrés que no alcanza a ser suficientemente compensada, generando a su vez diversas enfermedades.

Otro análisis crítico emitido por esta autora, señala que en la conceptualización privilegiada del trabajo en función del contenido psicológico del mismo, no se alcanza a desarrollar una discusión problematizada de la relación entre el proceso técnico y social, es decir no hay una discusión que explique por qué la tecnología y la organización del trabajo han alcanzado determinado nivel de desarrollo.

Señala la autora que dentro de los objetivos de esta metodología no se encuentra el realizar una discusión sobre lo que se entiende por "enfermedad" y "salud" lo que da por resultado cierta yuxtaposición entre lo psicosocial, lo psiconeuroendocrinológico y lo médico, sin alcanzar a perfilarse como una conceptualización integrada. No obstante, lo que se identifica como la mayor limitación tiene que ver con la lógica de la investigación centrada en el puesto de trabajo y el trabajador individual, hecho que no permite la reconstrucción del proceso de trabajo y la salud-enfermedad colectiva en su globalidad, sino que se logra en términos de su sumatoria.

Una de las actividades que se realiza sistemáticamente dentro de esta metodología y que se corresponde con la forma de instrumentar el proceso de investigación tiene que ver con la cuantificación objetiva como un proceso de validación. Dentro de esta lógica se incorpora incluso la subjetividad a través de la

utilización de escalas. Esto no obstante, más que una desventaja, se constituyen en elementos que en condiciones concretas de negociación, difícilmente alcanzan a ser refutados por quienes se manejan en base a hipótesis como criterios de verdad y en los datos duros.

Finalmente, aunque hay una asunción corroborada por la práctica de que la ciencia la hacen los investigadores, hay que señalar que la subjetividad obrera individual es de importancia crucial para la generación de información. E incluso, la acción transformadora descansa en los trabajadores y sus organizaciones tanto sindicales como políticas.

En este documento revisado se señala que la propuesta contiene una serie de elementos utilizables para el estudio de la relación entre el proceso de producción y la salud, pero que habría que considerar que algunos son de difícil aplicación dado que presuponen el libre acceso al lugar de trabajo y recursos económicos y técnicos considerables. Estas limitaciones prácticas junto con los comentarios críticos en torno al nivel conceptual, perfilan la posibilidad de ordenar en un marco interpretativo distinto los elementos concretos utilizados en el proceso de investigación, ya "que muchos de ellos permiten captar los procesos principales bajo una forma precisa".

Resulta relevante señalar que el análisis realizado sobre la propuesta de Gardell-Frankenhaeuser que delineó los párrafos anteriores, comprende una revisión de la literatura hasta 1984 aproximadamente. En 1989 y con motivo del fallecimiento de Bertil Gardell se editó una Sección Especial sobre Organización del

Trabajo y Salud en el International Journal of Health Services.
(41) En esta sección se incorporaron las principales líneas teóricas y resultados de investigaciones que se han desarrollado en los últimos años. Se podría decir que, en esencia, el análisis crítico realizado en 1984 es vigente para estos estudios recientes, tanto en términos conceptuales como en las implicaciones prácticas que tiene la realización de investigación con grandes recursos económicos y acceso a los centros de trabajo. No por ello dejan de ser relevantes los nuevos aportes teóricos-metodológicos vertidos en esa sección. Para efectos de este trabajo se hará una recuperación de los mismos grosso modo que ilustre los aportes centrales para el estudio de la relación entre el proceso de producción y la salud laboral.

La temática del estrés sigue siendo un elemento esencial en los estudios realizados en Suecia. Parten de considerar que existe una serie de elementos de carácter biológico, psicológico y social que tienen incidencia sobre la vida en el trabajo. Para explicar el impacto de éstos sobre la salud laboral, Frankenhauser proporciona un marco teórico (42) a partir de la perspectiva de la evolución, que explica por qué el ser humano establece una relación inadecuada con su medio ambiente la cual tiene implicaciones sobre su salud.

El postulado teórico fundamental señala que las especies evolucionaron a través de millones de años, en condiciones de sobrevivencia completamente distintas a las actuales y fue justamente la lentitud de los cambios lo que hizo posible la adaptación. Adaptarse a los peligros físicos, al calor, el frío y el hambre, que conformaban parte de su existencia diaria, fue un

prerrequisito de sobrevivencia y esto se logró gracias a los ingeniosos mecanismos de adaptación del cuerpo. Con la revolución industrial la velocidad de los cambios empezó a incrementar y en la era electrónica permanecen acelerados.

"En notable contraste, el cerebro humano y el cuerpo han permanecido esencialmente iguales en varios miles de años. Así estamos enfrentados con dos fenómenos aparentemente incompatibles: la detención de la evolución genética y el paso acelerado de la evolución social". (43)

En la actualidad, las demandas planteadas al hombre son principalmente psicológicas antes que físicas. Sin embargo, se siguen poniendo en movimiento las mismas respuestas corporales al estrés que sirvieron a nuestros antepasados para hacerse "apropiados para la vida". Sin embargo, estas respuestas corporales pueden ser, totalmente inapropiadas para enfrentarse con las presiones de la vida de hoy. No estamos preparados para el medio ambiente de alta tecnología que hemos, aceleradamente, creado para nosotros mismos. Consecuentemente, esta mala relación entre nuestra antigua biología y las demandas del nuevo mundo sociotécnico perfilan al estrés como una importante consecuencia de nuestro tiempo. Por esta misma relación inadecuada pagamos un precio en términos de enfermedades coronarias, hipertensión, disturbios psicósomáticos y distrés.

Los hallazgos arrojados por las investigaciones sobre el estrés, donde confluyen la psicología y la medicina, han permitido identificar respuestas corporales bajo condiciones de vida real, tales como elevación de la presión sanguínea, de la

los
ción
y en
han
Así
mente
paso
son
se
al
erse
estas
arse
para
nte,
ción
ndo
cia
un
lón,
el
han
de
la

frecuencia cardiaca y tensión muscular. De igual forma, las respuestas fisiológicas al estrés tales como altos niveles de catecolaminas y cortisol nos proveen de señales valiosas que indican que los 'límites humanos de adaptación' han sido alcanzados y que de persistir indefinidamente es posible identificar cambios estructurales en los vasos sanguíneos y eventualmente incremento de enfermedades cardíacas. Por otro lado, señala la importancia crucial que tiene la identificación de aquellos aspectos adversos del medio ambiente psicosocial que propician estas respuestas, así como la caracterización de los diversos mecanismos de afrontamiento(*) y los factores protectores y amortiguadores que protegen a la gente contra influencias potencialmente peligrosas.

Estos últimos elementos -mecanismos de afrontamiento, factores protectores y amortiguadores- son particularmente relevantes en tanto implican una valoración cognitiva que involucra sopesar la importancia y la severidad de las demandas externas contra las propias habilidades de afrontamiento. Los mecanismos de afrontamiento, no son dados de una vez y para siempre al ser humano, sino que éstos son moldeados conforme el individuo desarrolla su personalidad y de acuerdo con su dotación genética.

El modelo biopsicosocial propuesto por la autora incluye no sólo una visión del estrés como respuesta fisiológica inespecífica a determinados estresores ambientales, sino que

(*) mecanismos de afrontamiento deriva de la palabra inglesa coping. Ha sido traducida también como estrategias protectoras o estrategias de enfrentamiento. En términos estrictos no implica confrontación sino recursos para manejar o resolver una situación

señala que "las respuestas al estrés son modificadas por características individuales que involucran valores, actitudes y patrones de personalidad, ya sean genéticamente determinadas o formadas por influencias sociales. Además, las respuestas al estrés son moduladas por un sistema de soportes sociales, el cual puede amortiguar y servir contra las influencias perjudiciales. La interacción de todas estas influencias determina el impacto total en la salud, bienestar y eficiencia de cada persona".(44)

El marco teórico propuesto por Frankenhaeuser para el estudio del estrés desde una perspectiva de la evolución, merece dos comentarios: el primero tiene que ver con el nivel de abstracción desde el cual parte ya que éste es muy general, y dentro del mismo podría haber la explicación de cualquier fenómeno de la naturaleza y de la sociedad. El segundo comentario estrechamente relacionado con el anterior, implica la necesidad de bajar ese nivel de abstracción hacia categorías que den cuenta de manera más inmediata del objeto de estudio que se está tratando. De tal suerte que el trabajo constituiría una categoría, que desdoblada, da cuenta de manera más certera de la forma en que esta actividad central del ser humano impacta su salud. Ya que como ella misma señala, "Entre las influencias externas que nos forman, el trabajo que hacemos es probablemente la más poderosa en la vida adulta".(45)

Por otro lado, y como es evidente, los estudios realizados en Suecia siguen presentando dificultades prácticas para su reproducción en países como el nuestro, ya que se plantea como crucial para el desarrollo de investigación en este campo, el acceso a los trabajadores en su lugar de trabajo así como la

por
es y
s o
al
cual
les.
acto
)
el
rece
de
y
nier
urio
idad
mta
está
una
la
su
das
nte
dos
su
omo
el
la

dotación de fuertes recursos económicos. No obstante, la autora presenta un modelo para el estudio de la psicobiología del estrés en el lugar de trabajo, el cual arroja algunos indicadores estrechamente relacionados con las respuestas psicofisiológicas al estrés y que explorando sobre los mismos, se podría prescindir de los estudios especializados de la excreción de catecolaminas y cortisol.

) El modelo se enfoca sobre el "esfuerzo y el afecto" que depara la realización de las actividades. Señala que las demandas del trabajo que son percibidas diferencialmente inducen distintas respuestas corporales. De tal forma y de acuerdo con numerosos estudios, se ha identificado una dimensión de la actividad con rangos que van de un estado pasivo a uno activo, y una dimensión social, que involucra rangos del estado de humor negativos a positivos. El estado activo involucra esfuerzo, empeño y determinación por alcanzar una meta, y a menudo está asociado con un estado de humor positivo -sentirse alegre, feliz-, mientras que un estado pasivo, está caracterizado por afectos negativos, tales como la impotencia, el distrés y la sensación de darse por vencido. Lo interesante de este modelo, es que la actividad vs. la pasividad y los afectos negativos vs. los afectos positivos tienden a estar asociados con diferentes patrones de respuestas neuroendócrinas, que al parecer se mantienen constantes y de ahí la posibilidad de su generalización.

De esta forma, la combinación de esfuerzo con afecto positivo se experimenta cuando hay un alto grado de control personal, uso de la creatividad, autonomía e involucramiento

profundo en el trabajo. Aquí hay un incremento en la secreción de catecolaminas, mientras que el cortisol -que tiene un papel importante en las defensas inmunes del cuerpo- está generalmente bajo y puede aún ser suprimido. Entre las ocupaciones que revisten estas características están los artesanos, los científicos, artistas y empresarios.

Aquellas actividades que no involucran un esfuerzo grande pero deparan un afecto positivo, conllevan sentimientos de relajación, la mente y el cuerpo están descansados y las hormonas del estrés permanecen bajas.

Las actividades que implican un esfuerzo, combinado con una afectividad negativa, están caracterizadas por aquellas tareas que generan presión por el bajo control que se tiene sobre las mismas, tales como los trabajos repetitivos y en cadena. El esfuerzo que implican las demandas laborales se acompaña con un incremento en la secreción de catecolaminas y se evocan afectos negativos que incrementan la secreción de catecolaminas y cortisol.

Finalmente, las actividades que no implican gran esfuerzo o control del trabajo y se ligan con una afectividad negativa - sentimientos de impotencia, falta de control y abandono- son características de los desempleados, prisioneros y de trabajos extremadamente coercitivos. Los sentimientos de impotencia son probablemente desarrollados cuando la gente experimenta que los eventos y objetivos son independientes de sus acciones. Aquí, la impotencia se acompaña por secreción de las hormonas del estrés, particularmente del cortisol.

Un dato relevante señalado por la autora, es que en estudios

experimentales con animales que se encuentran en lucha, se ha identificado que el perdedor experimenta el mismo patrón endócrino que el experimentado por el ser humano que se siente impotente, mientras que el perfil endócrino del estrés del ganador se parece al del sujeto que se mantiene activo, con gran control sobre su trabajo, determinado a nivel individual.

Por supuesto, la autora señala que cuando hay una subutilización de las habilidades y una pobre estimulación cerebral, como en el caso de los operadores de cuarto de control, las ejecuciones tienden a deteriorarse, lo cual es no solamente una amenaza para la salud sino también para la seguridad.

Por otro lado señala, -de acuerdo con los diversos estudios realizados que han permitido la configuración de este modelo-, la importancia de tomar en cuenta el "control personal" ya que éste se constituye en un excelente amortiguador del estrés en dos formas: primero, porque reduce la insatisfacción laboral y por tanto las respuestas corporales al estrés, y segundo, porque la posibilidad de ejercer control sobre las tareas, ayuda a desarrollar de manera más adecuada las actividades, involucrando a los trabajadores activamente, lo que implica uso de habilidades, aumento de la autoestima y la evocación de afectos positivos. En numerosos estudios de laboratorio se ha demostrado que cuando las demandas se experimentan como un estímulo antes que como una carga, la adrenalina es típicamente alta, mientras que el cortisol prácticamente no existe.

El nivel de control personal (alto o bajo) que un trabajador pueda tener sobre su trabajo, se ve además reflejado en

condiciones extralaborales. Es decir, se ha identificado una mayor incorporación en actividades recreativas en el tiempo libre en aquellos trabajadores que tienen un mayor control sobre su trabajo que en el caso de quienes tienen poco control. Entre las conclusiones relevantes de los estudios de estrés se señala que mejorar las condiciones de trabajo psicosociales puede ser el más efectivo medio para motivar a la gente a ajustarse en conductas de salud en sus tiempos libres.

El control del trabajo y la participación en la organización del mismo, son considerados dentro de las investigaciones suecas, como los mayores recursos estructurales que son esenciales para la salud psicosocial. Aunque estos conceptos a la fecha han adquirido una gran relevancia, fueron legados por las investigaciones de Gardell. (46)

Mirado en su conjunto este modelo, se podría decir que en términos generales no incorpora de nueva cuenta una discusión sobre el carácter social y técnico del proceso de trabajo. Aunque se hace un análisis pormenorizado de aquellos elementos que conforman la organización del trabajo, -y que llegan a constituirse en estresores importantes- no alcanzan a ser incorporados en la lógica global del proceso de producción y se analizan independientes, o en el mejor de los casos como si guardaran cierta relación entre ellos. Sin embargo, el análisis a detalle que realizan del conjunto de elementos que conforman la organización del trabajo, alerta a quienes trabajamos en esta temática, sobre la necesidad de su incorporación y análisis, incluso en estudios de carácter epidemiológico.

Un claro ejemplo de lo anterior, dentro de las

una
libre
e su
e las
que
l más
ctas
ción
cas,
para
han
las
en
sión
nque
que
a
ser
se
si
is a
la
sta
is,
las

investigaciones desarrolladas en los últimos años en Suecia, es el trabajo de Johansson (47) respecto a las diferencias esenciales que caracterizan al trabajo repetitivo y al trabajo monótono. Señala que éstos derivan de las formas modernas de organizar y dividir el trabajo, los cuales tienen repercusiones en las respuestas psicofisiológicas del estrés y daños consecuentes a la salud. Inicia su exposición señalando la necesidad de precisar las características que adoptan ambos tipos de trabajo, ya que con frecuencia se manejan como equivalentes.

La importancia de este estudio radica en el nivel de precisión que le imprime a cada tipo de trabajo. De esta forma nos provee de elementos que enriquecen metodológicamente a la investigación independientemente del nivel de generalidad o de especificidad desde la cual se parta. Por este motivo, se recuperan brevemente, las partes esenciales de este trabajo.

Caracteriza al trabajo repetitivo como la repetición frecuente de estímulos, secuencia de eventos y movimientos del cuerpo, típicos de trabajos en línea de ensamble y captura de datos. En el caso del trabajo monótono hace referencia a condiciones de poca estimulación, con pocos eventos o cambios notorios, característico del trabajo en los cuartos de control. Para ambos tipos de trabajo señala una serie de diferencias esenciales que implicarían teóricamente patrones distintos de excreción de hormonas.

De acuerdo con la revisión de la literatura hecha por Johansson, la gran mayoría de estudios realizados sobre este tipo de trabajo se enfocan principalmente al trabajo repetitivo en

línea de ensamble, donde hay incrementos significativos en los niveles de excreción de catecolaminas, elevación de la frecuencia cardíaca, mayores desórdenes psicosomáticos y reportes de irritabilidad, entre los trabajadores que desempeñan este tipo de trabajo vs. quienes están fuera de él.

Para el caso del trabajo considerado monótono o carente de acontecimientos, señala que las evidencias empíricas de reacciones psiconeuroendócrinas es escasa, especialmente en relación con las investigaciones en la vida real. Los datos disponibles indican que este tipo de monotonía está asociada con una desactivación cortical y una dificultad para percibir y permanecer alerta. Aunque la adrenalina tiende a incrementarse en relación con la basal, ocasionalmente el incremento alcanza significación estadística. Señala que en el caso de la monotonía (equivalente a aburrimiento), asociada a carencia de acontecimientos relevantes en el lugar de trabajo, el estrés y los aspectos de salud no han sido investigados todavía a fondo, por lo que es necesario conocer los mecanismos subyacentes y las implicaciones de este tipo de trabajo con una mayor investigación.

Por supuesto Johansson sugiere al igual que sus colegas, que una condición esencial para mejorar el trabajo monótono es el incremento de control de los trabajadores sobre el proceso de trabajo, aunque se requieren distintas estrategias acordes con las características del trabajo repetitivo o monótono.

Al parecer, el "control del trabajo" por parte de los trabajadores, se ha constituido en un concepto central al interior de los estudios realizados en Suecia. El modelo de

los
ncia
de
tipo
de
de
en
ntos
con
r y
e en
anza
ncia
de
y
do,
las
nyor
pas,
el
de
con
los
al
de

Frankenhaeuser, "esfuerzo-afecto" lo incorpora como el detonante principal de patrones neuroendócrinos diferenciales. A su vez, Johansson señala como fundamental, dotar a los trabajadores de un mayor control sobre su trabajo con el objeto de mejorar las condiciones del mismo y las de salud.

Sobre este tópico, Karasek y Theorell (48) han propuesto a su vez el modelo Demanda-Control. Un análisis de sus planteamientos centrales permite entrever la interacción de múltiples elementos contenidos en los modelos anteriores, lo cual lo perfila con amplias posibilidades de explorar exhaustivamente el control del trabajo en su relación con las diversas demandas psicosociales del mismo. El estrés es también un concepto central de este modelo. Sin embargo, no es la concepción clásica del mismo donde elementos aislados pueden llegar a constituirse en factores estresantes. Más bien, el estrés está analizado en función del grado de control que el sujeto ejerce sobre su actividad, y al incursionar en este tópico, tocan cuestiones centrales que tienen que ver con la organización del trabajo y la lógica que determina a la misma, es decir el incremento de la plusvalía a toda costa.

Alternativamente, los autores sugieren la posibilidad del rediseño del ambiente de trabajo que permita mejorar las condiciones laborales y consecuentemente incrementar la productividad. Ambas cuestiones no están reñidas si se alcanza a evidenciar fehacientemente la contribución del estrés laboral en la presencia de enfermedades del corazón, principal causa de mortalidad en las sociedades industrializadas y si se logra

evidenciar que los aspectos laborales que causan estrés también reducen la productividad. Si se logra certeza sobre ambas cuestiones, serían buenas razones para cambiar los puntos de vista convencionales acerca de cómo organizar la actividad laboral, en tanto los daños ocasionados por el estrés laboral no son inevitables, sobre todo si se atiende a los aspectos psicológicos y sociales inmersos en la organización del trabajo, que han sido omitidos sistemáticamente en los cálculos económicos y tecnológicos que se han desarrollado para mejorar el diseño de trabajo.

En torno a esta discusión -sobre el rediseño del ambiente de trabajo con miras a la obtención de mayor salud y mayor productividad- resulta relevante el énfasis puesto por estos autores en que la productividad no puede ser considerada la única justificación para hacer del lugar de trabajo un espacio saludable. La salud de los trabajadores debe ser una meta separada, por propio derecho.

Los autores parten por hacer un cuestionamiento central a los postulados que subyacen a la política económica, en el sentido de que a una mayor dotación de recursos económicos se presentará un mayor bienestar psicológico. Sin embargo, poblaciones como la norteamericana y la sueca, entre las cuales se esperaría altos niveles de satisfacción, están presentando signos incrementados de estrés. Las evidencias a las cuales acuden, muestran que en la actualidad los problemas de salud asociados a condiciones estresantes se proyectan como los de mayor relevancia, al grado de que las pérdidas actuales en la economía estadounidense asociadas con trabajo estresante, son

cuantiosas, las cuales se estiman en \$150 billones de dólares anuales. (49)

En menester señalar que la propuesta de Karasek y Theorell está encaminada al rediseño del ambiente de trabajo, de tal suerte que mediante esta propuesta sea factible reducir las enfermedades relacionadas con el estrés e incrementar los aspectos de la productividad asociados con creatividad, desarrollo de habilidades y calidad. Sin embargo, en este apartado sólo se hará énfasis en el modelo demanda-control en tanto sistematiza elementos relevantes del proceso de trabajo factibles de ser estudiados en una realidad como la mexicana, tales como las demandas del medio ambiente psicosocial y el control del trabajo, los cuales tienen una importancia crucial para el desarrollo de mejores condiciones de trabajo y de salud.

La conformación del modelo propuesto atravesó por una revisión exhaustiva de la literatura sobre la temática. De ella se relevó que la combinación de estresores del medio y el control del medio, fueron esenciales para producir efectos diferenciados como puede ser un aprendizaje efectivo o tensión psicológica, en función de la estimulación mental que deparan situaciones desafiantes. De tal suerte que el control se ha vuelto una variable moderadora crucial, que determina si las consecuencias de aprendizaje positivo o las consecuencias por esfuerzo negativo deben acompañar las demandas del medio. El control no es el único moderador, el nivel de demandas psicológicas también modera efectos, determinando qué tipos de problemas significativamente diferentes resultan del bajo control: la retracción pasiva de los

sujetos ante determinadas situaciones o la tensión psicológica ante las mismas.

Los autores señalan que también Gardell y Frankenhaeuser han explorado los efectos de demandas y control, pero bajo el marco teórico de Kahn de sobrecarga y subcarga cuantitativa y cualitativa para quedarse con una perspectiva unidimensional sobre la ocurrencia del estrés de acuerdo con los estudios tempranos de Levy y Selye. (50)

Es importante señalar que en esta obra se reconoce explícitamente que todas las temáticas discutidas a lo largo de la misma, desde las enfermedades relacionadas con el estrés hasta la conducta productiva, se encuentran asociadas con características individuales, tales como la edad, la educación y la personalidad. Sin embargo, señalan que las consecuencias negativas sobre el trabajador y la productividad no están determinadas por factores personales principalmente, sino por las formas adoptadas de organización del trabajo. Para sustentar lo anterior, señalan diversos estudios donde se demuestra que los trabajos estresantes son una de las causas del tabaquismo. Igualmente, a través de hallazgos similares, demuestran que la conformación de la personalidad tipo A obedece más a condiciones demandantes de trabajo que a rasgos inherentes al individuo. (51)

Este conjunto de elementos vertidos anteriormente, enmarcan genéricamente los postulados teóricos básicos que sustentan al modelo Demanda-Control.

Este modelo está basado en las demandas psicológicas del trabajo, el uso de habilidades y el control de las tareas. Mediante el mismo, es posible predecir un amplio rango de

consecuencias sobre la salud y la estructura del trabajo. Las dos dimensiones generales del modelo son las Demandas psicológicas y el Control en el trabajo (o libertad de decisión). El concepto control en el trabajo hace referencia a la capacidad del trabajador de controlar sus actividades y hacer uso de sus propias habilidades. Este planteamiento parte del hecho de que un alto nivel de experiencia, da al trabajador un control sobre qué habilidades específicas usar para ejecutar las tareas. Es decir, hay un reforzamiento mutuo entre estas dos dimensiones: la adquisición de experiencia a largo plazo por parte del trabajador le permite tener mayor influencia sobre su proceso de trabajo. (52) Sin embargo, se puede presentar el caso en que un trabajador tenga amplia experiencia pero condiciones de trabajo restrictivas que impiden el uso de la misma, como se verá más adelante.

Respecto al concepto de demandas psicológicas, los autores señalan que las mismas son difíciles de conceptualizar y medir por la diversidad de sus subcomponentes y por algunos problemas teóricos todavía no resueltos. Por ejemplo, las cargas psicológicas del trabajo abrumadoras por sí mismas pueden venir de varias fuentes: a) la excitación mental o estimulación necesaria para llevar a cabo las tareas, b) la coordinación de cargas y c) la excitación psicológica asociada con esfuerzo físico. La sistematización de este conjunto de elementos presentes en las demandas es un intento explícito de diferenciar entre estresores físicos y psicológicos, cuestión asumida como problemática, ya que las respuestas psicofisiológicas ante cargas físicas -estática, por ejemplo- son muy semejantes a aquellas

respuestas derivadas de demandas puramente psicológicas. Sin embargo, las demandas psicológicas incluyen varias cualidades, por ejemplo, tiempos límites para la obtención de un producto, cantidad de piezas producidas en un periodo, la experiencia obsoleta, el miedo a perder un trabajo, etc. Sintéticamente, "los requerimientos laborales" (carga de trabajo) son los componentes centrales de la demanda psicológica del trabajo. (53)

Una situación sobre la cual alertan los autores en cuanto a la precisión del concepto de demanda psicológica y control en el trabajo, es que a veces es muy difícil diferenciar entre éstos, dado que uno está contenido en el otro, por ejemplo la "responsabilidad" significa una demanda alta combinada con alta capacidad de decisión. Esta situación evidenciada como problemática por los autores, podría ser resuelta si se parte del hecho de que las cargas fisiológicas y psicológicas, o las exigencias laborales (discutidas en la propuesta de esta tesis), tienen como cualidad la adquisición de materialidad únicamente en función de la actividad humana, desde la cual se emiten respuestas a nivel psicofisiológico, independientemente del carácter de la demanda que se le plantee al ser humano, ya sea física o mental.

La interacción de las demandas psicológicas y el control de las actividades en función de dos niveles: alto y bajo, permiten caracterizar cuatro distintos tipos de trabajo: trabajo con alta tensión, trabajo activo, trabajo con baja tensión y trabajos pasivos. (54)

Al interior de este grupos los investigadores han podido ubicar 38 ocupaciones mediante el uso de instrumentos que

exploran la capacidad de decisión (autonomía en las decisiones y uso de habilidades) y demandas psicológicas. Estas actividades laborales fueron obtenidas de una muestra ampliamente representativa (alrededor del 33% de la fuerza laboral de Estados Unidos).

Los trabajos con alta tensión están caracterizados por altas demandas psicológicas y baja capacidad de decisión. En función de esto, es posible predecir reacciones adversas por la tensión psicológica, tales como la fatiga, la ansiedad, la depresión y enfermedades físicas. Por lo general se presenta un estado psicológico de tensión y un incremento en la frecuencia del corazón y en la secreción de adrenalina. Estos fenómenos de tensión ocurren en muchos trabajos en el mundo actual, por ejemplo entre operarios de máquinas (ensamblador, cortador, carguero), trabajadores de servicios con múltiples demandas planteadas por los clientes (meseros y cocineros) y más notable aún es la gran cantidad de empleos donde predominan las mujeres (costureras, camareras, operadoras de teléfonos y otros empleos de oficina rutinarios).

Aquellos trabajos donde se presentan situaciones desafiantes, típicas del trabajo profesional que exige los más altos niveles de ejecución, pero sin tensión psicológica negativa, están enmarcados bajo la denominación de trabajos activos. En estos, el control es alto por parte de los trabajadores, pero también las demandas psicológicas son altas, ejemplos de ellos son las intervenciones quirúrgicas de los cirujanos o el escalamiento de montañas por parte de alpinistas,

es el caso también de los jugadores profesionales, así como de médicos, abogados, jueces, profesores, ingenieros, granjeros y gerentes de toda clase. Para este grupo se predice un conjunto óptimo de consecuencias psicosociales -aprendizaje y crecimiento- que conducen a alta productividad. En este tipo de trabajos predomina la población masculina.

Un hallazgo relevante respecto a este tipo de trabajadores, es que a pesar de que enfrentan intensas demandas de trabajo, son los grupos más activos en actividades extralaborales. Los autores señalan que mucha de la energía estimulada por los estresores del trabajo activo es trasladada en acción a través de la solución efectiva de problemas. Esta conversión de energía en acción es solamente un pre-requisito necesario de un proceso de aprendizaje efectivo, donde se valora la respuesta dada a un estresor, modificando la misma si no fue eficaz.

En el caso de los trabajos con baja tensión están representados por aquellos que poseen pocas demandas psicológicas y altos niveles de control, tales como los trabajos de arquitectura, programación, instalador de líneas, carpintero, trabajadores forestales, científicos naturales, etc. Aquí también existe el predominio del trabajo masculino. Para este grupo de trabajadores se predicen los más bajos niveles de tensión psicológica residual y riesgo de enfermedad en relación con el promedio.

No obstante que los trabajadores que caen en este rubro poseen condiciones menos tensionantes, se encuentran poco motivados para promover un cambio en la vida social a través de acciones colectivas para su beneficio o para el de otros.

situa
cual
apren
falta
medic
ideas
signi
result
y la p
L
previa
promed
fuera
nivel
caract
repara
transp
vigila
L
espíri
genera
hard
monstr
de enf
trabaj
labora

Finalmente el trabajo pasivo está caracterizado por situaciones de bajas demandas psicológicas y bajo control, en el cual puede ocurrir una atrofia gradual de las habilidades de aprendizaje y destrezas. "Además, las habilidades perdidas, la falta de desafíos en el trabajo y las restricciones rígidas medioambientales impiden a los trabajadores probar sus propias ideas para mejorar el proceso de trabajo, solamente puede significar una desmotivación extrema del conjunto del trabajo y resultar en pérdida a largo plazo de la motivación por el trabajo y la productividad." (55).

En este tipo de trabajos, la pérdida gradual de habilidades previamente adquiridas, conducirán a niveles más bajos, que el promedio, de participación en actividades políticas y de ocio fuera del trabajo. Los autores predicen para el trabajo pasivo un nivel promedio de tensión psicológica y riesgo de enfermedad. Son característicos de este tipo de trabajo las actividades de reparación personal, vendedores, facturistas, operarios de transporte y algunos empleados conectados al servicio no público: vigilantes, porteros.

La recuperación del conjunto de evidencias que dan validez empírica a la obra Karasek y Theorell, así fuera en términos muy generales, haría muy exhaustivo este trabajo, por lo que sólo se hará referencia a datos epidemiológicos que genéricamente muestran la relación entre las dimensiones del modelo y síntomas de enfermedad del corazón. En una muestra representativa de 1,621 trabajadores suecos, en quienes se indagaron características laborales (demandas psicológicas y control del trabajo) y

prevalencia de enfermedades del corazón, se identificó que 20% de los trabajadores que reportaron su trabajo con altas demandas psicológicas y bajo control del mismo y subutilización de habilidades, presentaron los más altos porcentajes de síntomas de enfermedad del corazón. No fue el caso de aquellos trabajadores quienes mencionaron bajas demandas psicológicas y alto control del trabajo, ya que en los mismos no se encontraron síntomas de enfermedad del corazón. (56)

Haciendo un análisis comparativo de las cuatro actividades señaladas con antelación, se podría decir que de alguna manera se asemejan a la propuesta de Frankenhaeuser "esfuerzo-afecto" (57). Sin embargo, en el modelo de Karasek y Theorell el "afecto" -positivo o negativo- es consecuencia de una condición más general que se corresponde con las demandas psicológicas y el grado de control del trabajo. Al parecer, y dada la fundamentación de los autores, el modelo de Frankenhaeuser quedaría englobado en esta última propuesta.

Otro dato relevante que arroja el modelo demanda-control, es que en la comparación por sexo entre demandas psicológicas y control del trabajo, las mujeres poseen menor capacidad de decisión y tienen mayores demandas psicológicas que los hombres. O bien, ubicándolas en los tipos de trabajo, se identificó que existe una alta proporción de mujeres insertas en trabajos con gran tensión y una baja proporción de mujeres en trabajos activos. Estos hallazgos alertan en el sentido de que muchos de los trabajos para mujeres que implican alta tensión, se corresponden con actividades de oficina de reciente creación en respuesta a la revolución tecnológica, lo cual tiene serias

implicaciones en el futuro de la salud psicosocial. (58)

Por otro lado, los autores señalan que la hipótesis de la tensión psicológica ha sido verificada en numerosos países industrializados. A través de la información proporcionada por muestras representativas aleatorias de la fuerza de trabajo masculina en Suecia y Estados Unidos, se encontró que la depresión identificada en estas poblaciones estaba correlacionada positivamente con las escalas de demandas psicológicas y capacidad de decisión. Asimismo se asociaron problemas de fatiga, consumo de fármacos, descontento y ausentismo laboral. Sin embargo, una sutil pero consistente diferencia fue identificada: síntomas de fatiga, ritmo intenso o simplemente "sentirse estresado" están poderosamente relacionados con demandas psicológicas en el caso de ejecutivos y profesionales, mientras los síntomas más serios de tensión como depresión, pérdida de la autoestima y enfermedades físicas están más fuertemente asociados con baja capacidad de decisión, situación que se presenta como problemática para trabajos de bajo nivel. (59)

La incorporación del apoyo social como una tercera dimensión del modelo, ha permitido identificar correlaciones interesantes entre las demandas psicológicas y el control en el trabajo, donde la presencia o ausencia de esta dimensión refuerza los hallazgos previamente señalados.

Las cuatro situaciones laborales descritas anteriormente, son una muestra de que al interior de los procesos laborales, es posible identificar características del trabajo específicas dependiendo de la libertad que tienen los trabajadores para tomar

decisiones sobre su trabajo y del tipo de demandas (altas o bajas) que la actividad laboral les depara a los mismos.

El modelo demanda-control de Karasek y Theorell se constituye en una aproximación que trasciende a los estudios tradicionales sobre estrés laboral realizados por diversas disciplinas, donde el énfasis ha sido puesto en las demandas psicológicas del trabajo, mientras que el control en el lugar de trabajo casi no ha sido mencionado. Asimismo, es un modelo que es factible de ser incorporado con relativa facilidad en sociedades como la mexicana ya que no implica la erogación de grandes recursos.

Otra temática de investigación que ha cobrado relevancia en los últimos años en Suecia son los estudios acerca de la mujer. Hall (60) presenta hallazgos de una investigación empírica que indican que aún en Suecia la fuerza de trabajo femenina es abrumadoramente segregada. Los estudios recientes que analizan las condiciones de trabajo de los hombres son de relativamente poca utilidad, en términos de elucidar la exposición al estrés que puede tener un impacto sobre la salud de las mujeres. Asimismo puntualiza la poca viabilidad de los modelos, conceptos e instrumentos que se han generado en este campo, ya que los mismos han sido estandarizados en poblaciones masculinas.

El control del trabajo se perfila también como un elemento central en la exposición de Hall, ya que señala que de acuerdo con sus hallazgos empíricos sobre cómo se distribuye diferencialmente el control del trabajo, las evidencias muestran que las mujeres tienden a tener menores niveles de control del mismo que los hombres, aún en actividades que han sido

tradic
con an
investi
sexos.

> En
los es
hombres
estreso
el luga
señala
desarro

"segund
tienen
hijos, e

Par
cuello
tomando

remunera
señalan
diferenc
regreso

en mujer
misma in

CONCLUSI

Par
Suecia,

tradicionalmente del dominio de aquellas. Finalmente argumenta con amplitud sobre la necesidad de redirigir los esfuerzos hacia investigaciones y actividades de prevención que incluya ambos sexos.

En la misma línea temática, Frankenhaeuser (61) señala que los estudios de estrés se han realizado principalmente entre hombres y que el lugar de trabajo ha sido considerado como el estresor primario y consecuentemente la casa ha sido vista como el lugar donde uno se recupera del estrés laboral. Sin embargo, señala que muchos trabajadores tienen como un obstáculo para su desarrollo fuera del trabajo, el tener que enfrentarse a un "segundo trabajo" que comienza cuando regresan a casa, ya que tienen que cubrir demandas relacionadas con la familia, los hijos, el casero y diversas tareas domésticas.

Para ello introdujo en un estudio de hombres y mujeres de cuello blanco el concepto de "sobrecarga de trabajo total" tomando en cuenta, por separado, la carga ejercida por el trabajo remunerado y la carga ejercida por otras demandas. Sus resultados señalan que durante las horas de trabajo no hubieron marcadas diferencias sexuales en respuesta al estrés. Sin embargo, de regreso a casa, la adrenalina en hombres bajó y la noradrenalina en mujeres continuó en aumento. La presión sanguínea presentó la misma imagen: un decremento en hombres pero no en las mujeres.

CONCLUSIONES

Para concluir este apartado de los estudios realizados en Suecia, se podría señalar que el modelo biopsicosocial propuesto

por Frankenhaeuser contempla elementos que trascienden el ámbito laboral, dado que no sólo incorpora las demandas específicas que plantea el trabajo, sino que considera como fundamentales tomar en cuenta elementos de carácter individual tales como la experiencia, las habilidades, los valores, los factores genéticos, la personalidad misma, así como las valoraciones cognitivas y los mecanismos de afrontamiento que individualmente son puestas en marcha para hacerle frente a las diversas demandas generadas del exterior. Por otro lado, el apoyo social con que cuentan los individuos es un elemento central que determina la manera como se perciben los distintos elementos estresantes. La valoración de este conjunto de elementos en términos de su ausencia o presencia, tendrán un impacto diferencial sobre la salud, el bienestar y la eficiencia del ser humano o bien sobre los niveles de morbilidad y mortalidad del mismo.

Por otro lado, el desarrollo de la investigación centrada en la epidemiología, ha abierto la posibilidad de generación de un nuevo conocimiento que trascienda el dato individual y explique la distribución diferencial de los daños a la salud física y mental en grandes grupos poblacionales. Sin duda, los aportes hechos por Karasek y Theorell abren una línea de investigación que unifica muchas de las variables estudiadas tradicionalmente de forma aislada y les da cuerpo bajo una propuesta novedosa, al grado de que se podría decir que la pérdida de control en el trabajo y el uso insuficiente de habilidades se constituyen a su vez en indicadores de una categoría más general, referida como alienación de la propia actividad por Adam Schaff (62) y caracterizada también por Bertill Gardell en sus estudios

ámbito
icas que
as tomar
mo la
factores
raciones
almente
emandas
on que
ina la
tes. La
de su
obre la
en sobre

trada en
n de un
xplique
sica y
aportes
tificación
almente
sa, al
en el
n a su
n como
(62) y
estudios

pioneros de la década de los 70's. (63)

El estudio del puesto o de características específicas de la organización del trabajo, así como las investigaciones que se impulsen en torno a la condición de la mujer, continuarán enriqueciendo el trabajo de quienes nos encontramos interesados en esta temática.

5. EL MODELO OBRERO ITALIANO

La relación trabajo-salud ha sido abordada también a través del denominado Modelo Obrero. (64) Esta propuesta metodológica se ha constituido en una excelente herramienta de exploración de las condiciones de trabajo nocivas en su relación con la salud obrera. Se implementó masivamente en Italia en la década de los setenta y posteriormente, se difundió y fue puesto en práctica en la década de los ochenta, en múltiples centros de trabajo, tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica.

Representa, de acuerdo con Villegas y Ríos (65), una visión distinta de hacer investigación en salud laboral, donde la participación de los trabajadores es un elemento fundamental. Parte de una reconceptualización teórico-metodológica y política de la salud obrera, contrapuesta a las posturas más clásicas de la medicina del trabajo.

Una breve caracterización de los principios teóricos, metodológicos y técnicos del Modelo Obrero, permitirá tener una visión general del mismo y entender los principales cuestionamientos de que ha sido objeto.

El Modelo Obrero se sustenta como un método de generación de conocimiento para la acción transformadora. Parte por entender al ambiente como "el conjunto de las condiciones de producción en las cuales la fuerza de trabajo y el capital se transforman en mercancía y ganancia".(66) Entendido de esta manera, el ambiente de trabajo se perfila como una expresión del proceso de valorización del capital. Dentro de esta definición de ambiente, se ubica a los elementos conformantes del mismo en cuatro grupos y que se perciben como nocivos para la salud.

encuer
ruido,
ubicar
humos,
esfuer
en el
genera
turnos
etc.
ambien
divers
trabaj
innov
condic
asocia
El
ambien
Modelo
haber:
subjeti
necesid
generac
dialogar
profesi
traba ja
sus co
sistema

En el primer grupo se concentran aquellos elementos que se encuentran presentes dentro y fuera del ambiente de trabajo: ruido, temperatura, iluminación, humedad, etc. En el segundo se ubican los riesgos típicos de la fábrica, tales como polvos, humos, vapores, sustancias químicas, etc. La fatiga, derivada del esfuerzo físico constituye el tercer grupo. Finalmente incorpora en el cuarto grupo a todos aquellos elementos susceptibles de generar cansancio o tensión nerviosa, tales como la rotación de turnos, los ritmos de trabajo, la monotonía y la repetitividad, etc. Esta manera de agrupar a los elementos constitutivos del ambiente de trabajo se corresponde con el cuerpo teórico de las diversas disciplinas participantes en el estudio de la relación trabajo-salud, salvo el grupo cuatro, que constituye una innovación del Modelo Obrero para la exploración de las condiciones de trabajo relacionadas con los problemas de salud, asociadas a condiciones estresantes.

El análisis pormenorizado de estos elementos presentes en el ambiente de trabajo, se logra a través de la puesta en marcha del Modelo Obrero, vía los cuatro principios que lo sustentan, a saber: la no delegación, el grupo homogéneo, la experiencia o subjetividad obrera y la validación consensual. Se parte de la necesidad de incorporar a los trabajadores en el proceso de generación de conocimiento como sujeto activo, sin tener que delegar su participación en técnicos, representantes o profesionistas. A través de este involucramiento por parte de los trabajadores, es posible recuperar la experiencia obrera sobre sus condiciones de trabajo y sus efectos en la salud. Para sistematizar dicha experiencia es necesario que se aplique una

encuesta colectiva que explora sobre los cuatro grupos de factores de riesgo y las implicaciones que estos tienen sobre la salud. Los trabajadores que participan de esta discusión se constituyen en grupo homogéneo, en tanto comparten condiciones de trabajo similares, de tal forma que a través de una validación consensual, -que consiste en la recuperación de la experiencia colectiva y no en las apreciaciones individuales-, se logra obtener un acuerdo generalizado de los puntos puestos a discusión al interior del grupo homogéneo.

En un segundo momento, se llevan a cabo mediciones y registros bio-estadísticos para cuantificar los riesgos y daños a la salud, identificados a través de la encuesta colectiva. Esta actividad está dirigida por la experiencia obrera colectiva, que indica cuándo, qué y dónde medir. Con esta información se elabora un mapa de riesgo, que se constituye finalmente en la representación gráfica del proceso laboral y que incorpora tanto los riesgos presentes en el lugar exacto y los daños a la salud.

A través del mapa de riesgo que recupera el conocimiento generado, el grupo homogéneo elabora su plataforma de demandas que permite, a través de una validación consensual, generar una estrategia de lucha para lograrlas. Esta última fase perfila al Modelo Obrero como un método de generación de conocimiento ligado a la acción transformadora.

Sintéticamente, estos son los principios teóricos, metodológicos y técnicos que vertebran al Modelo Obrero. Sin embargo, esta propuesta metodológica ha sido objeto de un análisis pormenorizado sobre las condiciones histórico-políticas

que p
su a
sobre
retro
(67)
metod
efect
traba
princ
mismo
metod
cont
I
parte
ambig
Se se
condic
se de
elemen
de la
cualid
capita
P
genera
trabaj
grupo
conten

que posibilitan su surgimiento en la Italia de los sesenta, sobre su auge masivo en la primera mitad de la década de los setenta y sobre las condiciones político-económicas que permearon su retroceso a finales de los setenta y principios de los ochenta. (67) Asimismo han sido objeto de estudio sus principios teóricos, metodológicos y técnicos. (68)

No obstante presentarse como una metodología novedosa y efectiva para la exploración de las condiciones nocivas de trabajo en su relación con la salud, es importante rescatar los principales cuestionamientos que se le han hecho, ya que los mismos han permitido enriquecerla y perfilarla como una metodología de investigación con muchas posibilidades de continuar siendo aplicada en nuestra realidad.

Entre las críticas más relevantes de que ha sido objeto por parte de Laurell, (69), se encuentran los siguientes: cierta ambigüedad en la concepción teórica de la relación trabajo-salud. Se señala que aunque existe una definición explícita de las condiciones de trabajo como medio para valorizar el capital, no se desarrolla esta noción en la traducción empírica de los elementos estudiados. Tampoco hay una concepción problematizada de la salud obrera a pesar de que ésta la relevan como una cualidad vital deteriorada y enajenada por la organización capitalista del trabajo.

Por otro lado, la autora señala que aunque no existe en general una reconceptualización de la salud y su relación con el trabajo, no es así para el caso de los factores fatigantes del grupo cuatro. No obstante, tampoco hay claridad respecto al contenido conceptual de este grupo "ya que podría ser la

transcripción de los elementos señalados por la psicología industrial como generadores de 'insatisfacción' laboral o bien la enumeración de aquellos elementos que caracterizan a una organización taylorista o fordista del proceso laboral y, por tanto, un intento de concretar a través de estos elementos aspectos esenciales del impacto de la organización capitalista del trabajo en la salud". (70) Más adelante se realizará un análisis más detallado de los fundamentos teóricos que se encuentran detrás de la caracterización de este cuarto grupo.

Otra crítica relevante hecha al Modelo Obrero dentro de esta obra, señala la presencia de cierta concepción instrumentalista y neutral de la ciencia: sólo importa quién controla su uso social, de tal forma que se plantea como una necesidad para los obreros, la reapropiación de los modelos técnicos derivados de la medicina del trabajo, de la ergonomía o de la ingeniería industrial. Esta reapropiación de los modelos ciñe a la subjetividad-experiencia obrera en el modelo de la ciencia formal y cuestiona por tanto la posibilidad de abordar la realidad de un modo distinto.

Por otro lado, es necesario señalar algunos de los problemas que se encuentran implícitos en la concepción del Modelo Obrero en cuanto método de generación de conocimiento. Explícitamente se plantea la posibilidad de obtener un conocimiento científico en función de una directriz obrera. Los supuestos que subyacen a este planteamiento están referidos a una concepción empirista y fenomenológica, bajo la cual sólo "lo vivido es lo real", la experiencia obrera revela la esencia de la realidad. Y en un segundo momento relevan a la experiencia del grupo homogéneo como

expres
parti
difer
conoc
teori
conoci
critic
elemen
exper
de su
S
profun
subsan
avanzó
acción
partid
del m
grupo
suscep
E
fueron
poster
estos
análisi
más de
la llam
Lo

expresión inmediata de la experiencia de clase, es decir, lo particular y lo general son equivalentes, no hay una diferenciación entre teoría y práctica, el hacer es conocer y el conocer es hacer. Ambos supuestos eliminan la necesidad de teorización como parte necesaria en la generación de un nuevo conocimiento.

Como se señaló más arriba, a pesar de estos señalamientos críticos vertidos sobre el Modelo Obrero, éste ofrece valiosos elementos para el estudio de la relación trabajo-salud, donde la experiencia-subjetividad obrera se constituye en el eje central de su accionar.

Se debe resaltar por lo mismo que, como resultado de este profundo análisis crítico realizado al Modelo Obrero y para subsanar las principales cuestiones problemáticas que depara, se avanzó en la precisión teórica de dos categorías centrales ejes de acción del mismo: el trabajo y la salud, tomando como punto de partida los aportes de las ciencias sociales, particularmente los del materialismo histórico. Asimismo, se incorporó un quinto grupo de riesgo referido a las condiciones peligrosas susceptibles de ocasionar accidentes. (71)

Estos dos aportaciones centrales al Modelo Obrero original, fueron incorporadas en muchos de los estudios realizados posteriormente en nuestro país y en Latinoamérica. Sin embargo, estos estudios y sus resultados han sido también objeto de un análisis crítico por parte de Noriega y Villegas (72), que abarca más de diez años de implementación del Modelo Obrero a través de la llamada investigación participante.

Los objetivos fundamentales de la denominada investigación

participante se corresponden con la propuesta italiana y versan sobre: la generación de conocimiento, la difusión y socialización de ese saber generado y la movilización organizada en torno a las condiciones nocivas de trabajo y de salud.

Sin embargo, las principales reflexiones que se han derivado de la puesta en marcha de esta propuesta teórico-metodológica, responden indudablemente a situaciones particulares surgidas de su implementación práctica. La principal reflexión que se realiza en este documento toca uno de los pilares básicos en los que se sustenta el Modelo Obrero o la investigación participante. Es decir, cuestiona que efectivamente haya habido una participación real de los trabajadores en la selección del objeto de estudio, en el proceso mismo de investigación y en las propuestas de solución, o en todo caso, señala que ésta ha sido menos importante de lo que se ha creído. Sin embargo, señalan que es importante matizar esta crítica, ya que esta situación ha sido variable dependiendo de cada grupo de trabajadores y en cada país.

Por otro lado señalan, que un motivo por el cual la participación de los trabajadores se ha visto mermada, es por el hecho de no haber sabido recuperar las prácticas y saberes cotidianos de los trabajadores; es decir, su cultura, lo cual ha implicado que en muchas ocasiones se toman decisiones al margen de los propios afectados.

Tampoco se ha "sido capaz de reflexionar colectivamente sobre las características de los propios trabajadores", (73) sobre lo que es el trabajador. Subrayan, en esta tercera

reflex
estudi
como
física
potenc
políti
E
Obrero
de tr
condic
E
de salt
su dere
dispu
trabaj
implic
embarg
estudio
delegac
del es
necesar
comota
implica
la espr
el est
tenido
determi
como

reflexión, que la incorporación de los trabajadores en los estudios de salud ha estado permeada por una visión de los mismos como fuerza de trabajo, donde importa conocer su actividad física, su rendimiento y su desgaste, dejando de lado otras potencialidades contempladas en el Modelo Obrero, tales como las políticas, culturales y emocionales.

No es casual por ello, que la implementación del Modelo Obrero haya tenido connotaciones distintas, dependiendo del grupo de trabajadores con quienes se ha llevado a cabo y de las condiciones histórico-políticas del momento.

En ese sentido se pueden ubicar momentos, en que el estudio de salud ha sido impulsado por los mismos trabajadores ejerciendo su derecho a no delegar el cuidado de su salud y por tanto estar dispuestos a participar y a luchar para que -en el ámbito del trabajo- se logren cambios en las condiciones del mismo, que implique un mejoramiento en sus condiciones de salud. Sin embargo, las condiciones políticas han determinado el giro del estudio, ya que se ha partido en un primer momento de la no delegación como una condición que ha garantizado la continuidad del estudio y su culminación, pero no se han garantizado necesariamente los resultados, sobre todo aquellos que tienen connotaciones políticas evidentes. (Por ejemplo, las implicaciones más relevantes han tenido que ver con el despido de la empresa de aquellos trabajadores que participan activamente en el estudio sin haberse logrado mayores resultados o bien, han tenido un papel fundamental las contraofensivas patronales que determinan que los trabajadores impulsen demandas que se perciben como mayormente prioritarias -por ejemplo defensa del salario y

democracia sindical- sobre las demandas de salud).

En el mismo orden de ideas, se puede señalar que la poca participación de los trabajadores también se ha reflejado cuando la propuesta de estudiar las condiciones de trabajo que dañan la salud no ha emanado directamente de la base, sino de sus representantes o de los técnicos interesados en realizar el estudio. Se ha obtenido, sin mucha dificultad, una participación voluntaria de los trabajadores para verter sus experiencias en los grupos homogéneos y participar en la encuesta colectiva. Sin embargo, esta situación no ha garantizado que la base trabajadora pugne posteriormente por alcanzar las propuestas emanadas del grupo y que sean los representantes quienes continuen en pie de lucha a través de la delegación que el grupo de trabajadores hace en ellos.

Una cuarta reflexión que los autores realizan sobre la investigación participante, está centrada en la delimitación del propio objeto de estudio, el cual entraña muchísimas complejidades, ya que esta metodología no pretende identificar riesgos aislados asociados con daños específicos a la salud. La investigación participante, cuando delimita su objeto de estudio, se plantea como problema fundamental el cómo se debe dar la participación de los trabajadores en función de su representatividad, de sus problemas e intereses específicos. Se plantea asimismo, el cómo organizar el trabajo en función de las corrientes político-sindicales y cómo relacionar los complejos problemas del proceso de producción con riesgos, exigencias y salud de los diversos grupos de trabajadores que conforman un

centr
exent
éstos
labor
inter

mucha
quien
neces
Por
sus
prime
conse
plata
las p
siemp
el gr

Ville
respe
colec
sista
ha e
difer
expos
encue
relaci

centro laboral.

La conformación de los grupos homogéneos tampoco ha estado exenta de dificultades, ya que es preciso tener en cuenta que éstos no solo se conforman en función de sus condiciones laborales objetivas, sino fundamentalmente en función de sus intereses políticos, culturales y de salud.

Habría que señalar que la participación de los trabajadores muchas veces está permeada por una "buena voluntad", lo cual no quiere decir que compartan en su conjunto una visión o una necesidad de luchar por cambios en las condiciones de trabajo. Por este motivo, no siempre hay un compromiso por llevar hasta sus últimas consecuencias los planteamientos realizados en un primer momento. Es decir, los trabajadores pueden haber validado consensualmente la presencia de riesgos y daños a su salud y la plataforma de demandas, sin embargo, en el momento de impulsar las peticiones emanadas del grupo en la mesa de negociaciones, no siempre se da la participación activa de quienes han conformado el grupo homogéneo.

Existen otros aportes críticos hechos por Noriega y Villegas, (74) que inciden en la cuestión metodológica. Al respecto, señalan que la puesta en práctica de la encuesta colectiva, como instrumento para recabar información y sistematizar el conocimiento en torno a los problemas de salud, ha evidenciado algunos problemas, tales como la dificultad para diferenciar con precisión a aquellos trabajadores que reportan exposición a los distintos riesgos y exigencias de quienes no se encuentran expuestos. Tampoco se precisa consistentemente lo relacionado con la intensidad de la exposición, debido a que no

hay un mecanismo que permita jerarquizar si el nivel de la problemática es poco, regular o muy intenso.

Asimismo, los autores señalan que se han evidenciado problemas para captar lo relacionado con el tiempo de "exposición", ya que éste es un problema individual, por lo que se complejiza diferenciar la duración del mismo en términos colectivos. En la misma tónica, se dificulta precisar el cómo captar la frecuencia y gravedad de las enfermedades en función de la importancia que le confiere ese grupo de trabajadores.

Por otro lado, señalan que no hay una propuesta adecuada para ordenar las medidas y acciones que el grupo homogéneo deberá desplegar en función de la relación entre el proceso de trabajo, los riesgos y exigencias y los daños a la salud, dado que no interesa sólo conocer la realidad, sino sobre todo generar mecanismos de lucha que lleven a la transformación de esa realidad.

Finalmente, la experiencia en la investigación participante ha identificado como problemático aplicar la encuesta colectiva a trabajadores cuyo tiempo de "exposición" es variable en virtud del tipo de tareas desarrolladas, tal es el caso de los trabajadores de mantenimiento, los ayudantes, los administrativos y los trabajadores de los servicios.

Junto con este conjunto de reflexiones críticas que han permitido la generación de propuestas más enriquecidas en torno al Modelo Obrero, se desarrolla a continuación un análisis sobre los principios teóricos que subyacen a la caracterización del cuarto grupo de riesgo propuesto en el Modelo Obrero; es decir,

los ele
Esto es
sistemati
para con
Sie
entendib
del Trab
dos cap
referenc
psicolog
nuevo,
respecto
en estos
De
la Psico
cotidian
Organiza
surgimie
finalmen
los tra
conjunto
caracter
de inter
movimien
aproxima
conllevar
producci
ejercicio

los elementos ligados a la organización del proceso de trabajo. Esto es así, en virtud de que no ha habido una exploración más sistematizada de los fundamentos teóricos que sirvieron de base para conformar este grupo.

Siendo psicólogo Oddone, precursor del Modelo Obrero, es entendible su interés por el papel desempeñado por la Psicología del Trabajo en el mundo laboral. Oddone y colaboradores destinan dos capítulos de su obra (75) a identificar los puntos de referencia esenciales para reconstruir una historia global de la psicología del trabajo, donde confluyan lo tradicional con lo nuevo, lo formal con lo informal, lo escrito con lo no escrito, respecto a la experiencia que el mundo del trabajo ha construido en estos últimos cien años.

De tal forma, pone en el centro de atención, elementos que la Psicología del Trabajo tradicional no incorpora en su quehacer cotidiano, tales como las características que adopta la Organización Científica del trabajo impulsada por Taylor, el surgimiento de la línea de montaje y la escuela de Mayo y finalmente la articulación de estrategias novedosas por parte de los trabajadores para una nueva organización del trabajo. Estos conjuntos de hechos históricos los analiza en su relación con las características que adopta la experiencia obrera (que es objeto de interés de la psicología) desde Taylor hasta el auge del movimiento obrero italiano en la década de los setenta aproximadamente. La sistematización de las implicaciones que conllevan los distintos modos de organizar el proceso de producción son elementos que incorpora para justificar un ejercicio novedoso de la psicología del trabajo, ya que el

análisis de dichos elementos en una lógica cualitativamente distinta permiten trascender el carácter estrictamente motivacional que la psicología adoptó a partir de las aportaciones de la escuela de Mayo.

A diferencia de como proceden los distintos teóricos y corrientes que han incursionado como estudiosos del proceso de trabajo o como organizadores del mismo, Oddone parte de una preocupación fundamental: identificar cuál es la imagen del hombre que se tiene y cuáles criterios psicológicos están en la cúspide de los modos de producción; es decir, la adaptación del trabajo al hombre está determinada por la imagen implícita o explícita que del trabajador se tenga.

Este postulado fundamental le permite identificar la imagen que del hombre se ha tenido en distintos momentos históricos, y recuperar la experiencia obrera que subyace al mismo, en función de la manera en que se ha incorporado en el proceso de producción. En los inicios del industrialismo, la imagen del hombre se redujo a su carácter fisiológico, o en todo caso, equivalente a la potencialidad que sus brazos le daban: "...el hombre, la mujer, el niño se diferencian exclusivamente por la capacidad fisiológica de cumplir determinadas tareas".(76) Sin embargo, Oddone señala que implícita en esta actividad fisiológica se encuentra una experiencia informal, que está caracterizada por dos aspectos: uno de orden colectivo, relativo a la toma de conciencia de la explotación y la generación de estrategias para defenderse de la misma. El otro aspecto es estrictamente individual y hace referencia a un elemento de

profesionalismo celosamente defendido por cada operario. El reconocimiento de esta experiencia informal por parte de Taylor le permitió fundamentar la necesidad de una nueva organización del trabajo.

Con la Organización Científica del Trabajo Taylor despoja a los obreros del conocimiento y experiencia generados a través de muchos años y por tanto, del control que ejercían sobre su actividad. Es decir, recupera y formaliza la experiencia informal de los trabajadores. El presupuesto fundamental es que, para garantizar el control del trabajo, éste debe ser organizado por expertos a nivel ejecutivo. Como consecuencia de ello el trabajo llega a ser descompuesto en operaciones elementales por parte de los técnicos que deciden cuáles son los movimientos necesarios, cuáles son los movimientos improductivos y cómo va a organizar la secuencia de gestos y movimientos para darle continuidad al trabajo en el menor tiempo posible. Con esta nueva forma de organizar el trabajo, la división al interior del mismo se da: a nivel social entre los que planean y preparan las instrucciones y los que ejecutan; y a nivel técnico en el desgajamiento en operaciones elementales de un proceso general. Se da por tanto un proceso acelerado de descalificación que lleva al automatismo. "La imagen del hombre propuesta por el taylorismo está implícita en la reducción del trabajo ejecutivo a un simple actividad muscular. (...) Taylor no ha hecho más que aplicarle a los brazos -concepción del operario en el periodo precedente- una cabeza (un aparato sensorial) capaz de recibir las instrucciones y de traducirlas en operaciones estandarizadas" (77).

Al inicio de los años veinte, la imagen del trabajador que

se deriva de la Psicología es la de un ser motivable. A partir de entonces, la psicología, define como uno de sus objetivos centrales, la motivación de los trabajadores para alcanzar la mayor productividad posible al interior del mundo laboral. Este objetivo se ha constituido en su quehacer central hasta nuestros días y es justamente en el cual centra su crítica Oddone.

Fue Elton Mayo en este periodo, quien mediante una lectura distinta de la fábrica, incorporó una dimensión social y psicológica del trabajo. Los resultados que arroja su investigación en la Western Electric sitúa al hombre como un ser motivado por necesidades de naturaleza social: la influencia del grupo y el reconocimiento al trabajo es mayor que los controles de la dirección.

La estrategia de intervención que Mayo propone contiene dos connotaciones esenciales: Impulsar las relaciones humanas y generar un plan patronal para cubrir aquellos espacios dejados vacíos por la organización formal: asistencia sanitaria, pensiones, centros recreativos, culturales, etc. La segunda connotación implica dar soluciones, -al interior de la fábrica- a los problemas derivados de la organización científica del trabajo, mismas que se encaminan al enriquecimiento cualitativo del trabajo y a definir en términos menos rígidos el rol y la autonomía del grupo de trabajo.

Sin embargo, estas dos estrategias de intervención mantienen en el centro al técnico, con capacidad de individualizar la motivación al trabajo y de organizar a éste en función de la satisfacción de los trabajadores. Las teorías desarrolladas por

Herzb
(rela
conter
refuer
supues
de at
emana
crític
colect
I
repres
instru
concat
con c
relaci
embarg
factib
elemen
reivin
ya sea
el gr
cambio
y soc
posibi
en el
O
táctic
una es

Herzberg quién hace la distinción entre factores higiénicos (relativos al ambiente) y motivantes (relacionados con el contenido del trabajo) y la escala de necesidad de Maslow, refuerzan esta visión de la psicología motivacional. Por supuesto, en dichas teorías y en la propuesta de Mayo el centro de atención es el trabajador individual. Estas propuestas emanadas desde la Psicología pasan a ser objeto de un análisis crítico por parte de Oddone quien tiene en su mira al trabajador colectivo.

Respecto a la línea de montaje, Oddone señala que ésta está representada por un conjunto de secuencias de movimientos: de instrumentos, de grupos de hombres que desarrollan un trabajo concatenado, del ritmo de trabajo, de lo orgánico de la relación con otros compañeros, con otros equipos de trabajo, de la relación con los diversos grados de la jerarquía patronal. Sin embargo, la ubica predominantemente como un lugar donde es factible la discusión política y sindical. De este conjunto de elementos que caracterizan a la línea de montaje, Oddone reivindica la capacidad que tienen los trabajadores de aprender, ya sea en términos individuales o colectivos, y de verificar que el grupo de trabajo puede ser el sujeto activo del proceso de cambio de la organización del trabajo. Esta experiencia adquirida y socializada colectivamente conlleva para los trabajadores la posibilidad de crear las condiciones para una existencia humana en el lugar de trabajo.

Oddone pone mucho énfasis en la astucia obrera o en las tácticas desplegadas por los trabajadores para la elaboración de una estrategia para una nueva organización del trabajo. Por tal

motivo, rescata como una condición fundamental evidenciar que efectivamente el trabajador puede hacer experiencia en una organización taylorística, la cual presupone esencialmente que el obrero ejecuta sin pensar. Para ello, recurre a la descripción gramsciana de la situación real del trabajador en la organización taylorística, que señala que la mecanización de los gestos permite que el cerebro quede libre y despejado para otras ocupaciones. De esta forma, el pensamiento se destinará a identificar los problemas, al interior de los mismos hará una búsqueda para aislar a los más importantes, y posteriormente deberá encontrar la solución más adecuada a estos problemas emergentes.

Los problemas emergentes que caracteriza Oddone en tres distintos estadios históricos y que de acuerdo con él, han estado en el foco de la atención de los trabajadores, se corresponden, en un primer momento, con los que han posibilitado la lucha y avance de la clase trabajadora, tales como la reducción de la jornada de trabajo, la legislación sobre el trabajo femenino e infantil, la definición de los límites de la edad de trabajo, los salarios de hambre en el naciente capitalismo. Durante el taylorismo además del horario y el salario, se agregan como problemas emergentes las vacaciones, los servicios y la carga de trabajo. En el periodo actual -analizado por él- se encuentran además de los tradicionales -el horario, vacaciones, salarios, servicios y carga de trabajo- otros problemas tales como el poder contractual real de la fábrica, la democracia al interior del sindicato, de la fábrica y en la sociedad, la descentralización

en la
gestió
repres
L
emerge
sido r
Sin em
explic
moment
de la
políti
las c
salud
In
implic
cadena
de at
psicolog
los qu
percep
sentim
los obr
la fábr
ser con
obrero
fábrica
se con
(hombre

en la gestión del poder contractual, los criterios de esta gestión y las relaciones con la ciencia oficial y con sus representantes.

La caracterización que realiza Oddone de los problemas emergentes en distintos periodos históricos, es una tarea que ha sido realizada exhaustivamente por diversos especialistas. (78) Sin embargo, sistematizar este conocimiento, como lo hizo Oddone, explicitando el valor de la experiencia obrera, en un primer momento, y su recuperación posteriormente en el campo específico de la salud, ha permitido dotar a la misma de un carácter político que implica -en el ámbito laboral- la lucha por mejorar las condiciones de trabajo, que tienen repercusiones sobre la salud de los trabajadores.

Indudablemente el análisis que Oddone realiza sobre las implicaciones de la Organización Científica del Trabajo, la cadena de montaje y la Psicología Motivacional, pone en el centro de atención un objeto de estudio distinto en términos psicológicos. Trasciende el estudio de procesos específicos en los que se ha especializado la psicología, tales como la percepción, la memoria, la inteligencia, la voluntad, los sentimientos etc., y arriba al estudio de la representación que los obreros tienen respecto a la fábrica. Es decir, la imagen de la fábrica, presente como modelo en la mente de los obreros, debe ser conocida. Este proceso se da en los siguientes términos: "el obrero toma conciencia de los objetos y de los hombres en la fábrica y de las actitudes de los hombres respecto a la fábrica, se construye una imagen de proyecto para modificar la fábrica (hombres y cosas). Esto le permite verificar con los otros la

validez de sus previsiones y de escoger los elementos globales (objetivos, estrategias, secuencias, etc.) y moleculares (tácticas, comportamientos, gestos, palabras, etc.) del plan verdadero y propio, aquel que ejecutará en la jornada, en la semana, en el año, en la vida laboral en sentido lato". (79)

Bajo este planteamiento recupera a la "psicología concreta" de Politzer que señala la importancia de ubicar a los acontecimientos propiamente humanos, las etapas de nuestra vida, los objetivos de nuestras intenciones, el conjunto de particularidades que se suceden en nosotros entre el nacimiento y la muerte, los cuales constituyen un campo que nada tiene que ver con el funcionamiento de los órganos, sino que están referidos a la vida en el sentido humano del término, a sus personajes, los hombres que actúan de éste o de aquél modo, en fin, implican al hombre en su totalidad.

La experiencia que la psicología escrita ofrece, está constituida de procesos que no tienen la forma de nuestras acciones cotidianas. Se ha sustituido al hombre y en su lugar pone como autores a los procesos (memoria, voluntad, inteligencia), ha abandonado la multiplicidad dramática de los individuos y ha sido sustituida con la multiplicidad impersonal de los fenómenos. (80).

El compromiso político de Oddone con la clase trabajadora y la intensa lucha política desplegada por ésta, le ha posibilitado hacer esta lectura crítica de la Psicología en el ámbito laboral y enfatizar que su campo de acción puede ser ampliado si en la mira se encuentra una concepción distinta del hombre. Por ello,

como ya
de los
un nutr
SI
la psi
con el
proble
Co
cual es
de car
humano.
concier
activid
concier
'concie
al suje
del mun
subjeti
sujeto
existen
sujeto"
SI
realida
que la
activid
reflejo
social.
del hor

como ya ha sido señalado, recupera como esencial la experiencia de los trabajadores, en tanto según Oddone, ésta se constituye en un nutriente de la conciencia de clase.

Sin embargo, señala la necesidad de precisar al interior de la psicología el significado de la conciencia para confrontarlo con el punto de vista de la psicología del trabajo respecto al problema de la experiencia obrera.

Como marco de referencia toma a la psicología soviética, la cual es muy enfática en señalar la importancia que determinantes de carácter histórico-social tienen sobre el psiquismo del ser humano.(81) De ella toma la definición de conciencia individual y conciencia social. De esta manera señala que la conciencia es una actividad psíquica fundamental. "...es ante todo, toma de conciencia de la realidad objetiva de parte del sujeto como 'conciencia de cualquier cosa' del modo 'como el objeto se opone al sujeto cognoscente'.(82) La toma de conciencia de los objetos del mundo externo como objetos conocidos a través de la actividad subjetiva, ya revela la presencia de una actitud determinada del sujeto cognoscente hacia tales objetos y por tanto el nexo existente entre la "toma de conciencia" y la "actitud del sujeto".

Si esta toma de conciencia expresa ya una actitud hacia la realidad, es clara la función determinante de la conciencia, ya que la actitud hacia el mundo puede revelarse solamente en la actividad que transforma al mundo. La conciencia es por tanto reflejo del ser social y se encuentra determinada por el ser social. De tal forma se puede señalar que la actividad específica del hombre, en cuanto producto del proceso histórico-social es la

toma de conciencia de los objetos del mundo externo y la transformación de este mundo a través de la praxis.

En relación con el planteamiento anterior de Oddone, es necesario sin embargo, precisar, que cuando se habla de conciencia individual se hace referencia a un individuo ejerciendo y practicando sus capacidades intelectuales, cognitivas, de acuerdo con Marx que señalaba que "la conciencia no es otra cosa que el ser consciente". Por tanto, la conciencia no es autónoma de la composición orgánica o física del sujeto humano. Es decir el hombre es unidad de pensamiento y acción, de actividad manual e intelectual. O como Gramsci lo precisaba "no existe humana facultad de obrar de la que quepa excluir toda intervención intelectual; no se puede separar l' homo faber del homo sapiens". (83)

Sin embargo, el hecho de afirmar que todo acto humano es realizado de acuerdo con una concepción ideacional (o imaginaria, representacional o mental) que lo antecede y lo conduce, no equivale a decir que dicha concepción ideacional determina exactamente al acto acompañado, pues ésta bien puede ser correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, verdadera o falsa; todo ello referido al acto realizado finalmente por los hombres.

De tal modo que hablar de individuos "inconcientes" resulta hasta cierto punto errado, ya que en todo caso lo que puede admitirse es que tales individuos supuestamente "faltos de conciencia", son simplemente individuos cuyas formas de concebir idealmente la realidad que les circunda son o inadecuadas o incorrectas o falsas. Evidentemente para comprobar tal cuestión,

el ún

críti

psico

conce

un an

compr

sus

homb

organ

recon

conci

deter

que

soci

conci

consi

los

histo

conci

suste

la c

conci

conci

(84)

Oddo

el único recurso es el criterio de la praxis.

Bajo el enfoque teórico de la psicología soviética Oddone critica la concepción de conciencia que prevalece en la psicología occidental, en tanto ésta la reduce a un epifenómeno, concepción que puede ser avalada si el hombre es comprendido como un ente neurofisiológico, pero de ninguna manera si el mismo está comprendido como un ser global, que guarda relaciones no sólo con sus instrumentos de trabajo, sino esencialmente con los otros hombres, con el grupo obrero, con la jerarquía patronal y con la organización sindical. Es por ello que la psicología del trabajo reconoce al obrero un aprendizaje que tiene un carácter de escasa conciencia y limita su experiencia a la adquisición de determinadas habilidades motoras.

"El proceso de toma de conciencia es un proceso dialéctico que va de lo social a lo individual y de lo individual a lo social y que encuentra en la realidad histórica elementos concretos de referencia. La conciencia de clase se puede considerar como un aspecto particular de la conciencia social de los obreros y por lo tanto esa representa un elemento históricamente determinado. Podríamos decir que esa (la conciencia de clase) como modelo general nace con Marx y se sustenta con elementos caracterizantes a través de la historia, la conciencia de pertenecer a una clase explotada llega a ser conciencia de solidaridad de clases, hasta convertirse en conciencia de clase hegemónica aunque sea en el plano cultural".

(84)

Tomando en cuenta el conjunto de elementos vertidos por Oddone sobre la conciencia, y en consideración a las fuentes de

las cuales él parte, se podría resumir brevemente con lo siguiente, en tanto complementa la visión general que Oddone proporciona respecto a la conciencia:

"La conciencia social puede ser entendida como el conjunto de conocimientos que los hombres han generado para explicarse a sí mismos y su entorno, con todas sus variantes y siempre producidos (los conocimientos) por la praxis desarrollada por los sectores progresistas y que a través de sus apreciaciones sobre el mundo mostraron sus intereses y visiones sobre él. La conciencia individual es el conjunto de ideas concretas que los individuos recogen y expresan a partir tanto de la conciencia social, como del estadio de desarrollo de la formación en que ellos existen, así como también de las formas particulares en que los individuos reciben tales ideas (el "sentido común" y sus múltiples manifestaciones, además de los patrones psicológicos perceptuales con que suceden tales recepciones), para ubicar y encauzar sus acciones dentro del sector social al que pertenecen". (85)

Parece ser que el momento histórico por el cual atravesó la clase obrera italiana a finales de los sesenta y a principios de los setenta, representó la cristalización de la conciencia de clase, que permitió la movilización masiva no sólo en torno a demandas por mejorar condiciones de trabajo y consecuentemente condiciones de salud, sino principalmente el movimiento obrero revistió un carácter político que cuestionaba la base misma de organización del modo de producción capitalista. De tal suerte, se podría decir que la clase trabajadora estaba poniendo a prueba su proyecto histórico, y que la movilización conciente de miles

de grup
moviliz
concier
individ
En
element
es impr
central
al feno
od
por pa
los pri
paradig
encuent
incluso
partido
lado de
también
Co
concep
que pa
marxist
posibil
del tra
En
de los
taylori
así es

de grupos de trabajadores se constituyó en una vía para ello. La movilización masiva de los obreros representaba también la conciencia de clase puesta a prueba y por tanto la conciencia individual de participar colectivamente.

En otro orden de ideas, es necesario señalar que existe otro elemento escasamente trabajado por Oddone y que su recuperación es imprescindible, en tanto cuestiona uno de los planteamientos centrales del marxismo, tal es el caso de su concepción respecto al fenómeno de la alienación.

Oddone señala que la incapacidad de adquirir conocimiento por parte de los trabajadores en un proceso laboral regido por los principios tayloristas, se ha convertido prácticamente en un paradigma de la organización del trabajo productivo. Esto se encuentra avalado por parte de la psicología del trabajo e incluso por los propios sindicalistas, los miembros de los partidos de la clase obrera, de los intelectuales que están del lado de esta clase e incluso, señala que a esta visión contribuye también paradójicamente la concepción marxista del obrero.

Con este planteamiento, Oddone emite una fuerte crítica a la concepción marxista del obrero en el sentido de ser enajenado, ya que para él la alienación del obrero aparece en la concepción marxista como un proceso que coarta al obrero mismo la posibilidad de adquirir experiencia respecto a la organización del trabajo en la fábrica. (86)

En relación con lo anterior, es cierto que la gran mayoría de los estudiosos del proceso de trabajo, señalan que el taylorismo entraña una separación entre el pensar y el hacer y así es en realidad, aunque en su discurso no está implícita la

posibilidad que tienen los obreros de generar experiencia en su limitado hacer. Visualizar esta posibilidad de adquirir experiencia por parte de los trabajadores es justamente la aportación que Oddone hace respecto al análisis del proceso de trabajo. Pero si para Oddone la experiencia obrera representa el alimento que permite el crecimiento de la conciencia de clase, (87) su crítica a la categoría de enajenación de Marx es cuestionable, ya que de otra forma toda la concepción teórica del marxismo se truncaría en términos de la posibilidad de transformar la realidad por parte de la clase obrera.

Marx, en los Manuscritos económicos de 1844 analiza con bastante detalle el fenómeno de la enajenación que hace presa de los obreros en el modo de producción capitalista y señala que este fenómeno adquiere una connotación doble: a) los productos del trabajo del hombre -diversos como la religión, la ideología, el estado, la mercancía- se enajenan frente al hombre, es decir, se sustraen a su control y se constituyen con un poder autónomo, y b) el hombre se enajena de los otros hombres, de la sociedad y sus instituciones, o bien de su propio yo. (88)

En un análisis pormenorizado de la teoría marxista de la alienación, Adam Schaff, filósofo polaco, señala que la alienación, como fenómeno histórico inherente al modo de producción capitalista, adquiere características particulares dependiendo del nivel o tipo de alienación a que se haga referencia. En términos generales, Schaff propone tipificar a las dos modalidades que adopta la categoría marxista de alienación de la siguiente manera: como alienación o alienación objetiva y como

alienación de sí mismo o alienación subjetiva. "La diferencia entre alienación y alienación de sí mismo depende de que se aliene el hombre o lo hagan también sus productos. Nos encontramos ante la alienación cuando los productos del hombre se alienan de su creador; ante la alienación de sí mismo, en cambio, cuando el hombre se aliena de la sociedad, por tanto de los demás hombre, o también de sí mismo.

En el primero de los casos, -en la alienación- estamos ante una relación objetiva, en el sentido que se enajenan los productos del trabajo humano, por tanto objetos determinados (en el sentido lato de esta palabra, es decir, no solamente cosas), independientemente de lo que el hombre piense al respecto, o de cómo lo sienta, lo experimente; en el segundo de los casos -en la alienación de sí mismo- estamos ante una relación subjetiva, en el sentido que el hombre se enajena del mundo socialmente creado por él, o del propio yo, y la enajenación reside en los sentimientos, vivencias y actitudes del hombre, por tanto en sus reacciones subjetivas, si bien socialmente condicionadas". (89)

Por otro lado Schaff subraya el carácter histórico de la alienación y por tanto la posibilidad de su superación: "...si la alienación fuese un atributo eterno de la conditio humana no podría ser superada. Pero puesto que esto no es así, puesto que solamente la objetivación es un fenómeno que está más allá de la historia y es necesaria en toda formación social, mientras que la enajenación, en cambio, es producto de determinadas condiciones de la vida social, el camino hacia la superación de la alienación pasará necesariamente por la liquidación de la propiedad privada y de la división del trabajo".(90)

Asimismo señala más adelante que sería ciertamente erróneo poner un signo de igualdad entre cualquier tipo de alienación y el mal social. "lo socialmente 'bueno' y 'malo' es, naturalmente una forma de valoración y, toda valoración debe poseer un sistema de referencias. De ahí que la apreciación de qué sea socialmente 'bueno' y qué sea 'un mal', no sea una valoración absoluta, sino que esté siempre en relación con determinados intereses, de clase y otros. Por ejemplo: la alienación de la clase obrera respecto de la sociedad capitalista y sus instituciones no es -desde el punto de vista de la ideología marxista- un mal social, por el contrario. Lo mismo puede decirse de toda posición revolucionaria, que implica la alienación respecto del sistema social que produce el mal social del caso; semejante alienación es la negación del mal social, no puede pues, lógicamente ser calificada como tal. En esto, sin embargo, damos siempre por supuesta la aceptación de un sistema de valores y de los juicios de valor que a éste se refieren. Está claro que una transformación de este fundamento transforma también la apreciación. En todo caso, la alienación no puede considerarse ex definitione como un mal social" (91)

Entender a la alienación desde este punto de vista, implica reconocer que la misma no conlleva ni la pérdida de la conciencia ni la imposibilidad de adquirir y socializar la experiencia entre la clase trabajadora. En todo caso, la alienación presenta graduaciones y las consecuencias derivadas en aquellos casos de alienación extrema (trastornos psíquicos, adicciones, alteraciones en la relacionalidad, fugas, etc.) se constituyen en

indicador
su vez,
trabajado
en esa
(como un

En
psicología
conciencia
como neces
del trabajo
trabajo
tres mo
desempeño
naturalez
de aquél
de trabajo
y el ad
quien dir

La
psicología
obsolescer
continuar
malo". E
para el cu
hombre a
máquina y
el taylori
un divorc

indicadores del nivel de patogenicidad del lugar de trabajo, y a su vez, se constituyen en indicadores para los propios trabajadores de la necesidad de organizarse para lograr cambios en esa estructura laboral, o bien para retirarse de la misma (como un mecanismo de fuga).

En el análisis que realiza Oddone del desarrollo de la psicología del trabajo a partir de la experiencia obrera, la conciencia de clase y la psicología del trabajo escrita, plantea como necesario la confrontación entre esta última y la psicología del trabajo no escrita. En el primer caso -la psicología del trabajo escrita- hace un recuento de su quehacer en función de tres modalidades. La primera modalidad está referida al desempeño de la psicología del trabajo de acuerdo con su naturaleza de clase: la selección del hombre "bueno" y el rechazo de aquél que no lo es, la valoración de este hombre en el lugar de trabajo (de sus méritos, actitudes, opiniones, salario, etc.) y el adiestramiento y formación tanto de los obreros como de quien dirige a los obreros.

La segunda modalidad implica trascender los criterios psicológicos usados por los tayloristas y demostrar la obsolescencia de la primera modalidad, en tanto es imposible continuar manejándose con los criterios del obrero "bueno o malo". Este llegará a ser bueno o malo en función del trabajo para el cual se ha preparado o asignado. El estudio no es más del hombre aislado, sino del hombre en relación y en función de la máquina y el ambiente. El presupuesto de esta psicología es que el taylorismo, en cuanto carece de bases psicológicas, ha creado un divorcio funcional entre el hombre y las condiciones de

trabajo en la fábrica y por tanto el objetivo fundamental de la psicología del trabajo sea aquel de adaptar el trabajo al hombre. Esta adaptación sólo es posible operando sobre el sistema hombre-máquina-ambiente.

La tercera modalidad está referida a un ejercicio de la psicología en el campo de la clase obrera. Las categorías propuestas son marxistas (trabajo, subjetividad, fatiga, rechazo del trabajo, entre otras). De la investigación de categorías coherentes a la estrategia patronal se pasa a la búsqueda de categorías coherentes a una estrategia de clase. Se parte de Marx para retornar a Marx. Sin embargo, a partir de esta modalidad no se logra una recuperación real de la cultura obrera en sí misma como respuesta organizada a diversos niveles: del individuo al pequeño grupo, a los grupos grandes, a la clase, a las organizaciones sindicales y de partido. La psicología actúa como si tuviese a su disposición las categorías y las estrategias dirigidas a resolver los problemas de los hombres que trabajan, sin tener necesidad de los hombres que trabajan para elaborar nuevas categorías y nuevas estrategias. (92)

Bajo esta visión crítica de Oddone respecto al ejercicio de la psicología, es evidente que en la conformación de los elementos que constituyen el cuarto grupo del Modelo Obrero, no hay una recuperación de la imagen del obrero como ser motivable, ni de las tareas clásicas de capacitación y formación de trabajadores que cuentan con "escaso" nivel de conciencia, ni por supuesto de aquellos elementos que la psicología del trabajo considera como determinantes de insatisfacción laboral. Rechaza

por
neuro
traba
un val
conoce
de lo
tambié
rasero
sólo
afines
modali
desarr
cuesti
vista
Oddone
que só
fuera,
reaprop
ciencia
elabora
cualita
Oddone
instrum
de este
En
element
referid

por lo tanto su concepción del hombre como un ser neurofisiológico y por consiguiente su enfoque individual de los trabajadores en el mundo del trabajo.

Si bien es cierto que Oddone reconoce que no se puede negar un valor al trabajo desarrollado por los psicólogos que intentan conocer los elementos que determinan el rechazo o insatisfacción de los trabajadores respecto a las actividades que realizan, también lo es el hecho de que no pueden ser medidos con el mismo rasero todos los intentos por incursionar en el mundo laboral no sólo desde la psicología, sino incluso desde las disciplinas afines. Esta reflexión tiene que ver con su crítica a la tercera modalidad adoptada por la psicología, ya que ésta ha intentado un desarrollo distinto de la psicología tradicional, pero Oddone cuestiona sus avances porque no han tomado en cuenta el punto de vista de los trabajadores. El cuestionamiento a la postura de Oddone es en todo caso sobre su visión "radical" en el sentido de que sólo los obreros pueden generar un nuevo conocimiento. Si así fuera, la crítica se podría extender hacia su propuesta de reapropiación de los modelos de conocimiento generados por la ciencia tradicional y en todo caso tendría que plantear la elaboración de modelos propios y técnicas de acercamiento cualitativamente distintas a ésta. Sin duda, esta posición de Oddone tiene que ver con cierta concepción del carácter instrumental de la ciencia, que ya había sido tratada al inicio de este trabajo.

En función de lo anterior, todo parece indicar que los elementos conformantes del cuarto grupo de la encuesta colectiva referidos a los factores que son susceptibles de generar

cansancio como son los ritmos, la monotonía y la repetitividad del trabajo, las posiciones desagradables, la responsabilidad, etc., se perfilan como componentes fundamentales característicos de una organización taylorista o fordista del proceso laboral y, por tanto, se constituyen en elementos concretos de los aspectos esenciales del impacto de la organización capitalista del trabajo en la salud.

En función del análisis de las tres modalidades adoptadas por la psicología del trabajo a lo largo de su desarrollo histórico y ubicados los elementos esenciales básicos para la conformación del cuarto grupo, Oddone arriba a un planteamiento susceptible de enriquecer el ejercicio de la psicología, recuperando elementos distintos y novedosos de parte de los propios obreros. Es decir, como psicólogo crítico, que cree en la posibilidad de encontrar la solución de otra manera, plantea la búsqueda de las soluciones cambiando al estudio de la respuesta que los trabajadores han intentado dar y han dado al problema.

La propuesta de Oddone es la recuperación de todo el caudal de conocimientos que tienen los obreros, en un continuo proceso de reapropiación de la realidad de la fábrica, a partir del propio puesto de trabajo y que iría desde el modo de trabajar y por tanto de construirse o de formarse como obreros que incorporan sus habilidades, astucias, experiencia en el propio modo de realizar el trabajo, seguido del problema de los tiempos, de la seguridad, de la profesionalidad, hasta afrontar el problema de la capacidad de los técnicos de organizar el trabajo.

Según Oddone, distinguir estos problemas implica buscar su

solu
que
hist
uno,
inc

saca
obje
organ
vez

conci
comp
proye
con l
práct
util
escri
el c
obrer
comp

con O
para
"caja
térmi
respu
que

solución y las alianzas necesarias para alcanzarla, de tal manera que se llegue a los elementos que permiten la recuperación de la historia de cada trabajador, de la experiencia de vida de cada uno, como parte de una historia y una experiencia más vasta, que incluye la historia y la experiencia de todos en la fábrica.

Los obreros han creado experiencia y de esta experiencia han sacado las conclusiones necesarias para distinguir aquellos objetivos que plantean una lucha por la modificación de la organización capitalista del trabajo. Este hecho ha obligado a su vez a la psicología del trabajo a afrontar esta nueva cuestión.

El amplio campo de intereses y de problemas presentes en la conciencia de los trabajadores y sus delegados, evidencia que el comportamiento de los trabajadores se estructura en función de proyectos individuales, que se encuentran orgánicamente ligados con la conciencia colectiva, los cuales si se confrontan con las prácticas de la psicología tradicional, muestran cuánto se ha mutilado al área de competencia real de la psicología del trabajo escrita, por lo que es necesario conocer, recoger y documentar el contenido global de los planes de los obreros (y de la clase obrera) respecto a los problemas que la organización del trabajo comporta.

Este conjunto de elementos permitirían arribar, de acuerdo con Oddone, a un desarrollo global de la psicología del trabajo, para lo cual es necesario también descifrar el contenido de la "caja negra" que caracteriza al hombre trabajador, no en los términos clásicos de la corriente conductista de estímulo-respuesta, sino de recuperación de aquellos elementos esenciales que conforman el sentido de pertenencia a una clase, de la

necesidad de ejercer un liderazgo que lleva al trabajador a tener una participación más activa: cuanto más se sienten un elemento fundamental del conjunto de trabajadores, tanto más lo representan. Esta capacidad de representar a su grupo, a su fábrica, a la clase obrera no está entre los valores que el psicólogo del trabajo tradicional recupera de los trabajadores.

Otro elemento que tampoco está en el quehacer de la psicología tradicional es la indagación del modo en el cual los trabajadores hacen experiencia. La exploración de la misma no solo escapa a la indagación usual de la psicología sino que ni siquiera es pensable o posible para el psicólogo del trabajo.

Contemplar estos elementos que caracterizan al trabajador es un requisito indispensable para el desarrollo de un quehacer novedoso por parte de la psicología. Sin embargo, en tanto el psicólogo conforma el otro elemento de la relación, psicología del trabajo-trabajadores, es necesario conocer también el contenido de la "caja negra" de los psicólogos. Sin embargo, este conocimiento interesa en tanto conocimiento recíproco entre psicólogo y obrero, lo cual presupone la voluntad de conocerse, único modo que permitiría al psicólogo conocer el contenido de su "caja negra".(93)

El conocimiento por parte de los psicólogos del contenido de su "caja negra" plantea la posibilidad de articularse con los obreros para que conjuntamente se pueda generar una nueva modalidad de psicología del trabajo. Es decir, pasar a formar parte -psicólogo y obrero- de un continuo proceso de reapropiación de la realidad de la fábrica y, en virtud de ello,

generar mecanismos que permitan impulsar una plataforma de demandas donde la lucha por la salud se encuentre entre los objetivos principales.

CONCLUSIONES

A partir de la breve recuperación de los principios teóricos, metodológicos y técnicos que vertebran al Modelo Obrero, del conjunto de reflexiones críticas de que ha sido objeto y del análisis de los fundamentos teóricos que se encuentran en la base de sustentación del cuarto grupo de la encuesta colectiva, es posible señalar grosso modo algunas conclusiones.

Una de las conclusiones que se perfilan como más relevantes, se corresponde con la posibilidad de recuperar los aportes críticos vertidos sobre el Modelo Obrero, para continuar replanteando muchos de los mecanismos a través de los cuales se ha implementado en la práctica, en virtud de que, como se había mencionado al inicio de este trabajo, las aportaciones del Modelo Obrero y de la investigación participante en el campo de la salud -vía el Modelo Obrero- son vigentes y se constituyen en elementos centrales de reflexión para facilitar el cambio de las condiciones actuales de trabajo mediante una propuesta organizada.

Una segunda conclusión, estrechamente relacionada con la anterior y que podría suscitar cierto nivel de polémica, es que en la base del conjunto de reflexiones críticas emitidas al Modelo Obrero en distintos momentos, se encuentra un cuestionamiento central a la capacidad de gestión de la clase

trabajadora en términos generales y a la carencia de una concepción política de la salud en términos particulares. Este cuestionamiento alcanzaría incluso a la gestión desarrollada por los trabajadores italianos en la década de los ochenta, en pleno repliegue por la ofensiva del capital.

Si bien es cierto lo anterior, también lo es el hecho de que la capacidad de gestión de la clase obrera y una concepción cualitativamente distinta de la salud que trascienda una visión monetarista, se va construyendo en el diario hacer. Entendería desde este punto de vista al Modelo Obrero, como un método de generación paulatina de conocimiento, que para lograr la transformación de la realidad, -en términos concretos, en un espacio y tiempo determinado- se requiere de la participación sistemática y organizada de los trabajadores vía su experiencia obrera. En virtud de este principio, es fundamental partir de la necesidad de pensar en la consolidación de un proyecto político de amplio espectro, que incorpore entre sus contenidos medulares la lucha inaplazable por la salud. Pensar en la necesidad de consolidación de este proyecto, implica pensar también en la necesidad de realizar un trabajo sistemático, de "hormiga", donde confluya la clase obrera, los intelectuales, los estudiantes, las clases populares, los partidos políticos, etc. para que conjuntamente se luche por cambios en las condiciones de vida y de trabajo.

Este último planteamiento, está implicando la incorporación de diversos actores sociales, donde la clase trabajadora es uno más de entre ellos. Si se está de acuerdo con lo anterior, podríamos señalar que la discusión que plantea Oddone es

esencialmente en el plano epistemológico, la cual constituye la base para su propuesta de un nuevo paradigma científico, donde la experiencia obrera se perfila como el sujeto principal en la generación de nuevos conocimientos. De ahí su planteamiento respecto a la psicología del trabajo en el sentido de que "...no es la propuesta de una nueva psicología del trabajo, sino de una nueva modalidad de desarrollo que nos proponemos, convencidos también de que este nuevo modo de hacer ciencia puede derivar en una nueva psicología del trabajo. (...) La modalidad que proponemos comporta como protagonistas a los obreros, como punto de partida la experiencia obrera". (94)

En esta nueva modalidad de desarrollo de la psicología que propone Oddone, resalta una vez más como medular la experiencia obrera, elemento central a través del cual es posible el desarrollo de una nueva psicología del trabajo y por tanto la posibilidad de que a través de ésta se impulse un proceso científico. Sobre este último planteamiento de Oddone en relación con la psicología, es posible recuperar un cuestionamiento ya realizado al Modelo Obrero, en el sentido de que entraña una concepción emparentada con la fenomenología; es decir, plantea que solo lo vivido es lo real y por tanto sólo la experiencia obrera es reveladora de la esencia de la realidad, planteamiento que elimina de entrada a la teoría como un momento necesario en el proceso de generación de conocimiento.(95)

Sin embargo, en una conclusión amplia que recupere los planteamientos de Oddone, podríamos señalar que la psicología del trabajo, como muchas de las disciplinas interesadas en el estudio

del hombre en el ámbito laboral, tiene que redefinir una nueva modalidad en su quehacer. No se trata, efectivamente, de proponer una nueva psicología, sino de recuperar el conocimiento generado por la misma bajo un marco interpretativo distinto, que sistematice conjuntamente con los trabajadores una forma distinta de ver el lugar de trabajo y que propongan por ello, caminos que permitan desplegar una lucha por mejorar las condiciones de trabajo.

CAPITULO III.

PROPUESTA TEORICO-METODOLOGICA Y TECNICA PARA EL ESTUDIO DEL PROCESO DE TRABAJO EN SU RELACION CON LOS DAÑOS A LA INTEGRIDAD MENTAL DE LOS TRABAJADORES

1. INTRODUCCION

La conformación de esta propuesta teórico-metodológica y técnica, para el estudio del proceso de trabajo en su relación con los daños a la integridad mental de los trabajadores, atraviesa necesariamente por precisar, en un primer momento, cuáles son las categorías centrales que vertebran la postura teórica desde la cual se parte.

El objeto de estudio que forma parte de esta propuesta está constituido por el proceso de trabajo en su relación con la integridad mental de los trabajadores. Por tanto, las categorías que se evidencian como centrales y que dan cuenta de manera inmediata de dicho objeto son el trabajo y la integridad mental.

Es necesario resaltar que la cuestión menos problematizada en la literatura existente tiene que ver con el concepto de integridad mental. Al respecto, los estudiosos de las psicodisciplinas han privilegiado la denominación de "salud mental". Sin embargo, esta cuestión junto con el concepto de "enfermedad mental" se discuten al interior del marco teórico y se propone alternativamente la utilización de integridad mental y trastorno mental.

Por otro lado, el análisis crítico desarrollado en el capítulo anterior sobre las cuatro aproximaciones metodológicas para el estudio del trabajo y la salud mental, abre la perspectiva de incorporar muchos de sus planteamientos teóricos,

metodológicos y técnicos bajo una lógica distinta, que permita aproximarnos al mundo laboral y a los trabajadores de una forma más integral.

Es decir, no se trata de incorporar los avances que estas distintas aproximaciones han tenido con respecto al estudio de la salud y el trabajo yuxtaponiéndolos, sino articulándolos bajo una concepción teórica que los englobe y que permita una interpretación distinta de los determinantes, dinámica, y consecuencias de los fenómenos estudiados.

La teoría de lo social desde la cual se parte y en función de la cual se precisan estas categorías es el materialismo histórico. Este ha sido incorporado como cuerpo explicativo en diversas investigaciones en salud realizadas desde las ciencias sociales y ha mostrado ser una teoría que da cuenta fehacientemente del impacto que los procesos de carácter estructural tienen sobre las condiciones de vida y de salud en diferentes momentos históricos. (1).

El planteamiento central es que el proceso de producción tiene una importancia crucial en la aparición de diversos trastornos, tanto a nivel somático como mental. Sin embargo, dos precisiones son necesarias respecto a este planteamiento. La primera es que no se descarta que el trabajo en sí mismo puede constituirse en fuente de placer, de realización personal, de fortalecimiento de la autoestima y la identidad y ser la causa consecuente que facilite el bienestar y la integridad física y mental. Sin embargo, las perturbaciones psicofisiológicas vinculadas a la vida laboral se han constituido en fenómenos más frecuentes en la realidad social, que obliga a abordarlos con

mayor
I
determ
incide
mencio
de mar
const.
la ap
menor
a la
las c
donde
inter
traba
donde
traba
tanto
>
incor
requi
un e
denom
consu
prepo
cuota
consu

mayor prioridad.

La segunda precisión se corresponde con la multiplicidad de determinantes de distinta naturaleza y nivel de generalidad, que inciden en la aparición de los trastornos mentales. Como se mencionó anteriormente, el proceso de producción bajo la lógica de maximizar la productividad en aras de una mayor plusvalía, se constituye en el determinante de mayor generalidad explicativa en la aparición de estos fenómenos. En un nivel de generalidad menor, se ubican las condiciones laborales específicas asociadas a la base técnica y a la organización y división del trabajo en las que el trabajador realiza su actividad. Es en este espacio donde se despliegan potencialidades físicas y mentales y se interactúa con el conjunto de elementos derivados del objeto de trabajo y de los medios de producción. Es también a este nivel donde es posible apreciar formas específicas de realizar el trabajo dependiendo de la forma en que el mismo se organiza y por tanto, formas específicas de usar la fuerza de trabajo.

> Sin embargo, para que esta fuerza de trabajo pueda ser incorporada al proceso productivo en toda su potencialidad, requiere de un proceso permanente de reposición, el cual se da en un espacio fuera del ámbito laboral y que genéricamente ha sido denominado "condiciones de vida", "modo de vida", "esfera del consumo". Este ámbito extralaboral se encuentra determinado preponderantemente por el momento productivo, a través de la cuota salarial. En su conjunto, momento productivo-momento consuntivo forman una unidad, dependiendo cada uno del otro.

Sin embargo, habría que precisar que la reposición de la

fuerza de trabajo no implica únicamente la ingesta calórica y el descanso a través del sueño. Esta reposición se lleva a cabo, entre otros espacios, al interior del grupo familiar, que es un elemento fundamental de lo que se ha denominado "condiciones de vida". Al interior de la familia se desarrollan procesos de socialización, de transmisión de valores, de pautas culturales, de formación de la personalidad de cada uno de los integrantes de dicho grupo, etc. Por este motivo, la estructura familiar, es una condición que no se puede soslayar cuando se indaga sobre el psiquismo de los trabajadores, y además, porque dependiendo del nivel de cohesión de este grupo se puede pensar en una mayor o menor cantidad de soportes sociales, que en determinado momento, se constituyen en carencia o presencia de mecanismos de afrontamiento de situaciones generadoras de estrés.

Desde este punto de vista, no se puede negar que la esfera del consumo o "condiciones de vida" puedan tener un peso crucial en la etiología de las alteraciones psíquicas, a pesar de que sobre este concepto se ha señalado que, mientras no se construya "...como categoría teórica y analítica, es difícil apreciar que efectos tendría esta propuesta sobre el proceso concreto de generación de conocimiento". (2)

Esta última consideración implica la necesidad de avanzar en la precisión teórica de este concepto, que aunque no es objetivo de este trabajo de tesis, no puede dejar de considerarse como un elemento fundamental, que puede tener un peso importante en la aparición de las alteraciones mentales.

En un nivel de generalidad todavía menor y que podemos ubicar a nivel del individuo, se encuentra la propia personalidad

del trabajador, la cual se concretiza en términos individuales, aunque se encuentre histórica y socialmente determinada.

La personalidad de los individuos se forma mucho antes de que los mismos se incorporen a un proceso laboral y se moldea conforme avanza en el desarrollo. Por supuesto, este desarrollo se ve mediado por determinantes de carácter social e histórico y su manifestación concreta se da en el despliegue del carácter, temperamento, dotación genética, recursos y defensas fisiológicas y demás características que permean a un sujeto. Es decir, la conformación fenotípica y la subjetividad individual constituyen las características esenciales de la personalidad de cada quien, (3) la cual se estructura en función de su historia individual, cuyo desarrollo finalmente se da al interior del grupo al cual pertenece. Este grupo -la familia entre otros- define preponderantemente las motivaciones e intereses de sus miembros, pero también tiene un papel determinante para que los mismos se perciban como vulnerables o con capacidad de responder -en parte por sus propias capacidades percibidas, en parte por el apoyo que el mismo grupo le brinda- ante aquellas situaciones del medio que se presentan como estresantes. El tipo de personalidad, (4) las posibilidades que tiene el grupo de influir sobre la misma, (5) así como los mecanismos de afrontamiento y diversos predictores psicosociales (6) han sido estudiados en varias investigaciones, con resultados alentadores para ampliar el marco explicativo de los trastornos mentales asociados al trabajo.

Con lo que respecta a las perturbaciones mentales asociadas al trabajo, la personalidad se constituye en una categoría

mediadora entre dichas condiciones y los daños a la integridad mental de los trabajadores. La personalidad de cada individuo implica, además de las características señaladas previamente, procesos de regulación del estrés en base a la experiencia acumulada. Es decir, la percepción, la valoración y la solución a diversas situaciones que implican estados estresantes para el individuo, juegan un papel determinante en las manifestaciones psicofisiológicas del estrés y por consiguiente en las consecuencias derivadas del mismo, que en términos generales se podrían ubicar a dos niveles: un proceso de aprendizaje que implica un mayor control en el futuro sobre situaciones similares o bien, un estado displacentero derivado de la falta de control de la situación, que de sostenerse implica permanecer en un estado crónico de estrés.(7) (Ver figura No. 1)

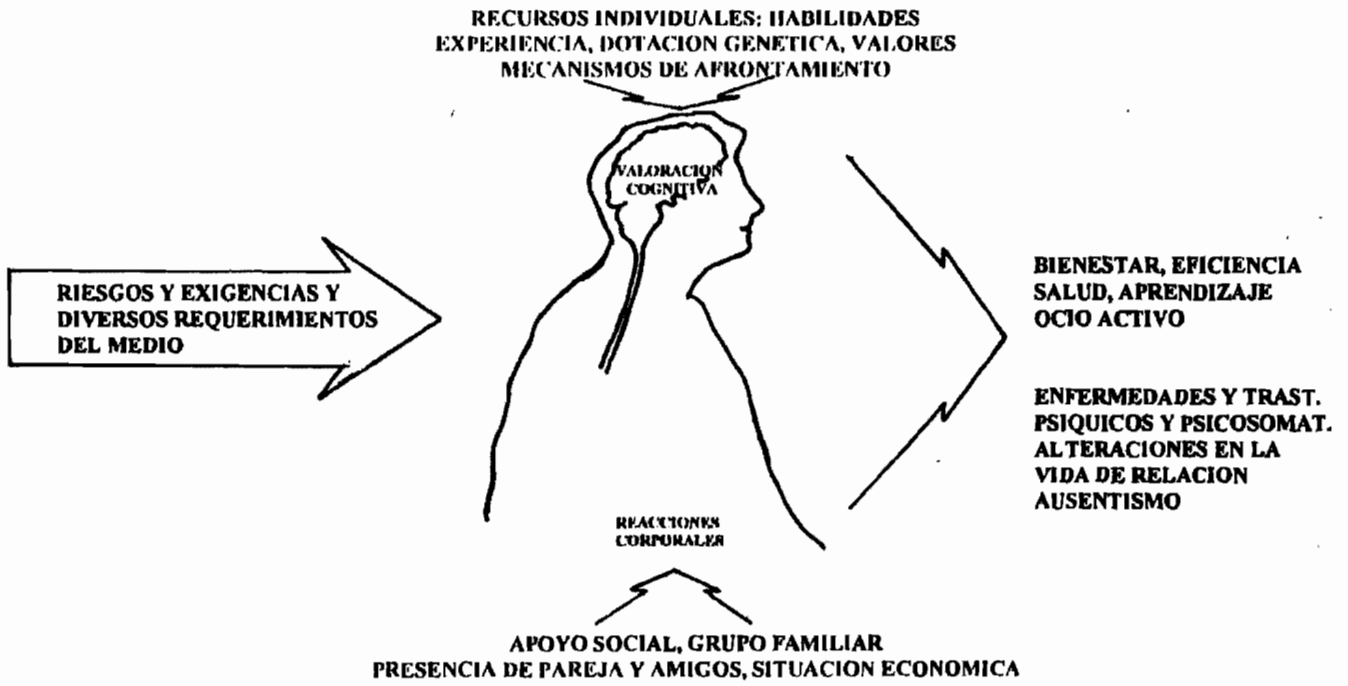
A propósito, existe una discusión aún no concluida, sobre si el trabajo genera la aparición de trastornos mentales o únicamente los desencadena cuando existen latentes en la personalidad de cada trabajador. Al acuerdo a que se ha llegado, y cuyo testimonio ha quedado plasmado en numerosos estudios, es que el trabajo entraña un carácter patógeno, el cual es necesario evidenciar para delinear acciones preventivas que permitan mejorar las condiciones laborales.

El tomar en cuenta elementos de esta naturaleza -la personalidad, los mecanismos de afrontamiento a los cuales recurre el individuo para resolver las situaciones generadoras de estrés, el nivel de cohesión de la familia y los soportes sociales-, además del análisis pormenorizado de las condiciones en que se labora, permitirá conocer porqué algunos trabajadores

integridad
 el individuo
 previamente,
 experiencia
 a solución a
 es para el
 defestaciones
 e en las
 generales se
 adizaje que
 as similares
 de control
 acer en un
 ta, sobre si
 mentales o
 bas en la
 ha llegado,
 ndios, es
 necesario
 permitan
 -la
 los cuales
 eradoras de
 s soportes
 condiciones
 trabajadores

PERSONALIDAD

FIGURA 1



Modificado de Frankenhæuser. 1989.

son más susceptibles al desarrollo de determina patología y otros no.

Una vez hechas estas precisiones, retomamos a nuestras categorías centrales proceso de producción e integridad mental, para delinear la secuencia y relación que guardan ambos y para ubicar los momentos en que pueden ser incorporados elementos de las distintas propuestas revisadas. Iniciaremos la discusión a partir de los diversos aportes hechos por la medicina social, por la psicología, antipsiquiatría y la psiquiatría crítica en torno al concepto de "salud-enfermedad mental" e "integridad mental-trastorno mental". Resaltamos también desde este momento, que estos aportes dejan abierta la discusión para futuros trabajos.

2. ANALISIS DE CATEGORIAS CENTRALES PARA EL ESTUDIO DE LA RELACION ENTRE TRABAJO E INTEGRIDAD MENTAL

2.1. LA "SALUD-ENFERMEDAD" MENTAL

La "salud-enfermedad" mental, concepto con el que tradicionalmente se han reconocido y tratado las alteraciones en la subjetividad del ser humano, constituye la primer temática a discutir y precisar como parte de la categorías centrales de este trabajo.

Abordar la temática de "salud-enfermedad" mental implica en un primer momento, la precisión de qué se está entendiendo por el proceso de salud-enfermedad. Esto tiene como objetivo recuperar el intenso debate que se dio al interior de la medicina en torno a estos conceptos desde fines de los años 60 e inicios de los 70, donde las ciencias sociales jugaron un papel crucial en la

redefin
ha alc
denomin
Es
concepto
proceso
concepto
por la
los fe
individ
donde
exentas
terapéu
Po
explica
salud-e
recuper
realiza
En
reconce
causali
atravie
que hi
Evidenc
contrib
de estu
facilida

ogía y otros
a nuestras
dad mental,
bos y para
elementos de
discusión a
social, por
lica en torno
dad mental-
mento, que
trabajos.

redefinición del bagaje conceptual de esta disciplina, misma que ha alcanzado un nivel de concreción en los aportes de la denominada corriente de medicina social.

Esta discusión inicial se justifica en la medida en que, la concepción y tratamiento de los fenómenos relacionados con los procesos mentales se ha visto permeada, a través del tiempo, por concepciones de carácter médico, vía la actividad desarrollada por la psiquiatría. Este hecho se ha concretado en el abordaje de los fenómenos psíquicos desde un punto de vista biológico e individual, cuyas repercusiones alcanzan no sólo a la teoría - donde las determinaciones de carácter social se encuentran exentas-, sino sobre todo a los niveles de intervención terapéutica.

Por tanto, la precisión de qué se entiende por los modelos explicativos de la determinación y la causalidad del "proceso salud-enfermedad" y de la práctica que ellos generan, implica, recuperar las contribuciones que el modelo socio-médico ha realizado para la comprensión de dicho proceso.

Entre tales contribuciones se encuentran la reconceptualización del conocimiento relacionado con la causalidad o determinación del proceso salud-enfermedad, que atraviesa por cuestionar los diferentes modelos de conocimiento que históricamente se han generado en torno a dicho proceso. Evidenciar el carácter histórico y social -como otra contribución-, entrañó además, la necesidad de definir un objeto de estudio específico, donde pudiera ser aprehendido con mayor facilidad dicho proceso (8). Se hizo necesario explicitar

también los diferentes niveles en que puede ser entendida tanto la salud como la enfermedad, pero no sólo como hechos materiales sino también como hechos ideológicos, donde su abordaje y tratamiento dependen de cómo se les concibe.

El análisis crítico de los diferentes modelos de causalidad en que se ha sustentado la práctica médica hegemónica a lo largo del tiempo, permite recuperar el avance del conocimiento generado, hasta determinado momento, del modelo unicausal. Sin embargo, la insuficiencia del mismo y las limitaciones de los paradigmas multicausales que se perfilaron como una alternativa a aquéllos, no dan cuenta suficientemente de los determinantes que inciden en el proceso salud-enfermedad.

Sin llevar a cabo una revisión exhaustiva de los contenidos de dichos modelos se señala que en términos generales, ambos -el unicausal y el multicausal- entrañan una concepción biológica e individual de la enfermedad, y a lo sumo se recuperan elementos del medio ambiente, que en su conjunto conforman el paradigma explicativo por excelencia, basado en la triada ecológica de Leavell y Clark. (9)

El criterio de verdad de estos modelos se basa en parámetros estadísticos, que relevan la firmeza de asociación entre un elemento causal y un efecto desencadenado. Junto con esto señalan que es imprescindible que exista una secuencia temporal entre ambos elementos y que mantengan una relación con el conocimiento existente. (10) Toda esta concepción está permeada por un carácter agnóstico que niega la posibilidad de conocer el conjunto de determinantes últimos del proceso salud-enfermedad. Los cuestionamientos principales que se han realizado a estos modelos

de gen
metodol
generac
estos
individ
que de
enferme
como la
salud-en
A
médica
se encu
diferent
se exp
insertar
Est
del pro
marco c
biologic
reconcep
de don
enfermed
los gru
sociales
procesos
su total
De

vida tanto
materiales
abordaje y
causalidad
a lo largo
conocimiento
social. Sin
des de los
alternativa a
factores que
contenidos
ambos -el
biológica e
elementos
paradigma
biológica de
parámetros
entre un
esto señalan
relación entre
conocimiento
su carácter
conjunto de
totalidad. Los
estos modelos

de generación de conocimiento se ubican a nivel teórico y metodológico en cuanto a la manera de concebir el proceso de generación de conocimiento. Es decir, se cuestiona el énfasis que estos modelos han puesto en elementos de carácter biológico e individual en la explicación de la enfermedad, el desconocimiento que determinantes de carácter social tienen sobre la salud y la enfermedad y por consiguiente la biologización de lo social, así como la ausencia de un análisis del carácter clasista del proceso salud-enfermedad.

A inicios de la década de los setenta la corriente sociomédica se aboca a la tarea de demostrar que la salud-enfermedad se encuentra histórica y socialmente determinada y que las diferentes formas de enfermar y morir de los colectivos humanos, se explican predominantemente en función de la forma en que se insertan en el proceso de producción.(11)

Este modelo señala además, que para la comprensión integral del proceso salud-enfermedad es necesario reconceptualizar el marco de interpretación existente y superar la concepción biologicista-individual de la medicina clínica hegemónica. Esta reconceptualización del conocimiento abarca al objeto de estudio, de donde se desprende que dicho objeto no puede ser la salud-enfermedad de los individuos considerados aisladamente, sino de los grupos humanos cuyo énfasis se hace en sus características sociales; es decir, de cómo se encuentran insertos en los procesos productivos, de tal forma que se les pueda aprehender en su totalidad.

De manera paralela a las evidencias empíricas que sirvieron

de base para demostrar el carácter histórico y social de la salud-enfermedad, se hizo necesario precisar en términos conceptuales que se está entendiendo por ello. El avance crítico en este campo del conocimiento señala que es "irreal hablar de la conquista de la salud como sinónimo de erradicación de la enfermedad", (12) ya que la enfermedad "es tan antigua como la vida misma porque es un atributo de la vida" (13) y por tanto lo ha sido y lo será de cualquier forma de sociedad, independientemente de las características que asuma tanto en su tipo como en su frecuencia, ya que esto dependerá de las distintas sociedades y de los diferentes momentos históricos en que se le aborde. Por tanto, como característica inherente a la condición humana, desaparecerá en el momento en que el hombre se extinga. (14)

Por otro lado, es posible señalar que a nivel individual, ni la salud ni la enfermedad son fenómenos estáticos, por lo que no es posible establecer donde termina uno e inicia el otro. Son dos momentos de un mismo proceso pero diferenciables, de donde se desprende la necesidad de ubicar la relación que guardan entre sí. (15) Esta relación se ve mediada además por la percepción que los sujetos tienen respecto de este proceso. De esta manera es posible tener una visión más integral del proceso en su conjunto.

Respecto a los diferentes niveles en que pueden ser abordadas tanto la salud como la enfermedad, se identifican -en el terreno de lo social- dos planos: el individual y el colectivo, aunque existe el nivel biológico, válido para todos los seres vivos y que hace referencia a conceptos como homeostasia, adaptabilidad, variabilidad, etc. (16)

P
grupala
compre
como p
A
manera
presen
adolec
presen
traduc
compre
salud
una vi
las d
conser
S
a niv
carent
justam
distin
necesi
de nu
relaci
proces
tiene
E
colect.

Para el nivel individual o biopsíquico y el colectivo o grupal, es necesario partir de un doble marco explicativo: La comprensión de este proceso como fenómeno material y objetivo y como proceso subjetivo e ideológico.

A nivel individual, la subjetividad determina diferentes maneras de comprender a la salud y a la enfermedad, ya que la presencia de enfermedad no significa necesariamente que quien adolece de la misma se sienta enferma, independientemente de la presencia objetiva del trastorno. Por tanto, la salud no se traduce mecánicamente en ausencia de enfermedad, sino que su comprensión atraviesa por considerar la percepción que sobre la salud o la enfermedad tiene cada persona, ya que esto determina una visión más completa de estos fenómenos (17) y explica también las distintas prácticas individuales a las que se recurre para conservar la salud o hacerle frente a la enfermedad.

Sin embargo, aunque la salud y la enfermedad se manifiestan a nivel individual, no se presentan en individuos aislados, carentes de toda relación con el conjunto de la sociedad, sino justamente lo contrario, ya que al interior de ésta se generan distintas relaciones sociales a través de las cuáles las necesidades humanas básicas son satisfechas y se da la creación de nuevas -vía el proceso de trabajo-. Finalmente son estas relaciones las que determinan las características que asume el proceso salud enfermedad y delinear además, la percepción que se tiene del mismo.

Estos planteamientos permiten arribar al segundo nivel, el colectivo o grupal donde el proceso salud-enfermedad se entiende

"como el resultado o la síntesis de ciertas características que posee cada grupo en una sociedad específica, es decir, como elementos que, en conjunto expresan las condiciones en las que viven, trabajan y consumen los grupos humanos que conforman la sociedad. A este resultado o a esta síntesis se le llama perfil de salud-enfermedad. cuando expresamos solamente las condiciones de enfermedad y muerte de un grupo (definido por sus características sociales comunes) lo llamamos perfil patológico". (18)

En este segundo nivel también se puede identificar un doble carácter del proceso salud-enfermedad: como un hecho material que existe independientemente de qué se piense al respecto y como un hecho ideológico, que implica la representación que se tiene del mismo y por consiguiente, la generación de prácticas para abordarlo. (19)

El proceso salud-enfermedad, como hecho material y como hecho ideológico adquieren también características específicas dependiendo del momento histórico que se trate. De tal suerte, es posible identificar perfiles de morbi-mortalidad característicos de determinada formación social y percepciones particulares acerca de la salud y de la enfermedad que guardan correspondencia con el momento histórico de referencia.

Los elementos aportados por Conti (20) -quien recupera la dimensión histórica de los conceptos de salud y de enfermedad, así como los diferentes procedimientos de la medicina para abordarlos-, permiten constatar el carácter histórico y social de dicho proceso, ya que evidencia que en los distintos momentos históricos se han entendido de diferentes formas tanto a la salud

como a
una prá
Po
dominan
determi
enferme
término
enferme
En
contemp
especia
abarcó
aproxim
dos car
se pre
atender
otro la
los co
finalid
Es
tiempos
civiliz
sistema
era de
La
aislado
capacit

como a la enfermedad y como consecuencia de ello se ha originado una práctica médica acorde.

Por ello, es posible señalar que el peso de la ideología dominante en los distintos momentos históricos, ha sido determinante para inculcar una concepción en torno a la salud-enfermedad. Este mismo fenómeno es posible constatarlo en términos históricos cuando se analiza los conceptos de salud-enfermedad mental y sus respectivas prácticas.

En un recuento histórico del desarrollo de la psiquiatría contemporánea, (disciplina que desde su origen ha albergado la especialización sobre las llamadas "enfermedades mentales") y que abarcó desde su surgimiento hasta la década de los 70's aproximadamente, Jervis (21) señala que ésta siempre ha tenido dos caras. Por un lado aparece como un ramal de la medicina donde se presupone que los trastornos mentales son susceptibles de atenderse de la misma manera que las demás enfermedades y, por otro lado, aparece como un instrumento de represión y control de los comportamientos desviados, independientemente de cualquier finalidad médica o terapéutica.

Este doble proceder de la psiquiatría ha existido desde los tiempos más antiguos y puede hallarse en todas las civilizaciones. Su surgimiento responde a la necesidad de sistematizar las conductas llamadas desviadas, cuya incumbencia era de orden religioso, judicial o médico-psiquiátrico.

La asistencia se concretaba a la reclusión en lugares aislados, que permitían la supervivencia de quienes no estaban capacitados para vivir a no ser en condiciones que amenazaban el

orden y la tranquilidad social. Este hecho marcó a la asistencia psiquiátrica en estrecha relación con la represión. Pero además, esta asistencia psiquiátrica, que desde un principio estuvo ligada o definida en el ámbito de lo manicomial, se encontraba lejos de los círculos científicos, y en tanto el surgimiento del hospital psiquiátrico se encontraba ligado a las necesidades del Estado, los médicos no terminaban de entender el nuevo papel que se les había asignado.

Con el desarrollo de la revolución industrial -fines del siglo XVIII y principios del XIX- se formaron nuevos estratos de marginados, por lo que el desarrollo del sistema manicominal fue impulsado por necesidades político-sociales que entrañaban la racionalización en la gestión de las conductas desviadas, la tarea a cubrir, fue la de separar al "enfermo" del "culpable" según criterios de humanidad, razón y de derecho. Sin embargo, la distinción entre culpa y enfermedad permaneció incompleta, (nadie precisaba la diferencia entre "vagabundo", "manirroto", "alcohólico", "exaltado", "visionario", "epiléptico", etc) ya que no se contaba con criterios objetivos de enfermedad y por la reticencia de eximir de responsabilidad a aquél que había sido etiquetado como enfermo mental.

Después de la Revolución Francesa se introdujeron conceptos psicológicos y morales que señalaban que, si bien los locos no eran responsables de su propia locura, en cierto modo eran responsables y responsabilizables de sus propias acciones.

En este periodo, la alternativa "curativa" se buscaba en métodos médicos empíricos de tratamiento, que constreñían la constatación de la hipótesis de que la locura se debía a una

enferm
C
además
perver
combin
calien
reeduc
tratam
que
corpor
volunt
con hi
de lo
hábito
P
repres
person
célebr
mental
psiqui
S
desarr
la me
positi
factor
libera
en los

enfermedad del cerebro y de la médula.

Comenzando el siglo XIX el trastorno mental fue considerado, además de una enfermedad, como alteración de la capacidad moral, perversión de la voluntad. El tratamiento se hizo más complejo y combinaba métodos médicos tradicionales (purgas, sangrías, baños calientes o helados, etc.) con tratamientos educativos o reeducativos que tendían a la "disciplina de la mente". De estos tratamientos participaron jóvenes, presos y enfermos mentales que fueron sometidos a durísimos reglamentos, castigos corporales, etcétera, con el objeto de modelar y someter la voluntad y arrancar de raíz la perversión de su mente. La amenaza con hierros candentes formaba parte de la disciplina "pedagógica de los locos" basada en el terror, con objeto de inculcar el hábito a la disciplina.

Posteriormente, surgieron concepciones menos rígidas y represivas basadas en el aprendizaje y en la autorrepresión personal, columna vertebral del llamado "tratamiento moral". Fue célebre Pinel por haber quitado las cadenas a muchos enfermos mentales, hecho que se constituyó en una victoria sobre la psiquiatría más tradicional.

Según Jervis, "La ideología ochocentista de la ciencia, el desarrollo del método anatómico-clínico y los grandes éxitos de la medicina contribuyeron al desarrollo de la ideología médica positivista en la psiquiatría. Esta no constituyó un auténtico factor de comprensión del trastorno mental, ni un elemento de liberación respecto a la opresión ejercida sobre los internados en los manicomios". (22) El "tratamiento moral" que de alguna

manera había introducido el concepto de una crisis humana y una visión psicológica sobre la locura, fue desplazado rotundamente por el modelo médico-positivista de enfermedad mental: "...de la misma manera que una enfermedad infecciosa produce manchas rojas en la piel, la enfermedad mental producía síntomas psiquiátricos". (23)

Bajo los parámetros de la medicina positivista, las causas de las enfermedades psiquiátricas se buscaban en la predisposición hereditaria, en la degeneración biológica o bien en una desconocida afección progresiva del cerebro. Se perfiló como contundente para el desarrollo de la psiquiatría, el descubrimiento del origen sifilítico de la parálisis progresiva. Tenía unas causas (y culpas morales), una evolución, una anatomía patológica y unas consecuencias hereditarias. Este hecho le permitía a la psiquiatría su incuestionable incorporación al interior de la medicina.

Sin embargo, a comienzos del presente siglo, el modelo médico del trastorno mental experimentó una grave crisis, siendo uno de sus motivos el fracaso práctico de la psiquiatría médica y biológica: no sólo no se han encontrado en este siglo las causas biológicas de las psicosis(*) y de las neurosis, sino que ni siquiera se ha descubierto ningún método de tratamiento biológico decisivo. Ni el shock insulínico, ni la lobotomía, ni el electroshock ni los psicofármacos logran su objetivo: curar.

(*) La búsqueda de los determinantes orgánicos o bioquímicos en la aparición de las psicosis continúa en la actualidad a través de los estudios realizados por la neurobiología, la neurofisiología, la neurobioquímica, la genética.

Alguno
enriqu
aunque
abando
A
los a
amplia
orient
positi
E
términ
contra
irreso
(25)
trasto
perfil
las c
cuesti
relati
clase
por
histór
S
entre
social
no hi
una re
L

Algunos partidarios de la psiquiatría señalan que la misma se enriqueció con la introducción de estos métodos de tratamiento, aunque reconocen que la gran mayoría de éstos han sido finalmente abandonados. (24)

A principios del siglo XX la psiquiatría logra renovarse con los aportes generados por el psicoanálisis. Este se basó ampliamente en la psicología alemana y se distanció de las orientaciones "organicistas" y anatomo-patológicas del positivismo psiquiátrico.

El trastorno mental es entendido por el psicoanálisis en términos psicológicos y dialécticos "...como el resultado de un contraste, de un desequilibrio de tensiones, de un conflicto irresoluto entre exigencias humanas y sociales contradictorias". (25) Se constituye en un instrumento interpretativo para algunos trastornos mentales y para la vida psíquica en general, además se perfiló como un nuevo método de tratamiento y lanzó una crítica a las concepciones morales del siglo XIX. Sin embargo, los cuestionamientos de los que ha sido objeto se corresponden con la relativización de lo social, el servir a los intereses de la clase dominante y el arrastrar categorías ahistóricas utilizadas por el psicoanálisis para explicar fenómenos de carácter histórico-social. (26)

Se ha cuestionado también, la supuesta visión dialéctica entre las exigencias de los instintos individuales y la represión social (base del sufrimiento neurótico), ya que ésta es perenne, no histórica entre unos instintos biológicos siempre iguales y una represión social universal.

Los planteamientos ortodoxos del psicoanálisis se ven

enriquecidos con los aportes realizados por los neofreudianos, que señalan la presencia de los trastornos mentales como un resultado de condicionamientos sociales contradictorios, donde es preciso recuperar el carácter relativo de las contradicciones y las dolencias individuales, las cuales serían variables según las culturas, épocas y estratos sociales. Sin embargo, la alternativa planteada por ellos se remite a la adaptación y a la recomposición de los conflictos sociales, donde era suficiente que se diera una adaptación de los ciudadanos a la sociedad de una manera positiva para que con la "buena voluntad de los individuos y los progresos de la democracia resultasen eliminadas las contradicciones neurotizantes de las costumbres y de las vidas cotidianas." (27)

Esta postura adaptacionista se deriva de la ausencia de una visión de clase y del soslayamiento de las contradicciones sociales estructurales en la etiología de la dolencia mental, por lo que los planteamientos neofreudianos se truecan funcionales a las características de la sociedad capitalista.

Durante los años treinta y cuarenta apareció una teoría de corte eminentemente sociológico, que excluía concepciones médicas y psicológicas en la interpretación de los trastornos mentales. La anormalidad para esta escuela es entendida como un "rol social" mantenido e inducido por el grupo. Sin embargo, este rol no existe en sí mismo, sino que forma parte de una estructura de relaciones interpersonales. Es decir, sólo se concibe en términos de la comunicación e interacción que el individuo tiene en relación con su grupo. (28) Al respecto, señala Ingleby (29) que

los soci
enfermeda
fuera de
que tien
Las
aquí resp
aquella
como even
cuales
interpre
socialme
humano,
determin
Res
consecue
por el
desviado
la medic
restring
de la m
predispo
esto la
debido
restaura
psiquiat
por lir
neutrali
teorías

los sociólogos, que han hecho de su objeto de estudio las enfermedades mentales, ubican a los mecanismos asociados a éstas fuera de la cabeza del paciente, es decir en la sociedad; proceso que tiende hacia la sociologización de los fenómenos psíquicos.

Las dos visiones preponderantes que se pueden ubicar hasta aquí respecto a los fenómenos mentales comprenderían por un lado, aquella que los restringe a enfermedad biológica y psicológica, como eventos naturales, autónomos y de causalidad simple, de los cuales la sociedad no es responsable. La segunda visión los interpretan como dolencias y comportamientos "anormales" socialmente determinados, con un significado específicamente humano, improntados en todos los momentos de su manifestación por determinaciones de carácter histórico y social.

Resumidamente se puede decir que, siendo la psiquiatría consecuente con su origen, por un lado, ramal de la medicina y por el otro, instrumento de control de los comportamientos desviados, su desarrollo se corresponde prácticamente con el de la medicina. Los primeros intentos de explicación de la locura se restringieron al ámbito de lo mágico-religioso. Con el desarrollo de la microbiología se intentaba encontrar las causas biológicas predisponentes de la denominada enfermedad mental y junto con esto la generación de terapéuticas de choque y psicofármacos, que debido a su ineficiencia han puesto en entredicho el papel de restauradora de la salud mental que se ha abrogado la psiquiatría. La actividad central de la psiquiatría se ha regido por lineamientos de corte positivista donde la objetividad y la neutralidad son su pilar explicativo y la construcción de sus teorías se realiza "sobre la misma base causal y determinista que

las ciencias naturales". (30)

El ejercicio de la psiquiatría positivista sigue siendo dominante, no obstante varias corrientes alternativas que cuestionan sus teorías y métodos. Como señala Jervis "La tendencia preponderante de la medicina occidental sigue atribuyendo todo tipo de trastorno mental a una alteración de tipo médico, o bien -en el caso de los freudianos ortodoxos y de gran parte de las escuelas postfreudianas- a un deterioro psicológico en el interior de la psique del individuo. (...) Sin embargo, la misma evolución de la psiquiatría en los últimos treinta años ha abierto paso a una afirmación cada vez más decidida de una concepción histórico-social (y por tanto política) del trastorno mental y de sus métodos de tratamiento". (31)

Esta concepción histórico-social y política del trastorno mental no forma parte sin embargo, del nuevo proceder de la psiquiatría autodenominada "social". Sobre esta nueva psiquiatría se han vertido una serie de cuestionamientos, en tanto se corresponde con las exigencias de la ideología dominante, de generar teorías y prácticas acordes a sus nuevas tareas políticas que permitan la generación de instrumentos de modificación individual y colectiva del comportamiento. Es de todos conocido su papel crucial en la publicidad, la propaganda, la política nacional e internacional, a las técnicas de control de movimientos raciales, a la reeducación de los presos, a usos militares, etc. Su papel ideológico facilita colectivamente una manera de interpretar la realidad en términos no políticos. Es

decir,
conforma
problema
Por
psicodis
psicolog
desde s
términos
que ".
anormal
de funci
sociales
ser frut
los com
nacem or
que son
sociedad
Dun
genérica
lucha co
a los di
se asun
caracter
izquierd
que han
Los
antipsic
antitera

decir, psiquiatría, psicología y psicoanálisis actualmente conforman ideologías y técnicas útiles para la intervención en problemas sociales muy vastos. (32)

Por el otro lado, se podría decir que en oposición a las psicodisciplinas dominantes (psiquiatría, psicoanálisis y psicología), se identifican corrientes críticas que cuestionan desde sus raíces a la psiquiatría positivista. Comparten en términos generales, aunque con determinados matices, la idea de que "...el trastorno mental, el sufrimiento psicológico, la anormalidad del comportamiento, responden no sólo al mismo modo de funcionar del cerebro, sino, y sobre todo, a las mismas leyes sociales que regulan los comportamientos normales. Aún pudiendo ser fruto de molestias y contradicciones internas del individuo, los comportamientos 'anómalos', al igual que los normales, no nacen originariamente de la naturaleza del propio individuo, sino que son el reflejo y la consecuencia de contradicciones de la sociedad". (33)

Durante el decenio 1960-70 surge un movimiento denominado genéricamente "antipsiquiatría" que en sus raíces entraña una lucha contra la psiquiatría dominante. No es el caso caracterizar a los diferentes exponentes de esta corriente, que aún cuando no se asuman como tales -Szasz por ejemplo, rechaza que se le caracterice de tal forma y acusa a la antipsiquiatría de izquierda- (34) han arrojado una serie de ideas y experiencias que han nutrido el campo de la discusión.

Los cuestionamientos emanados por los teóricos de la antipsiquiatría se dirigen a: la denuncia del carácter antiterapéutico y psicológicamente destructivo del hospital;

sobre la supuesta eficacia terapéutica de los tratamientos físicos; al carácter de control represivo del hospital sobre los comportamientos considerados "desviados"; sobre la supuesta neutralidad y asepsia valorativa en sus intervenciones; al tratamiento de los trastornos mentales como si fueran enfermedades orgánicas; etc. En fin, cuestionan en su conjunto todos los dogmas de la ciencia psiquiátrica tradicional, garantizando a la locura los derechos negados por las instituciones psiquiátricas públicas.

El movimiento antipsiquiátrico tuvo lugar en Inglaterra con Laing y Cooper, en Estados Unidos con Thomas Szasz y en Italia estuvo representado por F. Basaglia. Sin embargo, se podría señalar que el movimiento antipsiquiátrico con un mayor compromiso con los movimientos de base, dada la efervescencia política por la que se atravesaba durante su gestación fue el italiano. Entre las reivindicaciones planteadas por la clase obrera ocupaban un lugar central las relativas a la salud, donde las iniciativas psiquiátricas innovadoras tuvieron un lugar relevante. Sin embargo, más que hacer un desarrollo de la psiquiatría italiana y de los obstáculos que tuvo que enfrentar, se intenta plasmar algunas ideas y experiencias derivadas de este movimiento y que se constituyen en centrales en el presente trabajo.

Basaglia pone en entredicho los planteamientos de la psiquiatría positivista que consideraba que tanto los enfermos mentales como los criminales sufrían de una modificación biológica, la cual era caracterizada como "diversidad

origina
individ
socialm
etiquet
señala
enferme
contrar
dominad
cuando
sino po
La
de la
institu
hospita
validad
critica
aún en
concep
psiquiá
medios
violenc
violenc
sedante
sin em
la amen
Ot
antipsi
el cues

originaria". El internamiento por tanto, se destinaría a aquellos individuos que presentan comportamientos distintos a los socialmente aceptables y a quienes por consecuencia, se les ha etiquetado con el rótulo de "enfermos mentales". Sin embargo, señala que, "...esta diversidad, codificada bajo la etiqueta de enfermedad, puede ser una diversidad de naturaleza totalmente contraria: un pecado original, el de pertenecer a la clase dominada, cuya presencia en la sociedad es aceptada solamente cuando se adecua a reglas que no han sido fabricadas por su vida sino por su dominio" (35)

La antipsiquiatría centra también su crítica en la práctica de la psiquiatría clínica, denunciando la violencia institucionalizada practicada contra los internados en los hospitales psiquiátricos, un sistema represivo de control validado por la ciencia y amparado por la sociedad. Pirella critica las diversas formas que asume la violencia psiquiátrica, aún en momentos en que se han dado cambios importantes en la concepción y servicios ofrecidos por los hospitales psiquiátricos: impone la "...segregación con la ayuda de los medios más silenciosos y más modernos de condicionamiento y de violencia. A la violencia manifiesta se la sustituye por una violencia más sutil: la violencia del rechazo sistemático, de los sedantes farmacológicos, de la persuasión psicoterapeuta. Medios sin embargo, que conviven con formas brutales de chantaje y con la amenaza de las peores sanciones punitivas". (36)

Otro de los temas centrales donde el movimiento antipsiquiátrico ha tenido mayor resonancia es el relacionado con el cuestionamiento al concepto de enfermedad mental.

Szasz ha sido uno de los primeros antipsiquiatras que con sus planteamientos en torno al mito de la enfermedad mental cuestiona las raíces biológicas e individuales que subyacen a la concepción y tratamiento de los trastornos psíquicos. Al respecto señalaba que:

"La noción de enfermedad mental deriva su principal fundamento de fenómenos como la sífilis cerebral o estados delirantes -intoxicaciones, por ejemplo- en que las personas pueden manifestar determinados trastornos de pensamiento y de conducta. Hablando con precisión, sin embargo, éstas son enfermedades del cerebro, no de la mente. (...) Así, las enfermedades mentales se consideran básicamente similares a otras enfermedades (...) A mi juicio esta concepción se basa en dos errores fundamentales. En primer lugar, una enfermedad cerebral, análoga a una enfermedad de la piel o de los huesos, es un defecto neurológico, no un problema de la vida. Por ejemplo, es posible explicar un defecto en el campo visual del individuo relacionándolo con ciertas lesiones en el sistema nervioso. En cambio una creencia del individuo -ya se trate de su creencia en el cristianismo o en el comunismo, o de la idea de que sus órganos internos se están pudriendo y que su cuerpo ya está muerto-, no puede explicarse por un defecto o enfermedad del sistema nervioso (...) El segundo error es epistemológico. Consiste en interpretar las comunicaciones referentes a nosotros mismos y al mundo que nos rodea como síntomas de funcionamiento neurológico (...) Resumiendo: para quienes consideran los síntomas psíquicos como signos de enfermedad cerebral, el

concep
que s
mental
bien d
E
compar
"mente
terapi
animis
indivi
consci
para m
y con
funcio
ideolo
mental
la gr
ningun
consid
direct
puede
únicam
través
para
exterio
A
histór
señala

concepto de enfermedad mental es innecesario y equívoco. Si lo que se quiere decir es que las personas rotuladas 'enfermos mentales' sufren alguna enfermedad mental, sería preferible, en bien de la claridad, que dijeran eso y nada más". (37)

Esta discusión planteada por Szasz en los años 70 es compartida igualmente por Jervis en Italia, quien señala que la "mente" o "psique" no es un objeto que pueda ser sometido a terapias como el hígado o la sangre. La ubica como una metáfora animista que indica algunas de las funciones operativas del individuo (y en especial la inteligencia, la afectividad y la consciencia de sí mismo); señala que estas funciones le sirven para mantener las relaciones más complejas con las otras personas y con el mundo exterior. Por tanto, la mente es una de las funciones de un órgano preciso, el cerebro. Sin embargo, en la ideología médica se supone que ante la presencia de trastornos mentales es el cerebro lo que debe ser tratado, no obstante, en la gran mayoría de los casos no sólo el cerebro no demuestra ninguna alteración, sino que tampoco parece que deba ser considerado como un órgano que funciona mal, y por tanto directamente imputable de las dificultades del individuo. "Nadie puede ver su propia mente, o sus dificultades psicológicas; únicamente puede vivirlas. Nadie puede 'ver' los mecanismos a través de los cuales elabora recuerdos, experiencias, emociones para reaccionar al ambiente: se carece de un punto de vista exterior a la propia mente" (38)

A partir de ahí recupera nociones que entrañan una visión histórica y social en la determinación de los trastornos, cuando señala que "El individuo, mentalmente sano o no, no es un

mecanismo que funciona por su cuenta, determinado únicamente por leyes internas. Por el contrario, el individuo existe y se determina como ser social: está inserto en una sociedad determinada, en un punto determinado de un vasto tejido de intercambios interpersonales. No es su 'modo de ser individual' lo que determina su 'modo de ser social' sino exactamente lo contrario. Su colocación social y su práctica social dominan su modo de actuar, de sentir y de pensar, en el bien y en el mal, en lo que le resulta fácil y en lo que le resulta difícil." (39)

Esta breve caracterización que entraña un cuestionamiento al uso indiscriminado del término "enfermedad mental", permite ubicar dos grandes campos donde se insertan los fenómenos mentales: por un lado, aquellos que tienen demostrada una etiología orgánica, una lesión cerebral, una alteración neurológica, etc. (cuyo origen puede ser genético o no) y, que en todo caso, podría ser denominada enfermedad cerebral.

Por otro lado, se ubican a los denominados trastornos mentales, de los cuales se podrían dar múltiples definiciones, si partimos del supuesto de que éstos se corresponden con dificultades de la vida, con una crisis no resuelta, un periodo de bloqueo y de dificultades en el camino de la existencia, una dificultad sería en entender cómo funcionan los propios mecanismos mentales: es decir, no se acaba de saber qué son y en qué dirección van las emociones, cómo funciona la vida afectiva interior, cómo la vida y sus acciones controlan el pensamiento y la inteligencia. Experiencias vitales concretas dificultan esta comprensión. De igual manera y por los mismos motivos, siempre

existen
entende
respond
a su co
aprendi
Esta c
aquejad
que más

Ah
caracte
"normal
el ind
vincula
posible
lugar de

Ent
decir c
espacio
sujeto,
en un m
trastorn
cuali-cu

Par
se plant
a otros
carácter
decir,
este mo

existen dificultades en vivir las relaciones con los demás y, en entender cómo funcionan. Ante estas situaciones, el sujeto responde con la única manera posible que tiene de hacerlo en base a su constitución hereditaria, sus experiencias infantiles, su aprendizaje sucesivo, sus condiciones de vida y de salud, etc. Esta caracterización es válida para todos, se encuentren o no aquejados de trastornos mentales, pero entre estos factores el que más cuenta son las experiencias precedentes.

Ahora bien, el punto específico a considerar, que caracteriza el trastorno mental respecto al modo de reaccionar "normal" frente a los sufrimientos y a las dificultades, es que el individuo, enfrentado a las dificultades de la vida, está vinculado a un modo de reaccionar que quizás es para él el único posible en aquel momento, pero que agrava sus dificultades en lugar de aliviarlas. (40)

Entender el trastorno mental desde este punto de vista, es decir como un problema de la vida, implica hacer referencia al espacio donde transcurre la misma. Es decir, la existencia del sujeto, trastornado o no, transcurre en una sociedad concreta y en un momento histórico específico. Este hecho determina que el trastorno adquiere particularidades específicas, de carácter cuali-cuantitativo mediadas por determinantes de carácter social.

Para decirlo en términos más claros, si el trastorno mental se plantea como un problema de relacionalidad del sujeto respecto a otros, esta relacionalidad está determinada por elementos de carácter económico, ideológico, político, jurídico, etc., es decir, por elementos conformantes del ámbito de lo social. Por este motivo, no se puede hablar de un concepto universal de

trastorno mental válido para todas las sociedades en todos los momentos históricos.

Por otro lado Szasz precisa que en la definición de los trastornos mentales, es necesario considerar conceptos psicosociales, éticos y jurídicos donde se evidencie a partir de qué norma un comportamiento está considerado como anormal o no. "...naciones como las de 'represión excesiva' y 'actuación de un impulso inconsciente' ejemplifican el uso de conceptos psicológicos para juzgar las llamadas salud y enfermedad mentales. La idea de que la hostilidad crónica, el espíritu de venganza o el divorcio son indicativas de enfermedad mental ilustra el uso de normas éticas (la conveniencia del amor al prójimo, la tolerancia benévola y la estabilidad conyugal). Por último, la difundida opinión psiquiátrica de que sólo una persona mentalmente enferma puede cometer un homicidio ilustra el empleo de un concepto jurídico como norma de salud mental. En síntesis, cuando se habla de enfermedad mental, el apartamiento se mide respecto de un patrón psicosocial y ético".(41)

No es necesario profundizar más en los argumentos dados por los estudiosos de esta temática, si tomamos en cuenta la influencia notable que han tenido, al grado de que en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-III-R) editado por la American Psychiatric Association y la Organización Panamericana de la Salud, y que rige a nivel mundial, el concepto de "enfermedad mental" no aparece más y en todos los casos ha sido reemplazado por el de "Trastorno Mental". (42)

Por supuesto que no sólo han tenido un peso importante los

aportes
realiza
relacio
y que s
Al
cuestio
caracte
relacion
conocim
ordinar
mente-c
sino t
trascien
interes
contrib
en la ap
Por
han vert
como un
no son
procesos
cuestion
"salud
psicolog
comprom
menos os
replaza
de la

aportes de los antipsiquiatras, también las neurociencias han realizado contribuciones importantes en la elucidación de las relaciones que se establecen entre el cerebro y la mente con todo y que se atestigua la extrema juventud de éstas. (43)

Al interior de las neurociencias, se encuentran algunas cuestiones planteadas en el terreno del debate, tales como caracterizar cuál es la naturaleza de lo mental y de sus relaciones con lo corporal. Para descifrar este nudo en el conocimiento se plantea la necesidad de trascender el lenguaje ordinario con que cotidianamente se ha abordado el problema mente-cerebro y plantearlo como un problema no sólo científico, sino también filosófico e ideológico. (44) Estas cuestiones trascienden con mucho el objeto de este trabajo, pero resulta interesante dejarlas plasmadas porque su estudio, sin duda, contribuirá muchísimo a esclarecer los determinantes que subyacen en la aparición de los trastornos mentales.

Por otro lado, si para el concepto de "enfermedad mental" se han vertido críticas como las señaladas anteriormente, ubicándolo como un concepto que deriva de la medicalización de fenómenos que no son médicos, o de la biologización o psicologización de procesos predominantemente sociales, otros tantos cuestionamientos se pueden elaborar en torno al concepto de "salud mental". De tal suerte, se ha señalado que "Quizá para la psicología fuera necesario interponer términos menos comprometidos con el medicalismo y remplazar algunos por otros menos ostentosos como el caso del incierto 'salud mental', quizá remplazado por el de integridad psíquica o mental. La integridad de la mente (y desde luego qué entender por mente no es asunto

libre de controversias...) no es cuestión de salud, sino de comportamiento, de relacionalidad; y esto no es, a su vez, cuestión ni exclusiva ni predominantemente biológica, natural o médica. (45)

El concepto de "salud mental", o el propuesto de integridad psíquica o mental, atraviesa, al igual que el de trastornos mentales, por considerar cuáles son los criterios a los que se está recurriendo para tipificar un comportamiento como normal o anormal, o a un individuo como íntegro mentalmente o como trastornado. La explicitación de dichos criterios -normalidad-anormalidad-, permite conocer cuándo un comportamiento forma parte de patrones culturales de una determinada sociedad, cuando es una necesidad obligada que permite la sobrevivencia, etcétera, y reconocer por tanto el carácter relativo -histórico y social-, en la tipificación de las anormalidades no patológicas.

Este breve recorrido histórico a través del desarrollo de las psicodisciplinas y las precisiones de carácter conceptual que se han hecho en torno a los fenómenos mentales, tiene como finalidad evidenciar la fuerte influencia que el modelo médico hegemónico ha tenido y continúa teniendo sobre dichas psicodisciplinas: los trastornos mentales se continúan tratando médicamente, se siguen entendiendo como un problema individual cuyas determinaciones se sitúan en la remota infancia o en trastornos de corte biológico. La incorporación de elementos explicativos de carácter social en la aparición de los mismos, emula al modelo médico multicausal, donde prácticamente, todos los factores de riesgo detectados -la pobreza, la migración, el

hacina
Es
ámbito
psiqui
del ps
hombre
tónica
trastor
resuel
prácti
activi
incent
el cas
N
venido
de pr
inform
integr
discip
L
la im
enriqu
plante
los da
metodo
donde
en el
nuevas

hacinamiento, etc.- tienen el mismo peso.

Esta misma situación se constata cuando se incursiona en el ámbito laboral. Las diversas ramas de las psicodisciplinas -la psiquiatría laboral, la psicología industrial y algunas variantes del psicoanálisis- que han tenido como su objeto de estudio al hombre al interior de los procesos laborales, continúan con esta tónica en su quehacer disciplinario; adjudican el origen de los trastornos mentales relacionados con el trabajo a conflictos no resueltos en la infancia, a alteraciones orgánicas, o prácticamente no exploran esta dimensión humana, restringiendo su actividad al desarrollo de programas que permitan la incentivación y por tanto el incremento de la producción, como es el caso de la psicología industrial.

No obstante lo anterior, en las últimas dos décadas se han venido realizando estudios sobre las repercusiones que el proceso de producción tiene sobre los fenómenos mentales, arrojando información muy valiosa que abre vetas para una investigación más integral del objeto de estudio, con la participación de diversas disciplinas y de grupos de trabajadores.

La experiencia que se puede recoger de estos estudios señala la importancia de las siguientes cuestiones: la necesidad de un enriquecimiento continuo en términos teóricos de los planteamientos desde los cuales se parte para la exploración de los daños a la salud en el trabajo, la necesidad de un desarrollo metodológico distinto al que tradicionalmente se ha recurrido, donde los trabajadores puedan incorporarse como sujetos activos en el proceso investigativo y la utilización y generación de nuevas técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas para

recoger la mayor cantidad posible de información que arroje luz sobre las alteraciones en la integridad mental de los trabajadores.

2.1.1. CONCLUSIONES

El conjunto de elementos vertidos con anterioridad dan sustento al marco teórico desde el cual se parte, para incursionar en el campo específico de los trastornos mentales relacionados con el proceso de trabajo. De ellos recuperamos como centrales la caracterización de los trastornos mentales desde un punto de vista histórico y por lo tanto social. Es decir, es requisito indispensable ubicar con precisión cuáles son los determinantes de carácter económico, político e ideológico, así como los parámetros normativos y valorativos que rigen a la sociedad en un momento determinado, para poder caracterizar cuándo un comportamiento puede ser considerado como trastornado o no. Esto implica además tomar en cuenta elementos de orden individual -desarrollo de la personalidad, dotación genética, características del grupo familiar que impactan la formación del individuo, etc.- y de carácter grupal, entendiendo al grupo no como la sumatoria de individuos sino con base en su inserción en un espacio social y enmarcados en una sociedad concreta en un momento histórico específico.

Con este conjunto de elementos ha sido también factible entender a los trastornos mentales, no como enfermedades orgánicas sino como problemas de la vida que tienen repercusiones relevantes para el individuo en términos de su relacionalidad cotidiana. Hablar por otro lado de integridad mental equivale a

hacer refe
comportamie
que estab
prioritaria
carácter
característ
contexto.

Bajo
enfermedad
posible es
comprensión
determinant

Es in
trastornos
encuentren
incógnitas
embargo,
viabilidad
dominantes
cuestionen
orgánica e
en puntos
profundida
nutrirnos
evidencias
investigac

Es po

hacer referencia a una cuestión que responde esencialmente al comportamiento de los individuos y a las pautas de relacionabilidad que establecen con sus congéneres, las cuales no son prioritariamente médicas ni biológicas sino sobre todo de carácter social, cuestión que implica precisar qué características adopta dicha relacionabilidad en determinado contexto.

Bajo la concepción esbozada de los trastornos mentales vs. enfermedad mental e integridad mental vs. salud mental, es posible entonces generar alternativas que permitan una mayor comprensión de la problemática de carácter mental desde sus determinantes últimos.

Es importante señalar también que en el estudio de los trastornos mentales caracterizados como problemas de la vida, se encuentren o no relacionados con el trabajo, existen aún muchas incógnitas y cuestiones planteadas en el terreno del debate. Sin embargo, el hecho de que en la actualidad se polemice sobre la viabilidad de las explicaciones uni o multicausales -aún dominantes- a nivel individual, orgánico o psicológico y se cuestionen los paradigmas psiquiátricos que adjudican una lesión orgánica explicativa de los trastornos mentales, se constituyen en puntos de análisis críticos que nos permiten avanzar con mayor profundidad sobre este objeto de estudio. Por supuesto, el nutrirnos del desarrollo sostenido de las neurociencias y de las evidencias empíricas arrojadas por diversos trabajos de investigación contribuirán en el mismo sentido.

Es por ello que la psicología, y en particular la psicología

interesada en el mundo laboral se encuentra ante un gran reto: avanzar en la generación de un nuevo conocimiento sobre los daños o beneficios que el proceso de trabajo conlleva para los trabajadores y delinear de manera conjunta con éstos la mejor estrategia de mejoramiento de las condiciones laborales. Por este motivo y con el objeto de completar los postulados teóricos de esta propuesta, es necesario precisar qué se está entendiendo por la categoría trabajo y proceso de producción en el sistema capitalista y que relación guarda éste con la integridad mental de los trabajadores.

2.2. PROCESO DE TRABAJO

La conformación de los diversos fenómenos sociales (aquellos en los cuáles se encuentra impresa la mano del hombre) atraviesa necesariamente por el trabajo. Este ha sido definido como una actividad central y básica que diferencia al género humano del animal. Es el trabajo lo que ha permitido que el hombre se transforme mediante la transformación de la naturaleza y satisfaga sus necesidades a través de la creación de bienes. (46) Esta actividad fundamental, en la que se encuentran incorporadas las potenciales físicas y psíquicas del hombre, le ha permitido no sólo su desarrollo y reproducción a nivel biológico sino que ha posibilitado también el desarrollo de sus capacidades mentales y la construcción de un espacio social.

La posibilidad que tiene el ser humano de incorporar su subjetividad en la planeación de las tareas, le confiere al trabajo la exclusividad de actividad humana. Es decir, el trabajo no es un proceso mecánico o instintivo, sino que obedece a una

ideación
(47) De
procesos
conocim
Mediante
básicas
alimento
incluye
desarrol
esto, c
procesos
ser hum
El
conforma
orientad
medios.
el proce
a la org
en un e
y sin de
cooperac
El
en funci
objetos,
provee e
laboral
de uso,
humanas

ideación previa y responde a la voluntad orientada hacia un fin. (47) Desde este punto de vista, el trabajador pone en juego procesos fisiológicos, habilidades y destrezas, así como su conocimiento y emociones en la realización de las tareas. Mediante el trabajo, el hombre satisface no sólo necesidades básicas que permiten su sobrevivencia tales como la ingesta de alimentos, el diseño de vestidos, la búsqueda de salud, sino que incluye aquéllas que enriquecen el espíritu, es decir, el desarrollo de potencialidades creativas e imaginativas. Es por esto, que bajo esta visión, el trabajo no necesariamente entraña procesos mórbidos, sino que permite la creación y recreación del ser humano. (48)

El proceso de trabajo, como categoría transhistórica, está conformado por los siguientes elementos simples: la actividad orientada a un fin -o sea el trabajo mismo-, su objeto y sus medios. (49) Sin embargo, en el modo de producción capitalista, el proceso laboral -además de poseer estos elementos-, incorpora a la organización y división del trabajo, misma que se constituye en un elemento central que aparece en su forma más rudimentaria, y sin desempeñar un papel significativo, con el surgimiento de la cooperación simple. (50)

El producto que resulta de la actividad laboral se obtiene en función de las transformaciones que se operan en los diversos objetos, a través de los medios de trabajo de los cuales se provee el hombre para su transformación. Por tanto, el proceso laboral "...se extingue en el producto. su producto es un valor de uso, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma", (51). Es decir, se llega a

la obtención de bienes de consumo para la satisfacción de necesidades. Sin embargo, para que el hombre y la sociedad se reproduzcan, es necesario que lo producido se consuma. Con el proceso de consumo se "...completa el ciclo vital o reproductivo; es decir, si no hubiera producción de bienes, no podría realizarse su consumo, pero de igual manera, si estos bienes no se consumieran, tampoco sería necesaria la producción de los mismos. Como se aprecia, cada fase depende de la otra y sin su concurso es imposible la existencia humana". (52)

Sin embargo, con el desarrollo histórico del modo de producción capitalista, que atraviesa desde la cooperación simple hasta las formas más automatizadas de los procesos de trabajo, y que entre sus objetivos primordiales se corresponden con la necesidad de valorar el capital, se generan productos que igualmente pueden consumirse; sin embargo, el motor de la producción ya no es la satisfacción de las necesidades del hombre, sino la producción de mercancías para la generación de ganancias.

Este objetivo primordial de valorar el capital, ha impulsado el desarrollo científico y tecnológico del cual se han nutrido las diferentes formas de organizar el proceso productivo. Entre sus consecuencias más inmediatas, desde que el trabajador se constituyó en obrero colectivo con el surgimiento de la manufactura, (53) se encuentra la separación definitiva entre el pensar y el ejecutar. El obrero ha perdido el control sobre el producto de su trabajo y sobre la forma en que éste se lleva a cabo. No existe posibilidad de planear sus actividades, de

regular
creativ
perdido
que él
que en
trabajad
producti
producci
su fuer
producti
necesida
Est
y de sus
los med
fenómeno
particul
muchos
trabajad
El
práctica
permite
caracter
históric
que se h
medios o
tanto, a
el ámbit
mismo y

regular los ritmos, de decidir sobre el proceso, de incorporar su creatividad, conocimientos y gusto por la tarea. Es decir, ha perdido el control sobre sus capacidades y sobre los productos que él mismo generó. En síntesis, los conocimientos y habilidades que en diferentes momentos históricos desarrollaron los trabajadores, han sido incorporados paulatinamente a los procesos productivos, transformándose los obreros de sujetos de la producción en objetos de la misma. Lo único que les pertenece es su fuerza de trabajo, que al momento de incorporarse al proceso productivo mediante su venta, tienen que adecuarla a las necesidades de la producción.

Esta separación del obrero, de los bienes producidos por él y de sus potencialidades físicas y mentales -incorporadas ahora a los medios de producción- se ha constituido en un complejo fenómeno histórico de alienación o enajenación. Este fenómeno es particularmente relevante, sobre todo cuando se intenta explicar muchos de los fenómenos de patología mental presentes en los trabajadores.

El valor explicativo de la teoría de la alienación abarca prácticamente todos los ámbitos de la esfera social. Por tanto, permite abordar de manera específica las formas de alienación características que el proceso de trabajo ha adoptado históricamente. Y con esto queremos decir, las transformaciones que se han venido dando a nivel de los objetos de trabajo, de los medios o instrumentos de trabajo y con el trabajador mismo. Por tanto, a través de dicha teoría es posible analizar y explicar en el ámbito específico del trabajo, la pérdida de control sobre el mismo y sobre los productos que se sucede en el trabajador, así

como la pérdida de su personalidad, comprendiendo dentro de ésta última la integridad psicofísica.

La alienación ha sido caracterizada por Adam Schaff (54), - basado en los trabajos de Marx- a dos niveles: como alienación objetiva y como alienación subjetiva. Una de las modalidades que adopta la alienación objetiva hace referencia al producto del trabajo y al proceso de trabajo en sí mismo. En relación al producto del trabajo, éste es enajenado por quienes poseen los medios de producción, convirtiéndose en un poder independiente de sus productores. Se presenta un fenómeno de alejamiento y extrañamiento de los objetos que se producen y que abarca no solamente productos materiales, sino también espirituales e incluso las instituciones sociales.

Respecto al proceso de trabajo en sí mismo, señala, que en éste ha jugado un papel fundamental la división extrema del trabajo en la fábrica, y en la sociedad ha adquirido nuevas dimensiones, multiplicándose los efectos enajenantes de esta división hasta el punto en que el hombre llega a ser un implemento del trabajo de la máquina, completamente subordinado a ella. Esta situación no sólo ha llevado al hombre a sentirse frustrado al transformarse en una tuerquécilla en la gran máquina de producción, sino que con el tiempo aparecen en él síntomas de enfermedad y síntomas de deformaciones y trastornos psíquicos. El hombre que trabaja se sienta enajenado de su trabajo. Sin embargo, esta sensación que experimenta el trabajador pertenece al campo de la alienación subjetiva.

Por su parte, la alienación subjetiva, tiene su base en la

alienaci
humano
hombres
través d
ante la
mismos.
fundamen
indifere
activida
embargo,
desde
personal
experime
aquello
demás ho
Los
constituy
mentales
relación
anterior
identida
respecto
Esto es a
luz sobr
patológic
solamente
por este
Uno

alienación objetiva y hace referencia a la alienación del ser humano respecto de las instituciones sociales, de los otros hombres y de sí mismo. Es decir, esta alienación se manifiesta a través del rechazo, indiferencia o aislamiento de los individuos ante las instituciones sociales, la colectividad y/o ante sí mismos. (55) Este último tipo de alienación (ante sí mismo) es fundamentalmente relevante, ya que abarca, actitudes de rechazo, indiferencia o aislamiento ante la propia vida, ante la propia actividad del sujeto (laboral o no) y ante su propio yo. Sin embargo, es necesario precisar que el "propio yo" se entiende no desde un punto de vista psicoanalista sino "...como la personalidad humana, aquello que todo ser humano normal experimenta en la experiencia corporal y anímica inmediata, aquello que él identifica consigo mismo, a diferencia de los demás hombres o del medio ambiente". (56)

Los casos extremos de alienación en su dimensión subjetiva constituyen lo que conocemos como alteraciones o trastornos mentales, y que Schaff apuntaba de la siguiente manera en relación con la pérdida patológica de la identidad: "Hemos dicho anteriormente, a propósito de esta pérdida patológica de la identidad, que ella nos interesaba menos que la enajenación respecto de su propio yo del ser humano psíquicamente normal. Esto es así, pero aquellos síntomas patológicos arrojan una nueva luz sobre el problema en cuanto tal: puesto que la experiencia patológica de la 'pérdida del yo' es, en último término, solamente un caso extremo de aquello que entendemos en general por este fenómeno". (57)

Uno de los indicadores más claros de la alienación es la

sensación de que la vida no tiene sentido y de que lo mejor sería morir. Asimismo, "... un caso de alienación muy preocupante es cuando se pierde la conciencia sobre los riesgos que el proceso laboral impone a los trabajadores, ya que se pone en peligro su integridad física y psíquica sin que ellos sean conscientes de esa peligrosidad" (58)

La alienación como un determinante fundamental en la aparición de trastornos psíquicos presenta grados y sólo cuando un trabajador se encuentra ante una exacerbación de la misma se puede considerar como generadora de trastornos mentales. (59) Al respecto ha habido intentos de operacionalizar esta categoría a través de los conceptos de powerlessness, meaninglessness, normlessness, isolation, self-estrangement, (60) que en términos generales todos hacen referencia a componentes fundamentales del fenómeno de la alienación. Sin embargo, una de las críticas fundamentales planteadas a esta operacionalización es que se perfilan como elementos aislados y no conecta "...el problema de la alienación de sí mismo con la base social que de una o de otra manera lo determina". (61).

Sin dejar de tomar en cuenta la validez de esta crítica, se considera que es posible, en base a una teorización que incluya la globalidad de esta categoría, elaborar variables e indicadores que den cuenta de la alienación de la propia actividad, tales como la pérdida de control sobre el trabajo, la falta de claridad y significado de la tarea, la extrañeza experimentada ante el producto de la actividad, el sentimiento de despersonalización que pueden experimentar los trabajadores, etc. Estos indicadores

deberán de
como puede

Otro

que un ac

quien res

satisfacci

Cuando se

planes, f

el desarro

es decir,

trabajo,

la autoes

realidad,

trabajador

de que el

de Gardell

de daños a

explorados

estaban

(powerless

(meaningle

sociedad (

El m

(63) no

puede dep

embargo, c

autores

fundamenta

deberán dar cuenta de dicho fenómeno en condiciones específicas, como puede ser el lugar de trabajo.

Otro intento por explorar los daños a la integridad mental que un actividad alienada depara es realizado por Gardell, (62) quien resalta la importancia del contenido del trabajo para la satisfacción de necesidades humanas básicas en el ámbito laboral. Cuando se carece de control sobre el trabajo para fijar métodos, planes, formas distintas de ejecución de las tareas, y se impide el desarrollo de habilidades, de iniciativas, del conocer-hacer; es decir, la creatividad necesaria para hacer satisfactorio un trabajo, entonces el mismo se torna en una elemento que lesiona la autoestima y propicia formas alienadas para ajustarse a esa realidad, tales como la pasividad que desarrollan los trabajadores como una consecuencia de percibir la imposibilidad de que el trabajo sea fuente de autorrealización. En este estudio de Gardell, fueron correlacionados diferentes síntomas y signos de daños a la salud mental con la alienación. Entre los aspectos explorados como componentes fundamentales de un trabajo alienado estaban la falta de control sobre el proceso laboral (powerlessness), falta de claridad y de significado de la tarea (meaninglessness) y la sensación de extrañamiento respecto a la sociedad (social isolation)

El modelo Demanda-Control elaborado por Karasek y Theorell (63) no habla explícitamente de la alienación que el trabajo puede deparar y los trastornos consecuentes del mismo. Sin embargo, con el concepto de control del trabajo (bajo o alto) los autores hacen referencia, esencialmente a un componente fundamental de la alienación que es la pérdida del control del

trabajo, cuyo fenómeno experimentado es de extrañamiento ante el trabajo mismo y ante el producto final. Si se está de acuerdo en que la pérdida del control del trabajo es un rasgo distintivo de la alienación, entonces es evidente la necesidad del desarrollo de mayor investigación bajo los planteamientos teóricos que sustentan este trabajo de tal forma que arrojen información la relación entre trastornos mentales y proceso laboral.

En nuestra realidad, la categoría alienación y su relación con los trastornos mentales asociados al trabajo, ha sido desarrollada teóricamente (64) tomando como base principalmente los aportes del filósofo Adam Schaff (65). Sin embargo, es necesario el desarrollo de investigación empírica que demuestre la validez de los constructos teóricos y que permita la generación de un nuevo conocimiento sobre este objeto de estudio.

Por lo tanto, de manera sintética se puede señalar que el proceso de producción entraña dos fenómenos concatenados: los procesos de explotación de la fuerza de trabajo y los procesos de alienación de la misma. La explotación de la fuerza de trabajo "...se verifica no sólo en la tasa de plusvalía relativa y absoluta, sino en las condiciones de salud, y la alienación en las relaciones de distanciamiento con el producto", (66) pero también en el distanciamiento del trabajador respecto a su propia vida, a su propia actividad y a su propia personalidad. Estos dos fenómenos -la explotación y la alienación en su forma objetiva y subjetiva- proveen las condiciones para el desarrollo de alteraciones tanto a nivel fisiológico como psíquico.

Para analizar entonces de manera más específica la relación

entre el
psíquicas
producción
otro las
permite i
concreto

Dado
capitalism
través del
incrementa
inmediata
valorizaci
medio del
cuanto ta
tanto al
puntos de
producción
producción
conceptual
constituye

El p
valorizaci
constituye
problemáti
elementos
históricas
como se
históricam

entre el proceso de trabajo y las alteraciones fisiológicas y psíquicas se parte de dos vertientes: por un lado el proceso de producción como la categoría explicativa más general y por el otro las condiciones en que se desarrolla éste, lo cual nos permite identificar los elementos necesarios para el estudio concreto de dicha relación. (67)

Dado que la finalidad última del proceso de trabajo en el capitalismo es la extracción de la mayor plusvalía posible, a través del proceso de producción se puede analizar cómo se logra incrementar ésta. "El proceso de producción es la unidad inmediata entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización (...) Pero el proceso de trabajo no es más que un medio del proceso de valorización, proceso que, a su vez, en cuanto tal es esencialmente producción de plusvalía". (68) Por tanto al proceso de producción se le puede considerar desde dos puntos de vista diferentes: a) como proceso de trabajo (de producción de bienes) y como proceso de valorización (de producción de plusvalor). A pesar de que son diferenciables conceptualmente, su ocurrencia se da de manera simultánea, constituyéndose en una unidad indivisible. (69)

El proceso laboral, además de ser el medio del proceso de valorización, se organiza en función de éste, (70) y se constituye en la piedra angular para la comprensión de la problemática de salud obrera. Pero además, estos dos grandes elementos del proceso de producción permiten analizar las formas históricas de obtención de plusvalía, determinada por la manera como se subsume el trabajo al capital. En ese sentido, históricamente se pueden identificar desde los procesos

artesanales más simples hasta los altamente computarizados, arrojando cada cual patrones de desgaste-reproducción y perfiles patológicos específicos. (71)

Los elementos esenciales de todo proceso laboral son los medios de producción y el trabajo mismo, así como la organización del trabajo. La combinación de estos elementos se corresponde con las formas específicas que adopte determinado tipo de proceso laboral y determina en gran medida las características que adquiere el perfil de salud-enfermedad de los trabajadores. (72)

El análisis de los elementos del proceso se puede realizar desde dos vertientes las cuales son inherentes a la esencia del proceso de producción: una técnica y otra social. Es decir, el objeto de trabajo además de ser todo aquel elemento que se desprende de la tierra y que sufre una transformación en producto final, que posee determinadas características físicas, químicas y mecánicas es ante todo un objeto cuya selección se corresponde con la necesidad de satisfacer determinados requerimientos. Es decir, existe una razón de carácter social para transformar ese objeto y sólo ese objeto u objetos.

Cuando el objeto de trabajo tiene incorporado un trabajo anterior se le denomina "materia prima", y con excepción de la industria extractiva que obtiene de la naturaleza su objeto de trabajo, o la caza y la pesca, todos los ramos de la industria operan con un objeto que es materia prima. Esta materia puede ser la sustancia primordial de un producto o sólo ser un material auxiliar en su composición; o bien, el mismo producto puede servir como materia prima de procesos de trabajo muy distintos.

Por tanto,
condición

Los

interpone

en un pro

actividad.

rudimentari

a transfor

otras no es

se hace. I

señalan el

sino tamb

cuales se e

Dentro

herramienta

incluye el

mismas, com

medios de

producción.

El el

actividad h

un fin, m

mentales,

objetos, c

finalidad e

trabajo no

Cuando

venta de

Por tanto, los productos, no sólo son resultado, sino a la vez condición del proceso de trabajo. (73)

Los medios de trabajo son aquellos elementos que el hombre interpone entre él y el objeto de trabajo para su transformación en un producto final y se constituyen en el vehículo de su actividad. Los medios de trabajo adquieren particularidades rudimentarias o muy tecnificadas, dependiendo del tipo de objeto a transformar. Sin embargo, "Lo que diferencia unas épocas de otras no es lo qué se hace, sino cómo, con qué medios de trabajo se hace. Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humano, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo". (74)

Dentro de los medios, se comprenden no sólo las herramientas, equipos y maquinaria más inmediatas, sino que incluye el mobiliario, instalaciones, características de las mismas, como pisos, techos, paredes, rampas, escaleras, etc.- Los medios de trabajo y el objeto se les denomina medios de producción.

El elemento fundamental del proceso de trabajo, es la actividad humana o el trabajo mismo. Es una actividad orientada a un fin, mediante la cual se despliegan procesos fisiológicos y mentales, que permite la manipulación y transformación de los objetos, con ayuda de los instrumentos de trabajo y cuya finalidad es la producción de valores de uso. Sin el concurso del trabajo no es posible la generación de riqueza. (75)

Cuando el trabajador se incorpora a este proceso mediante la venta de su fuerza de trabajo, queda bajo el control del

capitalista, a quien pertenece su trabajo y además el producto. (76) Por lo tanto, el uso de la fuerza de trabajo por parte del capital, depende de las características de los medios de producción y de las modalidades que adopta la organización y división del trabajo.

De tal suerte, la organización y división del trabajo se constituye en otro elemento fundamental. En este elemento se concretiza la lucha histórica entre capital y trabajo por el control del proceso. El control del proceso de trabajo se constituye por tanto, en una de las condiciones más importantes que el capital debe garantizar para poder maximizar la plusvalía. "El control se logra, por una parte, a través de formas cada vez más avanzadas de división del trabajo que conllevan la separación entre la concepción y la ejecución del trabajo y la descalificación creciente del obrero con la apropiación de su saber-hacer. Por otra parte, y como expresión de lo anterior, se desarrolla un tecnología que materializa el control al transferirse el conocimiento y la iniciativa obrera a la máquina, lo que convierte al obrero en un factor objetivo del proceso de producción". (77)

La segunda condición planteada al capital para maximizar la plusvalía se corresponde con el incremento de la productividad del trabajo, lo cual es posible a través de la ampliación de la base productiva, esto es, desarrollando los instrumentos de trabajo. (78) Estas dos condiciones -la organización y división del trabajo y el desarrollo tecnológico-, han jugado un papel fundamental en términos históricos en la lucha por el control del

proceso
dependien
repercusi
trabajado
En
del trab
trabajado
la regu
maquinar
peligros
trabajo,
El
procesos
por tanto
hipotrofi
los proce
el espec
que los
trabajo,
cambio en
En s
del objet
y de la
centrales
presencia
de la m
ambiental
corriente

proceso de trabajo y han adquirido particularidades específicas dependiendo del grado de madurez del capitalismo, con repercusiones también diferenciales sobre la salud de los trabajadores. (79)

En términos concretos, la organización implica la división del trabajo, que a su vez permite la especialización de los trabajadores en partes específicas del proceso. Entraña también la regulación de los ritmos de trabajo impuestos por la maquinaria, la repetitividad, la complejidad, la creatividad y peligrosidad de la tarea, así como la duración de la jornada de trabajo, los mecanismos para incentivar a los trabajadores, etc.

El desarrollo tecnológico al interior de los distintos procesos laborales determina el uso de la fuerza de trabajo, y por tanto el desarrollo de capacidades y habilidades o atrofia e hipotrofia de las mismas. Según Marx, con la especialización de los procesos de trabajo, se generan los especialistas y con ello el especialidiotismo de los trabajadores. (80) En la medida en que los trabajadores pierden el control sobre su proceso de trabajo, se gestan las condiciones para la ocurrencia de un cambio en el perfil de morbimortalidad de los trabajadores (81).

En síntesis, los procesos laborales se conforman dependiendo del objeto de trabajo, de las características de la base técnica y de la organización y división del trabajo, como sus elementos centrales. A su vez, estas características determinan la presencia de numerosos elementos que conforman lo que al interior de la medicina del trabajo se ha denominado "condiciones ambientales". Sin embargo, a diferencia de esta disciplina, la corriente de medicina social no parte de modelos monocausales

para el estudio aislado de los diversos elementos que componen el espacio donde interactúan los trabajadores, sino que parte de la lógica global del proceso de producción, de donde derivan dichos elementos. La presencia de éstos en el ámbito laboral, implica la interacción dinámica entre ellos y con el cuerpo obrero generando complejos perfiles de riesgo, por un lado y perfiles específicos de salud enfermedad por el otro.

Al interior de la Medicina Social, el desarrollo teórico sostenido de la relación entre trabajo y salud inició a finales de la década de los 70's, con planteamientos que resaltaban como central el impacto del proceso de valorización sobre las formas de desgaste sin pasar por el trabajo concreto. (82) Posteriormente la teorización sobre trabajo y salud se enriqueció con una reflexión más profunda sobre las bases conceptuales del marxismo, recuperando como central a la categoría proceso de producción (83) y con la incorporación de los planteamientos vertidos por el Modelo Obrero Italiano, metodología que se perfiló con una gran capacidad para explorar las condiciones de trabajo en su relación con la salud a través de la recuperación de la subjetividad obrera. Este Modelo a su vez se vió beneficiado con el desarrollo teórico y la incorporación de un quinto grupo de riesgo (84)

Por lo menos en el ámbito latinoamericano, se han realizado el análisis y la exploración empírica de los elementos que conforman del proceso de trabajo en su relación con la salud en diversos estudios desde una visión no hegemónica. (85)

Es importante resaltar que al interior de la Medicina

social,
esta te
conocimi
ser con
caracter
centrale
cargas,
sobre es
explican
laborale
laboral,
realizan
externa,
que sól
cuerpo h
La
laboral.
es "...
consigna
ambienta
manera
elemento
cuerpo
traducen
corporal
Baj
investig
determin

social, por fortuna, aún continúa la discusión teórica en torno a esta temática, ya que la misma permite el avance en el conocimiento actual. La discusión, que en su esencia no alcanza a ser contrapuesta, se ha centrado en torno a qué conceptos caracterizan mejor a los elementos derivados de los componentes centrales del proceso de trabajo, es decir, el concepto de cargas, o el de riesgos y exigencias. Los autores que trabajan sobre esta temática parten de presupuestos teóricos similares, y explican que tanto los riesgos como las exigencias o cargas laborales son consecuencia de los elementos centrales del proceso laboral, e incluso la clasificación de dichos elementos la realizan en dos grandes niveles: aquéllos que tienen materialidad externa, o son independientes respecto al trabajador, y aquéllos que sólo adquieren materialidad o existencia en función del cuerpo humano. (86)

La discusión central se ubica en el concepto de carga laboral. El planteamiento central que sustenta a esta categoría es "...lograr una conceptualización más precisa de lo que hemos consignado hasta ahora con la preñoción de 'condiciones ambientales' en lo que se refiere al proceso laboral. De esta manera buscar resaltar en el análisis del proceso laboral a los elementos de éste que interactúan dinámicamente entre sí y con el cuerpo obrero, generando aquellos procesos de adaptación que se traducen en desgaste, entendido como pérdida de la capacidad corporal y psíquica potencial y/o efectiva". (87)

Bajo esta lógica, la autora enfatiza que en el proceso de investigación específico las cargas son descompuestas en determinados tipos, que incluso abarcan los riesgos particulares,

lo cual no quiere decir que son una sumatoria de éstos sino que adquieren significado pleno a partir de la dinámica global del proceso laboral. Las cargas se agrupan en físicas, químicas, biológicas y mecánicas por un lado y fisiológicas y psíquicas por el otro. El primer grupo posee una materialidad externa al cuerpo que en su interacción con el mismo adquieren una nueva materialidad interna. El segundo grupo sólo adquieren materialidad en el cuerpo humano al expresarse en transformaciones de sus procesos internos. (88)

Por otro lado, se han propuesto los conceptos de riesgos y exigencias, para hacer referencia también a los "...componentes derivados de los elementos del proceso laboral y que pueden potencialmente crear daños a la salud".(89) Según el autor de esta propuesta con estos conceptos se precisaría en un nivel de análisis distinto, a los elementos derivados de los objetos o medios de trabajo, o sea los riesgos físicos, químicos y mecánicos de aquellos elementos derivados de la organización y división del trabajo y de la actividad del trabajador, es decir, las exigencias; (90) ya que aducen que en la categoría de carga hay una connotación similar para elementos de distinta naturaleza; es decir, tanto a los elementos físicos, químicos, biológicos y mecánicos se les identifica como "carga", como a los elementos fisiológicos y psíquicos. Por otro lado, cuando se hace referencia a aquellos elementos que sólo cobran materialidad en función del cuerpo humano, el concepto de carga "...se presta a confusión, ya que se le define como cargas física o fisiológica y mental. En estos casos se hace una separación entre exigencias

que afe
mental.
en ambas

Al
cuestione

La p
en el c
referenci

para lo
tradicion

mientras
implícito

los ries
organizac

La
generalid

críticas
elementos

de carga
fisiológi

elementos
salva con

denominac
mismos.

propone
tienen un

No
señala que

que afectan la esfera fisiológica y aquéllas que afectan la mental. Cuando estos elementos, en mayor o menor medida, inciden en ambas". (91)

Al respecto de estas posturas se podrían señalar dos cuestiones relevantes:

La primera se corresponde con un nivel de teorización mayor en el caso de la categoría carga laboral, ya que se hace referencia de manera explícita de la necesidad de su construcción para lograr una conceptualización más precisa de lo que tradicionalmente ha sido denominado 'condiciones ambientales', mientras que en la propuesta de riesgos y exigencias se deja implícito el ámbito laboral específico y se derivan directamente los riesgos de los medios de producción y las exigencias de la organización del trabajo.

La segunda cuestión se corresponde con el nivel de generalidad de la categoría carga laboral lo cual ha dado pie a críticas en el sentido de que la misma hace referencia a elementos de distinta naturaleza, además de que con el concepto de carga se separan las exigencias que afectan la esfera fisiológica de aquéllas que afectan la mental, cuando estos elementos, inciden en ambas. Esta situación parece ser que se salva con la propuesta específica de riesgos y exigencias, cuya denominación de entrada, plantea una naturaleza distinta de los mismos. En el caso específico del concepto de exigencias se propone éste para el reconocimiento de condiciones laborales que tienen un impacto tanto en la esfera fisiológica como la mental.

No obstante que la autora de la categoría de carga laboral señala que la misma ha ocasionado gran controversia, (92) no se

puede negar que el concepto de "cargas laborales" "...situadas en el campo conflictivo de la relación capital-trabajo, recupera una dimensión política opacada en otros planteamientos teóricos".(93)

En otros estudios, los elementos generados del proceso de trabajo, se han caracterizado también como agentes o factores de riesgo susceptibles de generar una enfermedad específica, como es el caso de la medicina del trabajo, o como estresores laborales para caracterizar a aquellos elementos "que son potenciales generadores de estrés en el trabajo". (94)

De los alcances de esta discusión se adopta en este trabajo la conceptualización en torno a riesgos y exigencias, con la salvedad de que es necesario avanzar en el desarrollo teórico de una categoría que medie entre los medios de producción y la organización del trabajo y los riesgos y las exigencias. El control del proceso de trabajo se perfila con posibilidades de constituirse en dicha categoría, donde los riesgos y las exigencias se constituirían en los indicadores que dan cuenta de la misma. Sin embargo, es necesario avanzar en la teorización específica sobre la relación que guarda el control del proceso de trabajo con los medios de producción y la organización y división con los riesgos y exigencias derivados de aquella relación. Se recupera también la propuesta de agrupamiento que de los riesgos y exigencias se hace, incorporando algunas otras que el proceso laboral depara a los trabajadores y que no están contempladas en la propuesta original. Asimismo se excluye de esta propuesta a la monotonía por considerarse una consecuencia sobre el trabajador y no una característica del trabajo.

De
riesgos,
potencial
medios de
trabajo".
"...las
los trab
desarroll
del traba

Para
agrupado
han clasifi
sí. La p
denominado
importanci
psíquico y
énfasis en
al Sistema

Sin
realizar a

Con l
a la int
presencia
riesgos ju
es el ca
adelante.

En s
exploració

De esta manera, se adopta la definición dada para los riesgos, los cuales son entendidos como "...aquellos elementos potencialmente nocivos en los centros laborales derivados de los medios de producción, es decir de los objetos y los medios de trabajo". Mientras que por exigencias se estaría entendiendo "...las necesidades específicas que impone el proceso laboral a los trabajadores como consecuencia de las actividades que ellos desarrollan y de las formas de organización y división técnica del trabajo en un centro laboral". (95)

Para su estudio sistemático y exploración empírica se les ha agrupado a los riesgos en diferentes grupos y las exigencias se han clasificado de acuerdo a las características que poseen entre sí. La presentación de los mismos se hará en el apartado denominado "Condiciones Laborales Objetivas", resaltando la importancia de los mismos en términos de su impacto a nivel psíquico y orgánico. Para este último nivel -el orgánico- se hará énfasis en aquellos riesgos que comprometen de manera importante al Sistema Nervioso Central.

Sin embargo, antes de pasar a ese apartado, es necesario realizar algunas acotaciones sobre los riesgos y exigencias.

Con la primera acotación se pretende precisar que los daños a la integridad mental de los trabajadores no se limitan a la presencia de determinadas exigencias, sino que también los riesgos juegan un papel importante sobre dicha integridad, como es el caso del ruido y sustancias tóxicas como se verá más adelante.

En segundo lugar es necesario señalar que junto con la exploración de los múltiples riesgos y exigencias que se pueden

identificar en procesos laborales específicos, es fundamental explorar con mayor detenimiento la esfera de la subjetividad, ya que la constatación de daño a nivel psíquico se ha quedado en la verificación de la condición objetiva de trabajo (rotación de turno por ejemplo) y su impacto en términos de sintomatología asociada, (ya sea como trastorno del sueño o ansiedad o depresión, etc.), pero pocas veces se explora la parte subjetiva de cómo el trabajador vive su trabajo, cómo lo percibe, si le es satisfactorio o no, etc. El conocer esta parte específica relacionada con la subjetividad de los trabajadores en el ámbito laboral, (96) permite la generación de propuestas de prevención emanadas incluso desde los mismos trabajadores, para controlar los efectos negativos que el proceso de trabajo acarrea sobre la salud de los obreros. La complejidad de estos fenómenos es evidente, pero ello no les confiere la calidad de inexistentes.

La tercera cuestión está relacionada con la combinación de estos diferentes elementos, caracterizados como riesgos y exigencias laborales, lo cual depende del tipo de objeto de trabajo que se esté transformando, del tipo de maquinaria utilizada para esta transformación y de la manera como se integra el trabajador en el proceso. Por tanto, adquieren características específicas de acuerdo con el momento histórico al que se remitan, de acuerdo con las formas de extracción de plusvalía y de subordinación del trabajo al capital.(97) Con la incorporación de nueva tecnología a través del tiempo, se han presentado cambios en el proceso de trabajo y modificaciones importantes en los elementos derivados de dicho proceso y por tanto en las

condicion
exigencias
requerimi
intenso,
mental.
paulatina
físicas
eliminando
creativida
control s
físicas y
se ha co
bajo deter
para la sa
Las e
particular
el proceso
organizaci
técnica.
forma en
proceso la
exigencias
de trabaj
actividad,
intensidad
conductas
contenido,
sobre el t

es fundamental
objetividad, ya
quedado en la
(rotación de
sintomatología
o ansiedad o
parte subjetiva
percibe, si le es
arte específica
res en el ámbito
de prevención
para controlar
arrea sobre la
fenómenos es
inexistentes.
combinación de
no riesgos y
de objeto de
de maquinaria
como se integra
características
do al que se
de plusvalía y
a incorporación
han presentado
importantes en
tanto en las

condiciones de salud de los trabajadores. De tal suerte, las exigencias planteadas a los trabajadores han pasado, de requerimientos de gasto calórico alto por esfuerzo físico intenso, a exigencias que tienen mayor repercusión en la esfera mental. Con este desarrollo tecnológico se han ido incorporando paulatinamente las potencialidades de los trabajadores, tanto físicas como mentales, a los modernos medios de producción, eliminando los componentes humanizantes del trabajo; es decir, la creatividad, la conjunción entre el pensar y el ejecutar, el control sobre el trabajo, el desarrollo de potencialidades físicas y mentales, etc., siendo justamente esta carencia lo que se ha constituido en exigencias que pueden tornarse negativas bajo determinadas condiciones y constituirse en elementos dañinos para la salud de los trabajadores.

Las exigencias, por lo tanto, constituyen características particulares inherentes a la manera en que se organiza y divide el proceso de trabajo, teniendo en cuenta por supuesto, que dicha organización laboral guarda correspondencia estrecha con la base técnica. Asimismo, a través de las exigencias se puede captar la forma en que se materializa la alienación objetiva tanto del proceso laboral en su conjunto como del producto del trabajo. Las exigencias determinan también un consumo particular de la fuerza de trabajo en función de las características que adopta la actividad, ya sea por jornadas extenuantes, trabajo nocturno, intensidad del trabajo, etc., o bien por el despliegue de conductas estereotipadas y exigencias mentales carentes de contenido, que son una consecuencia de la pérdida de control sobre el trabajo por parte de la clase trabajadora. Dicho control

se materializa en los medios de producción como consecuencia de la lucha entre capital y trabajo por el control del proceso. Estas conductas y exigencias mentales reflejan la alienación de la subjetividad de los trabajadores y pueden tener un impacto diferencial y a distinto nivel, como se verá más adelante, sobre la integridad mental de los trabajadores.

Por este motivo, históricamente podemos identificar características particulares que adoptan tanto las exigencias derivadas de la organización del trabajo, como los riesgos laborales inherentes al objeto y a los instrumentos de trabajo, tales como el ruido, el calor, las sustancias tóxicas, etc., los cuales se perfilan como elementos mediadores entre el proceso de producción y los daños a la integridad mental de los trabajadores. Sin embargo, también se constituyen en elementos mediadores, aquellos factores que pueden ser protectores o destructivos para el individuo y que tienen que ver con variables económicas -tales como el nivel de ingresos, la situación económica- variables interindividuales tales como los soportes sociales con que cuenta o no, -apoyo recibido por parte del grupo familiar, compañeros de trabajo, supervisores o subordinados- así como variables individuales -configuración de la personalidad y los mecanismos de afrontamiento desarrollados- para hacerle frente a las presiones o estresores en que se constituyen los riesgos y exigencias asociados al proceso de trabajo. En la figura 2 se sintetizan el conjunto de elementos hasta aquí descritos que confluyen en el estudio del proceso de trabajo y su relación con la integridad mental de los trabajadores.

FIGURA 2

DETERMINACION HISTORICO-SOCIAL

DIVERSOS EFECTOS EN LA INTEGRIDAD MENTAL

Instancias Mediadoras

P. de valorización

P. PRODUCCION

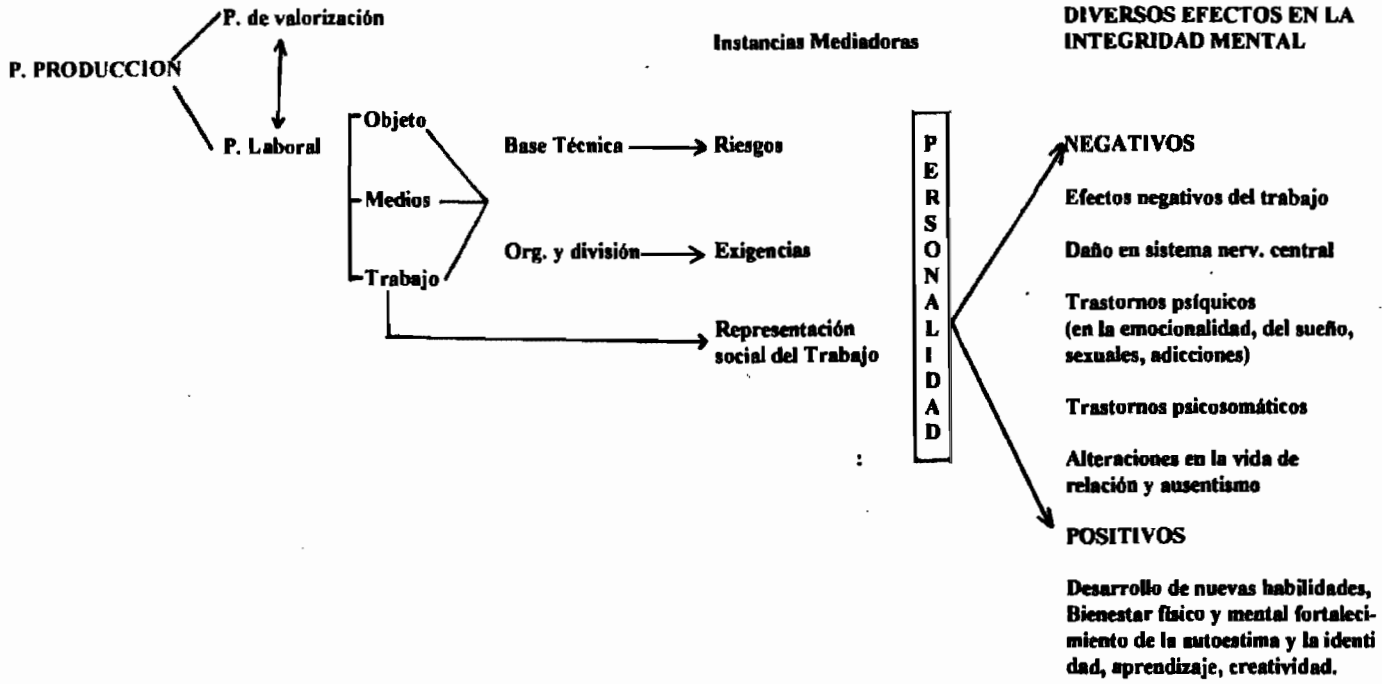
A
L
I
E
N

ciencia de
 el proceso.
 enación de
 un impacto
 ante, sobre
 identificar
 exigencias
 los riesgos
 de trabajo,
 , etc., los
 proceso de
 de los
 elementos
 rectoros o
 variables
 situación
 soportes
 del grupo
 - así
 calidad y
 hacerle
 En la
 hasta aquí
 trabajo y su

DETERMINACION HISTORICO-SOCIAL

FIGURA 2

ALIENACION



La sistematización de este conjunto de elementos por bloques, que recuperen por un lado, los elementos y las condiciones objetivas de trabajo, y por el otro, la percepción subjetiva de los trabajadores en términos de cómo se representan el mundo laboral y las manifestaciones psíquicas que éste entraña, puede ayudar a comprender mejor la manera en que interaccionan y los efectos diferenciales que tienen sobre la integridad mental.

2.2.1. Con

Dentra

laborales

exigencias

organizar

Para

agrupado a

Riesgos P

y fuera d

temperatur

Riesgos q

caracterís

vapores,

bacterias,

Riesgos me

pueden pr

comprende

maquinaria

De

caracterís

carácter m

Entre

carácter

estudios

Seguro Sc

La Organi

un factor

laboral.(1

elementos por
mentos y las
la percepción
se representan
icas que éste
manera en que
enen sobre la

2.2.1. Condiciones Laborales Objetivas.

Dentro del primer bloque, se clasifican aquellas condiciones laborales objetivas constituidas tanto por riesgos como por exigencias derivadas de la base técnica y de la forma de organizar el proceso de trabajo.

Para su estudio sistemático y exploración empírica se les ha agrupado a los riesgos en los siguientes grupos (98):

Riesgos Físicos. Comprende los elementos físicos presentes dentro y fuera del centro laboral tales como el ruido, el calor, la temperatura, las radiaciones, etc.

Riesgos químicos y biológicos. Agrupa a los elementos químicos característicos del centro laboral: polvos, humos, gases, vapores, etc., así como los riesgos biológicos, tales como las bacterias, virus, roedores y animales ponzoñosos.

Riesgos mecánicos. Comprende a aquellos elementos mecánicos, que pueden provocar accidentes o la muerte, entre los cuales se comprenden las instalaciones deterioradas, manipulación de maquinaria en funcionamiento, pisos húmedos, etc.

De este conjunto de riesgos, se señalarán algunas características relevantes por las cuales se les confiere un carácter neurotizante.

Entre los primeros, se encuentra el ruido industrial, cuyo carácter patógeno ha sido reiteradamente probado en diversos estudios e incluso reconocido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su diagnóstico de neurosis laboral.(99) La Organización Internacional del Trabajo también lo ubica como un factor psicosocial de importancia incuestionable en el mundo laboral.(100)

Otro riesgo de importancia crucial son las llamadas sustancias neurotóxicas que por su peculiar agresividad comprometen inclusive la seguridad del trabajador antes de quebrantar directamente su salud. Estas sustancias "...tienen una especial afinidad por el tejido nervioso y ocasionan alteraciones funcionales en la actividad de este sistema. Estas alteraciones se traducen en forma más o menos directa, en el detrimento de la calidad de la conducta, y/o en disturbios de los procesos psicológicos y de la personalidad". (101) El IMSS también reconoce alteraciones anatómicas encefálicas como consecuencia de la exposición a tóxicos, y la presencia previa de un cuadro psiquiátrico bien definido caracterizado por cefalea, astenia, disminución del estado de alerta, cuadro "neurotiforme" con perfil depresivo irritable, insomnio, disminución de la potencia y del apetito sexual, retracción social, disminución de la capacidad visomotriz, déficit de memoria y capacidad de planeación. (102)

Como otros riesgos físicos, se encuentran las condiciones térmicas y las vibraciones, que han sido mencionadas reiteradamente como las peores condiciones causantes de estrés, de acuerdo con datos proporcionados por la OIT. (103)

La exposición a peligros reales que entrañan determinadas actividades, -tales como policía, minero, electricista, guardián de prisión y bombero- además de constituirse en una condición objetiva inherente al tipo de trabajo realizado, se perfila en una exigencia mental generadora de estrés, por la conciencia que el trabajador tiene sobre la peligrosidad de su trabajo. (104)

Respecto
trabajo, co
el trabajado
percibir las
fatiga, de
de trastorn
propuesta d
inicial d
característi
tomar medida

Sin em
señalar que
connotación
provocar da
lo anterior
precisión en
manifestacion
manera, los
los element
crear daños
psíquicas q
formas en q
que pueden
salud.

Por ejer

(*) La precia

Respecto a las exigencias derivadas de la organización del trabajo, como condiciones también objetivas a las que se somete el trabajador y que impactan su subjetividad, en términos de percibir las como alienantes, como generadoras de estrés, de fatiga, de hastío psíquico y monotonía(*), así como generadoras de trastornos psíquicos y psicósomáticos, se presenta una propuesta de las mismas, que pretende ser una aproximación inicial de agrupamiento de exigencias que comparten características específicas entre sí, de tal forma que se puedan tomar medidas más integrales para su estudio y solución.

Sin embargo, antes de pasar a su detalle, es importante señalar que el conjunto de exigencias identificadas no poseen una connotación negativa, pero se deja abierta la posibilidad de provocar daños a la salud. El autor de esta propuesta clarifica lo anterior de la siguiente manera: "...es frecuente la falta de precisión entre riesgos y exigencias, por una parte, y las manifestaciones fisiológicas y mentales, por la otra. De esta manera, los riesgos y exigencias son los componentes derivados de los elementos del proceso laboral y que pueden, potencialmente, crear daños a la salud; pero las manifestaciones fisiológicas y psíquicas que acarrear los elementos del proceso laboral son las formas en que se expresan esos elementos en los trabajadores y que pueden ser nocivas o no, es decir, crear o no daños a la salud.

Por ejemplo, la rotación de turnos es una exigencia derivada

(*) La precisión de estos conceptos se hará más adelante.

de la manera en que está organizado el trabajo en un centro laboral, pero el estrés, el cansancio, los trastornos digestivos y el sueño son las manifestaciones psicofisiológicas de esa exigencia. En este ejemplo, los dos primeros casos (estrés y cansancio) pueden ser manifestaciones no patológicas; los otros serán los efectos o las manifestaciones patológicas". (105)

Las exigencias han sido ordenadas en función del tiempo de trabajo, la cantidad e intensidad del trabajo, las formas de vigilancia del trabajo, los tipos de actividades y tareas y la calidad del trabajo. (106)

A) En función del tiempo de trabajo:

- Duración de la jornada diaria,
- Duración de la jornada semanal,
- Horas extras,
- Doble turno,
- Guardias,
- Tipo de turno,
- Rotación de turnos,
- Trabajo nocturno,
- Pausas,

B) En función de la cantidad e intensidad del trabajo:

- Grado de atención,
- Tiempos y movimientos (ritmo de las máquinas, rapidez de ejecución de la tarea),
- Repetitividad de la tarea,
- Prima de producción,
- Pago a destajo,
- Pago por hora,
- Posibilidad de fijar el ritmo de trabajo,

C) En función de la vigilancia del trabajo:

- Supervisión estricta,
- Supervisión con mal trato,
- Control de calidad,

D) En función del tipo de actividad:

- Dificultad de comunicación (aislamiento),
- Dificultad de desplazamiento,
- Características del esfuerzo físico,
- Posiciones incómodas y/o forzadas,

- Sedentari
 - Minuciosi
- E) En funci
- Calificac
 - Posibili
 - Direcció
 - Grado de
 - Interés d

Este d

además otra

- Claridad
- Oposición
- contradic
- La respon
- del equip
- Las relac
- subordina
- La securi

Dado

la activida

objetivas

psicofisiol

Por 1

propuesta

tienen que

organizació

trabajador

calificació

inherente

(*) En la
monotonía.
consecuenci
precisión d

- Sedentarismo
- Minuciosidad en las tareas, (*)

E) En función de la calidad del trabajo:

- Calificación para el desempeño del trabajo,
- Posibilidad de iniciativa,
- Dirección y decisión en la actividad,
- Grado de conjunción entre concepción y ejecución,
- Interés de los trabajadores en su actividad.

Este último punto referido a la calidad del trabajo, entraña además otras exigencias complementarias, tales como:

- Claridad (o no) del contenido de la tarea (ambigüedad)
- Oposición entre diferentes exigencias del trabajo (tareas contradictoria)
- La responsabilidad de la seguridad de terceros, del producto y del equipo
- Las relaciones (buenas o no) entre trabajadores, superiores y subordinados
- La seguridad de mantener el empleo

Dado que las exigencias sólo se materializan en función de la actividad del trabajador, el estudio de ellas como condiciones objetivas pasa necesariamente por tomar en cuenta las respuestas psicofisiológicas de los trabajadores.

Por la misma razón es importante señalar que en esta propuesta se encuentran interrelacionados algunos elementos que tienen que ver con las características del trabajo y la organización y división del mismo, con características del propio trabajador que pueden ser objetivas o subjetivas. Por ejemplo, la calificación para el desempeño del trabajo es una característica inherente a los propios trabajadores la cual se puede objetivar

(*) En la propuesta original se consigna en este bloque a la monotonía. En este trabajo la monotonía es considerada una consecuencia sobre el trabajador y no una exigencia laboral. La precisión de este concepto se precisa más adelante.

mediante su desempeño. Sin embargo, la calificación tendrá una repercusión sobre el nivel de calidad del trabajo. O bien, el interés de los trabajadores en su actividad puede estar determinado por condiciones externas tales como el contenido del trabajo, pero en sí hace referencia a la disposición o no, para realizar por parte del trabajador las actividades, independientemente de que las tenga que realizar como parte de su trabajo. Asimismo, el hecho de que un trabajador se sienta interesado o no por su trabajo tendrá una repercusión sobre la calidad del mismo.

Algunos autores (107) en estudios más pormenorizados, señalan que en situación de trabajo es necesario conocer, entre otros elementos: las demandas que implican las tareas, las capacidades del ejecutante, las estrategias usadas para relacionar las demandas a las capacidades y cuando un rango de estrategia es obtenible, la habilidad de seleccionar la más eficiente. Las dos etapas que se establecen en el proceso de selección de la estrategia correcta son: uno, reconocer al enfrentar una nueva tarea, que existe una determinada estrategia para abordarla y dos, perfeccionar la estrategia usada cuando la misma tarea se encuentra con posterioridad. Todas las exigencias que plantea la tarea o las condiciones extremas bajo las cuales se realiza, se encuentran relacionadas con las variables internas, propias del individuo, que fijan los niveles de esfuerzo que el ejecutante se demanda a sí mismo.

Al respecto, el Instituto de Medicina del Trabajo de Cuba, hace una clasificación de las condiciones de trabajo en: condiciones exteriores e interiores. Entre las primeras comprende

a las co
relacion
condicio
las ll
todas la
que un
una tar
siempre
concreta

El
análisis
potencia
ejercicio
rendimien
constitut
concepto
despliega
psiquismo
pueden
despliega
por la re
misma, l
misma, e
sentimien
humano: l
en cuenta
laboral.

a las condiciones ambientales, la organización del trabajo, las relaciones humanas en la empresa, etc., mientras que las condiciones interiores, "...se representan fundamentalmente por las llamadas premisas del rendimiento, concepto que comprende todas las condiciones físicas y psíquicas relativamente estables que un hombre puede emplear para cumplir con las exigencias de una tarea determinada. Esto significa que las premisas son siempre específicas, o sea ellas se refieren siempre a tareas concretas". (108)

El concepto de "premisas de rendimiento" resalta en el análisis de las condiciones de trabajo y salud las potencialidades que se requieren de los trabajadores para el ejercicio de su tarea. Sin embargo, a través de las premisas de rendimiento es posible conocer sólo una parte de los elementos constitutivos de la personalidad de los trabajadores. Con ese concepto se hace referencia a una amplia gama de recursos que despliega el trabajador, los cuales se corresponden a nivel de su psiquismo con: las cogniciones, los pensamientos y las ideas que pueden ser traducidas en habilidades y aptitudes que se despliegan en el desarrollo de las tareas. Sin embargo, el gusto por la realización de la tarea, la satisfacción con respecto a la misma, los sentimientos de autorrealización o frustración con la misma, etc. se corresponde con el nivel de las emociones y los sentimientos. Estos dos componentes fundamentales del psiquismo humano: las cogniciones y las emociones deben ser tomadas también en cuenta como elementos fundamentales en el estudio de la salud laboral.

Volviendo nuevamente a la clasificación de los riesgos y las exigencias en los grupos señalados, es importante señalar que en el estudio de las condiciones laborales, difícilmente se encuentran estos elementos de forma aislada. Su desglose obedece a un análisis pormenorizado de los mismos, y sólo adquieren significado real desde la lógica global del proceso de producción. La interacción de estos elementos con el cuerpo humano se constituye en un proceso muy complejo debido a la presencia simultánea de éstos, que vía su combinación ejercen un efecto potenciado sobre la integridad mental del trabajador.

Como ejemplo de ello se podrían señalar aquellas actividades que se realizan con altos niveles de atención (exigencias mentales) en un ambiente ruidoso (riesgo físico) y con exposición a sustancias tóxicas, (riesgo químico). La conjugación de estos riesgos y exigencias no se traduce sólo en una sumatoria, sino que su combinación podría acarrear un efecto sinérgico con mayores repercusiones sobre el organismo. (109) O bien se puede ubicar el efecto múltiple que algún riesgo en particular puede tener sobre el organismo como es el caso de las llamadas sustancias neurotóxicas; aquéllas que tienen una especial afinidad por el tejido nervioso y que ocasionan alteraciones funcionales en la actividad de este sistema. Estas alteraciones se traducen de manera más o menos directa, en el detrimento de la calidad de la conducta y/o en disturbios de los procesos psicológicos y de la personalidad, como principales indicadores de intoxicación. (110)

Tanto en el caso de los riesgos como en cada una de las exigencias comprendidas al interior de los subconjuntos, es

import
ya que
otras
mental
labora
exclus
caract
implic
G
a car
conten
de la
subcar
trabaj
presió
ritmos
refier
creati
tiende
uso de
aspect
juntos
el bi
para d
por re
L
combin

riesgos y las
señalar que en
fácilmente se
logose obedece
sólo adquieren
proceso de
en el cuerpo
debido a la
ción ejercen un
abajador.

las actividades
(exigencias
ico) y con
la conjugación
sólo en una
un efecto
mo. (109) O
la riesgo en
el caso de las
tienen una
ocasionan
stema. Estas
ecta, en el
urbios de los
principales

una de las
conjuntos, es

importante conocer las demandas que plantean a los trabajadores, ya que algunas de ellas implicarán un estrés sostenido y algunas otras requerirán apenas un uso mínimo de las capacidades mentales. Sin embargo, difícilmente se encuentran procesos laborales donde este tipo de exigencias se presenten en forma exclusiva. De ahí la relevancia de analizar con detenimiento las características que adopta el tipo de proceso laboral y las implicaciones concretas de las formas de organizar el trabajo.

Gardell (111) elaboró un modelo que permite una aproximación a caracterizar algunas propiedades del proceso laboral y del contenido del trabajo que son relevantes desde un punto de vista de la salud. Sus conceptos base son sobrecarga cuantitativa-subcarga cualitativa, referido el primero para aquellos tipos de trabajo característicos del taylorismo-fordismo que implica presión de tiempo, demasiado trabajo, trabajo repetitivo, altos ritmos, etc. Mientras que el concepto de subcarga cualitativa lo refiere a aquellas actividades con baja estimulación, poca creatividad, monotonía y poco contenido del trabajo, las cuales tienden a ser más comunes con la automatización e incremento del uso de computadoras. Sin embargo, también precisó que estos dos aspectos del contenido del trabajo aparecen con mucha frecuencia juntos, los cuales presentan en conjunto efectos sobre la salud y el bienestar. Sin embargo, precisaba que existen dificultades para demostrar claramente las consecuencias en la salud, aunque por regla aparezcan daños en la salud a largo plazo.

Los estudios realizados por Karasek y Theorell (112) combinan estas dos características del proceso laboral a través

del Modelo Control/Demanda. En función de éste es posible conocer combinaciones que se pueden dar en el ejercicio de la actividad laboral e identificar las repercusiones a la salud de los trabajadores. De esta manera se pueden conocer las consecuencias negativas o positivas debido a la falta o no de control sobre el proceso de trabajo aunado a la presencia o ausencia de demandas psicológicas excesivas.

Dentro de este primer bloque de condiciones objetivas, es necesario además, hacer una valoración de aquellos recursos que poseen los trabajadores a nivel individual, tales como los diversos apoyos sociales con que cuenta, entre los cuales resaltan por su importancia las relaciones armoniosas con los compañeros de trabajo, los supervisores, los mandos superiores, o bien, el reconocimiento del trabajo desarrollado, la colaboración de los compañeros de trabajo, la presencia de amigos fuera del ámbito laboral, el apoyo de un grupo familiar cohesionado y la garantía de una condición económica que le permita satisfacer sus necesidades de consumo básico y ampliado.

Este conjunto de elementos, aunque son objetivos, tienen un impacto fundamental en la percepción subjetiva de los trabajadores; es decir, se constituyen en apoyos fundamentales con los cuales cuentan o recurren los trabajadores para mitigar o eliminar los efectos estresantes que les deparan las condiciones de trabajo, tales como lo reporta Breilh en su estudio sobre sufrimiento mental entre trabajadores residentes de un hospital: quienes poseían las mejores condiciones de carácter social, económico y laboral presentaron menor sufrimiento mental asociado a condiciones deterioradas de trabajo. (113) Como se puede

observar, muchos de estos elementos son externos al trabajo pero tienen un peso importante en la estabilidad emocional.

Los mecanismos de afrontamiento, tienden a ser elaborados subjetivamente por los trabajadores, y se despliegan de múltiples formas, de ello dan cuenta los estudios realizados por Nowack donde el afrontamiento de situaciones estresantes se da a través de la evitación de la situación generadora de tensión, (114) o bien, el trato despersonalizado o la despersonalización que adoptan algunos trabajadores de la salud para con los pacientes con quienes tratan, señalado por Pita en Brasil, (115) o la negación referida por Dejours, (116) cuando los trabajadores se enfrentan a condiciones laborales sumamente peligrosas como es el caso de la rama de la construcción.

Existen otros elementos que la psicología resalta como relevantes y que en función de ellos ha centrado mucho de su quehacer al interior de la industria. Contemplarlos sólo a ellos, reduce sustancialmente el aporte que esta disciplina puede dar al mundo laboral, pero incorporarlos bajo la lógica global que depara el enfoque de la salud en su relación con el proceso de producción, enriquece al enfoque mismo. Tales elementos, están centrados también sobre el individuo y hacen referencia a las aptitudes que poseen los trabajadores y que pueden ser incorporadas al desarrollo de sus actividades -las cuales pueden ser objetivadas- y las actitudes -que a nivel subjetivo se corresponde con diversos valores-. Tanto las aptitudes como las actitudes se traducen en recursos del trabajador, tales como el nivel de capacitación o no para desarrollar la tarea asignada, la

experiencia previa o no que se posee sobre la misma, el gusto o no por desarrollar la tarea, la satisfacción o no, que la misma le depara.

Las aptitudes y las actitudes, son parte conformante de esa compleja categoría denominada personalidad. Como se mencionó anteriormente, tanto las características fenotípicas como los rasgos subjetivos son moldeados histórica y socialmente y conforman genéricamente la personalidad del ser humano. Sin embargo, la gran mayoría de estudios realizados sobre la relación entre trabajo y personalidad tienden a privilegiar aquellos elementos susceptibles de ser objetivados, sin tomar en cuenta que ésta posee rasgos subjetivos de gran relevancia. En función de ello, es que la personalidad ha sido clasificada para su estudio por algunos teóricos en tipo A y tipo B.

Dos cardiólogos, Friedman and Rosenman (117) desarrollaron esta clasificación en función del estudio de personas que sufrían de enfermedades cardíacas. Describieron el Tipo A de conducta como una compleja acción-emoción que puede ser observada en cualquier persona que se ve envuelta agresivamente en una crónica lucha inmediata por lograr más y más en menos tiempo y lo hace en contra de cualquier obstáculo que se le presente incluyendo personas. Algunos indicadores del Tipo A de conducta incluyen enfrentamiento explosivo, lenguaje acelerado, grandes logros, actividades polifásicas, impaciencia con la lentitud o tardanza, urgencia crónica del tiempo, una tendencia a enfrentar y competir con los otros, hostilidad y la apariencia general de tensión. El tipo B de conducta es generalmente caracterizado con conductas opuestas.

S.
tipo A
autores
de res
es si
tipo A
altamen
suficie
investi
la fru
puedan
dificul
trabajo
efecto?
princip
efectos
El
sobre t
de un
se men
riesgos
las cu
su inte
el des
nivel c
le adju
bien, p

el gusto o
de la misma
ante de esa
se mencionó
s como los
almente y
mano. Sin
la relación
aquellos
en cuenta
la función
para su
desarrollaron
se sufrían
conducta
servada en
na crónica
lo hace en
incluyendo
incluyen
logros,
titud o
enfrentar
general de
izado con

Sin embargo, de acuerdo con Karasek y Theorell, (118) el tipo A de conducta en la actualidad no está definida por sus autores como un rasgo de personalidad estable sino como un patrón de respuestas suscitadas por un medio adverso. A pesar de todo, es siempre medida como un rasgo de personalidad. De hecho, el tipo A de conducta es un patrón muy común en las sociedades altamente industrializadas que es difícil encontrar un número suficiente de sujetos que no posean el tipo A de conducta para la investigación. Los autores también señala la posibilidad de que la frustración a largo plazo que deparan las demandas laborales, puedan generar el Tipo A de Conducta, lo cual podría crear dificultades para interpretar la asociación entre condiciones de trabajo y enfermedad del corazón: ¿cuál es la causa y cuál es el efecto? Los efectos de la conducta que están atribuidos principalmente a los rasgos personales pueden actualmente ser los efectos del medio ambiente.

El concepto de personalidad al interior de los estudios sobre trabajo y salud se encuentra en la actualidad en el centro de un intenso debate. (119) En este trabajo de tesis, como ya se mencionó, se adopta como una categoría mediadora entre los riesgos y exigencias derivados de las condiciones laborales en las cuales se encuentran insertos los trabajadores y los daños a su integridad mental. Sin embargo, consideramos que es necesario el desarrollo de un mayor número de trabajos de investigación a nivel conceptual y empírico, ya sea para refutar el papel que se le adjudica en la aparición de trastornos en los trabajadores, o bien, para la generación de propuestas de modificación de

aquellas condiciones de trabajo que lleguen a ser potencialmente más peligrosas para algunos grupos de trabajadores.

-2.2.2. La Representación Social del Trabajo y del Lugar de Trabajo

Dentro del segundo bloque de elementos a explorar se encuentra la percepción subjetiva de los trabajadores en términos de cómo se representan el trabajo y el lugar mismo de trabajo, cuáles son sus vivencias en relación con él mismo, cómo se "integra" o se "desintegra" en función de éste, es decir, interesa recuperar la subjetividad de los trabajadores para conocer cuándo es que el trabajo se constituye en fuente de placer, de realización, de formación de la autoestima, etc. o bien, es un elemento que agrede su dignidad, su naturaleza humana, coloca al trabajador en calidad de percibirse como un animal de carga, un objeto, de ser una tuerca más dentro de la gran maquinaria que representa el proceso de producción, etc.

Los teóricos de la psicopatología del trabajo, han realizado aportes muy interesantes sobre la representación que los trabajadores tienen respecto a la empresa, la industria, los capataces, el trabajo mismo, recuperando a través de esta representación el significado que para los trabajadores tiene el trabajo que realizan, de la relación que mantienen con la máquina y con sus semejantes -otros obreros, supervisores, gerencia, etc.-, de la manera como impacta su vida de relación -con sus amigos, hijos, pareja, etc.- y como proyectan su vida futura.(120)

Quizá entre los elementos más significativos que hacen

referenc
señalado
de trab
monstruo
represen
con los
muchas
dignidad
no impor
bien, e
organiza
que en
respuest
Sel.
esta par
trabajad
generació
trabajad
de trab
Por
abarcativ
totalidad
sólo en
en la f
comunicac
enfoque
interrela

referencia a terribles condiciones de trabajo, se encuentran los señalados por Seligmann (121) en términos de considerar el lugar de trabajo equivalente a una prisión, un infierno, un gran monstruo que succiona la sangre y las energías, etc. O la representación que los trabajadores tienen respecto a la relación con los supervisores y mandos superiores, en términos de que muchas veces éstos establecen líneas de mando que lesionan su dignidad como hombres, se les trata como animales, como máquinas, no importa su pensar ni su sentir, son tratados como objetos. O bien, el significado que la institución -fábrica, empresa, organización en su globalidad- tiene para los trabajadores, ya que en función de este significado, los trabajadores elaboran respuestas diferenciales.

Seligmann refiere, asimismo, que la importancia de conocer esta parte específica relacionada con la vivencia de los trabajadores en el ámbito laboral, (122) radica en que permite la generación de propuestas de prevención emanadas desde los mismos trabajadores, para controlar los efectos negativos que el proceso de trabajo acarrea sobre la salud de los obreros.

Por otro lado, Silvia Bermann señala que "Un enfoque más abarcativo del proceso de trabajo como determinante de la totalidad de la vida humana, que considere a éste expresándose no sólo en el trabajo sino en la creatividad y la acción histórica, en la imaginación y en el juego, en el lenguaje y en la comunicación y también en los síntomas y en los sueños, un enfoque de este tipo permitirá comprender científicamente las interrelaciones e interacciones entre el mundo socioeconómico y

la vida humana" (123)

Estudios más específicos sobre la Teoría de la Representación Social, han sido realizados en Francia por Jean Claude Abric, quien señala que dicha teoría "...es fundamental para comprender el comportamiento de los grupos sociales. Para saber por qué un grupo social se conduce de tal o cual manera y desarrolla determinadas prácticas es necesario conocer y entender su sistema de representación".(124) Esta teoría ha sido desarrollada por Sergio Moscovici en Europa y su principal campo de aplicación ha sido sobre el comportamiento de las personas en el terreno de la salud y la enfermedad. En él se ha trabajado sobre la imagen que la gente tiene de la salud mental y de la locura y más recientemente sobre la imagen que se tiene del SIDA. Las ciencias que han recuperado a esta teoría son principalmente la sociología y la psicología y más recientemente la antropología y las ciencias económicas. La aplicación de esta teoría en el campo específico del trabajo y la salud se puede constituir en una excelente herramienta que permita lograr un acercamiento más integral a este objeto de estudio en particular, sin dejar de tomar en cuenta, por supuesto, que su aplicación atraviesa por un conocimiento profundo de sus fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos y que en este trabajo sólo se esboza la importancia de la misma y se deja planteada la posibilidad de su incorporación para estudiar la subjetividad de los trabajadores.

3. FACTO

La
extralabor
ellos son
considera
embargo,
mental de
merite.
ciudades,
permisible
laborales
cuatro ho
destinado
desestabil
cultural
creencias,
a los de s
reposo. (1
En t
elementos
que tiene
trabajador
sistema n
estado fun
patologías
alteracion
estudios h
con los ri

3. FACTORES EXTRALABORALES QUE IMPACTAN EL PSIQUISMO.

La literatura reporta también una serie de factores extralaborales que tienen un carácter psicopatógeno. Algunos de ellos son más mensurables que otros, pero igualmente deben ser considerados a pesar de la dificultad de su registro. Sin embargo, su incorporación en el estudio de trabajo e integridad mental debe ser plenamente justificado cuando el caso así lo amerite. Entre otros se encuentra el ruido ambiental en las ciudades, que en algunos lugares sobrepasa los niveles permisibles. La distancia entre la vivienda y el sitio de laborales que implica en ocasiones el consumo en promedio de cuatro horas de transporte, es decir 50% del tiempo teórico destinado al reposo. La contaminación ambiental, la desestabilización ecológica, la migración campesina y el choque cultural que sufren quienes se insertan abruptamente a valores, creencias, costumbres y hábitos alimentarios y sociales diversos a los de su origen, así como la propaganda dirigida al tiempo de reposo. (125)

En términos generales se han señalado la amplia gama de elementos conformantes del proceso de trabajo y extralaborales que tienen un impacto además a distintos niveles sobre el trabajador, es decir, que alcanzan a lesionar la estructura del sistema nervioso central, o que tienen implicaciones sobre el estado funcional del trabajador o bien a nivel del desarrollo de patologías. A continuación se recuperan el conjunto de alteraciones asociadas al trabajo que diversos organismos y estudios han señalado como relevantes y que guardan una relación con los riesgos y exigencias previamente señalados.

4. DIVERSOS EFECTOS SOBRE LA INTEGRIDAD MENTAL DE LOS TRABAJADORES

Existen diversas consecuencias negativas relacionadas con el trabajo, las cuales han sido documentadas a través de diferentes investigaciones realizadas en varios países. En términos generales, los efectos pueden ser clasificados en cuatro grandes grupos:

1. Los que han sido caracterizados como "Efectos Negativos del Trabajo" y que tienen un impacto sobre el estado funcional del ser humano, tales como el estrés, la fatiga, la monotonía y el hastío psíquico. "El concepto de Efectos Negativos del Trabajo ha sido desarrollado recientemente por diferentes psicólogos del campo socialista y en particular por la llamada Escuela de Dresden, con el Profesor Winfried Hacker y sus colaboradores. Si bien el concepto se refiere principalmente a los efectos que sobre los componentes psicológicos pueden estudiarse en la compleja relación hombre-trabajo, este planteamiento teórico tiene extraordinaria importancia para los problemas de la salud del trabajador en general. La génesis de las enfermedades profesionales son los efectos negativos del trabajo, aunque en la mayoría de los casos, éstos afectan al hombre sin traspasar el umbral de la enfermedad" (126). Estos conceptos fueron recuperados por el Instituto de Medicina del Trabajo de Cuba y han sido marco para el estudio de los efectos psicofisiológicos ligados al trabajo.

No hay desacuerdo con la escuela de Dresden en cuanto a la caracterización que hace de los efectos negativos del trabajo, ya que tanto el estrés como la fatiga se constituyen en mediadores

psicofisi
la salud
patología
entidad
aparición
periodos

Los
diferent
estímulo
noradren
y trast
hiperten
Reciente
encuentr
soportes
personal
situación
trabajad

El
sentimie
funciona
estrecha
señaló
carácter
etc.- qu
como la
un cont

L DE LOS
adas con el
diferentes
términos
tro grandes

Negativos
funcional
monotonía y
del Trabajo
ologos del
Escuela de
adores. Si
lectos que
se en la
o teórico
la salud
fermedades
que en la
pasar el
e fueron
Cuba y
iológicos

nto a la
abajo, ya
mediadores

psicofisiológicos entre las condiciones laborales y los daños a la salud y no necesariamente caen dentro del terreno de la patología. No obstante, aun en el caso de no constituirse en entidades patológicas, contribuyen de manera importante en la aparición de trastornos cuando se mantienen presentes por largos periodos.

Los estudios realizados en Suecia son ilustrativos de las diferentes manifestaciones psicofisiológicas asociadas con estímulos estresantes, tales como excreción de adrenalina, noradrenalina y cortisol. La asociación entre este tipo hormonas y trastornos psicosomáticos como problemas cardiovasculares, hipertensivos, gástricos, etc. son también conocidos.(127) Recientemente, el estudio en Suecia de los componentes que se encuentran alrededor de las situaciones generadoras de estrés - soportes sociales, mecanismos de afrontamiento, tipo de personalidad-, ayudan a elucidar el impacto diferencial que situaciones generadoras de estrés tienen sobre la salud de los trabajadores.

El estrés también ha sido estudiado en función del sentimiento de seguridad y de adecuación al medio, los cuales funcionan como mecanismos de afrontamiento, ligados de manera estrecha a la estructuración de la personalidad, la cual como se señaló previamente, se moldea en función de determinantes de carácter más general de tipo social -económico, político, ético, etc.- que determinan en última instancia, que elementos tales como la percepción de sentirse seguros y adecuados al medio, sean un contribuyente fundamental para enfrentar en condiciones de

mayor ventaja situaciones generadoras de estrés.

Al respecto Shaarschmidt señala que el sentimiento de seguridad y de adecuación son claves para describir el gradiente psicológico del estrés. El sentimiento de seguridad depende de cómo se percibe el ambiente y qué tan adecuado está el hombre al medio, si se puede anticipar a lo que le pueda suceder. Cuando se está inseguro, se experimenta una mayor sensación o experiencia de estrés y éste alcanza un sentido negativo. (128)

También la experiencia previa y los diversos condicionamientos adquiridos regulan la respuesta individual al estrés. De esta manera, la respuesta a determinadas situaciones generadoras de estrés, dependerá si éstas se perciben o no como amenazantes. El concepto de amenaza se refiere a la evaluación subjetiva de una situación como algo potencialmente peligroso. Tiene dos características principales: está orientada hacia el futuro (es decir: generalmente contiene la anticipación de una situación potencialmente peligrosa que aún no sucede) y consta de procesos mentales que incluyen la percepción, el pensamiento, la memoria y los juicios. (129)

Respecto a la monotonía y al hastío psíquico, estos dos efectos negativos se perfilan como una aportación relevante de los estudios realizados en relación con el impacto psicológico del trabajo sobre el hombre.

En el caso de la monotonía, Ghiselli señala que durante mucho tiempo se consideró como un "tipo" de fatiga o como una característica de la tarea, principalmente en los marcos de la Psicología Industrial. "En la actualidad, se ha llamado monotonía a: un estado relativamente pasajero de la actividad psicofísica,

caracte
apatía,
automat
particu
refiere
psicoló
(frecue
tono mu
En
oscilac
típico
fatigari
sinónim
respect
continua
Ot
monoton
que se
acontec
aburrim
exigenc
arriba
El
análisi
como ".
inquiet
aversión

imiento de
el gradiente
depende de
el hombre al
r. Cuando se
experiencia

diversos
dividual al
situaciones
o no como
evaluación
peligroso.

da hacia el
ción de una
y consta de
amiento, la

estos dos
levante de
psicológico

que durante
o como una
arcos de la
no monotonía
psicofísica,

caracterizada por una disminución de la misma y un sentimiento de apatía, indiferencia hacia la actividad. Se describen cuadros de automatismo y ausencia mental, así como una inercia de las particularidades dinámicas de la personalidad".(130) Kulka refiere una variabilidad significativa en el equilibrio psicológico, principalmente una actividad circulatoria reducida (frecuencia del pulso), disminución del consumo de oxígeno y del tono muscular.(131)

En la esfera del rendimiento se destaca un aumento en las oscilaciones de la actividad y la frecuencia de errores. Es típico de este estado la indiferencia, apatía, sin llegar a fatigarse verdaderamente. Según Ghiselli la monotonía se hace sinónimo de "tedio" y puede definirse como saturación con respecto a una actividad que la persona está obligada a ejecutar continuamente". (132)

Otro trabajo interesante que intenta precisar el concepto de monotonía y repetitividad es el desarrollado por Johansson (133) que señala a la monotonía como una actividad carente de acontecimientos relevantes, que en todo caso conlleva al aburrimiento, aunque en este caso está planteada como una exigencia del trabajo, mientras que los aportes señalados más arriba la refieren como una consecuencia sobre el trabajador.

El hastío psíquico también es un elemento novedoso en el análisis de los efectos negativos del trabajo, éste está referido como "...un estado de tensión molesto, desagradable, que refleja inquietud en quien lo experimenta, donde se manifiesta una aversión creciente frente a una actividad laboral determinada. El

hastío psíquico se manifiesta objetivamente durante actividades uniformes (por ejemplo trabajo en cadena) pero también se describe en tareas en que varían las exigencias. Es característico que en la mayoría de los casos, el trabajador no conoce el contenido de la actividad ni está capacitado para su desempeño. Las consecuencias se expresan frecuentemente en la oscilación y deterioro en el rendimiento, una falta creciente de interés y lo principal, una sobrecarga afectiva (posición defensiva, aversión creciente)". (134)

2. En un segundo grupo se pueden ubicar a aquellos trastornos mentales provocados por una lesión en la estructura del sistema nervioso central debida a la exposición a sustancias neurotóxicas. Dentro de este grupo también se encuentran los traumas encefalocraneales ocasionados por accidentes de trabajo. Además "de los cuadros de deterioro postraumático -del dominio de la neurología-, este factor es un psicopatógeno importante en cuadros como: cambio de personalidad, neurosis postraumática y psicosis postraumática" (135) Sin embargo, aunque este conjunto de cuadros no son los de mayor frecuencia, si lo son de la mayor gravedad porque en la mayoría de las ocasiones se presentan como daños irreversibles.

Estos cuadros adquieren además una gran relevancia, si tomamos en cuenta que, según datos oficiales, aproximadamente el 20% de los accidentes de trabajo, se producen en la región craneoencefálica. (136).

3. En un tercer grupo es posible identificar un conjunto de trastornos mentales, que no reportan lesión orgánica pero que se

perfilan
Algunas i
trastornos
para alg
diferencia
un periodo
éstos apa
patología
Los
relacionad
depresión,
temores,
tales com
sueño-vigi
el DSM-IV
caso del
trastornos
los turno
reconocimi
con bastan
actividad
Los
frigidez,
la rotaci
provocada
posibilita
incompatib
han asoci

perfilan como consecuencias no deseables para el trabajador. Algunas investigaciones han señalado que este conjunto de trastornos se constituyen en las dolencias de mayor importancia para algunos grupos de trabajadores estudiados, y que a diferencia del resto de enfermedades profesionales que requieren un periodo de latencia relativamente largo para manifestarse, éstos aparecen desde los cuatro años de antigüedad como una patología importante. (137)

Los trastornos más comunes dentro de este grupo son los relacionados con las alteraciones en la emocionalidad (ansiedad, depresión, irritabilidad, agresividad, labilidad emocional, temores, fobias, compulsiones, etc.); los trastornos del sueño, tales como insomnio, la hipersomnia, los trastornos del ritmo sueño-vigilia y las parasomnias o pesadillas. De este conjunto, el DSM-III-R (138) reconoce como factor predisponente para el caso del insomnio, al estrés intenso; para el caso de los trastornos del ritmo sueño-vigilia (tipo cambiante), cambios en los turnos de trabajo. Para el resto de trastornos no hay un reconocimiento similiar, sin embargo, los trabajadores reportan con bastante frecuencia, sueños angustiosos relacionados con la actividad que desarrollan. (139)

Los trastornos sexuales tales como la impotencia, la frigidez, la eyaculación precoz guardan una correspondencia con la rotación de turnos o el turno nocturno, debido a la fatiga provocada por la alteración de los ritmos biológicos y las pocas posibilidades de reponerse de la misma, así como por la incompatibilidad de horarios entre la pareja. Estos trastornos se han asociado con la presencia de fatiga o surmenage cuyos

síntomas evolucionan por etapas. "Primero se advierte una aceleración del acto sexual; luego, fallos ocasionales; por fin, una impotencia total. Esta impotencia es, de hecho, señal de un agotamiento del sistema neurovegetativo".(140)

Las adicciones, tales como el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, así como la ingesta de tranquilizantes y estimulantes, son frecuentes también entre la población trabajadora. Muchos estudios realizados sobre las mismas, las consideran como un problema individual, referido a malos hábitos, estilos de vida, hábitos personales, etc. y establecen relaciones causales con determinado tipo de enfermedad; por ejemplo, tabaquismo-enfermedades cardiovasculares. Sin embargo, también hay estudios que señalan una asociación fuerte entre determinadas características de la organización del proceso de trabajo -trabajo repetitivo- y una mayor dependencia del tabaco. (141) En el caso del consumo excesivo de alcohol, en un estudio realizado por Kroes y colaboradores, se identificó una correlación con la carga de trabajo -insuficiente o excesiva-, la utilización inapropiada de los conocimientos y calificaciones del trabajador, la inseguridad en el empleo y las escasas ocasiones de participación. (142)

Desde otro punto de vista, se ha señalado que en la formación de adicciones influyen "...una serie de situaciones como son la forma como el mismo trabajador se ve y se valora a sí mismo y a su trabajo, la satisfacción o el desagrado que éste le proporciona, la valoración de los demás hacia su actividad como valiosa o no". (143) Asimismo, la ingesta de un mayor número de

tranquil
sido res
condicio

4. 1
tradicio
enfermed
sistemas,
etiología
interacci
de cierta
embargo,
la impon
(145) E
encuentra
aparato
péptica),
arritmia,
etc. (146

Final
que son i
las alte
los cual
Respecto
señalado
tensionan
a dormir
con la pa
de conviv

tranquilizantes o de alcohol después de la jornada de trabajo, ha sido referida como un medio que permite relajarse de las condiciones tensionantes que el trabajo depara. (144)

4. Existen por otro lado, un conjunto de trastornos llamados tradicionalmente psicósomáticos, para referir a aquellas enfermedades orgánicas que se presentan en distintos aparatos, sistemas, tejidos u órganos del cuerpo humano. Respecto a su etiología se ha dicho que es muy compleja e implica "...la interacción de numerosos factores individuales y característicos de ciertas situaciones, suficientes, necesarios y activos. Sin embargo, se acumulan rápidamente indicaciones convincentes sobre la importancia de los factores psicosociales en el trabajo". (145) Entre los trastornos psicósomáticos más comunes se encuentra la cefalea tensional, migrañas, los trastornos del aparato digestivo (síndrome ácido-péptico, colitis, úlcera péptica), los trastornos cardiovasculares (infarto al miocardio, arritmia, angina de pecho, etc.), hipertensión e hipotensión, etc. (146)

Finalmente, existen algunas otras consecuencias negativas que son indicadores de malas condiciones de trabajo, tales como las alteraciones en la vida de relación y el ausentismo laboral, los cuales son comunes también entre la población trabajadora. Respecto a las alteraciones en la vida de relación, se ha señalado que el ejercicio de jornadas de trabajo agotadoras y tensionantes, provocan entre los trabajadores el deseo de llegar a dormir, minando los periodos de convivencia que pueden tener con la pareja, los hijos y los amigos. Pero no sólo es la falta de convivencia, sino el establecimiento de relaciones hostiles y

agresivas hacia el grupo de relación más cercano. Según estudios realizados por Frankenhaeuser (147) señala que quienes tienen un mayor control sobre su trabajo también tienden a tener un periodo de ocio más activo, que implica el involucramiento en actividades sociales y políticas versus aquellos que no poseen control sobre su trabajo, su periodo de reposición y de involucramiento en otras actividades se ve disminuido.

Seligmann señala que en entrevistas realizadas a las esposas de trabajadores de industrias básicas, reportaron cambios en la conducta de su pareja "Antes mi marido era conversador, también le gustaba salir con la familia y participaba de las cosas del barrio. Ahora, cuando está fuera del horario de servicio, sólo se quiere quedar descansando, durmiendo o viendo televisión, ¡ya no le gusta ni hablar con la familia!" (148)

Con respecto al ausentismo (149) es considerado también como otra consecuencia derivada de las condiciones generales en que se realiza el trabajo. Ha causado gran preocupación entre los dirigentes de las empresas y dueños del capital por las mermas que se dan en la producción por las faltas constantes de los trabajadores al centro de trabajo. Para disminuir el ausentismo, han generado una serie de mecanismos coercitivos -descuentos salariales, faltas administrativas e incluso el despido- o de mecanismos que estimulan la asistencia permanente -premios económicos, reconocimientos verbales y por escrito, bonos de asistencia, etc- con objeto de disminuir lo que se considera un grave problema.

El ausentismo, así como el resto de consecuencias no

deseab
cuenta
y que
defens
bajo l
C
organi
aparic
trabaj
sistem
organi
todos
que l
proces
organi
genera
trabaj
Al
los pr
industri
neolibe
condici
particu
tecnoló
no obs
frecuen
con cl
cambios

deseables por los trabajadores, debe ser abordado tomando en cuenta el conjunto de riesgos y exigencias a que se ven sometidos y que los impele a ausentarse del trabajo como un mecanismo de defensa o como una manifestación de rebeldía por las condiciones bajo las que se labora.

Como se ha señalado a lo largo de esta tesis, la organización del trabajo desempeña un papel fundamental en la aparición de este conjunto de consecuencias negativas para el trabajador. Sin embargo, es necesario hacer un análisis muy sistemático de las condiciones de trabajo derivadas de la organización del mismo, porque éstas no siempre son iguales en todos los casos. En el caso específico de México, se podría decir que las modificaciones que en la actualidad se han hecho a los procesos de producción han girado esencialmente en torno a la organización más que a la base técnica, y las propuestas generadas tienen un impacto importante sobre la actividad de los trabajadores.

Al respecto se ha señalado que "...los cambios recientes en los procesos de trabajo, producto de la llamada reconversión industrial y de las medidas modernizadoras impuestas por el neoliberalismo se manifiestan de manera importante en las condiciones laborales y de salud de los trabajadores. En particular, los dos elementos más sobresalientes son los cambios tecnológicos y las modificaciones en la organización del trabajo; no obstante, en el ámbito industrial, las transformaciones frecuentemente simultáneas de estos cambios, no permiten apreciar con claridad que las formas de organización del trabajo, sin cambios tecnológicos concomitantes, se han modificado en casi

todos los sectores laborales". (150)

Estas modificaciones en la organización del trabajo inauguran formas distintas de relación entre trabajo y capital, donde al parecer la clase trabajadora compite en desventaja creciente, ya que por un lado se enfrenta a las consecuencias derivadas de las políticas de corte neoliberal que han venido deteriorando en los últimos años las condiciones de vida de la clase trabajadora, y por otra lado, las modalidades de control de la clase trabajadora se han diversificado a tal grado, que demandas prioritarias en otro momento, han pasado a segundo término. En términos generales, la embestida del capital se ha caracterizado por modificación de las legislaciones laborales, supresión de cláusulas contractuales, despidos, falta de cumplimiento de lo pactado en los contratos colectivos, bajos salarios, desconocimiento de huelgas, flexibilización del trabajo, fiscalización, individualización de los problemas colectivos de trabajo, falta de reconocimiento de los problemas de salud, etc. Asimismo, se delinear las nuevas reglas del juego, donde los grupos de mando en los centros laborales establecen cómo se trabaja, qué se produce y para quién.

Las consecuencias de este conjunto de elementos que caracterizan a las formas novedosas de organizar el trabajo, "...se expresan, por lo menos, en cuatro planos diferentes: a) el surgimiento de nuevas o la agudización de antiguas exigencias laborales; b) la carencia, disminución, ausencia o desaparición de muchos elementos básicos para el desarrollo del trabajo humano; c) el estrés agudo y crónico y la fatiga como elementos

mediad
organi
vincul
patoló
psicos
ciertos
acortan

5. COM

La
se han
alterac
de pode
su rela
las im
abordaj

Un
investi
pragmát
que per
existent
interpre
el conc
generó.
generaci
confront
el conc

mediadores de la patología vinculada a las nuevas formas de organización laboral; y d) la patología indisolublemente vinculada a estos cambios (transformaciones de los perfiles patológicos laborales) como son los trastornos mentales y psicosomáticos, la fatiga patológica y la sobremorbilidad en ciertos grupos, el incremento de la mortalidad y el consecuente acortamiento en la esperanza de vida". (151)

5. COMO INVESTIGAR EL PROCESO DE PRODUCCION EN SU RELACION CON LA INTEGRIDAD MENTAL DE LOS TRABAJADORES.

La recuperación de este conjunto de elementos teóricos que se han generado a través de diversos estudios sobre las alteraciones a la integridad de los trabajadores, y la necesidad de poder articularlos bajo la lógica del proceso de producción en su relación con la salud obrera, plantea la necesidad de discutir las implicaciones metodológicas y técnicas necesarias para su abordaje.

Una primera cuestión para la construcción del proceso de investigación, que se ha considerado hasta cierto punto pragmática, es abordarlo bajo "...un planteamiento metodológico que permita recoger y rearticular técnicas de investigación ya existentes al tiempo que genera nuevas técnicas bajo un marco interpretativo global distinto", (152) lo cual permite recuperar el conocimiento existente y las técnicas de investigación que lo generó. Las ventajas de esta manera de proceder se traducen en la generación de conocimientos novedosos que dependen de la confrontación entre la teoría y los problemas a explicar y entre el conocimiento existente y su capacidad explicativa, además de

constituirse en un arma legitimada cuando se incursiona en el campo de lucha del conocimiento "científico", cuando éste es usado como "criterio de verdad" en la confrontación de clase.

De tal suerte, la construcción metodológica debe garantizar la capacidad de generar conocimientos para avanzar en la comprensión de este objeto de estudio, pero también debe constituirse en una herramienta que permita la defensa de la salud obrera.

Un principio metodológico fundamental del planteamiento teórico que vertebra este trabajo, se corresponde con la dinámica global que guardan sus componentes centrales. Es decir, no es a partir de los elementos aislados como se comprenderá mejor el proceso de deterioro de una colectividad, sino en función de las relaciones que se establecen entre el proceso de valorización, el proceso laboral y los elementos de él derivados. La exploración de cada uno de los componentes involucrados deberá ser reconstruido en cada momento dentro de la dinámica global. "El proceso investigador, de esta manera, es un movimiento constante entre descomponer el proceso global en sus partes constitutivas y recomponerlo depurando los elementos secundarios; movimiento cuya direccionalidad se desprende, de nuevo, de la concepción teórica de la relación entre sus elementos" (153)

Por otro lado y como una segunda precisión metodológica, se resalta la importancia del sujeto del proceso de investigación. Si bien es cierto que el conocimiento científico generado hasta la fecha ha permitido la transformación de la realidad a distintos niveles, también lo es el hecho de que no

necesariamente
únicos. La
construcción
sido uno de
asumiéndose
papel desem
investigación
objetos de
misma, lo cual
distinta de

Uno de l
al resto de
participativa
Obrero Ital
principios q
anterior y ju
cuestionamien
décadas. El
Modelo permi
marcha en
trabajadores
únicos deposti
como parte
complementado
Modelo Obrero

Sin es
implementado
necesita que

necesariamente los protagonistas de este conocimiento son los únicos. La generación de conocimiento sobre la salud obrera y la construcción de nuevas prácticas sociales en torno a ésta, ha sido uno de los grandes aportes dados por los obreros italianos, asumiéndose como actores principales dentro de este proceso. El papel desempeñado por los trabajadores dentro del proceso de investigación adquiere por ello una importancia crucial: de ser objetos de investigación se han transformado en sujetos de la misma, lo cual ha abierto la posibilidad de tener una comprensión distinta de la realidad.

Uno de los legados que han dejado los trabajadores italianos al resto de la clase trabajadora ha sido su experiencia participativa en el estudio de la salud, a través del Modelo Obrero Italiano. (154) El análisis pormenorizado de los principios que lo vertebran, ha sido realizado en el capítulo anterior y junto con este análisis se plantearon los principales cuestionamientos de que ha sido objeto a lo largo de estas tres décadas. El conjunto de reflexiones críticas emitidas hacia este Modelo permitieron su enriquecimiento teórico y su puesta en marcha en numerosos estudios, donde han confluído los trabajadores con todo su caudal de conocimiento, pero no como los únicos depositarios ni generadores de la concepción teórica, sino como parte fundamental de un proceso que tiende a ser complementado con la participación de, lo que en el léxico del Modelo Obrero se denomina, los técnicos en salud.

Sin embargo, para que el Modelo Obrero pueda ser implementado con toda su potencialidad transformadora, se necesita que el grupo de trabajadores que lo implemente tenga

ciertas características, mismas que se corresponden con el nivel de correlación de fuerzas entre capital y trabajo. Es decir, importa tomar en cuenta cuestiones tales como el grado y las características de su organización, el grado de procesamiento colectivo de la experiencia propia y de otros destacamentos obreros, tanto respecto a las luchas emprendidas como al problema de la salud, en síntesis, la capacidad colectiva para plantearse problemas complejos y articular estrategias de transformación. (155) Las estrategias de transformación llevan implícitas la participación de los trabajadores como clase social y su articulación con el conocimiento general que portan los científicos de las diversas disciplinas.

No obstante lo anterior, la puesta en marcha del Modelo Obrero con grupos de trabajadores que no siempre han cubierto las características previas, ha permitido generar una visión distinta de los problemas de salud, los cuales habían sido asumidos con antelación como problemas individuales y descontextualizados de su relación con el trabajo. "...ha permitido también rebasar el ámbito de la demanda asistencialista para proponer demandas que tiendan al control de la nocividad y a la prevención" (156)

La recuperación del conocimiento existente y su rearticulación bajo otra lógica de interpretación, así como la incorporación de los trabajadores como sujetos activos en el proceso investigativo, dan pauta para delinear el camino a seguir en la conformación del proceso de investigación. Dentro de este camino, los instrumentos y técnicas fundamentales para el investigador, están determinados preponderantemente por el tipo

de
cual
en
imple
acaba
se
basta
relac
térmi
subje
vida
aque
esta
asumi
forma
no
cont
posea
comun
estud
disti
facil
estud
manera
Modelo

con el nivel

Es decir,

rado y las

procesamiento

estacamentos

al problema

plantearse

información.

licitas la

cial y su

ortan los

del Modelo

abierto las

ón distinta

uidos con

lizados de

rebasar el

mandas que

(156)

ta y su

si como la

ros en el

to a seguir

tro de este

para el

er el tipo

de información que se quiera captar, la cual puede ser de tipo cualitativo o cuantitativo.

En términos muy generales, dado que se encuentra documentado en numerosos estudios, se señalará cómo se ha procedido a implementar el Modelo Obrero como una de las propuestas más acabadas de la investigación participativa, y que en este trabajo se asume como una metodología que permite un acercamiento bastante fidedigno de la reconstrucción del mundo laboral y su relación con la subjetividad de los trabajadores, no sólo en términos de alteraciones psíquicas sino de representación subjetiva de ese espacio, que ocupa por lo menos un tercio de la vida de la clase trabajadora. Se hará un mayor énfasis en aquellos aspectos que no han sido suficientemente cubiertos por esta metodología.

El inicio de un estudio de salud laboral requiere que sea asumido como una necesidad por parte de los trabajadores, de tal forma que su involucramiento se dé como una condición natural y no como una necesidad de los investigadores. Además de contemplarse como una necesidad se requiere que los trabajadores posean cierto nivel de organización -a nivel sindical, comunitario, popular, etc.- para impulsar y darle continuidad al estudio sobre la salud y contar con una serie de recursos de distinta naturaleza -financieros, humanos, materiales, etc.- que faciliten el desarrollo del trabajo.

La asunción por parte de los trabajadores de la necesidad de estudiar sus condiciones de trabajo y de salud, se corresponde de manera estrecha con uno de los principios fundamentales del Modelo Obrero: la no delegación. Es decir, corresponde a los

trabajadores la toma de decisiones, el desarrollo de acciones y la evaluación tanto de los objetivos como de las estrategias a alcanzar, mediante las acciones que despliegan para la lucha en defensa de su salud.

La experiencia obrera es otro de los principios fundamentales. Es justamente a través de ésta como se logra obtener un conocimiento nuevo y una comprensión distinta de la realidad y se recupera todo el caudal de conocimiento que han adquirido los trabajadores a lo largo de su vida laboral, no sólo en términos de la tarea específica que ejecutan sino del conjunto de relaciones que establecen en su vida laboral cotidiana. Esta experiencia es sujeta a un proceso de validación a través de la discusión y el acuerdo colectivo de tal manera que no sea la percepción individual lo que predomine sino una visión consensada de lo que está en discusión. Esta validación consensual constituye el último principio del Modelo Obrero.

Con la incorporación y compromiso de los trabajadores es posible iniciar el estudio de salud. Uno de los instrumentos que ha resultado de mayor validez para la recuperación y sistematización de la experiencia obrera es la encuesta colectiva, la cual, a través de un proceso de validación demostró la relevancia del discurso de los trabajadores como fuente fidedigna de obtención de conocimiento. (157)

A través de ésta es posible reconstruir con gran detalle la manera en que está conformado el proceso laboral, como uno de los elementos que interesa conocer inicialmente, y que se corresponde con uno de los componentes centrales del marco teórico propuesto.

Mediant
medios,
organiz
discusi
detalle
laboral
la fuer
que se
exigenc
obrero y
Ad
conocer
presenta
del mi
conform
riesgos
tanto fi
de los
suscepti
corrient
proceso
exhausti
de los
atravesa
recupera
puede t
entraña
de la r

Mediante el análisis de sus componentes centrales -objeto, medios, uso de la fuerza de trabajo y formas que adopta la organización del trabajo-, de la observación sistemática y de la discusión colectiva, es posible reproducir con un gran nivel de detalle las distintas fases por las que atraviesa el proceso laboral, los componentes involucrados y la forma de desgaste de la fuerza de trabajo. Es decir, es posible conocer las relaciones que se establecen entre el proceso laboral, los riesgos y exigencias derivados del mismo y su interacción con el cuerpo obrero y los patrones de desgaste derivados de esta interacción.

Además de la recuperación del proceso laboral, es posible conocer mediante la encuesta, el conjunto de riesgos y exigencias presentes en las distintas fases del proceso y en la totalidad del mismo. El estudio de los mismos se ha realizado en esencia conforme a la propuesta inicial del Modelo Obrero, agrupados en: riesgos físicos, químicos y mecánicos por un lado y exigencias tanto fisiológicas como psíquicas por el otro. La incorporación de los riesgos mecánicos referidos a condiciones peligrosas susceptibles de causar accidentes, es una aportación de la corriente de Medicina Social, así como la teorización sobre proceso de trabajo y su relación con la salud que no contempla exhaustivamente el Modelo Obrero original. (158) El agrupamiento de los riesgos ha sido también motivo de una polémica que ha atravesado desde el rechazo al concepto de riesgo, su recuperación precisando las distintas acepciones que el mismo puede tener, la propuesta del concepto de cargas laborales que entraña una dimensión política, enmarcada en el campo conflictivo de la relación trabajo-salud y finalmente, la propuesta de los

conceptos de riesgos y exigencias. Discusión también tratada en el marco teórico de este trabajo.

Del conjunto de riesgos -físicos y químicos- interesa conocer las características que adopta cada uno en términos de presencia, frecuencia, intensidad, fuente de emisión, duración, lugares críticos, concentraciones aproximadas en su caso, número de trabajadores expuestos. Así como la relación de los mismos con los objetos e instrumentos de trabajo y la influencia de la organización y división del trabajo sobre el tiempo de exposición.

De las exigencias, tanto a nivel fisiológico como psíquico, que se materializan sólo a través de la actividad del trabajador, interesa conocer las formas de uso del cuerpo y de la mente, impuestas por la organización y división del trabajo, en términos de esfuerzo físico, posiciones incómodas, características de la tarea que determina la utilización o no de las habilidades, destrezas, conocimientos, etc., así como la identificación de aquellas actividades que implican una sobrecarga cuantitativa. Más arriba se sistematizaron el conjunto de exigencias que es conveniente explorar.

Además de la obtención de un nuevo conocimiento sistematizado por parte de trabajadores y técnicos de la salud sobre el proceso laboral, los riesgos y exigencias y daños a la salud, se ha evidenciado como conveniente lograr una cuantificación de los mismos en las fases y momentos críticos señalados por los trabajadores. Con esto se complementa y se enriquece la información proporcionada por los mismos.

Fina
grupo re
del conj
términos
los accid
y con la
son cont
acto inse
Es
análisis
exploraci
represent
puede ter
explorari
sobre la p
a un conse
es posibl
del trabaj
Es de
de la em
objetivas
trabajo, r
trabajador
estos ti
irritabili
embargo,
en término
por esta

Finalmente, interesa recuperar en la discusión el último grupo referido a los riesgos mecánicos, y hacer una valoración del conjunto de medidas de seguridad que se han instrumentado en términos de su eficiencia o deficiencia, así como la dinámica de los accidentes. La relación de éstos con los medios de producción y con la organización del trabajo desentraña determinantes que no son contemplados bajo la concepción de condiciones inseguras y acto inseguro, que privilegia la higiene y seguridad industrial.

Es justamente en la discusión de este apartado referido al análisis de los riesgos y exigencias, donde conviene iniciar una exploración más pormenorizada de cómo es que los trabajadores se representan su lugar de trabajo. Es decir, para cada trabajador puede tener un significado distinto su lugar de trabajo y explorarlo implica una mayor dificultad que hacerlo por ejemplo, sobre la presencia del ruido. Sin embargo, al igual que se llega a un consenso respecto al daño que el ruido pueda causar, también es posible aprehender la representación del lugar de trabajo y del trabajo, que los trabajadores tienen del mismo.

Es decir, la discusión que sostienen los trabajadores través de la encuesta colectiva, se ha centrado sobre condiciones objetivas de trabajo, -ruido, rotación de turnos, demasiado trabajo, ritmo intenso, etc.- recuperando la subjetividad de los trabajadores en términos de las molestias o los síntomas que estos tienen sobre su estabilidad emocional -ansiedad, irritabilidad, nerviosismo, alteraciones psicósomáticas, etc. Sin embargo, la parte específica de recuperación de su subjetividad en términos de su representación y fantasías está poco explorada por esta metodología. Se han utilizado algunos indicadores

indirectos tales como "si aceptarían que sus seres queridos trabajaran en lo mismo que ellos" o "el grado de preocupación por los daños a la salud que que el trabajo les pueda deparar", los cuales pueden evidenciar un nivel de aceptación o de rechazo sobre el trabajo, pero la exploración directa sobre qué significado tienen las actividades que realizan, en términos de su realización como seres humanos, de su satisfacción por realizar lo que tienen planeado en su vida, por sentirse útiles a sí mismos y a la sociedad, por sentirse productivos no en términos de obtención de plusvalía para el patrón, sino productivos en su vida misma, por sentir que su trabajo es creativo y tienen posibilidades de enriquecerlo, que lo que están desarrollando puede tener un impacto positivo no sólo para ellos sino para grandes grupos humanos, que desarrollan su actividad no por un salario sino por sentir útil su existencia, que la actividad que desarrollan tiene un significado en su vida, etc., son cuestiones que exploradas y discutidas pueden tomar un significado distinto a los ojos de los trabajadores y pueden constituirse por ello mismo, en un motor de motivación que impela a los trabajadores a luchar por modificar sus condiciones de trabajo y de vida en términos colectivos.

Otro elemento que es conveniente explorar en términos colectivos, sobre todo en lo que se refiere al interior del centro laboral, es si cuentan con una ubicación adecuada en el puesto de trabajo, de acuerdo con el nivel de capacitación - fundamental para que las tareas se perciban como muy elementales o muy difíciles-, y lo relacionado con los diversos apoyos con

los qu
supervi
relacio
superior
de otra
de fami
bien ex
variable

Una
diversos
sobre l
proceso
discusió
contempl
sobre l
exigenci
ha logra
del tra
se ha lo
fenómeno

La
existente
negativos
de la
trabajad
y largo p
fuerzas e
Con

los que cuentan los trabajadores: de sus compañeros, del supervisor, de la gerencia o mandos superiores. Asimismo, si las relaciones que se mantienen colectivamente con los mandos superiores son cordiales u hostiles, etc. La valoración de apoyos de otra naturaleza, tales como la presencia de pareja, de amigos, de familiares, etc., puede ser discutida en términos colectivos o bien explorarse individualmente y correlacionar estos con las variables de interés.

Una vez que se han reconstruido el proceso laboral y los diversos riesgos y exigencias que el mismo entraña, se explora sobre los daños a la salud que los trabajadores asocian con el proceso de trabajo y los elementos derivados del mismo. La discusión que se sostiene en torno a éstos, ha permitido contemplar el impacto múltiple que riesgos aislados pueden tener sobre la salud, o bien la influencia de varios riesgos y exigencias en la aparición de trastornos específicos. Con esto se ha logrado que los trabajadores tengan una comprensión más global del trabajo que realizan y de las consecuencias sobre su salud y se ha logrado asimismo, comprender los daños a la salud como un fenómeno colectivo y no como dolencias individuales.

La indagación sobre el conjunto de medidas de protección existentes y su viabilidad para contrarrestar los efectos negativos del trabajo, conforma la última parte de la discusión de la encuesta colectiva. A través de ésta discusión los trabajadores han propuesto una serie de medidas a corto, mediano y largo plazo, dependiendo nuevamente del nivel de correlación de fuerzas entre capital y trabajo.

Con toda la información recogida en la discusión de la

encuesta colectiva, sobre proceso de trabajo, riesgos y exigencias, daños a la salud y medidas de protección existentes, se elaboran finalmente mapas de riesgo, los cuales proporcionan una representación visualizada del proceso laboral a nivel general o bien por departamentos, áreas, secciones etc., con el conjunto de riesgos y exigencias que los caracterizan y los daños a la salud identificados ahí mismo. Los mapas se han constituido en un excelente instrumento para la elaboración de pliegos petitorios para la acción sindical y para la acción organizada de los trabajadores.

Con todo lo señalado hasta aquí, incluyendo los cuestionamientos que al Modelo Obrero se le han hecho y en particular a la encuesta colectiva, se puede concluir que ésta se perfila como un instrumento valioso para conocer los daños a la salud que determinado tipo de actividad depara entre los trabajadores. La riqueza de información que proporciona la encuesta se puede ver complementada mediante la aplicación de estudios específicos sobre los trabajadores y con el monitoreo de riesgos y exigencias en el lugar de trabajo. Como ya se señaló, esto no siempre es posible hacerlo y depende de las posibilidades de acceso al centro de trabajo y de los recursos económicos con los cuales se cuenta, cuestiones que en nuestro país representan serios problemas. No obstante, se ha realizado y de ello se ha derivado la validación de una gran cantidad de instrumentos a nivel individual, que son una opción cuando la aplicación de la encuesta colectiva se dificulta.

Los resultados individuales pueden tratarse a su vez bajo un

enfoque
enfermed
objetivos
a reali
informac
un proc
procedim
rigan por
El m
de aque
actividad
costosa.
pruebas
mentales
La
los trab
apoyándo
pruebas
Tomando e
como el
elementos
implique
Los
preponder
estrés,
valoración
el estudi
Espec

enfoque epidemiológico, para conocer el estado de salud-enfermedad de una población. Sin embargo, depende de los objetivos de la investigación que determinarán el tipo de estudio a realizarse -epidemiológico o de casos- así como el tipo de información que es necesaria -objetiva o subjetiva-. En todo caso un proceso investigador puede enriquecerse bajo diversos procedimientos metodológicos y técnicos a condición de que se rijan por un marco teórico que delinie los pasos a seguir.

El monitoreo de riesgos físicos y químicos, y la valoración de aquellos mecánicos, representa hasta cierto punto una actividad relativamente sencilla aunque en muchas ocasiones costosa. No sucede lo mismo con la utilización de instrumentos y pruebas de medición adicionales para valorar las exigencias mentales asociadas a la organización y división del trabajo.

La valoración de éstas y su impacto sobre el psiquismo de los trabajadores, han sido estudiadas ampliamente en Suecia apoyándose de un gran arsenal científico que incluye costosas pruebas de laboratorio y el acceso a los centros laborales. Tomando en cuenta la carencia de estas dos condiciones en ámbitos como el nuestro, alternativamente se pueden recuperar aquellos elementos que sean factibles de incorporarse al estudio y que no implique una derrama importante de recursos.

Los trabajos de los científicos suecos se han concentrado preponderantemente sobre la medición de hormonas asociadas con el estrés, tales como la adrenalina, noradrenalina y cortisol y la valoración de estados subjetivos relacionados con éstas, así como el estudio pormenorizado del lugar de trabajo y las tareas.

Específicamente la cuantificación de hormonas atraviesa por

el control estricto de múltiples variables y la disposición de considerables recursos. Sin embargo, a través de estos estudios ha sido posible la generación de un modelo que permite inferir el tipo de patrón endócrino que está en juego en determinadas condiciones laborales, así como las características que adopta la afectividad en relación con demandas específicas del trabajo, La doble ventaja de este modelo, es que no necesariamente se tiene que recurrir a costosos estudios de laboratorio, y que es posible prever las consecuencias que el desarrollo de determinadas tareas tiene sobre la salud de los trabajadores. (159) El modelo a que se hace referencia es el propuesto por Frankenhaeuser, interpretado en términos del autor como "esfuerzo-afecto" y que se corresponde con cuatro distintas actividades: a) aquellas que implican un esfuerzo importante y se encuentran ligadas con una afectividad positiva, b) las que no implican esfuerzo pero se ligan también con afectividad positiva, c) las que implican un esfuerzo considerable y afectividad negativa y d) las que no implican mayor esfuerzo y se ligan también con afectividad negativa. Para cada una de estas actividades consideradas dentro del modelo, se corresponde un determinado patrón endócrino asociado a características específicas de la tarea y a respuestas subjetivas sobre las mismas. Se podría considerar que a condición de que en futuras investigaciones se dé la reproducción del mismo, es posible retomarlo con una amplia validez.

Este modelo multidisciplinario propuesto por Frankenhaeuser, aunque se sigue centrando en el individuo, explora exhaustivamente el mundo laboral y recupera los múltiples

determina
como las
que el
individuo
genéticos
cuenta.
valoración
corporales
estado de
carece de
trastornos

Existen
contextos
psicológicos
estudios de
control de
de personas
individual

La f
exigencias
sido medi
través de

Respe
generado
rasgos qu
necesidad
peso espec

Final

determinantes que se encuentran alrededor de un individuo, tales como las demandas que el medio ambiente plantea y las respuestas que el individuo da a través de sus múltiples recursos individuales tales como habilidad, experiencia, factores genéticos y valores, así como los apoyos sociales con los que cuenta. La interacción entre demandas y recursos determinará una valoración cognitiva específica y consecuentemente respuestas corporales. Este conjunto de elementos propician finalmente un estado de bienestar y eficiencia del individuo o bien, cuando se carece de un equilibrio entre demandas y recursos, aparecerán trastornos en la salud del mismo.

Existen también una serie de estudios realizados en otros contextos que correlacionan diversas variables con disturbios psicológicos o psicosomáticos, sin recurrir necesariamente a estudios de laboratorio. Las variables que se han estudiado son control del trabajo, estilos de afrontamiento, apoyo social, tipo de personalidad y han sido captadas a través de encuestas individuales.

La fatiga, como otro mediador entre los riesgos y las exigencias y los daños en la subjetividad de los trabajadores ha sido medida a través de parámetros fisiológicos (160) o bien, a través de síntomas subjetivos. (161)

Respecto al estudio de la personalidad, la psicología ha generado múltiples herramientas que dan cuenta con amplitud de rasgos que caracterizan al individuo. Todo parece indicar la necesidad de explorar este ámbito del individuo para darle el peso específico que tiene.

Finalmente, la entrevista personalizada permite obtener

información sobre cómo se representan los trabajadores su mundo laboral, el proceso de trabajo y las tareas específicas que realizan. Se podría decir que es la herramienta por excelencia, que permite rastrear con gran amplitud las valoraciones de los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo y de vida, sin que se requiera mayor capacitación por parte del entrevistador, aunque si condiciones previas a la misma, tales como el establecimiento obligado del "rapport" que garantiza la autenticidad de los datos recogidos.

La revisión de las distintas propuestas aportan elementos valiosos para el estudio del proceso de trabajo en su relación con el psiquismo obrero. De tal suerte, su incorporación bajo la lógica global del proceso de producción permite subsumirlas y articularlas en función de esta lógica y enriquecer la información obtenida mediante la aplicación de la encuesta colectiva y la recopilación de datos a nivel individual, ya sea de orden orgánico o mental.

En toda esta dinámica, el psicólogo, así como el conjunto de especialistas involucrados en el estudio de la salud obrera, deberán articularse con los obreros para que conjuntamente se pueda generar una nueva modalidad de estudio del proceso de trabajo en su relación con la salud de los trabajadores. Asimismo, la relación entre técnicos de la salud y trabajadores, deberá dar pauta para que en un proceso continuo de reapropiación de la realidad de la fábrica, se puedan generar mecanismos que permitan impulsar una plataforma de demandas donde la lucha por la salud se encuentre entre los objetivos principales.

CAPITULO
A
se re
al no
integr
alguna
los p
cuesti
P
de la
la act
la vie
producc
objeto
en que
trabajo
trabajo
las me
término
este p
al cap
función
la base
Es
element
de los
element
trabajos

CAPITULO IV. CONCLUSIONES GENERALES

A partir de la revisión teórica, metodológica y técnica que se realizó con el objeto de generar una propuesta alternativa al modelo médico hegemónico, para el estudio de los daños a la integridad mental de los trabajadores, es posible formular algunas conclusiones que nos permitan avanzar en un futuro sobre los planteamientos formulados y continuar trabajando sobre las cuestiones que se plantean como problemáticas.

Partir de la categoría proceso de producción para el estudio de la salud de los trabajadores permite recuperar al trabajo como la actividad central que vertebra el desarrollo humano y organiza la vida social. La exploración específica del proceso de producción en su relación con la salud, se constituye en un objeto de estudio mediante el cual es posible conocer la manera en que interactúan los trabajadores con sus objetos y medios de trabajo y las diferentes formas de consumo de la fuerza de trabajo, que abarca las potencialidades y capacidades físicas y las mentales y determina perfiles patológicos distintos en términos históricos y al interior de una misma sociedad. Todo este proceso está enmarcado y determinado por la lógica que rige al capital: la obtención de la mayor plusvalía posible, en función de las formas en que se organiza el proceso laboral y de la base técnica con que se cuenta.

Esta construcción teórica también ha permitido dotarse de elementos metodológicos para lograr un acercamiento al psiquismo de los trabajadores, en función del análisis de los diferentes elementos conformantes del proceso laboral y la relación que el trabajador establece con los mismos. Este análisis, sin embargo,

no se realiza sobre elementos aislados, sin ninguna determinación, sino globalizados dentro de la lógica del proceso de producción.

A la par de la exploración de las condiciones laborales y el uso de la fuerza de trabajo, se ha evidenciado como fundamental, de acuerdo con los diversos aportes teóricos revisados, la incorporación de elementos que tienen una importancia crucial sobre la salud de los trabajadores, tales como el grado de control que los trabajadores ejercen sobre su actividad, así como la incorporación de las habilidades y capacidades sobre la tarea a desarrollar y los diversos recursos con los que pueden contar, traducidos en apoyo social y mecanismos de afrontamiento.

El análisis sobre todo del control del trabajo y el uso de habilidades y capacidades, nos remiten a un fenómeno estrechamente vinculado con el proceso de producción: la alienación en sus dos modalidades, objetiva y subjetiva. Sin embargo, ésta requiere ser abordada no sólo como un fenómeno económico, sino sobre todo como un fenómeno psíquico. La adopción de los planteamientos teóricos del polaco Adam Schaff*, los propuestos por Gardell y por Seeman explícitamente y los propuestos por Karasek y Theorell de manera implícita en su modelo, se constituyen en indicadores que han permitido operacionalizar esta categoría, los cuales será necesario afinar de tal manera que sirvan de soporte a futuras investigaciones, bajo los planteamientos teóricos que sustenta este trabajo.

* aunque no pretende incorporar a la alienación dentro del campo de la patología; gran parte de sus aportaciones se perfilan hacia el mismo.

Frank
tales
valor
los
diver
expli
entem
traba
la s
uno m
la exp
conoci
se pl
susten
de la
D
sobre
replan
ha im
aporta
en el
element
condici
organiza
La
estrech

El estudio de la salud de los trabajadores, de acuerdo con Frankenhaeuser también requiere de la incorporación de elementos tales como los valores, la personalidad misma, así como las valoraciones cognitivas y los mecanismos de afrontamiento que los trabajadores ponen en marcha para hacerle frente a las diversas demandas generadas del exterior.

Por otro lado, la experiencia obrera también se encuentra explícita en varias de las propuestas revisadas. Esta ha sido entendida como la base de un mayor control sobre el proceso de trabajo, pero también es entendida como el punto de arranque para la sistematización de un conocimiento previo y la generación de uno nuevo, bajo los planteamientos del Modelo Obrero. A través de la experiencia obrera, se plantea la posibilidad de socializar el conocimiento al interior del proceso de trabajo, pero ante todo se plantea desde una perspectiva política, que teniendo como sustento a la acción organizada pueda llegar a ser transformadora de la realidad actual.

De tal suerte, contar con los aportes críticos vertidos sobre el Modelo Obrero, es una condición que nos permitirá seguir replanteando muchos de los mecanismos a través de los cuales se ha implementado en la práctica, en virtud de que, las aportaciones del Modelo Obrero y de la investigación participante en el campo de la salud son vigentes y se constituyen en elementos centrales de reflexión para facilitar el cambio de las condiciones actuales de trabajo mediante una propuesta organizada.

La experiencia obrera por otro lado, guarda una relación muy estrecha con la representación subjetiva que los trabajadores

tienen respecto a su trabajo. Explorar sobre esta última condición es un reto que se tiene que enfrentar en estudios futuros, ya que a través de la misma es posible explorar cómo un colectivo se representa una determinada práctica social y generar acciones que permitan un cambio de actitudes. Esta temática no fue suficientemente trabajada en esta tesis pero sin duda su exploración podrá aportar valiosos elementos en el estudio de la salud de los trabajadores.

Por otro lado, es importante resaltar que partir de un marco teórico que sustente al objeto de estudio, permite a su vez la confluencia de diversas disciplinas, que a través del desdoblamiento de las categorías analíticas respecto a la relación trabajo-salud permita precisar que elementos específicas de esa relación interesa conocer. De esta manera será posible rebasar los estrechos márgenes explicativos que diversas disciplinas han generado, para abordar la salud de los trabajadores. Sin embargo, con ello no se tiene resuelto el problema, ya que en la relación trabajo-salud, y más específicamente trabajo-integridad mental se encuentran varias cuestiones en el centro del debate que es preciso resolver.

Entre esas cuestiones se encuentra el dilema mente-cerebro. Aunque los avances en el campo de las neurociencias son promisorios, aún no se ha dicho la última palabra. Junto con este dilema, se encuentran problemas que resolver respecto a la determinación social de los trastornos psíquicos. Es decir, las evidencias empíricas no son suficientes para explicar cómo lo social tiene un impacto sobre el psiquismo humano, es necesario

continua
Por
algunos
valoración
que se
trabajado
sus man
laborales
entorno,
estos ele
vez más,
Sin emba
metodológ
el impac
ubicar c
constitui
El
señala c
necesidad
cuáles se
trabajo;
torno a l
constitut
salud de
nuevos e
fidedigna
elemento
desarroll

continuar la teorización sobre este tópico.

Por otro lado, el psiquismo de los trabajadores plantea algunos problemas en el terreno metodológico, ya que su valoración atraviesa no sólo por determinantes laborales, sino que se encuentra empapado por la historia personal de cada trabajador: su experiencia, sus habilidades, su personalidad, sus maneras de afrontar y resolver los conflictos tanto laborales como de la vida, sus actitudes hacia el trabajo y su entorno, sus valoraciones cognitivas, etc. La incorporación de estos elementos en el estudio del psiquismo obrero, constata una vez más, la complejidad que representa el estudio de la mente. Sin embargo, es necesario el desarrollo tanto teórico como metodológico en este campo, de tal suerte que sea posible conocer el impacto que cada elemento puede tener, lo cual permitirá ubicar con mayor precisión cuándo es que el trabajo se ha constituido en fuente de sufrimiento mental.

El análisis de las distintas propuestas metodológicas, señala como de vital importancia las siguientes cuestiones: la necesidad de enriquecer teóricamente los planteamientos desde los cuáles se parte para la exploración de los daños a la salud en el trabajo; es decir, es necesario continuar con la discusión en torno a la manera en que el proceso de producción y sus elementos constitutivos se desdoblan y se relacionan entre sí y con la salud de los trabajadores, de tal suerte que se puedan aportar nuevos elementos que permitan afianzar una explicación más fidedigna sobre este objeto de estudio en particular. Otro elemento que se evidencia como central es la necesidad de un desarrollo metodológico distinto al que tradicionalmente se ha

recorrido, donde los trabajadores puedan incorporarse como sujetos activos en el proceso investigativo y, finalmente, la utilización y generación de nuevas técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas para recoger la mayor cantidad posible de información que arroje luz sobre las alteraciones en la integridad mental de los trabajadores.

Sin embargo, la revisión de estas propuestas también generó la inquietud de poner en el centro de discusión, la necesidad de generar diversas estrategias de investigación para países como el nuestro donde se carece de recursos suficientes. En pocas palabras, cómo investigar con la calidad suficiente cuando se cuenta con pocos recursos.

Al parecer, la investigación participativa se constituye en una excelente herramienta, donde la actividad conjunta entre técnicos y trabajadores permite la exploración más pormenorizada de las condiciones de trabajo y la identificación de daños a la salud.

Quizá el mayor reto que se nos presenta a quienes estudiamos el impacto del proceso laboral sobre el psiquismo de los trabajadores, es la generación de propuestas novedosas o modelos alternativos a las formas tradicionales de organización y división del trabajo, ya que en este caso no se trata de sustituir un químico por otro o de reducir los niveles de ruido en el ambiente. Hacer propuestas sobre este ámbito de la producción, necesariamente tendrá implicaciones de fondo.

REFE
INTRO
1. C
e
J
2. I
3. E
E
4. I
5. I
a
i
e
d
s
p
d
c
h
t
d
e
s
e
e
c
2
p
c
u
p
i
s
y
d
c
c
p
p
E
de
6. A
P
g
C

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

INTRODUCCION.

1. Oficina Internacional del Trabajo. Factores psicosociales en el trabajo. Naturaleza, incidencia y prevención, Ginebra 1984.
2. Ibidem
3. Matrajt, M. "Paradigmas en Salud Mental y Trabajo" en Estudios en Salud Mental Ocupacional en prensa.
4. Ibidem.
5. La definición dada para el concepto de trastorno mental se aborda de manera amplia en el capítulo III. Sin embargo, es importante precisar brevemente, aún antes de iniciar la exposición del trabajo, qué se está entendiendo por una serie de conceptos utilizados constantemente. Por mente o subjetividad estamos haciendo referencia a procesos del pensar y del sentir del ser humano. Por supuesto, la discusión en torno a qué es la mente no se encuentra concluida. Bunge señala que al interior de las neurociencias hay diversas cuestiones planteadas en el terreno del debate tales como caracterizar cuál es la naturaleza de lo mental y de sus relaciones con lo corporal. De acuerdo con este autor, es necesario partir de planteamientos no sólo científicos, sino también filosóficos e ideológicos y con ello trascender el lenguaje ordinario con que cotidianamente se ha abordado el problema mente-cerebro. (Bunge, M. El Problema mente-cerebro. Un enfoque psicobiológico Ed. Tecnos, España 1982 2da. reim. pp. 19-21) Sin embargo, aunque esta relación se plantea aún como un nudo en el conocimiento, existe un consenso generalizado en el ámbito científico en cuanto a ubicar como componentes fundamentales de la subjetividad a procesos del pensar y del sentir humanos. Una propuesta que intenta precisar los componentes fundamentales de la subjetividad o de la mente, señala como centrales lo psíquico y lo gnósico, este último como el nivel de las abstracciones de mayor complejidad; mientras que lo psíquico estaría conformado por el plano cognitivo del pensar, en combinación con las emociones. De tal suerte, hablar de un trastorno psíquico o mental equivale a hablar de trastornos en el pensar o en el sentir del ser humano. (Gómez, G. "Consideraciones sobre los psicotrastornos y el trabajo" en: Rev. Psicología y Sociedad Núms. 17 y 18 Universidad Autónoma de Querétaro, México 1993 pp. 25-27)
6. Al interior de las psicodisciplinas se encuentran la Psicología, el Psicoanálisis y la Psiquiatría. Estas tres grandes disciplinas contienen a su interior a diversas corrientes.

7. En 1981 Selye, señaló que el concepto de stress o eutress (estrés en español) que acuñó años atrás hacía referencia a aquella respuesta fisiológica normal del organismo ante determinada estimulación, la cual era incluso conveniente para el individuo. Sin embargo, cuando el estrés alcanzaba un estado inconveniente o patógeno de acuerdo a la percepción del sujeto, a su intensidad y frecuencia, el concepto correcto era distress. (Selye, H. "Introduction" en: Wheatley D. Stress and the Heart. Raven Press, New York 1981, 11-13.) En este trabajo de tesis, se adopta el concepto distrés para hacer referencia al estrés que alcanza el estado patógeno, pero se respeta el concepto de estrés cuando el autor de algún texto que se esté revisando, lo referencie de tal forma.
8. Dejours, Ch. Trabajo y Desgaste Mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1990.
9. Seligmann, Edith. "Crise economica, trabalho e saúde Mental" en: Crise, Trabalho e Saúde Mental No Brasil, Traco, Editora, Sao Paulo, 1986. Seligmann, Edith: "Relatorio de pesquisa. Metodologia de pesquisa em saúde mental do trabalho". s.p.i. Seligmann-Silva, E. "Trabajo y salud mental" en: Riquelme V. Horacio (Comp) Otras realidades, otras vías de acceso. Psicología y Psiquiatría Transcultural en América Latina Ed. Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, 1992
10. Bermann, S. "El estudio de la salud mental en relación con el trabajo" en: Laurell, A.C. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000 Núm. 3, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.

CAPITULO I.

1. García, J.C. "La articulación de la medicina y de la educación en la estructura social" en: Salud y Política, U. A. de Santo Domingo, 1979.
2. Pariguín, B. D. "La Psicología Social: un poco de historia" en: G. Gómez P. (Comp.). Enclaves Psicológicos. Ed. Fontamara. México, 1986, p. 25.
3. Moacio Carlos da Silva. "Psicologia e o fator produtivo" en" Crise, trabalho e Saúde Mental No Brasil, Traco, Editora, Sao Paulo, 1986. p.p. 12-13.
4. Seligmann, Edith. "Crise economica, trabalho e saúde Mental" en: Crise, Trabalho e Saúde Mental No Brasil, op. cit. p. 72.
5. Pariguin, B. D. op. cit. p.p. 35-36.

6. Mc
per
tra
7. Bre
Cul
8. op.
9. Car
10. Men
tra
tra
Nue
11. Car
12. Mil
fun
23.
13. Her
Fle
del
275
14. Ide
15. Edw
des
E. A
16. A. C
los
(su
17. Rey
en
Met
Méx
18. Ide
19. Sel
20. Cór
rel
UNAM
21. Loza
S.
econ
Méx
22. Sel

6. Mc. Lean. Citado por: Seligmann, Edith: "Relatorio de pesquisa. Metodologia de pesquisa em saúde mental do trabalho". Doc. fotocopiado, s/f.
7. Brown, J.A. La Psicología Social en la Industria, Fondo de Cultura Económica México, 1973 pp. 82-85.
8. op. cit. p.p. 84-85.
9. Carlos da Silva, op. cit.
10. Menéndez, E. "El modelo médico y la salud de los trabajadores" en Basaglia F y otros. La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la salud. Ed. Nueva Imagen, México 1978. p 24.
11. Carlos da Silva op. cit. 15-16.
12. Milton I Blum y James C. Naylor. Psicología Industrial. sus fundamentos teóricos y sociales Ed. Trillas, México 1983. p. 23.
13. Herzberg, F. "Cómo motiva usted a sus empleados?" en: Fleishman E. A. (comp.) Estudios de psicología industrial y del personal, Ed. Trillas, México, 1979 (lra. reimp.) p.p. 275-276.
14. Idem.
15. Edward E. Lawler III y Lyman W. Porter. "Efectos del desempeño sobre la satisfacción en el trabajo" en: Fleishman E. A. op. cit. p. 335
16. A. G. Arbous y J. E. Keirich. "El fenómeno de la propensión a los accidentes", en: Fleishman E. A. op. cit. p. 566 (subrayado S.M.A.)
17. Reyes E. P. y Arizmendi E. G. La participación del psicólogo en la reducción de riesgos de trabajo: Propuesta Metodológica. Tesis de Licenciatura. ENEP-IZTACALA. UNAM. México, 1987. p. 56.
18. Idem. p. 31
19. Seligmann Edith. op. cit. p. 4
20. Córdova, C. A. y Ortíz Q. F. "El proceso de trabajo y su relación con la salud Mental". Vol. II Fac. de Medicina de la UNAM México 1979. p.p. 16-17. (subrayados S.M.A.)
21. Lozano, A.R. "La exportación de riesgos químicos" en: Tamez, S. (Comp.) Algunos enfoques sobre la Restructuración económica de México. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989. pp 83-92.
22. Seligman, Edith op.cit. p 4.

23. Idem pp 5-6.
24. Bloom, W. "El trabajo humano en turnos y la eficiencia humana" en: Edwin Fleishman, op. cit. p.p. 542
25. Idem. p. 545.
26. Idem. p. 548.
27. Seligmann Edith. op. cit. p. 4
28. Córdova, C. y Ortíz Q. D. op. cit. p. 44.
29. Dejours, Ch. Trabajo y Desgaste Mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1990. pp 23-24.
30. Séve Lucien "Psicoanálisis y materialismo histórico" en: G. Gómez P. (Comp.). Enclaves Psicológicos. op. cit. p. 47.
31. Córdova, C. A. "La investigación sociopsicoanalítica en el área laboral" en: El Hombre y el Trabajo Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1976. p. 179.
32. Idem. p 177.

CAPITULO II.

1. Programa de Salud Mental. Subdirección de Normas de Salud Mental. Secretaría de Salud. México, D.F. 1985-1986.
- *2. Ley Federal del Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 2a. ed. actualizada. México 1979.
3. Programa de Salud Mental, op. cit. p. 35.
4. Información Estadística de Salud en el Trabajo. Jefatura de Servicios de Medicina del Trabajo. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, D.F. 1992.
5. Ver: Rodríguez, A. C. y otros. "Proceso de Trabajo y Condiciones de Salud de Trabajadores expuestos a Riesgo Eléctrico" en: Revista Latinoamericana de Salud No. 1 México: Ed. Nueva Imagen 1981. p.p. 41-67. Márquez, M. y Romero, J. "El desgaste de las obreras de la maquila eléctrico-electrónica..." en: Revista Salud Problema No. 14. UAM-Xochimilco. México, 1988. p.p. 9-24. Echeverría, M. et al.: "El problema de la salud en DINA" en: Cuadernos Políticos No. 26, México 1980. p. 77-89. Laurell, A.C. y Noriega, E. M.: La salud obrera en Sicartsa, SITUAM-Sección 271 del Sindicato Minero. México, 1986.

- *6. Barber Traba 1985.
7. Idem.
8. Idem.
9. Idem.
10. Ley Fe
11. Jervis Barcel
12. Barber
13. Stellm salud.
14. Almira evaluat neurot Medicin
15. Barber
16. Tamez, condic
17. Bloom, humana Psicol 1979. p
18. Barber
19. Barber
20. Barber
21. Gutiérrez primer de la Washing
22. Guélaud trabajo Sociolo
23. Idem
24. Idem pp

- *6. Barberis Y.V. Neurosis. Jefatura de servicios de Medicina del Trabajo. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, D.F. 1985.
7. Idem. p. 11.
8. Idem. p. 11-12.
9. Idem.
10. Ley Federal del Trabajo, op cit.
11. Jervis, G. Manual Crítico de Psiquiatría Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.
12. Barberis Y.V. op. cit.
13. Stellman J. M. Y Daum S. M. El trabajo es peligroso para la salud. Editorial Siglo XXI, México 1986. p. 117.
14. Almirall, H.P. et. al. Manual de recomendaciones para la evaluación psicológica en trabajadores expuestos a sustancias neurotóxicas. Ministerio de Salud Pública. Instituto de Medicina del Trabajo. La Habana, 1987.
15. Barberis, Y.V. op cit.
16. Tamez, S. "Influencia del trabajo por turnos en las condiciones de trabajo, de vida y en la salud". Mimeo 1982.
17. Bloom, W. "El trabajo humano en turnos y la eficiencia humana" en: Edwin Fleishman, (comp.) Estudios de Psicología Industrial y del personal. Ed. Trillas, México 1979. p. 544.
18. Barberis, Y.V. op cit.
19. Barberis, Y.V. op.cit.
20. Barberis, Y.V. op cit.
21. Gutiérrez, H. Y Barilar, E. "Morbilidad psiquiátrica en el primer nivel de atención de la Ciudad de México" en Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana Vol. 101, No. 6, Washington, DC. EUA. Diciembre de 1986. pp 648-657.
22. Guélaud, F. ET AL. Para un análisis de las condiciones de trabajo obrero en la empresa Ed. Laboratorio de Economía y de Sociología del Trabajo del CNRS, Francia, 1981. p. 17
23. Idem
24. Idem pp 157-167.

25. Idem p 22.
26. Idem p 157
27. Idem p 161
28. Idem p 162-163
29. Idem pp 163-164
30. Idem pp 166-167
31. Idem pp 197-198
32. Idem pp 22
33. Idem p 87.
34. Marx, K. *Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844*. Edit Grijalbo, Colec 70 No. 29, México 1968.
35. Schaff, A. *La alienación como Fenómeno Social* Ed. Grijalbo, Colec. Crítica No. 59 Barcelona 1979.
36. Guélaud, F. et al op cit. p 203.
37. Menéndez, E. "Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad" en: *La Antropología médica, orientaciones, desigualdades y transacciones*, Cuadernos de la Casa Chata 179, CIESAS/SEP, México, 1990.
38. Laurell, A.C. "El estudio del proceso de trabajo y salud: análisis crítico de cuatro propuestas metodológicas" en: *La Salud en la Fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México* Ed. Era México, 1989. pp 49-55. Cuando no se indique otra cosa, la exposición está basada en este texto.
39. Gardell, B. "Scandinavian research on stress in working life", *International Journal of Health Services* Vol. 12, Number 1, 1982
40. Laurell, A. C. op. cit.
41. Johnson, Jeffrey and Johansson, Gunn "Section on Work Organization, Democratization, and Health", *International Journal of Health Services*, Volume 19, Number 4, 1989. pp. 721-762.
42. Frankenhaeuser, M. "A biopsychosocial approach to work life issues", *International Journal of Health Services* op. cit. pp 747-758.
43. Idem. p. 748.

44. Idem
45. Idem
46. John Sect
Intr
Vol
47. John
repe
Joun
377.
48. Kara
prod
Book
49. Idem
50. Idem
51. Idem
52. Idem
53. Idem
54. Idem
55. Idem
56. Idem
57. Fran
58. Kara
59. Idem
60. Hall
disc
Heal
61. Fran
62. Schar
Barco
63. Gard
Proch
1971.
64. Oddo
terri

44. Idem. p. 752.
45. Idem. p. 747.
46. Johnson, Jeffrey, Johansson, Gun and Hall, Ellen "Special Section on Work Organization, Democratization, and Health. Introduction", International Journal of Health Services Volume 18, Number 4, 1988. pp 629-635.
47. Johansson, Gunn. "Job demands and stress reactions in repetitive and uneventful monotony at work", International Journal of Health Services Volume 19, Number 2, 1989. pp 365-377.
48. Karasek, R. y Theorell, T. Healthy Work. Stress, productivity, and the reconstruction of working life Basic Books, inc. Publishers, New York 1990.
49. Idem. p. 1
50. Idem. p. 40
51. Idem. pp. 7-9 y 114-116
52. Idem. p. 59
53. Idem. pp 51-52
54. Idem. pp. 31-38
55. Idem. pp. 37-38
56. Idem. pp 5-6
57. Frankenhaeuser, op. cit.
58. Karasek, R., y Theorell, T. op. cit. p. 42-46.
59. Idem. pp. 47-51
60. Hall, Ellen "Gender, work control, and stress: a theoretical discussion and an empirical test" International Journal of Health Services Volume 19, Number 4, 1989. pp 725-745.
61. Frankenhaeuser, op. cit. p 756.
62. Schaff, A. La Alienación como Fenómeno Social, Ed. Crítica, Barcelona 1979.
63. Gardell, B. "Technology, alienation and mental health" Produktionsteknik och arbetsglädje, PA Radet, Estocolmo, 1971, pp. 375-391.
64. Oddone et al.: L'Ambiente di lavoro: la fabbrica nel territorio, Ed. Sindacale Italiana, Roma, 1974.

65. Villegas, R.J. y Ríos C. V. "La investigación participativa en la salud laboral: El modelo obrero" en Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993. p. 63
66. Oddone, op. cit.
67. Laurell, A.C. "Ciencia y experiencia obrera: la lucha por la salud en Italia" en: Cuadernos Políticos 41, Ed. ERA, México, 1984. pp 63-83.
68. Laurell, A.C. La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México, Ed. ERA, México 1989. pp 55-64.
69. Idem.
70. Ibidem. p. 58.
71. Laurell, A.C. "Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción" en: La salud en la fábrica op. cit. pp. 65-82.
72. Noriega, M. y Villegas, J. "La investigación participante en la salud laboral" en: Revista Salud Problema 23 Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1993. pp. 11-19.
73. Idem. 15-16.
74. Ibidem.
75. Oddone, I. Alessandra Re e Gianni Briante Esperienza operaia, coscienza di classe e psicologia del lavoro, Giulio Einaudi editore s.p.a., Torino, Italia 1977. Cap. VI y VII.
76. Idem. p. 249.
77. Ibidem. p. 250.
78. Véase: Coriat, B. El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa Siglo XXI Edtrs. México, 1982. Singer, P. Economía política del trabajo. Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista. Siglo XXI Edtrs. México, 1980. Berman, D. Muerte en el trabajo Siglo XXI Edtrs. México, 1983.
79. Oddone, I. Alessandra Re e Gianni Briante, op. cit. p. 286 y 287.
80. Idem, p. 287.
81. Smirnov, A. Leontiev, A et. al. Psicología Ed. Grijalbo, México, 1960.

82. Oddone
83. Gramsci México
84. Oddone
85. Gómez contra de M
86. Oddone
87. Ibidem
88. Marx, Grijalbo
89. Schaffter Crítica
90. Idem.
91. Ibidem
92. Oddone
93. Ibidem
94. Ibidem
95. Laure

CAPITULO

1. Duarte Inven Latin
2. Laure indus
3. Gonzá y Edu
4. Muham behav commi motiv 737. and Educa

icipativa
Para la
rganización
63

cha por la
A, México,

sobre la
89. pp 55-

ación con
m op. cit.

icipante en
iversidad
11-19.

operaia,
Einaudi

sobre el
Siglo XII
ética del
atural del
desarrollo
D. Duarte

p. 286 y

Grijalbo,

82. Oddone, I. op. cit. pp 283.
83. Gramsci, A. La formación de los intelectuales Ed. Grijalbo, México, 1963, p. 26
84. Oddone, I. op. cit. p. 285.
85. Gómez, G. El concepto de ideología. Alcances y fuentes contemporáneas. Tesis de Grado. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
86. Odone, I. op. cit. p. 281.
87. Ibidem p. 285-286.
88. Marx, K. Manuscritos económicos-filosóficos de 1844 Ed. Grijalbo, México, 1968.
89. Schaff, A. La alienación como fenómeno social Ed. Grijalbo, Crítica 59, México, 1979. p. 93
90. Idem. p. 107.
91. Ibidem, p. 106-107.
92. Oddone, I. op. cit. p. 299-300.
93. Ibidem. p. 307.
94. Ibidem. p. 309.
95. Laurell, A.C. La Salud en la Fábrica op. cit. p. 59

CAPITULO III.

1. Duarte Nunes E. Tendencias y Perspectivas de las Investigaciones en Ciencias Sociales en Salud en América Latina: Una visión general. OPS/OMS Ecuador, 1983.
2. Laurell, A.C. La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México Ed. ERA México 1989 p. 29
3. González Rey, F. Psicología de la personalidad Ed. Pueblo y Educación, La Habana 1987.
4. Muhammad, Jamal "Relationship of job stress and type-A behavior to employees' job satisfaction, organizational commitment, psychosomatic health problems and turnover motivation". Human Relations, vol. 43 no. 8 Canadá 1990 727-737. Fontana, D. and Abouserie, R. "Stress levels, gender and personality factors in teachers" British Journal of Educational Psychology Great Britain 1993 pp 261-270.

5. Mara, F.A. "El grupo y sus posibilidades de influencia en la personalidad" en: Investigaciones de la personalidad en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1987, pp 208-224.
6. Nowack, K. "Psyco-social predictors of health status" Work and Stress Vol. 5 No. USA, 1991 pp 117-131.
7. Karasek, R. y Theorell, T. Healthy Work. Stress, productivity, and the reconstruction of working life Basic Books, inc. Publishers, New York 1990.
8. Laurell, Cristina. "La Salud-Enfermedad como Proceso Social" en: Rev. Latinoamericana de Salud Vol. 1 No. 2 Ed. Nueva Imagen: México 1982 pp 7-25.
9. Breilh, Jaime. "Bases para un replanteamiento del método epidemiológico" en: Enseñanzas y Usos de la Epidemiología SESPAS: Santo Domingo, 1982 pp 80-106.
10. MacMahon, B. y Pugh, T.F. Principios y Métodos en Epidemiología La Prensa Médica Mexicana: México, 1975 pp 15-24.
11. Laurell, A.C. op. cit.
12. Noriega, M. "Organización laboral, exigencias y enfermedad" en: Laurell, C. (Coord) Para la investigación sobre la salud de los trabajadores OPS Serie Paltex No. 3, Washington 1993.
13. Rosen, G. De la policía médica a la medicina social Siglo XXI Edtrs. México, 1985 p. 77.
14. Noriega, M. op. cit.
15. Laurell, A.C. op. cit.
16. Noriega, M. op. cit.
17. Idem.
18. Idem.
19. Laurell, A.C. op. cit. Noriega, M. op. cit.
20. Conti, L. Estructura Social y Medicina Ed. Fontanella: Barcelona, 1971 pp 287-310.
21. Jervis, G. Manual Crítico de Psiquiatría Edit. Anagrama, Colec. Elementos Críticos 10, Barcelona, 1977 (Milano, 1975) pp. 43-68.
22. Idem. pp 47-48.
23. Idem. p 48.

24. De
Co.
25. Jen
26. Sé
Gó
Mé
27. Jen
28. Id
29. In
Pa
Gr
30. Id
31. Jen
32. Wat
de
198
33. Jen
34. Sza
Bue
35. Bas
de
Edi
36. Pir
Sal
sal
37. Sza
38. Jen
39. Id
40. Id
41. Sza
42. APA
Tra
43. Bun
psi
44. Bun

encia en la
ad en Cuba,
p 208-224.

Work and

Stress,
life Basic

mo Social"
Ed. Nueva

del método
Epidemiología

Métodos en
1975 pp 15-

enfermedad"
re la salud
town 1993.

El Siglo XXI

Fontanella:

Anagrama,
Bano, 1975)

24. De la Fuente, R. Nuevos Caminos de la Psiquiatría, F.C.E./El Colegio Nacional: México, 1990 p. 19.
25. Jervis, G. op. cit. p. 51.
26. Séve, Lucien "Psicoanálisis y Materialismo Histórico" en: G. Gómez P. G. (Comp.) Enclaves Psicológicos Ed. Fontamara, México 1986 pp. 45-102.
27. Jervis, G. op. cit. p. 55.
28. Idem. p. 56.
29. Ingleby, David. "Comprender las Enfermedades Mentales" en: Psiquiatría Crítica; la política de la salud mental Ed. Grijalbo/Crítica Barcelona 1982 (Inglaterra 1980) pp 41-42.
30. Idem. p. 30.
31. Jervis, G. op. cit. p. 57.
32. Watson, Peter Guerra, Persona y Destrucción; usos militares de la psiquiatría y la psicología México: Edit. Nueva Imagen, 1983 (Nueva York 1978).
33. Jervis, G. op. cit. p. 54.
34. Szasz, Thomas Ideología y Enfermedad Mental Amorrortu Edtrs. Buenos Aires: 1970 (Nueva York, 1970).
35. Basaglia, Franco "Segregación y Control Social" en La salud de los Trabajadores. Aportes para una política de la salud Edit. Nueva Imagen, México 1978 (Roma 1974) p 176.
36. Pirella, A. "Psiquiatría, represión, lucha de clases" en: La Salud de los Trabajadores. aportes para una política de la salud op. cit. p. 155.
37. Szasz, T. op. cit. p. 23-24.
38. Jervis, G. op. cit. pp 81-85.
39. Idem. p. 81.
40. Idem. p. 80-85.
41. Szasz, T. op. cit. p 25.
42. APA-OPS DSM-III-R Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Masson Edtrs., Barcelona, 1988.
43. Bunge, M. El Problema mente-cerebro. Un enfoque psicobiológico Ed. Tecnos, España 1982 2da. reim. p. 20.
44. Bunge, M. op. cit. pp. 19-21.

45. Gómez, G. "Consideraciones sobre los psicotrastornos y el trabajo" en: Rev. Psicología y Sociedad Núms. 17 y 18 Universidad Autónoma de Querétaro, México 1993. pp. 18-19.
46. Marx, C. El capital. Tomo I. Vol. I Ed. Siglo XXI, México 1981 10a. ed. p. 215-216.
47. Idem. p. 216
48. Noriega, E.M. "El trabajo, sus Riesgos y la Salud" en: En Defensa de la Salud en el Trabajo" SITUAM, México, 1989 p. 5. Existe una discusión en torno al carácter del trabajo, si este es predominantemente patógeno o no en el capitalismo. El trabajo ha posibilitado el desarrollo, creación, recreación y riqueza humana, e incluso -como señala Menéndez-, no se puede desconocer la existencia de áreas laborales reducidas donde el trabajo no asume las características de degradante, monótono, rutinario, descalificador de habilidades, sino todo lo contrario, el trabajo puede ser creativo, satisfactorio y expresivo a partir de sus condiciones intrínsecas. Sin embargo, esta visión del trabajo, no es la que ha predominado a lo largo de la historia, ya que existen numerosos testimonios que muestran "...la existencia de experiencias de masas previas al capitalismo y que ya establecían una significación negativa con el trabajo, con la ocupación, e inclusive con la desocupación, que además en gran medida se continuaron en la constitución de las nuevas sociedades capitalistas". Menéndez, E. "Trabajo y Significación Subjetiva. Continuidad Cultural, Determinación Económica y Negatividad", en Antropología médica, orientaciones, desigualdades y transacciones. Cuadernos de la Casa Chata 179, CIESAS/SEP México, 1990.
49. Marx, qp.cit. p. 216
50. Marx, C. El Capital Tomo I. Vol. 2 Ed. Siglo XXI, México 1981 10a. ed. p. 391-408.
51. Marx, C. El Capital Tomo I. Vol. I op. cit p. 219.
52. Noriega, E M. op. cit. p.5
53. Marx, El Capital Tomo I Vol. 2 op. cit. pp 409-449.
54. Schaff, A. La Alienación como Fenómeno Social, Ed. Crítica, Barcelona 1979.
55. Gómez, G. y Sandoval, J. "Alienación y Trabajo" en: En defensa de la salud en el Trabajo op. cit. p. 61.
56. Schaff, A. op. cit. p. 239
57. Idem P. 245

58. Góm
59. Sch
60. Ide
61. Ide
62. Gar
- Proc
- 1977
63. Kar
64. Góm
- Zar
65. Sch
66. Men
67. Laur
68. Marx
- Edit
69. Laur
70. Marx
71. Laur
- Era,
72. Nori
- op.
73. Marx
74. Idem
75. Nori
76. Marx
77. Laur
78. Idem
79. Ver
- desar
- organ
- tecno
- auto
80. cita

urnos y el
17 y 18
p. 18-19.

XXI, México

nd" en: En
1989 p. 5.
trabajo, si
talismo. El
recreación y
no se puede
lidas donde
degradante,
l, sino todo
nfactorio y
mecas. Sin
predominado
numerosos
ciencias de
decían una
nspación, e
medida se
sociedades
nificación
económica y
mutaciones,
Casa Chata

México 1981

M. Crítica,

p" en: En

58. Gómez, P. G. y Sandoval, J. op. cit. p 62.
59. Schaff, A. op. cit. p. 245
60. Idem. p. 210.
61. Idem. p. 224.
62. Gardell, B. "Technology, alienation and mental health" Produktionsteknik och arbetsglädje, PA Radet, Estocolmo, 1971, pp. 375-391.
63. Karasek, R. y Theorell, T. op. cit.
64. Gómez, P.G. Salud y Trabajo Serie: Ciencia y Sociedad, ENEP-Zaragoza, México, 1986.
65. Schaff, A. op.cit.
66. Menéndez, E. op. cit. p. 3
67. Laurell, A.C. La salud en la fábrica op. cit. p. 69
68. Marx, C. El Capital. Libro I Capítulo VI (Inédito), Siglo XXI Editores 12a. edición México 1985, p. 21.
69. Laurell, A.C. op. cit. p. 69.
70. Marx, op. cit. p. 21.
71. Laurell, A.C. y Márquez, M. El desgaste obrero en México. Ed. Era, México, 1983, pp. 14-37.
72. Noriega, M. "Organización Laboral, Exigencias y Enfermedad" op. cit. pp. 167-168.
73. Marx, El Capital Tomo I Vol. I op. cit. pp 220-221.
74. Idem. p 218.
75. Noriega, M. "El trabajo, sus Riesgos y la Salud" op.cit. p 7
76. Marx, C. op. cit. p 224.
77. Laurell, A.C. y Márquez, M. op. cit. p. 20
78. Idem.
79. Ver la misma obra para un análisis detallado sobre el desarrollo histórico que han adoptado la división y organización del trabajo y las características de la tecnología desde la cooperación simple hasta los procesos automatizados.
80. citado en Schaff, A op. cit. p. 149.

81. Noriega, M. op. cit. p 8.
82. Laurell, A.C. "Proceso de trabajo y salud" en: Cuadernos Políticos 17 México 1978. pp 59-79.
83. Laurell, A.C. "Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción" en: La Salud en la Fábrica op. cit.
84. Laurell, A.C. "Ciencia y Experiencia Obrera; la lucha por la salud en Italia" en: Cuadernos Políticos No. 41 Ed. ERA, México, 1984 pp 63-83.
85. Para el caso de los estudios específicos ver: Laurell, A.C. Noriega, M. Trabajo y Salud en Sicartsa SITUAM-Sección 271 sindicato Minero, México 1986. López, A.O., Martínez, A.S. Moreno, C. "La relación salud-trabajo. El caso de la cooperativa pascual" en Salud Problema No. 13 UAM-X 1987 PP 7-25. Márquez, M. Romero, J. "El desgaste de las obreras en la maquila eléctrico-electrónica" En: Salud Problema No. 14, UAM-X 1988 pp 9-24. Fernández, J.L. "Proceso de trabajo y Salud en los Conductores de la Flecha Roja", Tesis de Maestría, UAM-X México 1988.
86. Laurell A.C. "Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción" op. cit. y Noriega, M. op. cit.
87. Laurell, A.C. op. cit. p. 73
88. Idem.
89. Noriega, M. "Organización Laboral, Exigencias y Enfermedad" op. cit. p. 183.
90. Idem. p 181.
91. Idem. p. 182.
92. Laurell, A.C. "Trabajo y Salud. Estado del conocimiento" en: Debates en Medicina Social OPS/ALAMES Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 92 Quito, 1991 pp 260-261.
93. Villegas, R. J. y Ríos, C.V. "La investigación participativa en la salud laboral: El Modelo Obrero" en: Laurell, A.C. (Comp) Para la investigación sobre la salud de los trabajadores p. 70.
94. Noriega, M. "Organización Laboral, Exigencias y Enfermedad" op. cit. p. 182.
95. Noriega, M. "El trabajo, sus Riesgos y la Salud" op cit. p 9

96. La
"L
Ef
ob
Re
Ar
97. La
98. No
99. Ba
Mé
100. O
e
19
101. A
p
n
19
102. B
103. O
104. I
105. M
O
106. I
107. W
de
E
108. A
O
109. L
J.
su
M
110. A
p
ne
111. G
li
M
112. E

en: Cuadernos

relación con
rica op. cit.

la lucha por la
41 Ed. ERA,

Laurell, A.C.
Sección 271
Martínez, A.S.
caso de la
UAM-X 1987 PP
obreras en la
No. 14, UAM-
trabajo y Salud
de Maestría,

relación con
L. op. cit.

y Enfermedad"

ociamiento" en:
Desarrollo de

participativa
Laurell, A.C.
salud de los

y Enfermedad"

op cit. p 9

96. Laurell, C. S. Martínez, M. Noriega, V. Ríos, J. Villegas. "Las Exigencias del Trabajo en una Industria Mexicana y sus Efectos en la salud Mental. La relación entre las condiciones objetivas de exposición y la opinión de los trabajadores" en: Revista Salud Problema y Debate Núm. 9 Buenos Aires, Argentina 1993.
97. Laurell, A.C. y Márquez, M. op. cit.
98. Noriega, M. "El trabajo, sus Riesgos y la Salud" op. cit. p 9
99. Barberis, Y.V. Neurosis Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1985.
100. Oficina Internacional del Trabajo. Factores psicosociales en el trabajo. Naturaleza, incidencia y prevención, Ginebra 1984.
101. Almirall, P. Manual de recomendaciones para la evaluación psicológica en trabajadores expuestos a sustancias neurotóxicas, Instituto de Medicina del Trabajo, La Habana, 1987
102. Barberis, Y.V. op. cit. p 17.
103. Oficina Internacional del Trabajo, op. cit. p. 6
104. Idem. p. 6
105. Noriega, M. "Organización laboral, exigencias y enfermedad", op. cit. pp. 183-184.
106. Idem. pp. 182-183.
107. Welford, A.T. "La carga de trabajo mental como una función de la demanda, la capacidad, la estrategia y la habilidad" Ergonomics Vol. 21 No. 151, 1978.
108. Almirall, P. "Efectos negativos de las cargas de trabajo", op cit. p. 8.
109. Laurell, A.C. Martínez, S. Noriega, M. Ríos, V. y Villegas, J. "Las exigencias del trabajo en una industria mexicana y sus efectos en la salud mental" en: Salud Problema y Debate Núm. 9 Buenos Aires, Argentina 1993.
110. Almirall, P. Manual de recomendaciones para la evaluación psicológica en trabajadores expuestos a sustancias neurotóxicas op. cit. p. 5
111. Gardell, B. "Scandinavian research on stress in working life" en International Journal of Health Services Vol 12, Núm. 1, 1982.
112. Karasek, R. y Theorell, T. op. cit.

113. Breilh, J. "Trabajo hospitalario, estrés y sufrimiento mental" en Revista Salud Problema No. 23, Universidad Autónoma Metropolitana México, 1993 pp-37.
114. Nowack op. cit.
115. Pita, A. citado por Breilh, J. op. cit. p 28.
116. Dejours, Ch. Trabajo y Desgaste Mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1990.
117. Muhammad, Jamal. op. cit. pp 728-729.
118. Karasek, R. y Theorell, T. op. cit. p. 113
119. Idem.
120. Dejours, C. op. cit.
121. Seligmann-Silva, E. "Trabajo y salud mental" en: Riquelme V. Horacio (Comp) Otras realidades, otras vías de acceso. Psicología y Psiquiatría Transcultural en América Latina Ed. Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, 1992 pp 113-132.
122. Idem.
123. Bermann, S. "El estudio de la salud mental en relación con el trabajo" en: Laurell, A.C. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000 Núm. 3, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.
124. Claude, A. J. "Han fracasado las campañas contra el SIDA" en: Seminario de la UAM. Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana Vol. 1 No. 33, México 1995.
125. Barberis, N. op. cit. pp 14-15.
126. Almirall, P. Efectos negativos de las cargas de trabajo Instituto de Medicina del Trabajo, La Habana, 1987 pp. 1-2.
127. Eaker, E.D. Pinsky, J. and Castelli W.P. "Myocardial infarction coronary death among women: psychosocial predictors from a 20-year follow-up of women in the Framingham study", American Journal of Epidemiology Vol. 135 No. 8 USA, 1992. PP. 854-864. Haro, S. and Hasan, J. "Occupational class, psychosocial stress and morbidity", Annals of Clinical Research 19, Finlandia, 1987 pp 62-68.
128. Shaarschmidt, U., De Prado, R., Psicología del Trabajo Facultad de Psicología, La Habana, 1978.
129. Spielberger, Ch. Tensión y Ansiedad HARLA (Harper & Row Latinoamericana), México 1980 pp 4-58

130. citado
- trab
131. Idem.
132. Idem.
133. Johan
- repet
- Journ
134. citado
- trab
135. Barbe
136. Ibide
137. Laure
- menta
- Ponen
- Mundi
138. Ameri
- diag
- Barce
139. Dejour
140. Petre
- 99.
- proble
141. Johan
142. citado
- p. 21
143. Gómez
144. Tamez
- daño
- Salud
145. Oficin
146. Idem.
147. Franke
- issuen
- 4 1989
148. Selig

sufrimiento
Universidad

tribución a
menos Aires,

Riquelme V.
de acceso.
Latina Ed.
32.

relación con
ción sobre la
y Sociedad
la Salud,

tra el SIDA"
tivo de la
33, México

de trabajo
87 pp. 1-2.

"Myocardial
psychosocial
in the
Vol. 135
Basan, J.
morbidity",
pp 62-68.

Sal Trabajo

per & Row

130. citado en: Almirall, P. "Efectos negativos de las cargas de trabajo" op. cit. p. 16-17.
131. Idem. p. 17.
132. Idem. p. 17.
133. Johansson, G. "Job demands and stress reactions in repetitive and uneventful monotony at work", International Journal of Health Services Vol. 19 No. 2 1989, pp. 365-377.
134. citado en: Almirall, P. "Efectos negativos de las cargas de trabajo" op. cit. p. 17-18.
135. Barberis, V. op. cit. p. 16.
136. Ibidem.
137. Laurell, A.C, M. Moriega, S. Martínez y J. Villegas, "Salud mental y trabajo en obreros de una siderúrgica mexicana", Ponencia presentada en el Congreso Bienal de la Federación Mundial de Salud Mental, Agosto de 1991.
138. American Psychiatric Association. DSM-III-R Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, Barcelona, 1988. pp 355-375
139. Dejours, op. cit.
140. Petrescu, L. El surmenage Ed. Herder, Barcelona, 1980 p. 98-99. Seia, H.S. "Salud Mental y Trabajo. Aproximación a los problemas de salud mental en los choferes-guardas" .s.p.i.
141. Johansson, G. op. cit.
142. citado en: Organización Internacional del Trabajo, op. cit. p. 21
143. Gómez, P.G. y Sandoval, J. op. cit. p. 68.
144. Tamez G.S. y S. Martínez. "Uso de computadoras personales y daño a la salud en trabajadores de un diario informativo" en Salud Pública de México Vol. 35 México 1993 pp 177-185.
145. Oficina Internacional del Trabajo, op. cit. p. 20-21
146. Idem. p. 23-24
147. Frankenhaeuser, M. "A biopsychosocial approach to work life issues" International Journal of Health Services, Vol. 19 No. 4 1989, pp. 747-758.
148. Seligmann-Silva, E. op. cit. p. 120.

149. Oficina Internacional del Trabajo, op. cit. p. 20
150. Noriega, M. "Organización Laboral, exigencias y enfermedad" op. cit. p. 168.
151. Idem. p. 170
152. Laurell, A.C. "Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción", op. cit. p. 79.
153. Idem. p. 80
154. Oddone, et al: L'Ambiente di lavoro: la fabbrica nel territorio, Ed. Sindicale Italiana, Roma, 1974.
155. Laurell, A.C. op. cit. 81.
156. Villegas, R. J. y Ríos, C.V. "La investigación participativa en la salud laboral: El Modelo Obrero" en: Laurell, A.C. (Comp) Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Organización Panamericana de la Salud, Serie PALTEX No. 3, Washington, D.C. 1993. p 65.
157. Laurell, A.C. M. Noriega, S. Martínez, J. Villegas "Participatory research on workers' health" Social Science and Medicine Vol. 34 No. 6 Great Britain, 1992 pp 603-613.
158. Laurell, A.C. "Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción", op. cit. pp 65-81.
159. Frankenhaeuser, M. op. cit.
160. Manero, R., et al. "Métodos prácticos para estudiar la capacidad física de trabajo", Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Vol. 100 No. 2, 1985, pp 170-182.
161. Yoshitake, "Three characteristic patterns of subjective fatigue symptoms" Ergonomics, Marzo 1978.

BIBLIOGRAFIA

- Almirall, Instituto Habana,
- Almirall, psicología neurotónica Cuba, 19
- APA-OPS Trastornos
- Arbous, A. accidentes industriales reimp.)
- Barberis Trabajo. 1985.
- Basaglia, los Trabajadores Nueva Im
- Bermann, "trabajo" de los trabajadores Organizaciones
- Berman, D.
- Bloom, W. en: Edición y del país
- Breilh, J. epidemiología SESPAS: S
- Breilh, J. Revista Metropolitana
- Brown, J.A. Cultura E
- Bunge, M. Ed. Tecnológica
- Claude, A. Seminario Autónoma

BIBLIOGRAFIA

- Almirall, H. P. Efectos negativos de las cargas de trabajo Instituto de Medicina del Trabajo, Depto. de Psicología, La Habana, Cuba. 1987.
- Almirall, H.P. Manual de recomendaciones para la evaluación psicológica en trabajadores expuestos a sustancias neurotóxicas. Instituto de Medicina del Trabajo. La Habana, Cuba, 1987.
- APA-OPS DSM-III-R Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Masson Edtrs., Barcelona, 1988.
- Arbous, A.G. y J. E. Keirich. "El fenómeno de la propensión a los accidentes", en: Fleishman E. A. (comp.) Estudios de psicología industrial y del personal, Ed. Trillas, México, 1979 (1ra. reimp.).
- Barberis Y.V. Neurosis. Jefatura de servicios de Medicina del Trabajo. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, D.F. 1985.
- Basaglia, Franco "Segregación y Control Social" en La salud de los Trabajadores. Aportes para una política de la salud Edit. Nueva Imagen, México 1978 (Roma 1974).
- Bermann, S. "El estudio de la salud mental en relación con el trabajo" en: Laurell, A.C. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000 Núm. 3, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.
- Berman, D. Muerte en el trabajo Siglo XXI Edtrs. México, 1983.
- Bloom, W. "El trabajo humano en turnos y la eficiencia humana" en: Edwin Fleishman, (comp.) Estudios de psicología industrial y del personal, Ed. Trillas, México, 1979 (1ra. reimp.).
- Breilh, Jaime. "Bases para un replanteamiento del método epidemiológico" en: Enseñanzas y Usos de la Epidemiología SESPAS: Santo Domingo, 1982.
- Breilh, J. "Trabajo hospitalario, estrés y sufrimiento mental" en Revista Salud Problema No. 23, Universidad Autónoma Metropolitana México, 1993.
- Brown, J.A. La Psicología Social en la Industria, Fondo de Cultura Económica México, 1973.
- Bunge, M. El Problema mente-cerebro. Un enfoque psicobiológico Ed. Tecnos, España 1982 2da. reim.
- Claude, A. J. "Han fracasado las campañas contra el SIDA" en: Seminario de la UAM. Organó Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana Vol. 1 No. 33, México 1995.

- Conti, L. Estructura Social y Medicina Ed. Fontanella: Barcelona, 1971.
- Córdova, C. A. "La investigación sociopsicoanalítica en el área laboral" en: El Hombre y el Trabajo Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1976.
- Córdova, C. A. y Ortiz Q. F. "El proceso de trabajo y su relación con la salud Mental". Vol. II Fac. de Medicina de la UNAM México 1979.
- Coriat, B. El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa Siglo XXI Edtrs. México, 1982.
- De la Fuente, R. Nuevos Caminos de la Psiquiatría, F.C.E./El Colegio Nacional: México, 1990.
- Dejours, Ch. Trabajo y Desgaste Mental. Una contribución a la Psicopatología del Trabajo. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- Duarte Nunes E. Tendencias y Perspectivas de las Investigaciones en Ciencias Sociales en Salud en América Latina: Una visión general. OPS/OMS Ecuador, 1983.
- Eaker, E.D. Pinsky, J. and Castelli W.P. "Myocardial infarction coronary death among women: psychosocial predictors from a 20-year follow-up of women in the Framingham study", American Journal of Epidemiology Vol. 135 No. 8 USA, 1992.
- Echeverría, M. et al.: "El problema de la salud en DINA" en: Cuadernos Políticos No. 26, México 1980.
- Edward E. Lawler III y Lyman W. Porter. "Efectos del desempeño sobre la satisfacción en el trabajo" en: Fleishman E. A. (comp.) Estudios de psicología industrial y del personal, Ed. Trillas, México, 1979 (1ra. reimp.).
- Fernández, J.L. "Proceso de trabajo y Salud en los Conductores de la Flecha Roja", Tesis de Maestría, UAM-X México 1988.
- Fontana, D. and Abouserie, R. "Stress levels, gender and personality factors in teachers" British Journal of Educational Psychology Great Britain 1993.
- Frankenhaeuser, M. "A biopsychosocial approach to work life issues", International Journal of Health Services, Vol. 19 Núm. 4, 1989.
- García, J.C. "La articulación de la medicina y de la educación en la estructura social" en: Salud y Política, U. A. de Santo Domingo, 1979.

- Gardell, Produktio
- Gardell, B. Stress, v
- Gardell, B. Internat
- Gómez, G. contempor de México
- Gómez, P.G. Zaragoza,
- Gómez, G. y la salud
- Gómez, G. trabajo" Universida
- González Rey Educación,
- Gramsci, A. México, 19
- Guélaud, F. obrero Sociología
- Gutiérrez, B. nivel de Oficina Se EUA. Dicie
- Hall, Ellen discussion Health Ser
- Haro, S. and morbí 1987.
- Herzberg, F. E. A. (comp Ed. Trilla
- Ingleby, D. Psiquiatría Grijalbo/C

- Gardell, B. "Technology, alienation and mental health" *Produktionsteknik och arbetsglädje*, PA Radet, Estocolmo, 1971.
- Gardell, B. "Underload an overload in working life" *Journal Human Stress*, Vol. 2, No. 3 1976.
- Gardell, B. "Scandinavian research on stress in working life" en *International Journal of Health Services* Vol 12, Núm. 1, 1982.
- Gómez, G. El concepto de ideología. Alcances y fuentes contemporáneas. Tesis de Grado. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
- Gómez, P.G. Salud y Trabajo Serie: Ciencia y Sociedad, ENEP-Zaragoza, México, 1986.
- Gómez, G. y Sandoval, J. "Alienación y Trabajo" en: *En defensa de la salud en el Trabajo* SITUAM, 1989.
- Gómez, G. "Consideraciones sobre los psicotrastornos y el trabajo" en: *Rev. Psicología y Sociedad* Núms. 17 y 18 Universidad Autónoma de Querétaro, México 1993.
- González Rey, F. *Psicología de la personalidad* Ed. Pueblo y Educación, La Habana 1987.
- Gramsci, A. *La formación de los intelectuales* Ed. Grijalbo, México, 1963.
- Guélaud, F. ET AL. Para un análisis de las condiciones de trabajo obrero en la empresa Ed. Laboratorio de Economía y de Sociología del Trabajo del CNRS, Francia, 1981.
- Gutiérrez, H. y Barilar, E. "Morbilidad psiquiátrica en el primer nivel de atención de la Ciudad de México" en *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* Vol. 101, No. 6, Washington, DC. EUA. Diciembre de 1986.
- Hall, Ellen "Gender, work control, and stress: a theoretical discussion and an empirical test" *International Journal of Health Services* Volume 19, Number 4, 1989.
- Haro, S. and Hasan, J. "Occupational class, psychosocial stress and morbidity", *Annals of Clinical Research* 19, Finlandia, 1987.
- Herzberg, F. "Cómo motiva usted a sus empleados?" en: Fleishman E. A. (comp.) *Estudios de psicología industrial y del personal*, Ed. Trillas, México, 1979 (lra. reimp.).
- Ingleby, David. "Comprender las Enfermedades Mentales" en: *Psiquiatría Crítica; la política de la salud mental* Ed. Grijalbo/Crítica Barcelona 1982 (Inglaterra 1980).

- Instituto Mexicano del Seguro Social Información Estadística de Salud en el Trabajo. Jefatura de Servicios de Medicina del Trabajo. México, D.F. 1992.
- Jervis, G. Manual Crítico de Psiquiatría Edit. Anagrama, Colec. Elementos Críticos 10, Barcelona, 1977 (Milano, 1975).
- Johansson, Gunn. "Job demands and stress reactions in repetitive and uneventful monotony at work", International Journal of Health Services Volume 19, Number 2, 1989.
- Johnson, Jeffrey, Johansson, Gun and Hall, Ellen "Special Section on Work Organization, Democratization, and Health. Introduction", International Journal of Health Services Volume 18, Number 4, 1988.
- Johnson, Jeffrey and Johansson, Gunn "Section on Work Organization, Democratization, and Health", International Journal of Health Services, Volume 19, Number 4, 1989.
- Karasek, R. y Theorell, T. Healthy Work. Stress, productivity, and the reconstruction of working life Basic Books, inc. Publishers, New York 1990.
- Laurell, A.C. "La Salud-Enfermedad como Proceso Social" en: Rev. Latinoamericana de Salud Vol. 1 No. 2 Ed. Nueva Imagen: México 1982.
- Laurell, A.C. Y Márquez, M. El desgaste obrero en México. Ed. ERA, México, 1983.
- Laurell, A.C. "Ciencia y Experiencia Obrera; la lucha por la salud en Italia" en: Cuadernos Políticos No. 41 Ed. ERA, México, 1984.
- Laurell, A.C. Noriega, M. Trabajo y Salud en Sicartsa SITUAM-Sección 271 sindicato Minero, México 1986.
- Laurell, A.C. La Salud en la Fábrica. Estudio sobre la Industria Siderúrgica en México Ed. ERA, México 1989.
- Laurell, A.C, M. Noriega, S. Martínez y J. Villegas, "Salud mental y trabajo en obreros de una siderúrgica mexicana", Ponencia presentada en el Congreso Bienal de la Federación Mundial de Salud Mental, Agosto de 1991.
- Laurell, A.C. "Trabajo y Salud. Estado del conocimiento" en: Debates en Medicina Social OPS/ALAMES Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 92 Quito, 1991.
- Laurell, A.C. M. Noriega, S. Martínez, J. Villegas "Participatory research on workers' health" Social Science and Medicine Vol. 34 No. 6 Great Britain, 1992.

Laurell,
Exigen
en la
de exp
Salud

Laurell,
traba
Organ

López, A.
El cas
UAM-X

Lozano,
(Comp.)
México.
83-92.

MacMahon,
La Prem

Manero,
física
Panamer

Márquez,
eléctro

Marx, C.
Editores

Marx, C.
10a. ed.

Marx, C.
10a. ed.

Marx, K.
Grijalbo

Matrajt, M.
Salud M

Menéndez,
trabajad
trabajad
Nueva Im

Menéndez,
Cultural
Antropol
transacc
México,

- Laurell, C. S. Martínez, M. Noriega, V. Ríos, J. Villegas. "Las Exigencias del Trabajo en una Industria Mexicana y sus Efectos en la salud Mental. La relación entre las condiciones objetivas de exposición y la opinión de los trabajadores" en: Revista Salud Problema y Debate Núm. 9 Buenos Aires, Argentina 1993.
- Laurell, A.C. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000 Núm. 3, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.
- López, A.O., Martínez, A.S. Moreno, C. "La relación salud-trabajo. El caso de la cooperativa pascual" en Salud Problema No. 13 UAM-X 1987.
- Lozano, A.R. "La exportación de riesgos químicos" en: Tamez, S. (Comp.) Algunos enfoques sobre la Reestructuración económica de México. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989. pp 83-92.
- MacMahon, B. y Pugh, T.F. Principios y Métodos en Epidemiología La Prensa Médica Mexicana: México, 1975.
- Manero, R., et al. "Métodos prácticos para estudiar la capacidad física de trabajo", Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Vol. 100 No. 2, 1985.
- Márquez, M. Romero, J. "El desgaste de las obreras en la maquila eléctrico-electrónica" En: Salud Problema No. 14, UAM-X 1988.
- Marx, C. El Capital. Libro I Capítulo VI (Inédito), Siglo XXI Editores 12a. edición México 1985.
- Marx, C. El capital. Tomo I. Vol. I Ed. Siglo XXI, México 1981 10a. ed.
- Marx, C. El Capital Tomo I. Vol. 2 Ed. Siglo XXI, México 1981 10a. ed.
- Marx, K. Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844. Edit Grijalbo, Colec 70 No. 29, México 1968.
- Matrajt, M. "Paradigmas en Salud Mental y Trabajo" en Estudios en Salud Mental Ocupacional en prensa.
- Menéndez, E. "El modelo médico y la salud de los trabajadores" en Basaglia F y otros. La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la salud. Ed. Nueva Imagen, México 1978.
- Menéndez, Ed. Trabajo y Significación Subjetiva. Continuidad Cultural, Determinación Económica y Negatividad", en Antropología médica, orientaciones, desigualdades y transacciones. Cuadernos de la Casa Chata 179, CIESAS/SEP México, 1990.

- Muhammad, Jamal "Relationship of job stress and type-A behavior to employees' job satisfaction, organizational commitment, psychosomatic health problems and turnover motivation". Human Relations, vol. 43 no. 8 Canadá 1990.
- Noriega, E.M. "El trabajo, sus Riesgos y la Salud" en: En Defensa de la Salud en el Trabajo" SITUAM, México, 1989.
- Noriega, M. "Organización Laboral, Exigencias y Enfermedad" en: Laurell, A.C. (Coord) Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000 No. 3 Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.
- Noriega, M. y Villegas, J. "La investigación participante en la salud laboral" en: Revista Salud Problema Núm. 23 Universidad Autónoma Metropolitana: México, 1993.
- Nowack, K. "Psychosocial predictors of health status" Work and Stress Vol. 5 No. USA, 1991.
- Milton I Blum y James C. Naylor. Psicología Industrial. sus fundamentos teóricos y sociales Ed. Trillas, México 1983.
- Moacio Carlos da Silva. "Psicologia e o fator produtivo" en" Crise, trabalho e Saúde Mental No Brasil, Traco, Editora, Sao Paulo, 1986.
- Oddone et al.: L'Ambiente di lavoro: la fabbrica nel territorio, Ed. Sindicale Italiana, Roma, 1974.
- Oddone, I. Alessandra Re e Gianni Briante Esperienza operaia, coscienza di classe e psicologia del lavoro, Giulio Einaudi editore s.p.a., Torino, Italia 1977. Cap. VI y VII.
- Oficina Internacional del Trabajo. Factores psicosociales en el trabajo. Naturaleza, incidencia y prevención, Ginebra 1984.
- Pariguín, B. D. "La Psicología Social: un poco de historia" en: G. Gómez P. (Comp.). Enclaves Psicológicos. Ed. Fontamara. México, 1986.
- Petrescu, L. El surmenage Ed. Herder, Barcelona, 1980.
- Pirella, A. "Psiquiatría, represión, lucha de clases" en: La Salud de los Trabajadores. aportes para una política de la salud Ed. Nueva Imagen, México, 1978.
- Programa de Salud Mental. Subdirección de Normas de Salud Mental. Secretaría de Salud. México, D.F. 1985-1986.
- Reyes E.P. y Arizmendi, E.G. "La participación del psicólogo en la reducción de riesgos de trabajo: Propuesta Metodológica". Tesis de Licenciatura. ENEP-IZTACALA. UNAM. México, 1987.

Rodríguez,
Salud de
Latinoam

Rosen, G.
Edtrs. B

Schaff, A
Barcelon

Secretaría
Trabajo.

Shaarschmi
de Psico

Seia, H.S
de salud

Seligmann,
en: Crie
Sao Paul

Seligmann,
em saúde

Seligmann-S
Horacio
Psicologi
Nueva Soc

Séve Lucien
P. (Comp.

Singer, P.
análisis
trabajo e
1980.

Smirnov, A
1960.

Spielberger
Latinoame

Stellman J
salud. Ed

Syme, Leon
Internati
1988.

Szasz, Tho
Buenos Ai

type-A behavior
 commitment,
 action". Human

 En Defensa

 enfermedad" en:
 re la salud de
 2000 No. 3
 D.C. 1993.

 participante en la
 Universidad

 Work and

 sus
 1983.

 en"
 Editora, Sao

 territorio,

 operaia,
 Einaudi
 I.

 sociales en el
 1984.

 historia" en:
 Fontamara.

 980.

 clases" en: La
 política de la

 de Salud
 1986.

 el psicólogo en
 Metodológica".
 1987.

Rodríguez, A. C. y otros. "Proceso de Trabajo y Condiciones de Salud de Trabajadores expuestos a Riesgo Eléctrico" en: Revista Latinoamericana de Salud No. 1 México: Ed. Nueva Imagen, 1981.

Rosen, G. De la policía médica a la medicina social Siglo XXI Edtrs. México, 1985.

Schaff, A. La Alienación como Fenómeno Social, Ed. Crítica, Barcelona 1979.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ley Federal del Trabajo. 2a. ed. actualizada. México 1979.

Shaarschmidt, U., De Prado, R., Psicología del Trabajo Facultad de Psicología, La Habana, 1978.

Seia, H.S. "Salud Mental y Trabajo. Aproximación a los problemas de salud mental en los choferes-guardas" .s.p.i.

Seligmann, Edith. "Crise economica, trabalho e saúde Mental" en: Crise, Trabalho e Saúde Mental No Brasil, Traco, Editora, Sao Paulo, 1986

Seligmann, Edith: "Relatorio de pesquisa. Metodologia de pesquisa em saúde mental do trabalho". s.p.i.

Seligmann-Silva, E. "Trabajo y salud mental" en: Riquelme V. Horacio (Comp) Otras realidades, otras vías de acceso. Psicología y Psiquiatría Transcultural en América Latina Ed. Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, 1992

Séve Lucien "Psicoanálisis y materialismo histórico" en: G. Gómez P. (Comp.). Enclaves Psicológicos. Ed. Fontamara, México 1986.

Singer, P. Economía política del trabajo. Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista. Siglo XXI Edtrs. México, 1980.

Smirnov, A. Leontiev, A et. al. Psicología Ed. Grijalbo, México, 1960.

Spielberger, Ch. Tensión y Ansiedad HARLA (Harper & Row Latinoamericana), México 1980

Stellman J. M. Y Daum S. M. El trabajo es peligroso para la salud. Editorial Siglo XXI, México 1986.

Syme, Leonard "Social Epidemiology and the work environment", International Journal of Health Services, Volume 18, Number 4, 1988.

Szasz, Thomas Ideología y Enfermedad Mental Amorrortu Edtrs. Buenos Aires: 1970 (Nueva York, 1970).

- Tamez, S. "Influencia del trabajo por turnos en las condiciones de trabajo, de vida y en la salud". Mimeo 1982.
- Tamez G.S. y S. Martínez. "Uso de computadoras personales y daño a la salud en trabajadores de un diario informativo" en Salud Pública de México Vol. 35 México 1993
- Villegas, R. J. y Ríos, C.V. "La investigación participativa en la salud laboral: El Modelo Obrero" en: Laurell, A.C. (Coord) Para la investigación sobre la salud de los trabajadores Serie PALTEX Salud y Sociedad 2000 Núm. 3, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. 1993.
- Watson, Peter Guerra, Persona y Destrucción; usos militares de la psiquiatría y la psicología México: Edit. Nueva Imagen, 1983 (Nueva York 1978).
- Welford, A.T. "La carga de trabajo mental como una función de la demanda, la capacidad, la estrategia y la habilidad" Ergonomics Vol. 21 No. 151, 1978.
- Yoshitake, "Three characteristic patterns of subjective fatigue symptoms" Ergonomics, Marzo 1978.